

Instituto Nacional de Estadística y Geografía



Anuario estadístico de Sinaloa 2012



GOBIERNO DEL ESTADO DE
SINALOA



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

317.232 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico de Sinaloa 2012 / Instituto Nacional
de Estadística y Geografía, Gobierno del Estado de Sinaloa.- -
México : INEGI, c2012.

xvi, 466 p. : il.

ISSN 0188-8439

1. Sinaloa - Condiciones económicas - Estadísticas.
2. Sinaloa - Condiciones sociales - Estadísticas.
3. Geografía física - Sinaloa. I. Sinaloa. Gobierno del Estado.

DR © 2012, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

**Anuario estadístico
de Sinaloa
2012**

Impreso en México

Printed in Mexico

ISSN 0188-8439

Presentación

El **Gobierno del Estado de Sinaloa** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico de Sinaloa 2012**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la información corresponde a 2011.

Esta publicación integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye una selección de información geográfica como referencia espacial de la información estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre -bajo un enfoque de complementariedad- a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar la información estadística que generan y que conforma cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Secretaría de Innovación Gubernamental** y de la **Dirección Regional Noroeste** del **INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer la publicación; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INEGI

Calle Comonfort, Edificio México 4° Piso, Centro de Gobierno
Entre Blvd. Paseo Río Sonora y Av. Cultura
CP 83280, Hermosillo, Son.
Teléfono: 01 (662) 108 23 00 ext. 2303
Fax: 01 (662) 108 23 00 ext. 2301

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Av. Insurgentes s/n, Centro Sinaloa
Unidad Administrativa, Planta Baja
CP 80129, Culiacán Rosales, Sin.
Teléfono: 01 (667) 758 70 00, exts. 2298, 2299 y 1690
Fax: 01 (667) 758 70 00

Nota

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico Municipal 2010, versión 5.0*.

Como resultado del proceso de enriquecimiento continuo de la publicación, esta edición 2012 presenta algunos ajustes con relación a la de 2011; hecho que obedece fundamentalmente a la incorporación y/o modificación de algunos cuadros estadísticos y gráficas, considerando las sugerencias de las instituciones que participan y la necesidad de adecuaciones a partir del desarrollo del diseño conceptual para el tratamiento de los temas.

En términos de la incorporación de nuevas estadísticas, se encuentran las referidas a los *Censos de Gobierno*, que se refleja en la modificación de la estructura temática del documento, dando lugar a la incorporación de un nuevo tema identificado como Gobierno, además de que se modifican los nombres de los temas de Seguridad y justicia y Finanzas públicas, anteriormente identificados como Seguridad y orden público y Sector público, respectivamente.

Asimismo, cabe destacar que la estadística que se presenta en cada cuadro con una anotación expresa respecto a su carácter preliminar, es susceptible de ser modificada por parte de la propia oficina que la proporcionó.

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas
Aseguradora Agropecuaria Mexicana, S. A.	AGROASEMEX
Asociación de Bancos de México, Asociación Civil	ABM
Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Asociación Civil	AMIA
Auditoría Superior de la Federación	ASF
Banco de México	BANXICO
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa	CEAPAS
Comisión Estatal de Derechos Humanos	
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Federal de Telecomunicaciones	COFETEL
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CONEVAL
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	CONACULTA
Coordinación de los Centros de Integración Juvenil en Sinaloa	
Correos de México	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Rural	
H. Ayuntamiento del Municipio de Culiacán	
H. Congreso del Estado de Sinaloa	
Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado	HCC
Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado	HPS
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Nacional de Migración	INM
Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física	ISDE
Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos	ISEA
Liconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Nacional Monte de Piedad, I.A.P.	NMP
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Programa IMSS-Oportunidades	
Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado	
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado	
Secretaría de Economía	SE

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas
Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado	SEPYC
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado	
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	STPS
Secretaría General del Gobierno del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicios de Salud de Sinaloa	
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	DIF
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa	
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Transparencia Mexicana	
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado	
Universidad Autónoma Chapingo	UACH

Estadísticas continuas que se incluyen en el anuario, generadas por el INEGI con base en registros administrativos proporcionados por otras instituciones

Apartado	Estadística	Proyecto	Fuente primaria
Población	<ul style="list-style-type: none"> • Nacimientos • Defunciones • Matrimonios • Divorcios 	Estadísticas de natalidad, de mortalidad y de nupcialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Oficialías y oficinas del sistema nacional del registro civil • Agencias del ministerio público y juzgados de lo civil, de lo familiar y mixtos
Seguridad y justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Juzgados penales y mixtos • Presuntos delincuentes y sentenciados • Delitos materia de la consignación y de la sentencia • Suicidios 	Estadísticas judiciales en materia penal	<ul style="list-style-type: none"> • Juzgados penales de primera instancia de los fueros común y federal
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de trabajo • Conflictos de trabajo • Emplazamientos a huelga • Huelgas estalladas y solucionadas 	Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas locales de conciliación y arbitraje
Finanzas públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y egresos brutos estatales y municipales 	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Secretarías de Finanzas del Gobierno del Estado

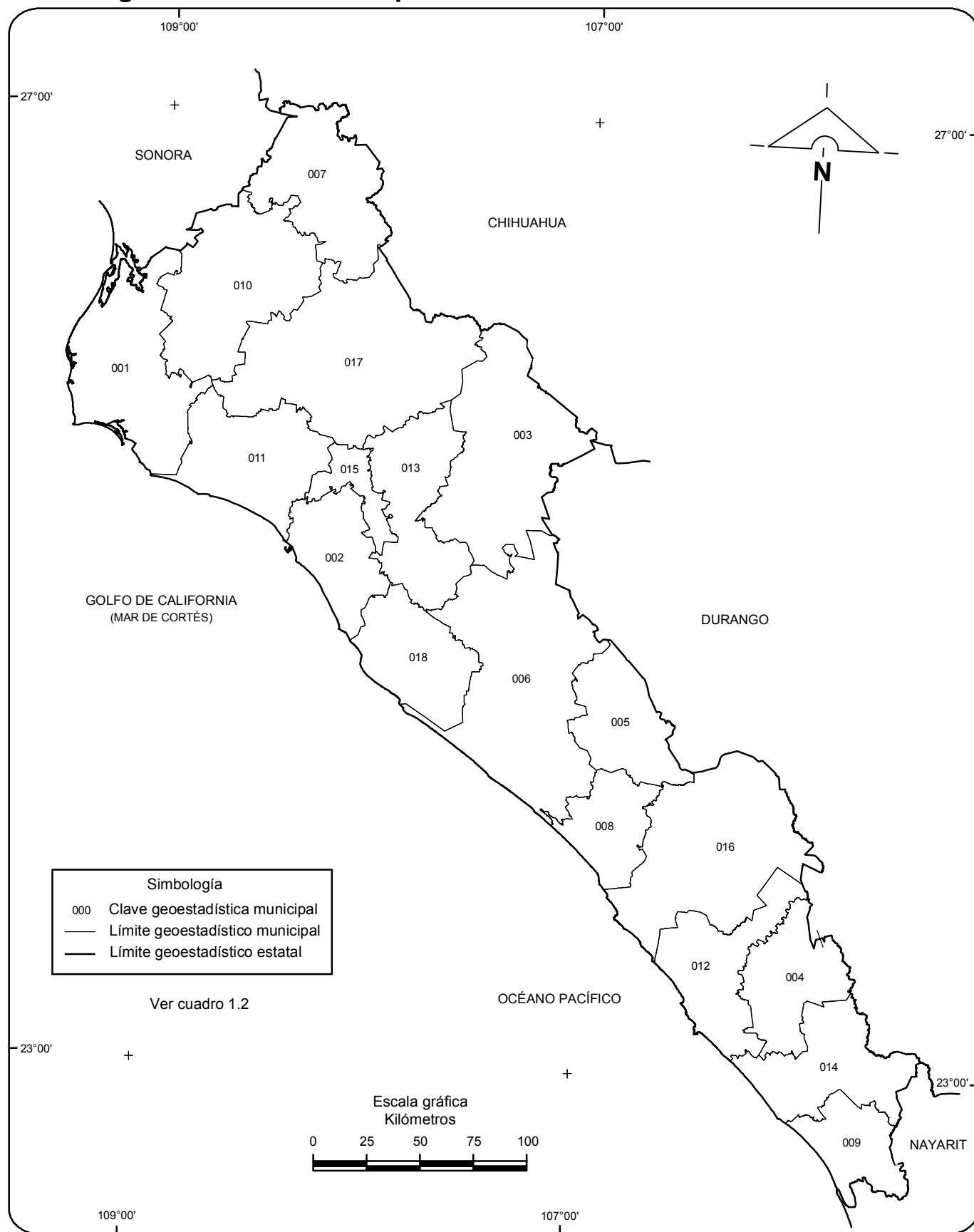
Otras siglas de instituciones y/o conceptos

CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ENCIG	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEMAR	Secretaría de Marina
TELMEX	Teléfonos de México

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados centígrados
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

División geoadministrativa municipal



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoadministrativo del INEGI.
Fuente: INEGI. *Marco Geoadministrativo Municipal 2010, versión 5.0.*

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un *Programa de Censos Nacionales*, otro de *Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales)*, y uno más de *Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones)*, cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de libros y medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de *Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales)* y el de *Integración de Estadísticas*, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la información más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios Estadísticos de los Estados (AEE)*, mismo que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo *integrar y publicar cada año, información estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y*

fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la información con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita la identificación de problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse en más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que se requiera.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable a favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, a favor del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente y; Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integración y difusión de la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEE* que se establece con el área que tiene asignada la función en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un *Anuario* para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el carácter nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.**

Las cifras que se ofrecen en los *Anuarios* son aportadas por instituciones, cuyos sistemas de información presentan distintos gra-

dos de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones de revisión, adecuación y homogeneización de la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar información con desglose municipal, mismo que en ocasiones no cubren las fuentes centrales, y para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios de comparación entre los datos difundidos a través de los *Anuarios* y aquellos que luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veintitrés estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas; se continúa con el de Medio ambiente, a través del cual se da una aproximación al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como las medidas instrumentadas por parte de la administración pública para la preservación ambiental. Enseguida se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una visión sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes sobre los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas).

Los contenidos de los *Anuarios* son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Dentro del marco de complementariedad que se busca para incorporar la información proveniente de los métodos descritos, cabe resaltar la inclusión -en paralelo a la estadística básica- de algunos cuadros con indicadores económicos considerados como relevantes para el análisis del contexto estatal, tales como el Producto Interno Bruto; por las características de esta información, su obtención proviene de concertaciones con las fuentes generadoras a nivel central. El contenido y la forma de abordar cada tema, a partir de una combinación de cuadros y gráficas, pretende facilitar la consulta que realizan los distintos usuarios.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de la generación y difusión de la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los *Anuarios*, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la información estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica.

Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en forma impresa, así como en la página del Instituto en Internet y, de acuerdo con los compromisos firmados con autoridades locales, algunos de ellos se ofrecen también en sistemas de consulta en discos compactos.

Con esto se atienden las exigencias de modernización del servicio, se cubren las posibilidades de acceso más amplias y se mejoran su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada *Anuario*, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica**
- 1.2 División geoestadística municipal y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales**
- 1.3 Elevaciones principales**
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía**
(Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología**
(Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima**
(Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual
(Grados centígrados)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual
(Grados centígrados)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio
(Grados centígrados)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes
(Grados centígrados)
 - 1.6.3 Precipitación total anual
(Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual
(Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio
(Milímetros)
 - 1.6.4 Días con heladas
- 1.7 Superficie estatal por región y cuenca hidrológica**
(Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante**
(Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por tipo de vegetación**
- 1.10 Superficie de uso potencial agrícola y pecuario**
(Porcentaje)

1.11 Sitios Ramsar

Al 31 de diciembre de 2011

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Geología
5. Sitios de interés geológico
6. Climas
7. Isotermas
8. Isoyetas
9. Hidrografía
10. Suelos dominantes
11. Vegetación y agricultura
12. Uso potencial agrícola
13. Uso potencial pecuario
14. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico Municipal 2010, versión 5.0*.

Los valores de coordenadas geográficas en el cuadro 1.1, están aproximados a minutos y los valores de altitud de los cuadros 1.2. y 1.3, se representan en metros sobre el nivel medio del mar, y redondeados a decenas de metros. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5, 1.8, 1.9, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zona urbana.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 156.25 kilómetros cuadrados.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Sinaloa* y *Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 27°07', al sur 22°20' de latitud norte; al este 105°22', al oeste 109°30' de longitud oeste. a/
Porcentaje territorial	El estado de Sinaloa representa el 2.9% de la superficie del país. b/
Colindancias	Sinaloa colinda al norte con Sonora y Chihuahua; al este con Durango y Nayarit; al sur con Nayarit y el Océano Pacífico; al oeste con el Golfo de California y Sonora. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico 2010, versión 5.0.*

b/ INEGI. Dirección General de Geografía. *Superficie del País por Entidad y Municipio.* 2000. Inédito.

División geoestadística municipal y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales R/

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
001	Ahome	Los Mochis	25	47	37	108	59	49	10
002	Angostura	Angostura	25	22	02	108	09	42	20
003	Badiraguato	Badiraguato	25	21	46	107	33	03	220
004	Concordia	Concordia	23	17	13	106	03	50	120
005	Cosalá	Cosalá	24	24	51	106	41	19	380
006	Culiacán	Culiacán Rosales	24	47	31	107	23	53	60
007	Choix	Choix	26	42	36	108	19	34	230
008	Elota	La Cruz	23	55	17	106	53	31	20
010	El Fuerte	El Fuerte	26	24	59	108	37	04	90
009	Escuinapa	Escuinapa	22	50	00	105	46	41	20
011	Guasave	Guasave	25	34	24	108	28	13	20
012	Mazatlán	Mazatlán	23	14	29	106	24	35	10
013	Mocorito	Mocorito	25	28	58	107	55	16	90
018	Navolato	Navolato	24	45	56	107	42	11	20
014	Rosario	El Rosario	22	59	31	105	51	41	30
015	Salvador Alvarado	Guamúchil	25	27	52	108	04	40	50
016	San Ignacio	San Ignacio	23	56	29	106	25	27	150
017	Sinaloa	Sinaloa de Leyva	25	49	22	108	13	24	80

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía. *Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades* Actualizado a octubre 2010.

Elevaciones principales R/

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Cerro Pelón	25	46	06	107	10	33	2 500
Cordón el Copo Alto	23	56	33	105	57	12	2 460
Picacho los Frailes	23	53	31	106	03	49	2 340
Cerro los Algodones	25	48	26	107	38	36	2 300
Cerro la Bandera	26	48	10	108	01	53	2 280

Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie II.*

INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica Escala 1:50 000, serie II.*

Superficie estatal por tipo de fisiografía
(Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	
				100.00
III	Sierra Madre Occidental	12	Pie de la Sierra	29.32
		13	Gran Meseta y Cañones Chihuahuenses	2.82
		15	Gran Meseta y Cañones Duranguenses	17.24
		16	Mesetas y Cañadas del Sur	10.03
VII	Llanura Costera del Pacífico	32	Llanura Costeras y Deltas de Sonora y Sinaloa	29.44
		33	Llanura Costeras de Mazatlán	8.92
		34	Delta del Río Grande de Santiago	2.23

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(S)	Sedimentaria	3.28
				(Su)	Suelo	28.80
		T	Terciario	(Ie)	Ígnea extrusiva	42.18
				(S)	Sedimentaria	5.29
M	Mesozoico	K	Cretácico	(Ii)	Ígnea intrusiva	12.48
				(Ie)	Ígnea extrusiva	3.00
				(S)	Sedimentaria	0.88
				(M)	Metamórfica	1.88
P	Paleozoico	PS	Paleozoico	(M)	Metamórfica	1.88
PE	Precámbrico		ND	(M)	Metamórfica	0.33

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	1	Oro	25	42	00	107	39	00
Mina	2	Oro	25	27	00	107	45	00
Mina	3	Oro	25	37	01	107	34	00
Mina	4	Cobre	25	38	60	107	20	00
Mina	5	Oro	25	25	01	107	33	00
Mina	6	Cobre	25	13	01	107	51	00
Mina	7	Oro	25	10	01	107	31	00
Mina	8	Cobre	25	19	59	107	14	00
Mina	9	Oro	24	40	59	107	10	60
Mina	10	Oro	24	46	01	107	46	60
Mina	11	Cobre	24	22	59	106	46	60
Mina	12	Cobre	24	16	59	106	40	60
Mina	13	Caolín	25	39	00	107	00	00
Mina	14	Halita	24	55	59	107	55	60
Mina	15	Halita	24	31	59	107	42	60
Mina	16	Hierro	24	58	01	107	16	00
Mina	17	Hierro	24	40	01	107	05	60
Mina	18	Mármol	25	33	00	107	24	60
Mina	19	Molibdeno	25	28	01	107	21	60
Mina	20	Ópalo	24	18	18	106	47	04
Mina	21	Oro	25	01	59	107	33	60
Mina	22	Oro	25	10	12	107	07	57
Mina	23	Oro	24	53	60	107	05	60
Mina	24	Oro	25	51	00	107	22	60
Mina	25	Oro	25	34	01	107	58	00
Mina	26	Oro	25	37	59	107	49	60
Mina	27	Oro	24	46	01	107	22	00
Mina	28	Oro	24	33	00	107	06	00
Mina	29	Oro	24	28	59	106	56	00
Mina	30	Oro	24	31	59	106	39	00
Mina	31	Oro	24	16	01	106	59	60
Mina	32	Oro	24	05	60	106	44	60
Mina	33	Oro	24	18	00	106	13	60
Mina	34	Oro	24	05	60	106	07	60
Mina	35	Oro	24	08	24	106	00	18
Mina	36	Plata	24	30	00	106	39	00
Mina	37	Plata	25	58	01	107	20	60
Mina	38	Plata	25	47	53	107	08	15
Mina	39	Plata	25	46	59	107	49	00
Mina	40	Plata	25	36	00	107	18	00
Mina	41	Plata	25	28	01	107	15	00
Mina	42	Plata	24	52	01	107	09	60
Mina	43	Plata	24	43	59	106	50	00
Mina	44	Plata	24	28	59	107	04	60
Mina	45	Plata	24	31	59	106	45	00
Mina	46	Plata	24	25	01	106	35	60
Mina	47	Talco	25	43	12	107	59	41
Mina	48	Oro	26	53	60	108	26	00
Mina	49	Oro	26	37	59	108	30	00
Mina	50	Plata	26	52	01	108	15	00
Mina	51	Cobre	26	52	01	108	12	00
Mina	52	Oro	26	47	60	108	03	00
Mina	53	Plata	26	46	59	108	10	00
Mina	54	Oro	26	44	60	108	13	60
Mina	55	Oro	26	31	59	108	04	00
Mina	56	Oro	26	04	59	108	50	00
Mina	57	Barita	26	13	59	108	51	60
Mina	58	Barita	26	04	01	108	36	00
Mina	59	Caolín	26	19	59	108	23	00
Mina	60	Halita	26	09	00	108	17	60
Mina	61	Halita	25	37	59	109	03	00

(Continúa)

<1/2>

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	62	Oro	26	21	00	108	27	60
Mina	63	Oro	26	19	01	108	03	60
Mina	64	Plata	26	56	28	108	22	12
Mina	65	Plata	26	58	01	108	14	00
Mina	66	Plata	26	48	00	108	21	00
Mina	67	Plata	26	41	60	108	10	60
Mina	68	Plata	26	28	59	108	05	60
Mina	69	Plata	26	22	01	108	52	60
Mina	70	Plata	26	12	00	108	38	60
Mina	71	Plata	26	04	59	108	24	60
Mina	72	Yeso	26	13	01	108	11	00
Mina	73	Yeso	25	47	60	108	36	00
Mina	74	Oro	23	55	59	106	15	00
Mina	75	Oro	23	06	11	105	24	30
Mina	76	Molibdeno	22	53	60	105	32	60
Mina	77	Halita	22	46	01	105	56	00
Mina	78	Molibdeno	23	34	59	106	09	60
Mina	79	Oro	24	00	00	106	34	00
Mina	80	Oro	23	43	01	106	31	60
Mina	81	Oro	23	43	59	106	22	00
Mina	82	Oro	23	46	59	106	18	00
Mina	83	Oro	23	46	05	105	56	17
Mina	84	Oro	23	40	01	106	06	00
Mina	85	Oro	23	25	01	105	49	60
Mina	86	Oro	23	14	17	106	06	05
Mina	87	Oro	23	15	00	105	56	60
Mina	88	Oro	22	58	59	105	52	00
Mina	89	Oro	23	01	01	105	40	60
Mina	90	Plata	22	52	59	105	34	60
Mina	91	Plata	23	04	01	105	27	60
Aparato volcánico	92	NA	25	11	30	108	03	07
Aparato volcánico	93	NA	26	50	26	108	31	32
Aparato volcánico	94	NA	26	50	07	108	23	52
Aparato volcánico	95	NA	23	40	23	106	40	32
Zona geotérmica	96	NA	26	28	55	108	44	50
Zona geotérmica	97	NA	26	34	37	108	34	25
Zona geotérmica	98	NA	26	44	10	108	26	50

<2/2>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	37.14
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	ACw	11.02
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	2.26

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de clima
(Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
Semiseco muy cálido y cálido	BS1(h')	21.27
Seco muy cálido y cálido	BS0(h')	18.56
Muy seco muy cálido y cálido	BW(h')	9.75

<2/2>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
25-031	Mazatlán	23	15	24	106	24	52	10
25-028	Jaina	25	54	07	108	01	04	110
25-081	Culiacán	24	47	41	107	23	24	60
25-022	El Fuerte	26	26	11	108	36	51	84
25-116	El Playón	25	13	16	108	11	45	50

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación.* Inédito.

Temperatura media anual
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Mazatlán	De 1986 a 2011	24.7	19.6	25.4
Jaina	De 1986 a 2011	24.7	23.8	25.1
Culiacán	De 1986 a 2011	25.7	24.5	26.8
El Fuerte	De 1986 a 2011	25.3	24.1	26.9
El Playón	De 1986 a 2011	23.9	23.3	24.7

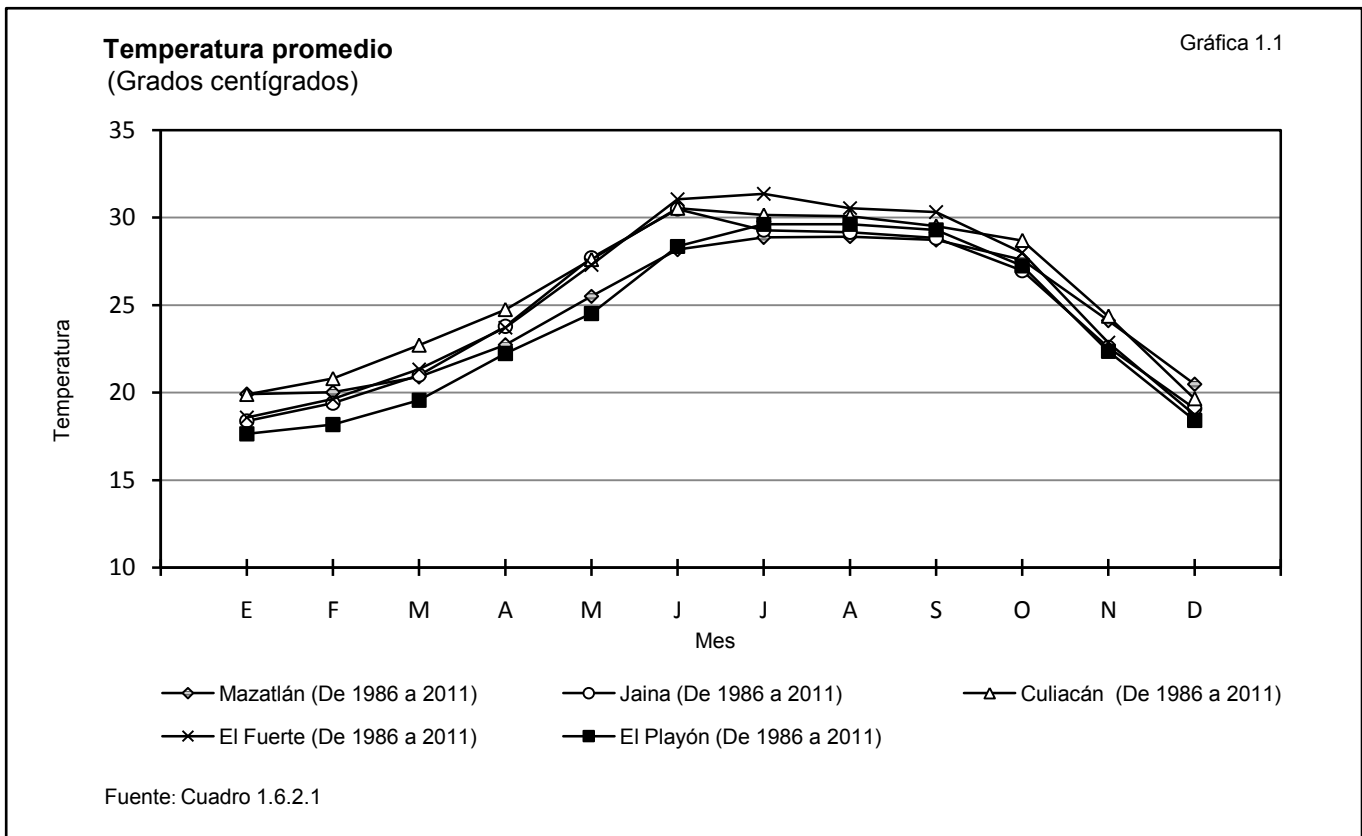
Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mazatlán	2011	18.1	17.2	20.3	22.5	26	28.7	28.9	29.2	29.8	28.6	23.9	18.8
Promedio	De 1986 a 2011	19.9	20.0	20.9	22.7	25.5	28.2	28.9	28.9	28.7	27.6	24.1	20.5
Año más frío	2003	16.3	14.9	13.0	16.5	24.0	23.8	25.4	24.7	23.7	21.6	17.7	13.5
Año más caluroso a/	2009	21.1	20.8	22.5	22.7	26.7	28.6	29.4	29.5	29.2	27.7	25.1	21.3
Jaina	2011	17.5	17.9	22.5	23.6	28.5	29.9	28.9	29.1	28.8	27.1	21.7	16.7
Promedio	De 1986 a 2011	18.4	19.4	21.0	23.8	27.7	30.5	29.3	29.2	28.8	27.0	22.6	19.1
Año más frío	1987	17.4	18.6	20.4	22.2	26.4	31.4	19.6	29.4	30.0	28.8	22.3	19.6
Año más caluroso a/	2003	21.1	20.0	20.6	24.4	29.0	30.3	29.0	29.0	28.7	27.0	23.5	18.5
Culiacán	2011	19.0	20.4	23.4	25.3	27.9	30.7	30.6	30.5	26.4	30.1	24.6	19.4
Promedio	De 1986 a 2011	19.9	20.8	22.7	24.7	27.6	30.5	30.1	30.1	29.5	28.7	24.4	19.6
Año más frío	1999	18.5	19.9	20.7	23.1	25.3	28.3	28.3	29.0	29.1	28.2	24.4	18.9
Año más caluroso a/	2009	21.6	22.1	24.2	25.3	29.1	31.0	31.4	30.5	31.2	28.2	25.7	20.8
El Fuerte	2011	17.9	18.4	21.8	24.1	26.3	31.7	31.1	30.8	31.6	28.6	22.5	16.6
Promedio	De 1986 a 2011	18.6	19.6	21.3	23.7	27.3	31.1	31.4	30.5	30.3	28.0	22.9	18.7
Año más frío	1988	15.7	19.0	20.7	23.0	25.8	28.0	30.0	30.0	30.0	28.0	21.0	18.0
Año más caluroso	2002	18.9	21.4	22.5	26.9	29.8	33.2	34.2	33.0	32.3	28.3	23.5	18.8
El Playón	2011	16.3	17.5	20.1	21.1	23.4	28.3	29.2	29.6	30.0	27.5	21.0	16.3
Promedio	De 1986 a 2011	17.7	18.2	19.6	22.2	24.5	28.4	29.6	29.6	29.3	27.3	22.4	18.4
Año más frío	2007	17.1	17.8	19.2	21.0	23.4	27.9	29.1	29.3	28.2	26.5	22.6	17.5
Año más caluroso	1986	19.3	19.4	21.2	24.8	25.4	28.4	30.0	30.3	29.2	26.2	23.0	18.8

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Sólo se presentan los datos del año más reciente.
Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.



Temperatura extrema en el mes
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Culiacán 2011	Enero	31.5	4	9.0	9-10
	Febrero	33.5	14	2.0	4-5
	Marzo	37.5	19-20	12.5	1
	Abril	36.5	3	14.5	11-12
	Mayo	37.5	5-6	16.5	2
	Junio	38.0	12-13	21.5	6
	Julio	39.0	1,24	22.0	4
	Agosto	38.5	1,17	23.0	18,25
	Septiembre	40.0	23	23.5	17,29
	Octubre	40.0	5-6	18.0	29
	Noviembre	36.5	10	12.0	28-29
	Diciembre	31.0	1,12	5.5	24
Mazatlán 2011	Enero	27.4	29	8.4	25
	Febrero	26.6	15-16	3.0	4
	Marzo	28.5	20	11.5	14
	Abril	32.5	8	13.3	12
	Mayo	34.3	27	17.0	13
	Junio	36.0	14	22.7	1
	Julio	35.4	24	21.1	21
	Agosto	35.8	2,21	22.0	14
	Septiembre	36.0	12-13	21.8	20
	Octubre	35.5	1	12.9	29
	Noviembre	32.8	27	10.2	30
	Diciembre	28.8	4-5	8.5	28

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C.* Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Período	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Mazatlán	De 1986 a 2011	858.7	370.5	1 297.6
Jaina	De 1986 a 2011 R/	870.5	513.8	1 335.8
Culiacán	De 1986 a 2011	676.4	452.5	939.0
El Fuerte	De 1986 a 2011	551.9	310.7	958.8
El Playón	De 1986 a 2011	414.7	139.7	833.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

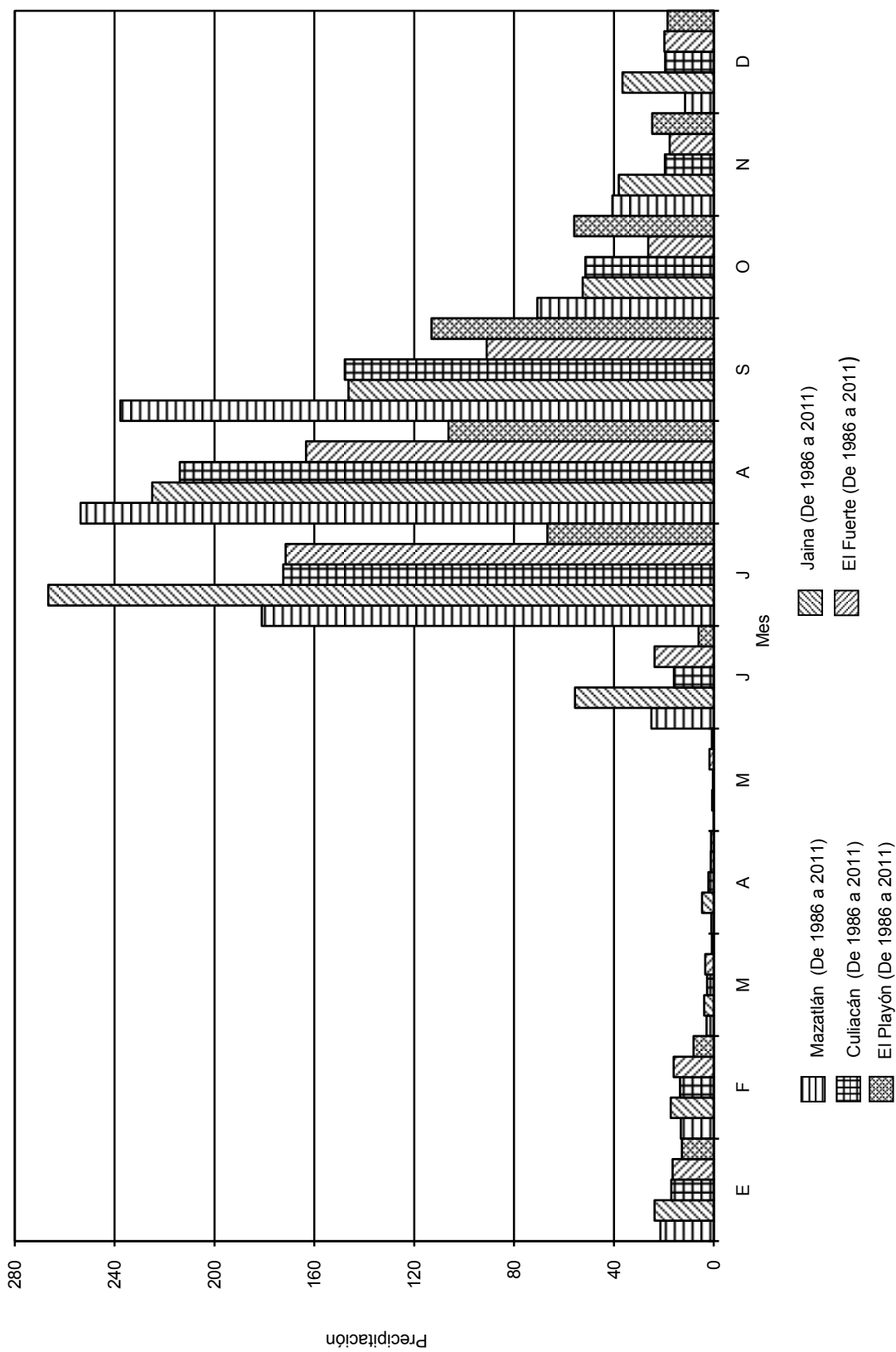
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Período	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mazatlán	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.9	361.3	548.8	90.5	39.3	25.3	NS
Promedio	De 1986 a 2011	21.4	13.2	2.8	0.9	0.1	25.0	181.1	253.6	237.7	70.7	40.6	11.5
Año más seco	1994	0.0	0.0	3.7	0.0	0.0	5.1	79.2	65.5	127.1	76.8	8.0	5.1
Año más lluvioso	2000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	132.5	192.2	294.1	358.9	245.5	70.9	3.5
Jaina	2011	NS	0.0	0.0	0.0	NS	7.5	545.0	198.0	114.5	20.0	65.5	12.0
Promedio	De 1986 a 2011	23.7	17.3	3.8	4.6	0.7	55.6	266.6	224.9	146.3	52.5	38.0	36.6
Año más seco	1987	2.3	23.6	0.3	0.0	4.8	3.2	182.7	196.8	61.7	7.4	9.0	22.0
Año más lluvioso	1990 R/	0.7	21.5	2.5	NS	NS	118	585.2	170.7	76.3	108.9	58.7	193.3
Culiacán	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NS	271.0	233.7	86.7	0.0	19.8	NS
Promedio	De 1986 a 2011	17.1	13.5	2.7	2.2	0.3	15.9	172.5	213.9	147.8	51.4	19.6	19.5
Año más seco	1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	62.6	171.0	176.4	39.5	3.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	2004	85.5	23.8	11.5	0.0	0.0	9.5	119.1	212.8	214.2	197.7	55.7	9.2
El Fuerte	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	258.9	129.5	10.5	3.5	38.0	1.0
Promedio	De 1986 a 2011	16.5	16.0	3.4	1.1	1.7	23.7	171.4	163.3	91.0	26.3	17.6	19.8
Año más seco	2005	35.0	77.4	7.2	0.0	0.0	0.0	127.8	44.5	6.8	6.0	2.5	3.5
Año más lluvioso	2004	87.8	32.9	20.0	1.4	0.0	59.5	254.8	268.7	136.0	81.3	9.1	7.3
El Playón	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	71.7	109.2	64.6	8.3	46.2	5.2
Promedio	De 1986 a 2011	12.8	8.1	0.8	1.1	0.8	6.1	66.6	106.3	113.1	55.9	24.7	18.5
Año más seco	1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.8	35.4	15.4	78.1	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	1992	81.2	27.7	6.1	0.0	0.0	0.0	60.4	108.6	451.0	74.0	19.0	5.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Gráfica 1.2

**Precipitación total promedio
(Milímetros)**



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

Días con heladas

Cuadro 1.6.4

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mazatlán													
Total	De 1986 a 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con menos a/	2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más a/	2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jaina													
Total	De 1986 a 2011	18	5	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3
Año con menos a/	2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más a/	1999	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Culiacán													
Total	De 1986 a 2011	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Año con menos a/	2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1999	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
El Fuerte													
Total	De 1986 a 2011	41	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	17
Año con menos a/	2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	2000	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Playón													
Total	De 1986 a 2011	18	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Año con menos a/	2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1987	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Sólo se presentan los datos del año más reciente.
Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Heladas*. Inédito.

**Superficie estatal por región y cuenca hidrológica
(Porcentaje)**

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	
				100.00
RH10	Sinaloa	A	R. Piaxtla-R. Elota-R. Quelite	13.09
		B	R. San Lorenzo	7.24
		C	R. Culiacán	15.85
		D	R. Mocorito	12.33
		E	R. Sinaloa	15.24
		F	Bahía de Lechuguilla-Ohuira-Navachiste	7.06
		G	R. Fuerte	11.29
		H	Estero Bacorehuis	3.39
RH11	Presidio-San Pedro	B	R. Acaponeta	2.78
		C	R. Baluarte	5.19
		D	R. Presidio	6.54

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.*

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Fuerte Sinaloa	San Luis Gonzaga	Presa José López Portillo (El Comedero)
Culiacán	Choix	Presa Miguel Hidalgo (Mahone)
Ocoroni	Pánuco	Presa Adolfo López Mateos (El Humaya)
Piaxtla	Quelite	Presa Josefa Ortíz de Domínguez
Presidio	Humaya	Laguna El Caimanero
San Lorenzo	Yecorato	Presa Lic. Gustavo Díaz Ordaz
Elota	Palmarito	Presa Aurelio Benassini Vizcaíno
Surutato	Évora	
Badiraguato	Baluarte	

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.* INEGI-CONAGUA. 2007. *Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.* INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie II.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
100.00						
AR	Arenosol	eu	Eútrico	1	Gruesa	1.15
		gl	Gléyco	1	Gruesa	0.47
		son	Endosódico	1	Gruesa	0.31
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.16
CH	Chernozem	cc	Cálico	2	Media	0.38
CM	Cambisol	ca	Calcárico	2	Media	0.62
		cr	Crómico	1,2	Gruesa, Media	0.41
		eu	Eútrico	1,2	Gruesa, Media	0.30
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.86
		lep	Léptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.17
		sk	Esquelético	1,3	Gruesa, Fina	0.13
		skn	Endoesquelético	2	Media	0.29
		so	Sódico	2	Media	0.43
		szw	Hiposálico	2	Media	0.52
vr	Vértico	3	Fina	0.18		
DU	Durisol	ptp	Epipétrico	2	Media	0.70
FL	Fluvisol	eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.80
		ar	Arénico	1	Gruesa	0.35
		sk	Esquelético	1,2	Gruesa, Media	0.15
GL	Gleysol	soh	Hipersódico	3	Fina	0.40
		sz	Sálico	2,3	Media, Fina	0.14
KS	Kastañozem	vr	Vértico	2	Media	0.14
LP	Leptosol	dy	Dístrico	2	Media	0.82
		eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	3.68
		hu	Húmico	2	Media	0.80
(Continúa)						<1/3>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		li	Lítico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.75
		mo	Mólico	2,3	Media	0.21
		rz	Réndzico	2	Media	0.23
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	10.24
		vr	Vértico	3	Fina	0.43
LV	Luvisol	ap	Abrúptico	2,3	Media, Fina	0.34
		cr	Crómico	2,3	Media, Fina	0.33
		ha	Háplico	2,3	Media, Fina	0.17
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	5.84
		lep	Léptico	1,2	Gruesa, Media	2.42
		skn	Endoesquelético	2	Media	0.23
		skp	Epiesquelético	2,3	Media, Fina	0.18
		vr	Vértico	2,3	Media, Fina	0.49
PH	Phaeozem	ha	Háplico	Háplico	Háplico	1.04
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	5.09
		lep	Léptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	8.49
		lv	Lúvico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.99
		ph	Páquico	1,2	Gruesa, Media	0.12
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.29
		skn	Endoesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.21
		skp	Epiesquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.97
		sow	Hiposódico	2	Media	0.13
		vr	Vértico	2,3	Media, Fina	0.46
PL	Planosol	skp	Epiesquelético	2	Media	0.22
RG	Regosol	ar	Arénico	1	Gruesa	0.95
		eu	Eútrico	1,2	Gruesa, Media	0.65
		hu	Húmico	2	Media	0.11
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	3.17
		lep	Léptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	10.75
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.02
		skp	Epiesquelético	2,3	Media, Fina	0.49
		so	Sódico	1	Gruesa	0.11
SC	Solonchak	so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	3.03
		soh	Hipersódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.45
		sow	Hiposódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.23
SN	Solononetz	mo	Mólico	2	Media	0.16
		szh	Hipersálico	2	Media	0.35
UM	Umbrisol	lep	Léptico	2	Media	0.12
VR	Vertisol	ca	Calcárico	2,3	Media, Fina	4.18
		cc	Cálcico	3	Fina	0.88
		cr	Crómico	2,3	Media, Fina	4.60
		hu	Húmico	3	Fina	0.21
		len	Endoléptico	2,3	Media, Fina	0.25
		lep	Léptico	3	Fina	0.85
		mz	Mázico	3	Fina	1.62
		pe	Pélico	3	Fina	0.72
		sk	Esquelético	2,3	Media, Fina	0.30
		skn	Endoesquelético	2,3	Media, Fina	0.48
		skp	Epiesquelético	3	Fina	0.46
		so	Sódico	3	Fina	0.42
		soh	Hipersódico	3	Fina	0.14

(Continúa)

<2/3>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		son	Endosódico	3	Fina	1.32
		sz	Sálico	3	Fina	0.13
		szw	Hiposálico	3	Fina	1.20
Otro						2.42

<3/3>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectoriales Edafológicos Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por tipo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Pastizal	<i>Aristida jorullensis</i>	Zacate tres barbas	Forraje
	<i>Chloris</i> sp.	Zacate	Forraje
	<i>Distichlis spicata</i>	Zacate salado	Forraje
Bosque	<i>Pinus herrerae</i>	Pino chino	Maderable
	<i>Pinus lumholtzii</i>	Pino triste	Maderable
	<i>Pinus oocarpa</i>	Ocote trompillo	Maderable
	<i>Quercus magnoliifolia</i>	Encino nopis	Maderable
Selva	<i>Acacia</i> sp.	Acacia	Maderable
	<i>Lysiloma</i> sp.	Tepehuaje	Maderable
	<i>Bursera</i> sp.	Torote	Artesanal
	<i>Ipomoea</i> sp.	Palo blanco	Maderable
Matorral	<i>Avicennia germinans</i>	Mangle negro	Forraje
	<i>Allenrolfea occidentalis</i>	Hierba del burro	Forraje
	<i>Guazuma</i> sp.	Guácima	Leña
	<i>Prosopis</i> sp.	Mezquite	Maderable
Agricultura	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Sorghum bicolor</i>	Sorgo	Forraje
	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Frijol	Comestible
	<i>Mangifera indica</i>	Mango	Comestible
	<i>Solanum lycopersicum</i>	Jitomate	Comestible
Otro	<i>Rhizophora mangle</i>	Mangle rojo	Comestible
	<i>Allenrolfea occidentalis</i>	Chamizo	Forraje
	<i>Batis maritima</i>	Vidrillo	Forraje

Nota: Sólo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie IV.*

Superficie de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	31.38
	A2.1	Mecanizada estacional	0.04
	A2.2	De tracción animal continua	4.62
	A3	De tracción animal estacional	1.04
	A5	Manual estacional	19.06
	A6	No aptas para la agricultura	43.86
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	31.55
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	0.08
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	23.61
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	26.42
	P5	No aptas para uso pecuario	18.34

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 1.11

Fecha de designación	Denominación	Total	Latitud norte		Longitud oeste	
			Grados	Minutos	Grados	Minutos
	Total	9	NA	NA	NA	NA
22-VI-1995	Marismas Nacionales	1	22	40	105	42
02-II-2004	Laguna Playa Colorada-Santa					
	María La Reforma	1	24	59	108	07
02-II-2004	Playa Tortuguera El Verde Camacho	1	23	24	106	31
02-II-2007	Laguna Huizache-Caimanero	1	22	58	106	05
02-II-2008	Sistema Lagunar Agiabampo-					
	Bacorehuis-Rio Fuerte Antiguo	1	26	07	109	14
02-II-2008	Sistema Lagunar San Ignacio-					
	Navachiste-Macapule	1	25	28	108	48
02-II-2008	Ensenada de Pabellones	1	24	26	107	35

(Continúa)

<1/2>

Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2011

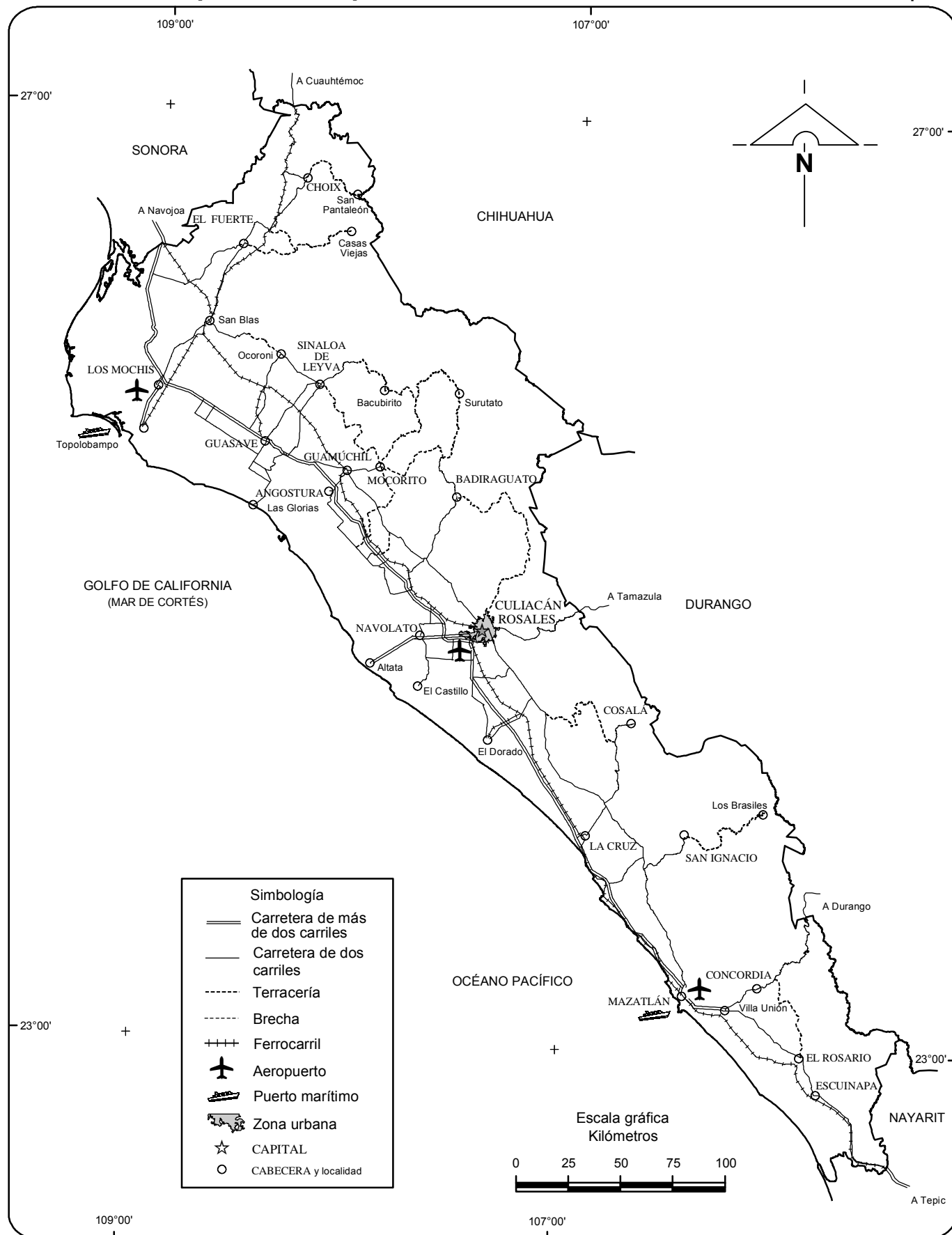
Cuadro 1.11

Fecha de designación	Denominación	Total	Latitud norte		Longitud oeste	
			Grados	Minutos	Grados	Minutos
02-II-2008	Sistema Lagunar Ceuta	1	23	57	106	59
02-II-2009	Lagunas de Santa María- Topolobampo-Ohuira	1	25	37	109	05

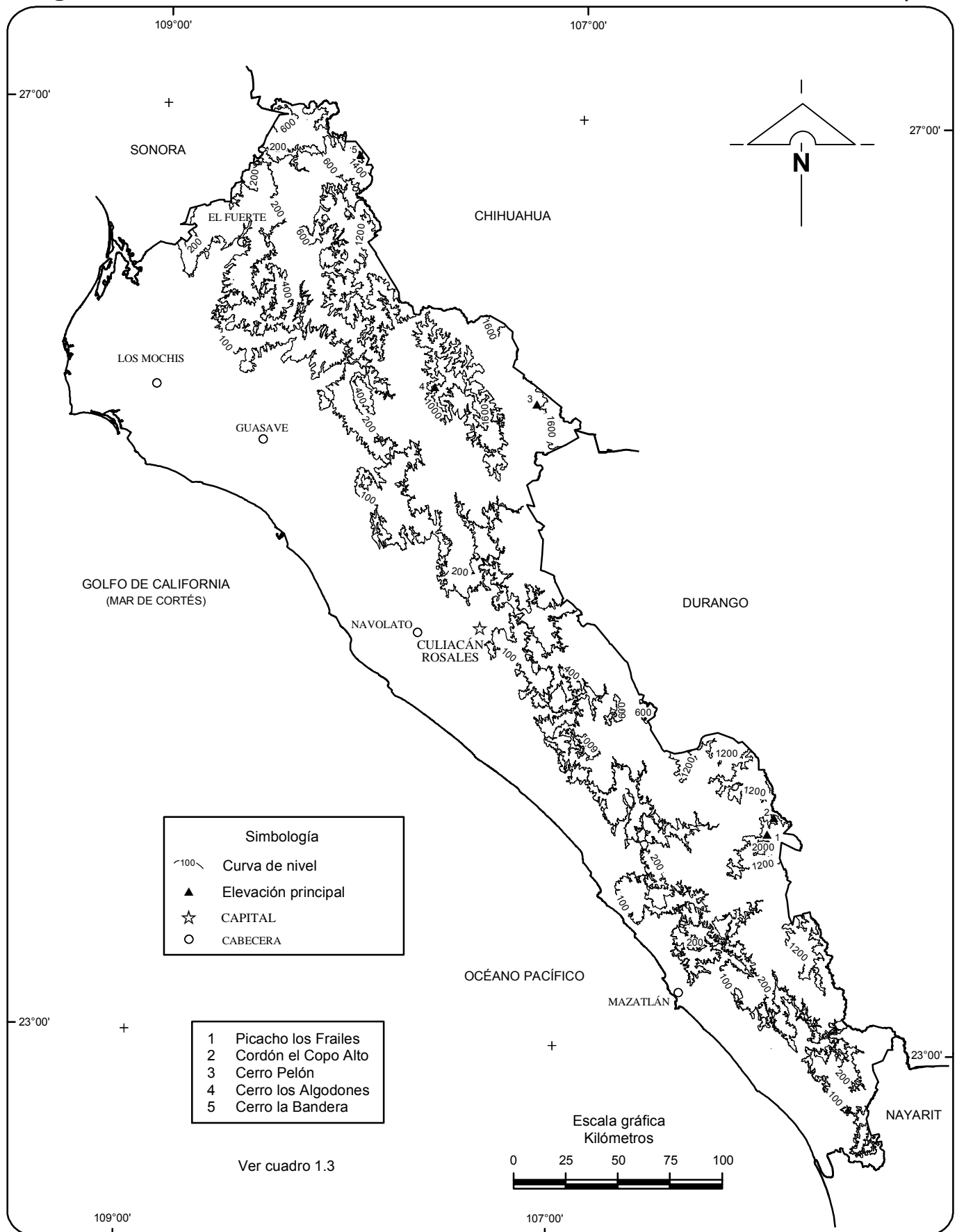
<2/2>

Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y sus tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

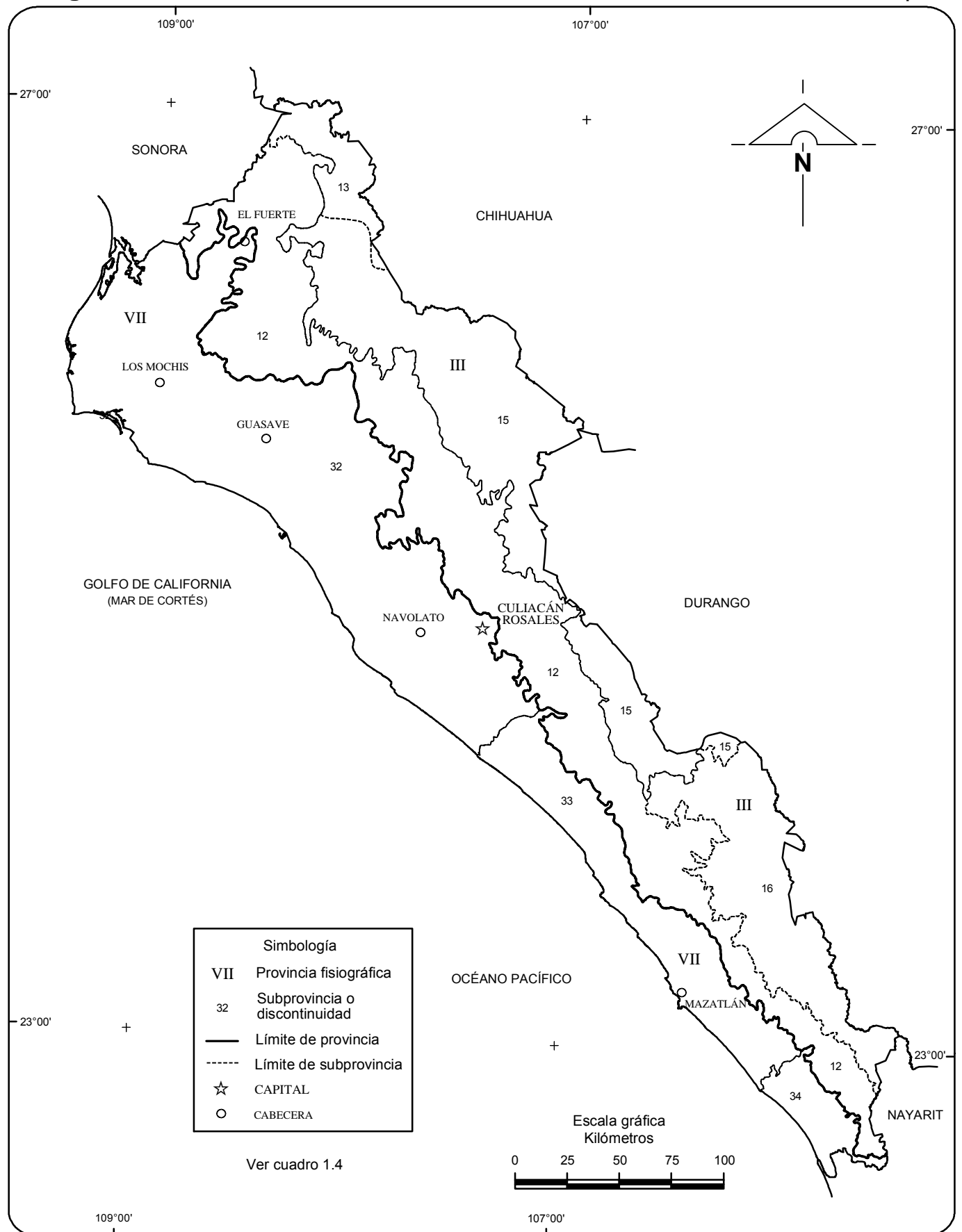
Fuente: CONANP. *Ramsar_mex_geo_ltrf92_feb2012*. ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php (junio 2012).



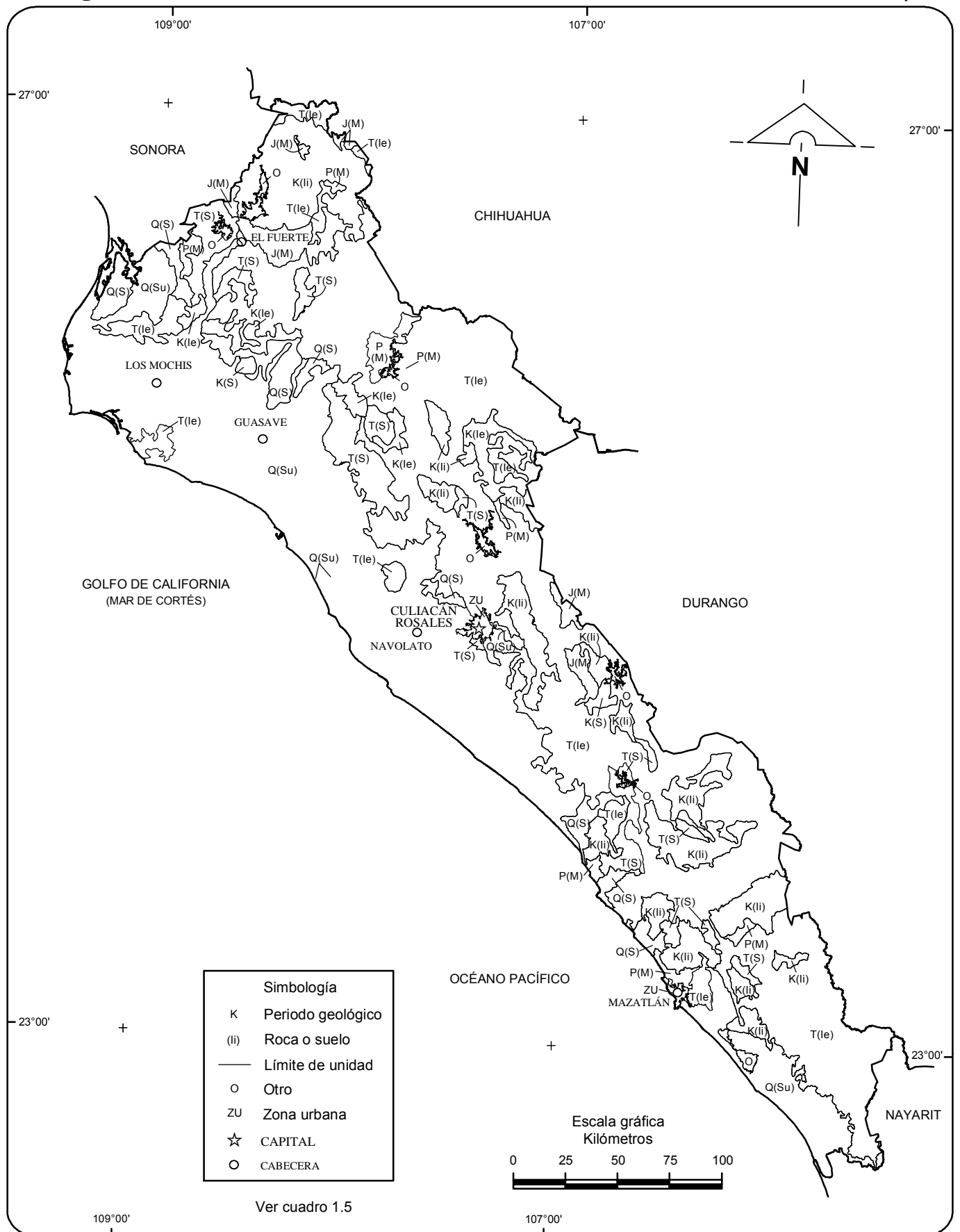
Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.



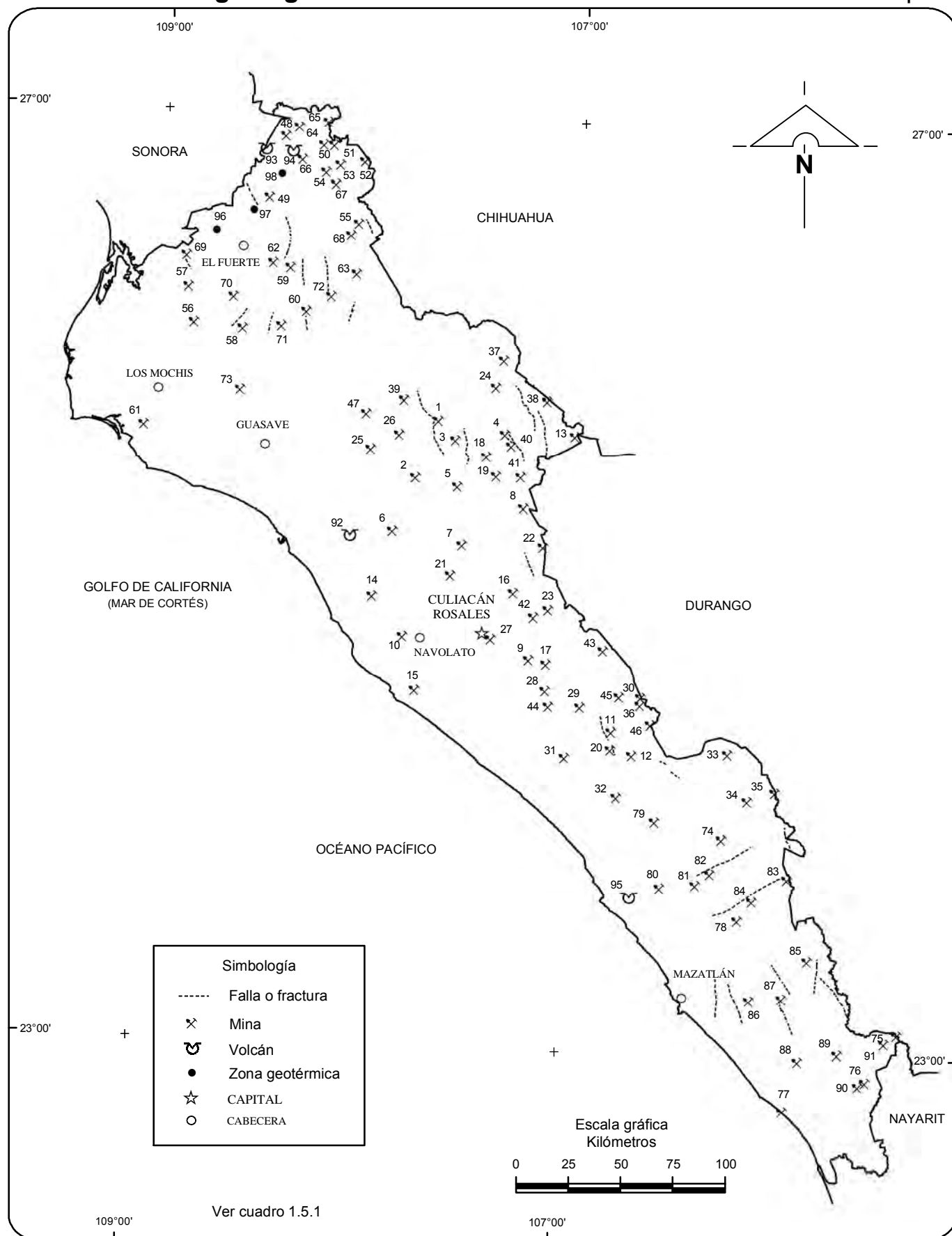
Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie II.
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica Escala 1:50 000, serie II.



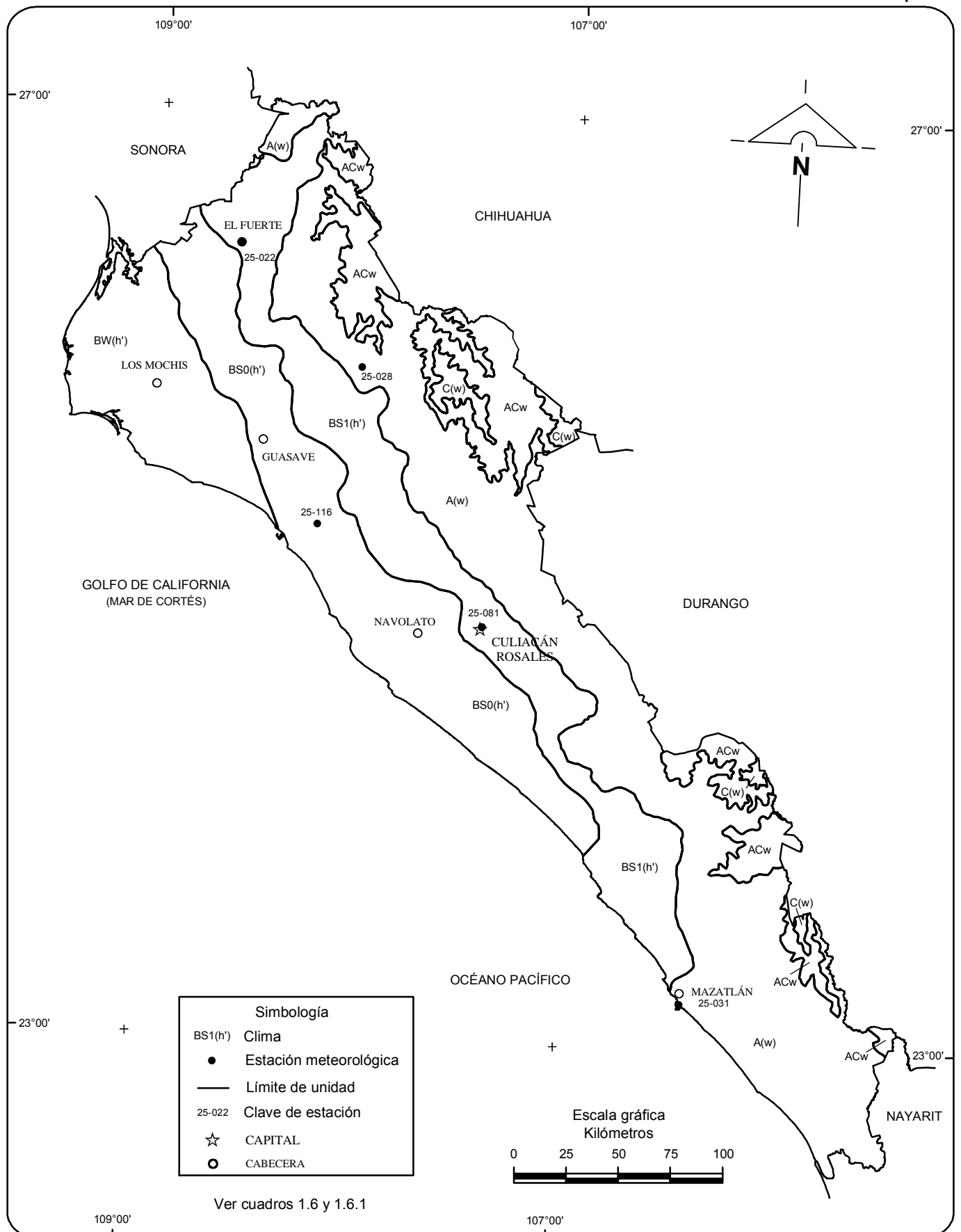
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 250 000, serie I.

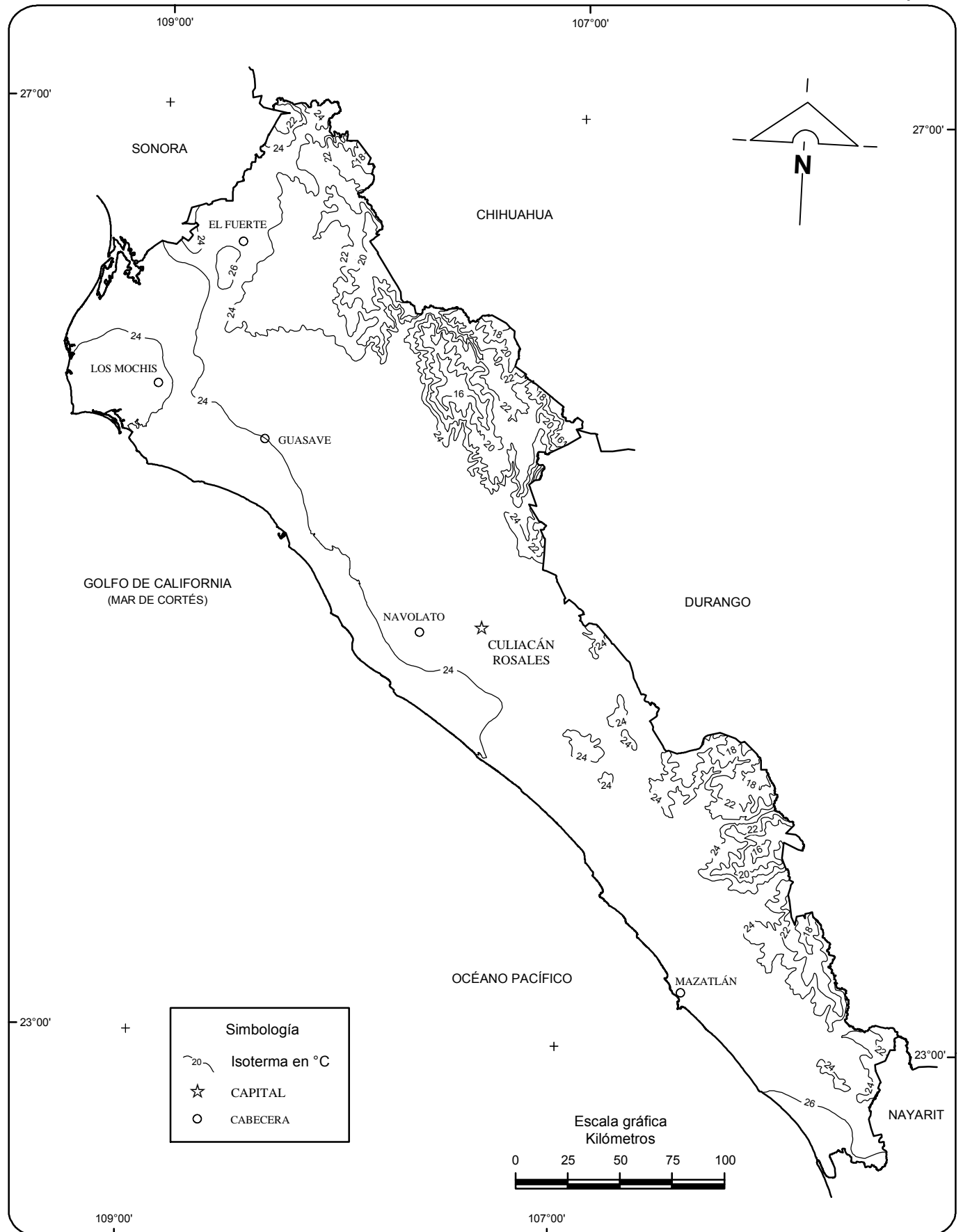


Ver cuadros 1.6 y 1.6.1

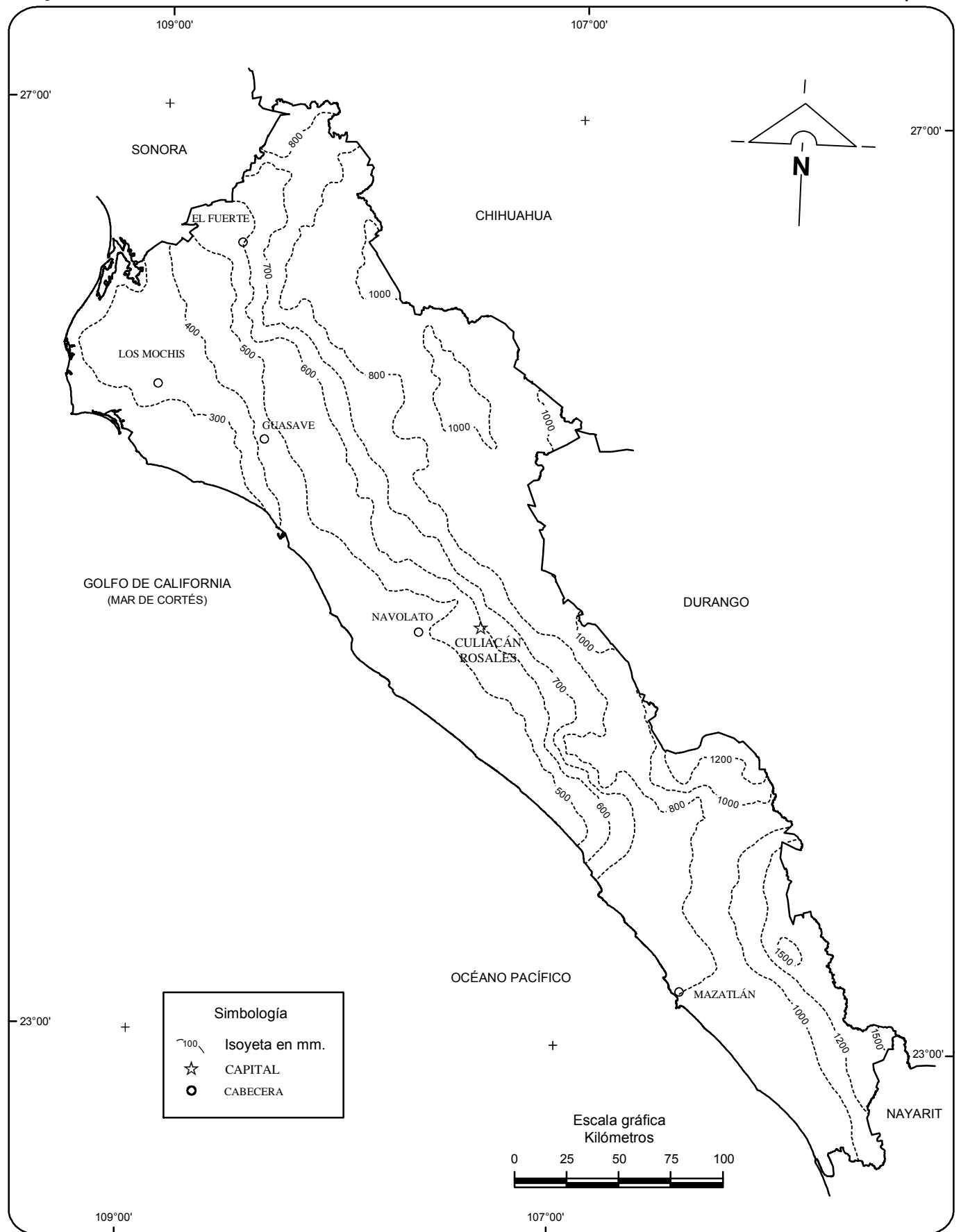
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

Isotermas

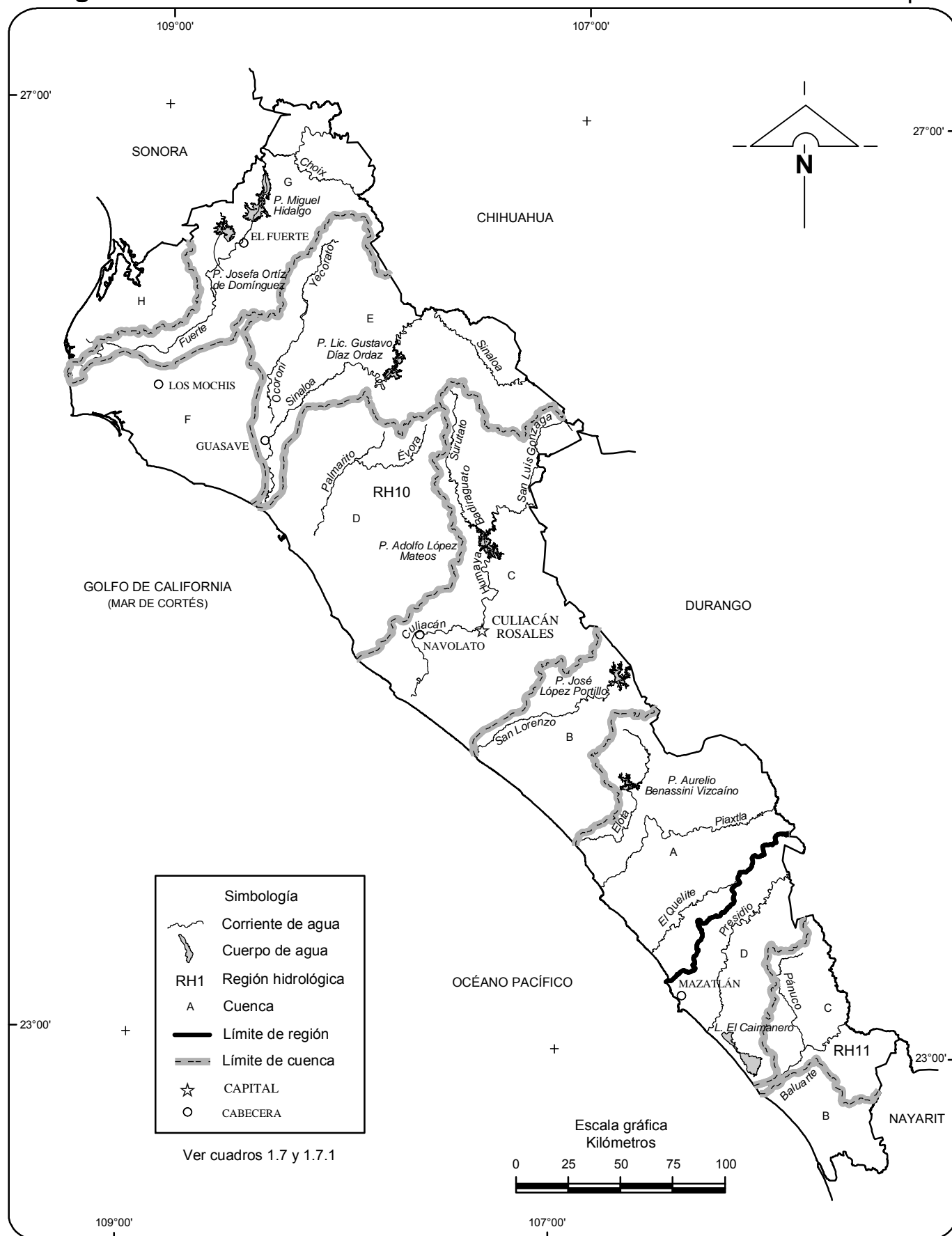
Mapa 7



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.



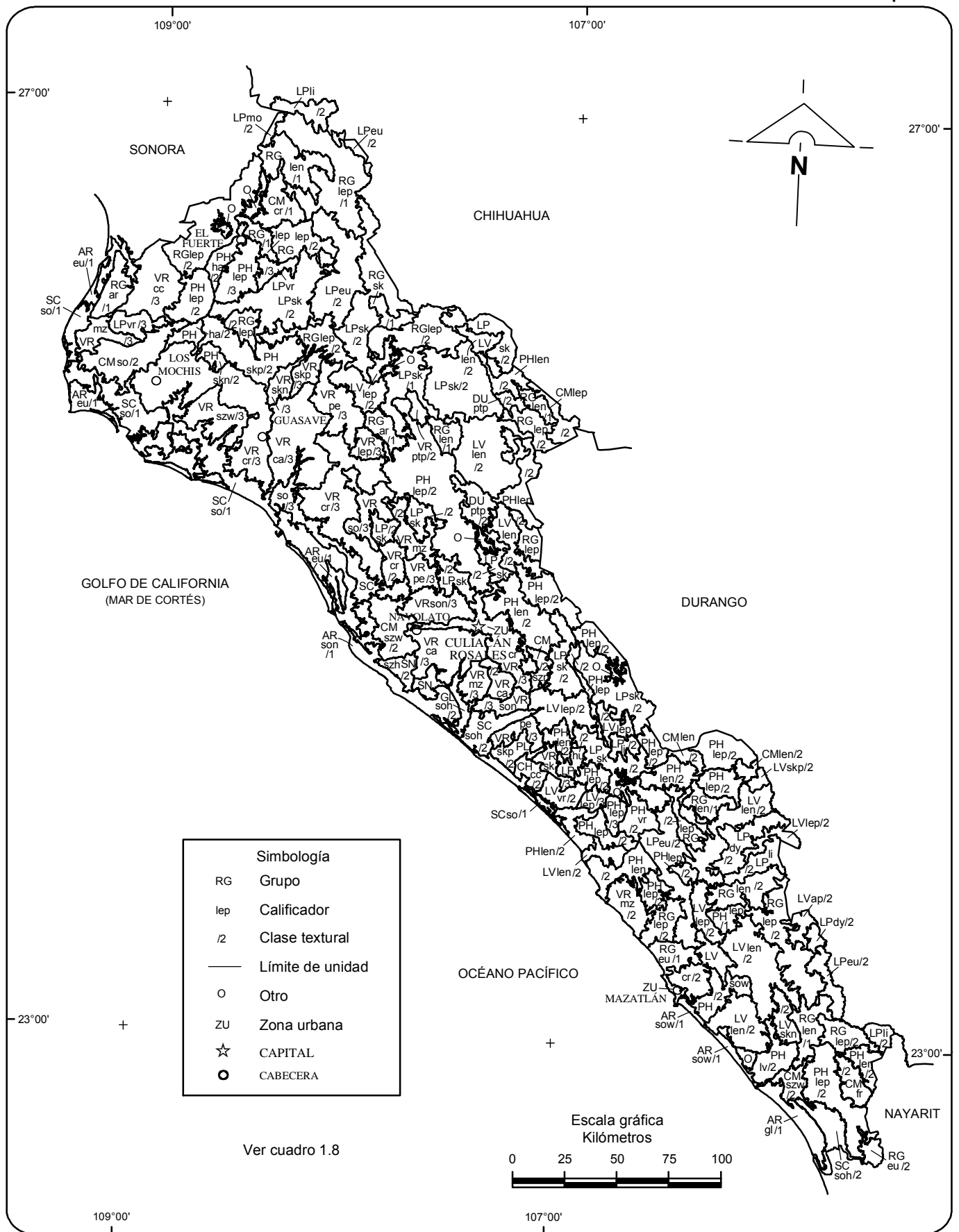
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.

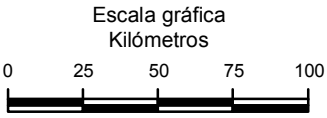
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie II.

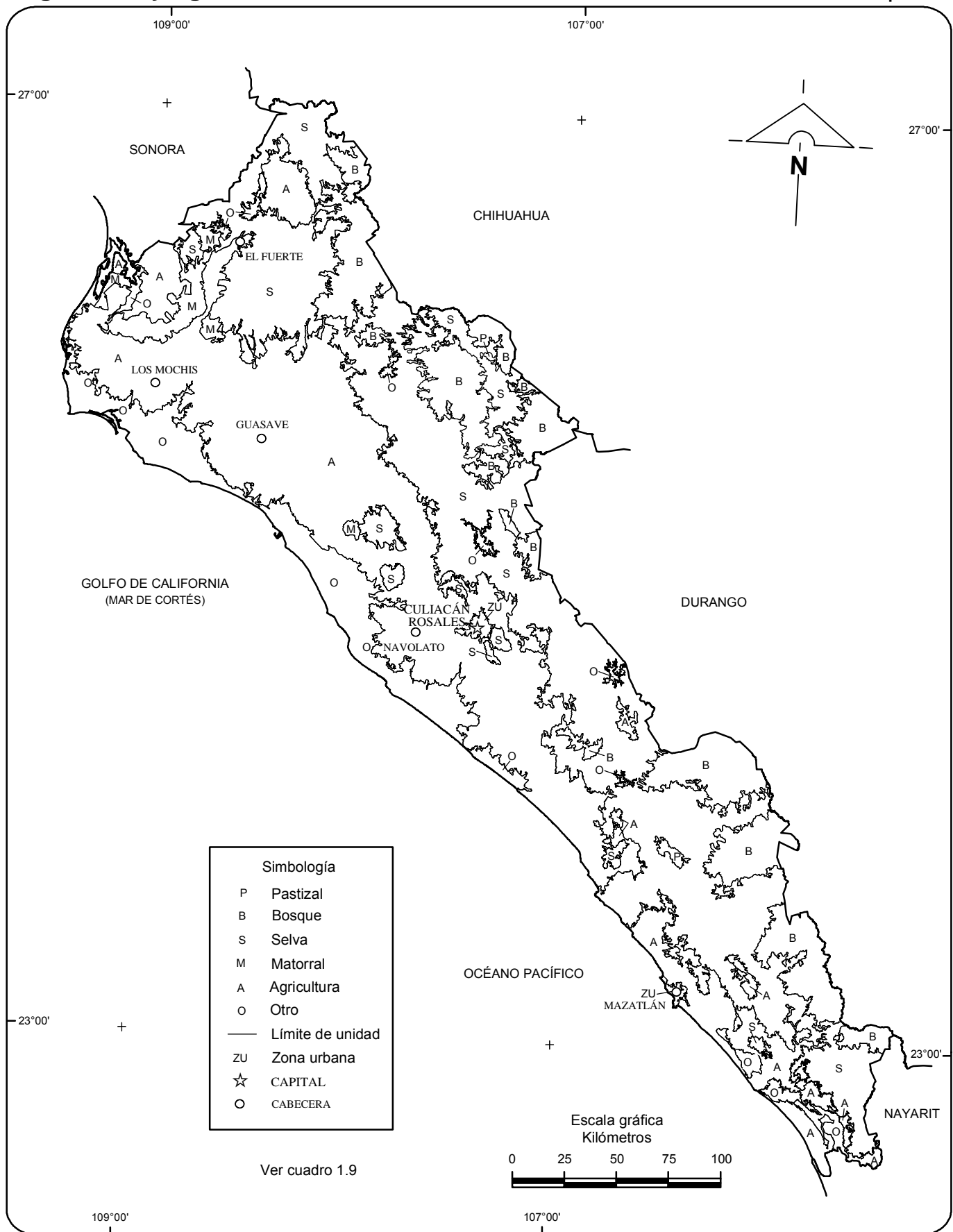


Simbología	
RG	Grupo
lep	Calificador
/2	Clase textural
—	Límite de unidad
O	Otro
ZU	Zona urbana
☆	CAPITAL
○	CABECERA

Ver cuadro 1.8

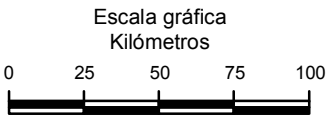


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectoriales Edafológicos Escala 1:250 000 , serie II.

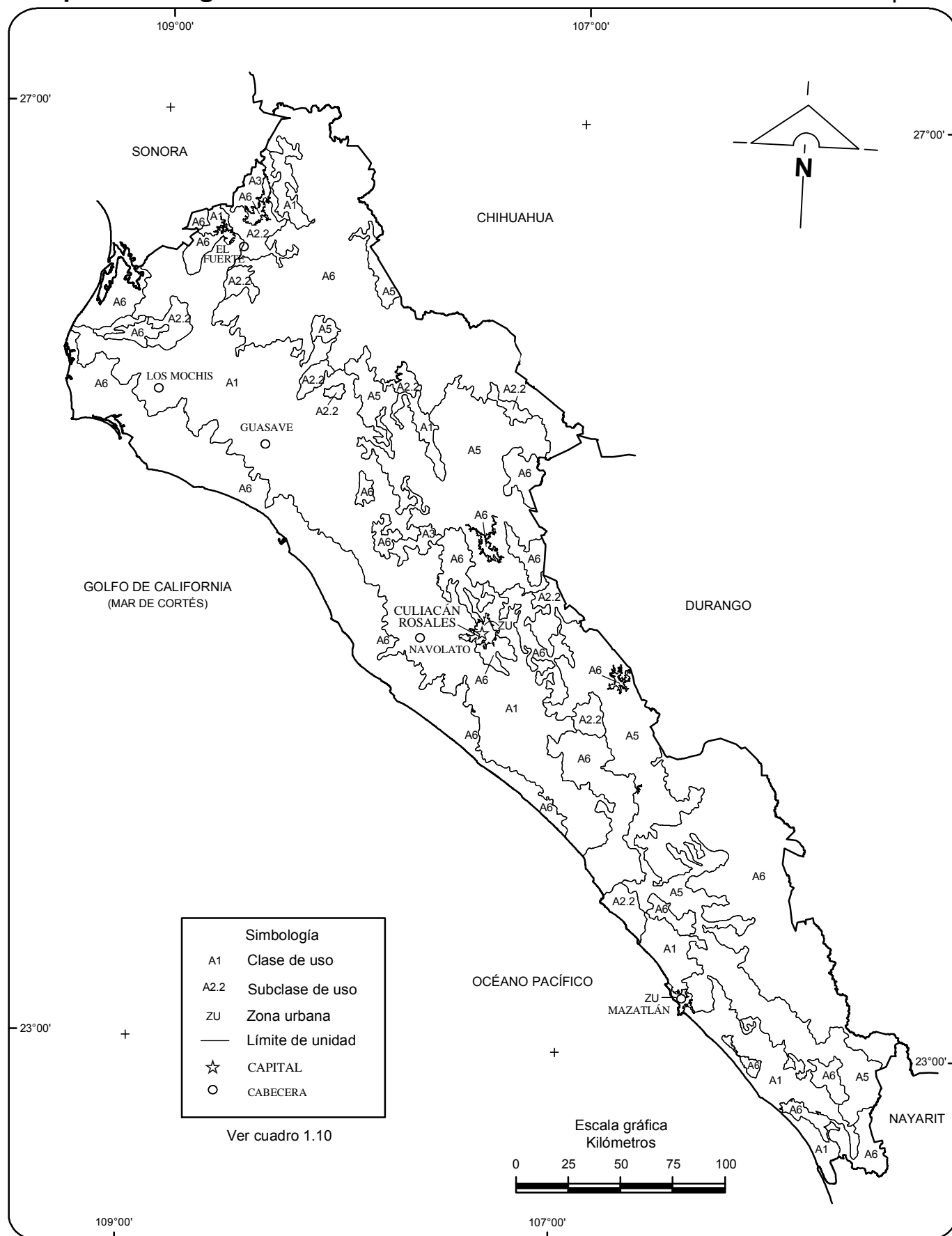


Simbología	
P	Pastizal
B	Bosque
S	Selva
M	Matorral
A	Agricultura
O	Otro
—	Límite de unidad
ZU	Zona urbana
☆	CAPITAL
○	CABECERA

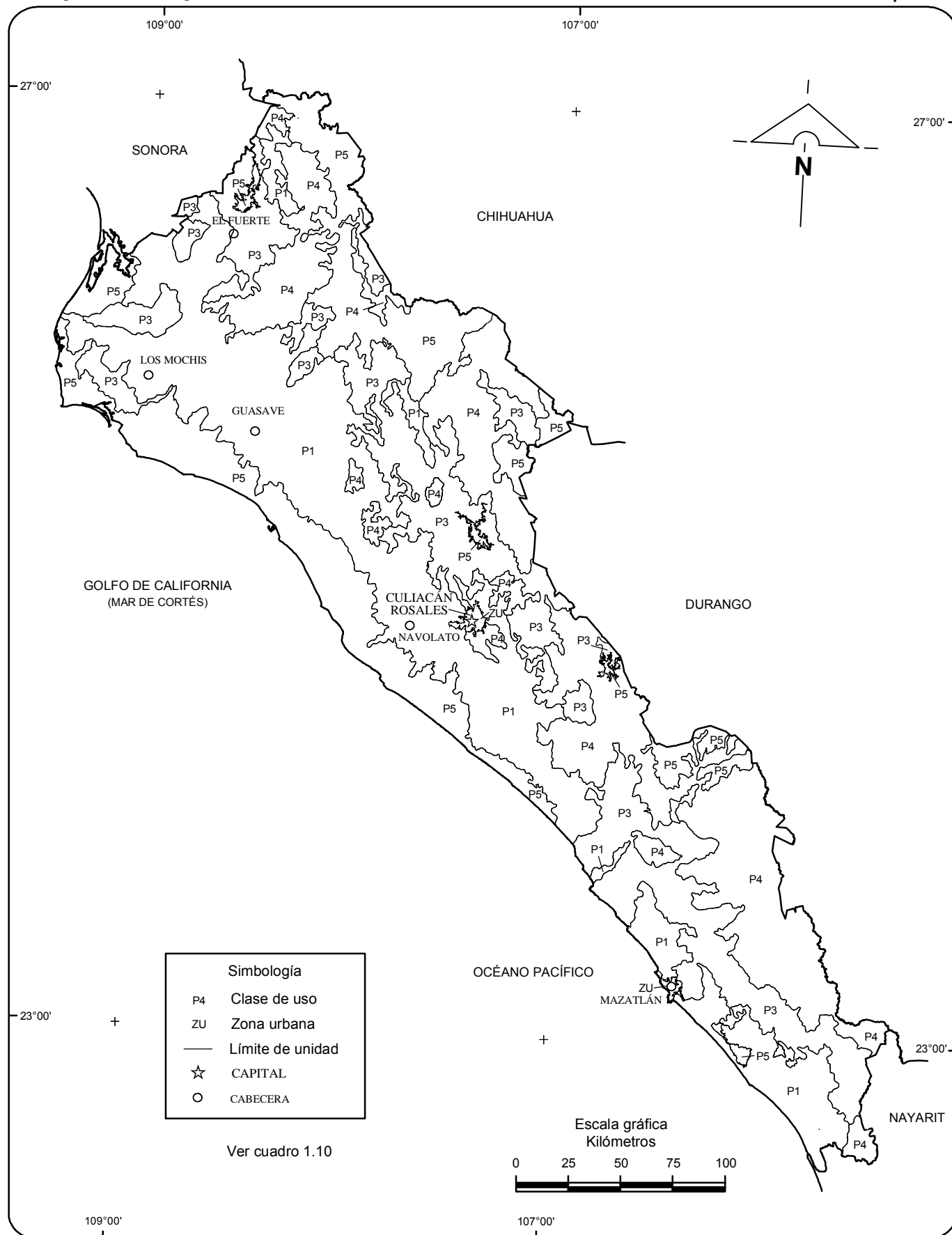
Ver cuadro 1.9



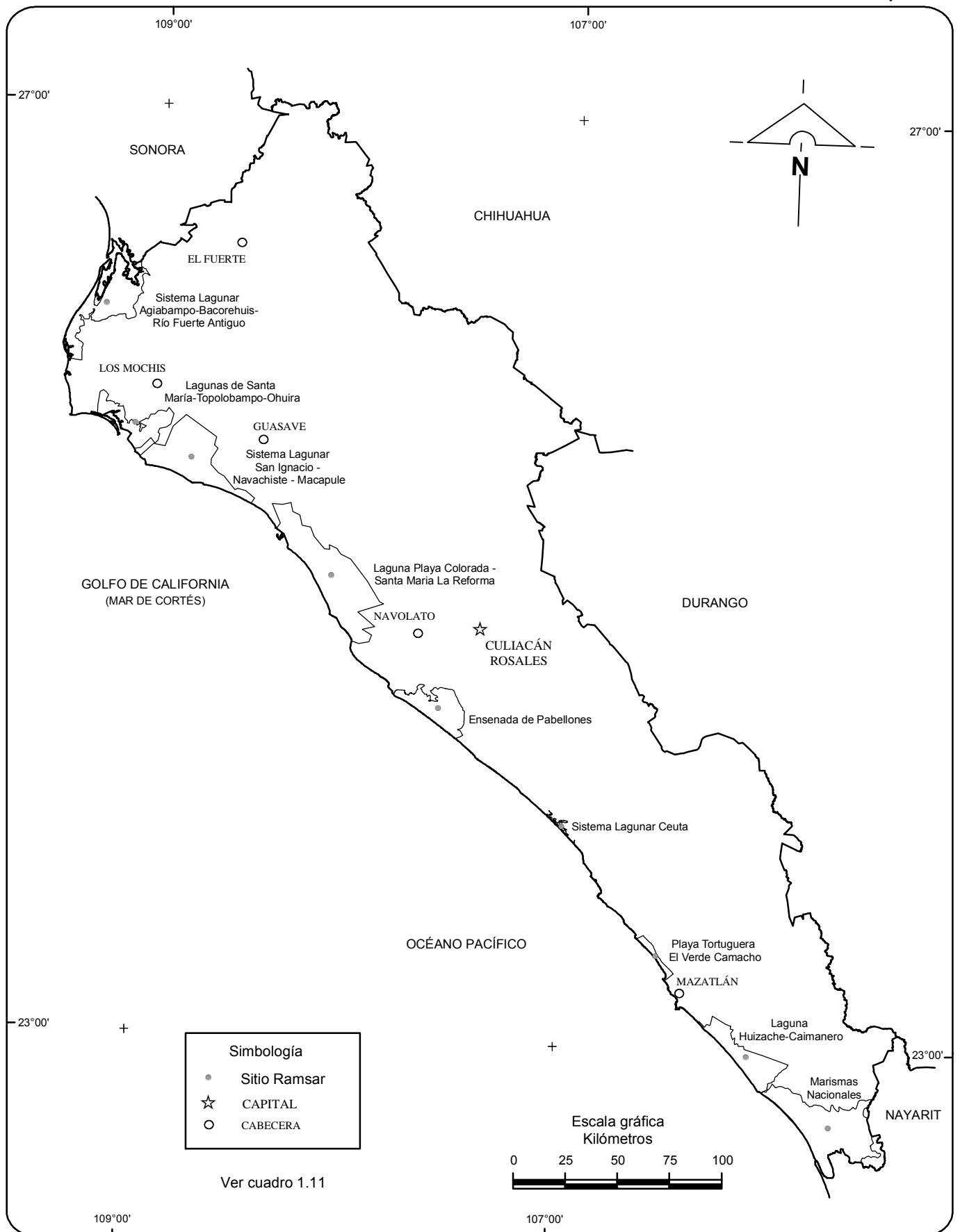
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso de Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie IV.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: CONANP. Ramsar_mex_geo_ltrf92_feb2012. ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php (junio 2012).

2. Medio ambiente

- 2.1 Superficie total por tipo de superficie
Periodo de observación de 2002 a 2005
(Hectáreas)
- 2.2 Áreas naturales protegidas de control federal
y sus coordenadas geográficas
por denominación
Al 31 de diciembre de 2011
- 2.3 Áreas naturales protegidas de control estatal
y sus coordenadas geográficas
por denominación
Al 31 de diciembre de 2011
- 2.4 Áreas naturales protegidas de control municipal
y sus coordenadas geográficas
por denominación
Al 31 de diciembre de 2011

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas

- 2.5 Plantas producidas en viveros forestales
para el programa ProÁrbol por municipio
según grupo de especies
2011
- 2.6 Unidades vegetales establecidas en el terreno
y superficie reforestada por el programa ProÁrbol
por municipio según modalidad de reforestación
2011
- 2.7 Superficie beneficiada por obras de conservación
y restauración de suelos forestales del programa
ProÁrbol por tipo de obra
2011
(Hectáreas)
- 2.8 Incendios forestales y superficie siniestrada
por municipio donde ocurrió el siniestro
2011
- 2.9 Superficie forestal afectada con plagas por agente
causal según tipo de tratamiento
2011
(Hectáreas)

- 2.10 Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
2011
- 2.11 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento
2011
- 2.12 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2011
- 2.13 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2011
- 2.14 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2011
- 2.15 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2011
- 2.16 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2011
- 2.17 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2011
- 2.18 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por lugar donde ocurrió el incendio
2011

2. Medio ambiente

Superficie total por tipo de superficie Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas)

Cuadro 2.1

Tipo de superficie	Superficie total	Tipo de superficie	Superficie total
Total	5 737 716.1	Inducido	0.0
Agricultura	1 907 902.1	Selva	1 510 403.7
Riego	1 061 233.9	Perennifolia	0.0
Temporal	846 668.2	Subcaducifolia	49 303.8
Pastizal	104 496.2	Caducifolia	1 417 037.5
Cultivado	51 737.3	Espinosa	44 062.4
Natural	11 094.5	Matorral xerófilo	169 549.9
Inducido	41 664.4	Otro tipo de vegetación a/	170 383.6
Bosque	782 735.6	Vegetación secundaria b/	688 308.8
Cultivado	0.0	Áreas sin vegetación	43 861.2
De coníferas	221 147.7	Cuerpos de agua	307 735.1
De encino	561 587.8	Áreas urbanas	52 340.0
Mesófilo de montaña	0.0		

(Continúa)

Nota: El cálculo de la superficie se obtiene vinculando los datos vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie III, Escala 1:250 000, como fuente para la generación de datos estadísticos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: vegetación secundaria de vegetación hidrófila, de galería, palmar y otras comunidades vegetales en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

b/ Incluye la suma de superficies de polígonos clasificados como vegetación secundaria de bosques, selva, matorral, pastizal y otros tipos de vegetación (hidrófila, de galería, palmar, etc.) en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Uso del Suelo y Vegetación*.

Áreas naturales protegidas de control federal y sus coordenadas geográficas por denominación Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 2.2

Fecha de decreto y denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte		Longitud oeste	
		Grados	Minutos	Grados	Minutos
Áreas de protección de flora y fauna	2	NA	NA	NA	NA
02-VIII-1978 Islas del Golfo de California a/	1	24	57	108	08
27-XI-2000 Meseta de Cacaxtla	1	23	37	106	40

(Continúa)

<1/2>

Áreas naturales protegidas de control federal y sus coordenadas geográficas por denominación
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 2.2

Fecha de decreto y denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte		Longitud oeste	
		Grados	Minutos	Grados	Minutos
Santuarios	2	NA	NA	NA	NA
29-X-1986 Playa Ceuta	1	23	56	106	58
29-X-1986 Playa el Verde Camacho	1	23	00	106	12

<2/2>

a/ Comprende: Superficie de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.conanp.gob.mx (31 de julio de 2012).

Áreas naturales protegidas de control estatal y sus coordenadas geográficas por denominación
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 2.3

Fecha de decreto y denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte		Longitud oeste	
		Grados	Minutos	Grados	Minutos
Zonas sujetas a conservación ecológica	9	NA	NA	NA	NA
26-IV-1991 Isla Pájaros	1	23	15	106	28
26-IV-1991 Isla Venados	1	23	14	106	28
26-IV-1991 Isla Lobos	1	23	13	106	27
26-IV-1991 Isla Cordones	1	23	10	106	24
26-IV-1991 Isla Hermano del Norte	1	23	11	106	26
26-IV-1991 Isla Hermano del Sur	1	23	11	106	26
26-IV-1991 Isla Piedra Negra	1	23	10	106	24
26-IV-1991 Isla Roca Tortuga	1	23	11	106	26
27-III-2002 El Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria	1	24	22	106	37
Reservas estatales	1	NA	NA	NA	NA
04-VI-2004 Sierra de Navachiste	1	25	36	109	05

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dirección de Protección al Ambiente.

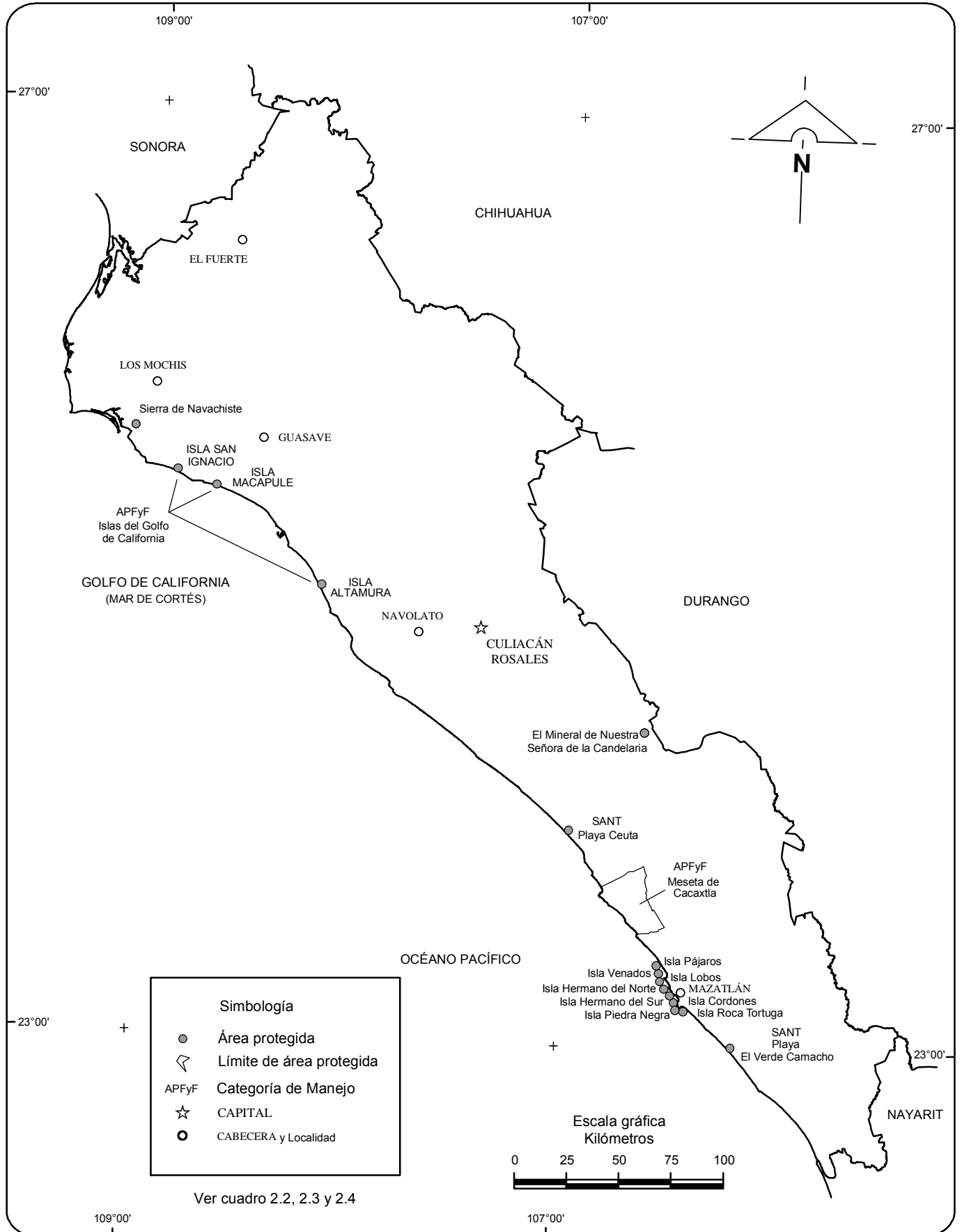
**Áreas naturales protegidas de control municipal y sus coordenadas geográficas
por denominación
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 2.4

Fecha de decreto y denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte		Longitud oeste	
		Grados	Minutos	Grados	Minutos
Zonas de preservación ecológica de los centros de población	8	NA	NA	NA	NA
04-I-2002 Cerro de la Máscara	1	26	26	108	37
15-IX-2003 Cueva del Murciélago del Ejido Topo Viejo	1	26	21	109	24
12-XI-2003 Alameda del Río Mocerito	1	25	29	107	56
02-VI-2004 Isla de Orabá	1	24	48	107	24
09-VII-2004 Surutato	1	25	47	107	33
16-VII-2004 La Uva	1	25	29	108	27
18-X-2004 El Palmito	1	23	33	105	50
20-X-2004 Vado Hondo y Grutas de Cosalá	1	24	25	106	45

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Zonas de Conservación Ecológica Municipales, establecida en el Artículo 46, fracción X, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los municipios para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dirección de Protección al Ambiente.



Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.conanp.gob.mx (18 de julio de 2012).

Plantas producidas en viveros forestales para el programa ProÁrbol por municipio según grupo de especies 2011

Cuadro 2.5

Municipio	Total	Preciosas	Comunes tropicales
Estado	7 441 128	1 174 472	6 266 656
Culiacán	3 209 328	1 174 472	2 034 856
Elota	1 290 000	0	1 290 000
Guasave	2 941 800	0	2 941 800

Nota: ProÁrbol es un esquema para disminuir los índices de pobreza y marginación en áreas forestales, recuperar masa forestal e incrementar la productividad de bosques, selvas y semidesiertos de México de acuerdo a la vocación natural de cada ecosistema y a las necesidades de la población. Es el principal programa de apoyo al sector forestal de la administración federal, consistente en apoyos directos en efectivo, apoyos directos en especie, empleo rural, capacitación y asistencia técnica. Comprende un vivero de CONAFOR, tres de organizaciones sociales y uno de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia de Conservación y Restauración.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el programa ProÁrbol por municipio según modalidad de reforestación 2011

Cuadro 2.6

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Planta de vivero a/	Propagación vegetativa b/	Total	Con planta de vivero	Con propagación vegetativa
Estado	7 353 376	7 353 376	0	9 476	9 476	0
Badiraguato	38 800	38 800	0	50	50	0
Choix	2 206 944	2 206 944	0	2 844	2 844	0
Cosalá	155 200	155 200	0	200	200	0
Culiacán	1 190 384	1 190 384	0	1 534	1 534	0
El Fuerte	346 872	346 872	0	447	447	0
Elota	1 166 328	1 166 328	0	1 503	1 503	0
Mazatlán	592 864	592 864	0	764	764	0
Mocorito	349 200	349 200	0	450	450	0
Rosario	298 760	298 760	0	385	385	0
Sinaloa	1 008 024	1 008 024	0	1 299	1 299	0

Nota: La información comprende acciones de CONAFOR, ejidos, comunidades, organizaciones sociales y de la Secretaría de la Defensa Nacional, tanto en la zona urbana como en la rural.

La superficie reforestada se calcula georeferenciando el área por medio de GPS, con base a la clase y densidad de plantación.

a/ Comprende las siguientes especies forestales maderables: Amapa rosa (*Tabebuia rosea*), Huanacaxtle (*Enterolobium cyclocarpum*), Palo colorado (*Caesalpinia platyloba*) y Venadillo (*Swietenia humilis*).

b/ Se refiere a hijuelos para reforestación en zonas áridas y semiáridas.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia de Conservación y Restauración.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del programa ProÁrbol por tipo de obra 2011
(Hectáreas)

Cuadro 2.7

Tipo de obra	Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del programa ProÁrbol
Total	600
Obras para el control de erosión laminar a/	400
Obras para el control de erosión en cárcavas b/	200

Nota: La información comprende acciones de CONAFOR, ejidos, comunidades, organizaciones sociales y de la Secretaría de la Defensa Nacional, tanto en la zona urbana como en la rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de sistema de zanja-bordo, acomodo de material vegetal muerto en curvas de nivel y barreras de piedra en curvas de nivel.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas), por medio de presas filtrantes de piedra acomodada y presas filtrantes de ramas.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia de Conservación y Restauración.

Incendios forestales y superficie siniestrada por municipio donde ocurrió el siniestro 2011

Cuadro 2.8

Municipio	Incendios forestales	Superficie siniestrada (Hectáreas)				
		Total	Arbolada	Arbustos y matorrales	Pastos	Renuevo
Estado	77	4 024	110	1 138	2 689	87
Badiraguato	14	819	0	320	449	50
Choix	12	351	0	58	293	0
Concordia	13	1 184	10	180	982	12
Cosalá	11	361	0	167	194	0
Rosario	17	982	0	387	570	25
Sinaloa	10	327	100	26	201	0

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia de Conservación y Restauración.

**Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento
2011**
(Hectáreas)

Cuadro 2.9

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/
Total	350	0	0	350	0
Muérdagos y plantas parasitarias	350	0	0	350	0

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia de Conservación y Restauración.

**Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
2011**

Cuadro 2.10

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas E/ (Millones de metros cúbicos)
Total	450	1 876 b/
Acuacultura	42	434
Doméstico	1	NS
Industrial	43	1 291
Múltiple	37	2
Pecuario	22	1
Público urbano	174	145
Servicios	131	4

Nota: El volumen de aguas residuales es estimada en base a la información proporcionada por los usuarios permisionarios y resulta de la sumatoria del volumen de descargas en metros cúbicos según su uso u origen.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye dato no significativo.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección de Registro Público de Derechos de Agua.

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2011

Cuadro 2.11
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	210	68	142	0
Público	208	68	140	0
Privado	2	0	2	0
Ahome	18	0	18	0
Público	18	0	18	0
Angostura	15	1	14	0
Público	15	1	14	0
Badiraguato	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Choix	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Concordia	8	0	8	0
Público	8	0	8	0
Cosalá	5	2	3	0
Público	5	2	3	0
Culiacán	68	56	12	0
Público	68	56	12	0
El Fuerte	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Elota	11	3	8	0
Público	11	3	8	0
Escuinapa	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Guasave	23	0	23	0
Público	23	0	23	0
Mazatlán	9	1	8	0
Público	7	1	6	0
Privado	2	0	2	0
(Continúa)				<1/5>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2011

Cuadro 2.11
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Mocorito	5	0	5	0
Público	5	0	5	0
Navolato	11	0	11	0
Público	11	0	11	0
Rosario	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Salvador Alvarado	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
San Ignacio	8	5	3	0
Público	8	5	3	0
Sinaloa	16	0	16	0
Público	16	0	16	0

<2/5>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2011

Cuadro 2.11
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	5 794.6	2 669.6	3 125.0	0.0	158 e/	81	77	0
Público	5 734.6	2 669.6	3 065.0	0.0	156	81	75	0
Privado	60.0	0.0	60.0	0.0	2	0	2	0
Ahome	1 021.5	0.0	1 021.5	0.0	29	0	29	0
Público	1 021.5	0.0	1 021.5	0.0	29	0	29	0
Angostura	99.5	1.5	98.0	0.0	2	NS	2	0
Público	99.5	1.5	98.0	0.0	2	NS	2	0
Badiraguato	14.0	0.0	14.0	0.0	NS	0	NS	0
Público	14.0	0.0	14.0	0.0	NS	0	NS	0

(Continúa)

<3/5>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2011

Cuadro 2.11
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Choix	13.0	0.0	13.0	0.0	NS	0	NS	0
Público	13.0	0.0	13.0	0.0	NS	0	NS	0
Concordia	52.8	0.0	52.8	0.0	1	0	1	0
Público	52.8	0.0	52.8	0.0	1	0	1	0
Cosalá	26.7	1.5	25.2	0.0	1	NS	1	0
Público	26.7	1.5	25.2	0.0	1	NS	1	0
Culiacán	2 389.5	1 836.8	552.8	0.0	65	51	14	0
Público	2 389.5	1 836.8	552.8	0.0	65	51	14	0
El Fuerte	72.5	0.0	72.5	0.0	2	0	2	0
Público	72.5	0.0	72.5	0.0	2	0	2	0
Elota	69.5	3.8	65.7	0.0	1	NS	1	0
Público	69.5	3.8	65.7	0.0	1	NS	1	0
Escuinapa	78.0	0.0	78.0	0.0	2	0	2	0
Público	78.0	0.0	78.0	0.0	2	0	2	0
Guasave	440.6	0.0	440.6	0.0	10	0	10	0
Público	440.6	0.0	440.6	0.0	10	0	10	0
Mazatlán	918.7	820.0	98.7	0.0	32	29	3	0
Público	858.7	820.0	38.7	0.0	30	29	1	0
Privado	60.0	0.0	60.0	0.0	2	0	2	0
Mocorito	45.7	0.0	45.7	0.0	1	0	1	0
Público	45.7	0.0	45.7	0.0	1	0	1	0
Navolato	238.7	0.0	238.7	0.0	5	0	5	0
Público	238.7	0.0	238.7	0.0	5	0	5	0
Rosario	67.2	0.0	67.2	0.0	1	0	1	0
Público	67.2	0.0	67.2	0.0	1	0	1	0
Salvador Alvarado	135.7	0.0	135.7	0.0	4	0	4	0
Público	135.7	0.0	135.7	0.0	4	0	4	0

(Continúa)

<4/5>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2011

Cuadro 2.11
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
San Ignacio	32.7	6.1	26.6	0.0	1	NS	1	0
Público	32.7	6.1	26.6	0.0	1	NS	1	0
Sinaloa	78.4	0.0	78.4	0.0	1	0	1	0
Público	78.4	0.0	78.4	0.0	1	0	1	0

<5/5>

Nota: Se entiende por tipo de servicio público, a aquél brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

En cuanto al tipo de servicio privado, son aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

Para los municipios de Ahome, Culiacán y Mazatlán los volúmenes son macromedidos con ultrasónicos. Para el resto de los municipios son de aforos realizados cuando se efectúa la caracterización del agua tratada, o estimados en función del gasto suministrado de agua afectado por un factor de aportación del orden de 0.75.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a: Ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

c/ Se refiere a: Remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

d/ Se refiere a: Remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas así como iones.

e/ Incluye los datos no significativos.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2011

Cuadro 2.12

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total c/	79	83	75	87
Federal	79	83	75	87
SEMARNAT d/	79	83	75	87
Estatad	ND	ND	ND	ND
Municipal	0	0	0	0
Presidencias municipales	0	0	0	0

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2011.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2011.

c/ Excluye los datos no disponibles.

d/ La dependencia responsable es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2011

Cuadro 2.13

Nivel Autoridad	Total	Suelo	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre
Total a/	83	1	13	21	42	6
Federal	83	1	13	21	42	6
SEMARNAT b/	83	1	13	21	42	6
Estatad	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Municipal	0	0	0	0	0	0
Presidencias municipales	0	0	0	0	0	0

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ La dependencia responsable es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2011

Cuadro 2.14

Municipio	Total	Suelo	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre
Estado	83	1	13	21	42	6
Ahome	15	0	1	0	14	0
Angostura	2	0	0	0	2	0
Badiraguato	1	0	1	0	0	0
Concordia	2	0	1	1	0	0
Cosalá	2	0	0	1	1	0
Culiacán	16	0	4	4	7	1
El Fuerte	1	0	1	0	0	0
Elota	4	0	0	3	1	0
Escuinapa	5	0	0	0	3	2
Guasave	1	0	1	0	0	0
Mazatlán	11	1	1	1	6	2
Mocorito	2	0	0	2	0	0
Navolato	5	0	0	0	4	1

(Continúa)

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2011

Cuadro 2.14

Municipio	Total	Suelo	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre
Rosario	3	0	0	2	1	0
Salvador Alvarado	1	0	0	0	1	0
San Ignacio	11	0	3	6	2	0
Sinaloa	1	0	0	1	0	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2011

Cuadro 2.15

Motivo de la conclusión	Total	Suelo	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	75	1	8	12	25	2	27
Se dictó recomendación	0	0	0	0	0	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	46	1	8	8	13	1	15
Falta de interés del denunciante	0	0	0	0	0	0	0
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0	0	0	0
Conciliación de las partes	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	28	0	0	4	11	1	12
Desistimiento del denunciante	1	0	0	0	1	0	0

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2011

Cuadro 2.16

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	11	1	7
Minería	0	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	1	2
Industrias manufactureras	4 R/	0	3
Transportes, correos y almacenamiento	6	0	1
Ahome	3	1	4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	1	1
Industrias manufactureras	2	0	2
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	1
Culiacán	2	0	1
Industrias manufactureras	1	0	1
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0
Mazatlán	5	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	1
Industrias manufactureras	1	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	3	0	0
Salvador Alvarado	1	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0
(Continúa)			<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2011

Cuadro 2.16

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
San Ignacio	0	0	1
Minería	0	0	1

<2/2>

Nota: En septiembre de 1999 se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única, por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental, tienen que hacerlo por medio de la última, sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, siempre y cuando cuenten con las actualizaciones requeridas por modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante el Instituto Nacional de Ecología en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de éstos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites conexos relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Gestión Ambiental.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2011

Cuadro 2.17

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	51	9	0	42	22	9	0	13
Minería	1	0	0	1	0	0	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0	1	0	0	0	0
Construcción	3	1	0	2	0	0	0	0
Industrias manufactureras	1	0	0	1	0	0	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	7	1	0	6	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2011

Cuadro 2.17

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	9	2	0	7	7	3	0	4
Servicios de salud y de asistencia social	4	2	0	2	1	1	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	25	3	0	22	14	5	0	9

<2/2>

Nota: La información de visitas de inspección, se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Comprende parciales, temporales o totales.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Subdelegación Jurídica; Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por lugar donde ocurrió el incendio 2011

Cuadro 2.18

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	3 426	6	9	9 775 a/
Áreas forestales	69	0	ND	ND
Casas habitación	737	3	ND	5 858
Establecimientos de servicios	112	0	ND	ND
Establecimientos industriales	14	0	ND	ND
Pastos	30	0	ND	ND
Predios baldíos	1 231	0	ND	ND
Vehículos	798	3	ND	3 918
Vía pública	435	0	ND	ND

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Excluye la información no disponible.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Operaciones y Acciones Policiales; Dirección de Protección Civil.

3. Población

3.1 Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2006 a 2011

Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2006 a 2011

3.2 Población total por grupo quinquenal de edad
según sexo
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 3.2 Población total por grupo quinquenal de edad
según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)

3.3 Población total, edad mediana y relación hombres-
mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010

3.4 Población de 12 y más años por sexo y grupos
de edad según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010

3.5 Población femenina de 12 y más años por grupo
quinquenal de edad de la mujer según número
de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

3.6 Población femenina de 12 y más años, e hijos
nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
de la mujer
Al 12 de junio de 2010

3.7 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios
y divorcios
Serie anual de 2006 a 2011

3.8 Nacimientos por municipio de residencia habitual
de la madre según sexo
2010 y 2011

3.9 Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia
habitual de la madre según su grupo quinquenal
de edad
2010 y 2011

- 3.10 Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil 2010 y 2011
- 3.11 Nacimientos registrados según año de ocurrencia Serie anual de 2005 a 2011
- 3.12 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2010 y 2011
- 3.13 Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo 2010 y 2011
- 3.14 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2010 y 2011
- 3.15 Defunciones generales por principales causas de muerte 2010
- 3.16 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2010 y 2011
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2010
- 3.18 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2010 y 2011
- 3.19 Matrimonios por grupo quinquenal de edad del contrayente según grupo quinquenal de edad de la contrayente 2010 y 2011
- 3.20 Matrimonios por escolaridad del contrayente según escolaridad de la contrayente 2010 y 2011
- 3.21 Divorcios por tipo según duración legal del matrimonio 2010 y 2011
- 3.22 Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2010 y 2011

- 3.23 Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2010 y 2011
- 3.24 Hogares censales y su población por tipo de hogar censal según sexo de la jefa o jefe del hogar Al 12 de junio de 2010
- 3.25 Población total por lugar de nacimiento según sexo Al 12 de junio de 2010
- 3.26 Entradas al país de extranjeros y nacionales por calidad migratoria 2011
- 3.27 Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios Al 17 de octubre de 2005
- 3.28 Indicadores seleccionados de pobreza para el estado 2010
- 3.29 Indicadores seleccionados de pobreza para el estado y municipios 2010
- 3.30 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010
- 3.31 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según lugar donde ocurrió la lesión 2010
- 3.32 Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo 2010

3. Población

Principales indicadores demográficos Serie anual de 2006 a 2011

Cuadro 3.1

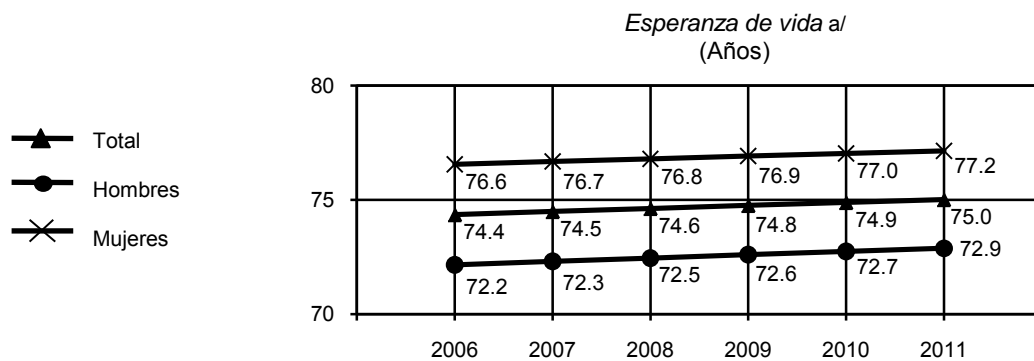
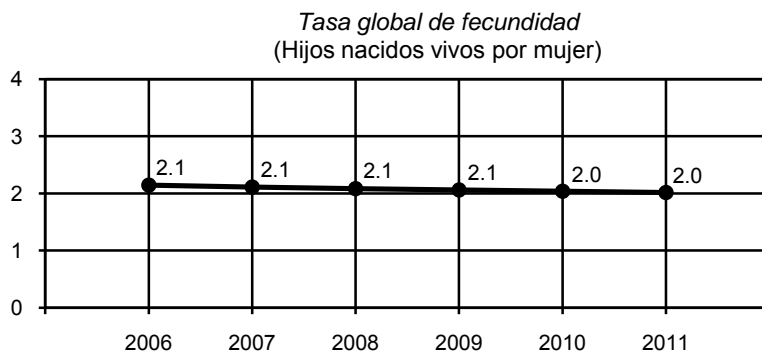
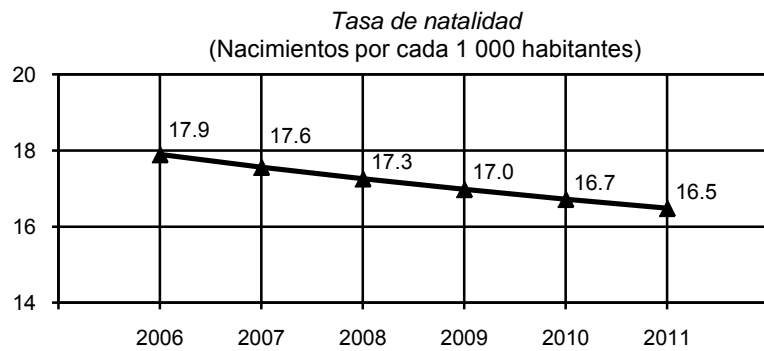
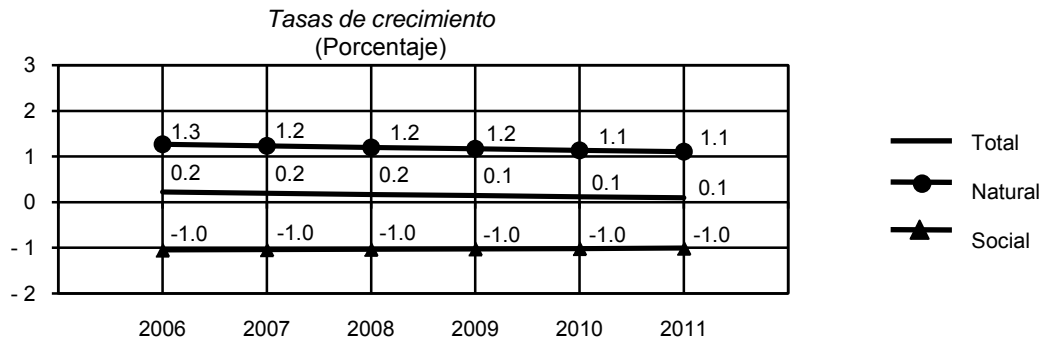
Indicador	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Población a mitad del año	2 638 052	2 643 536	2 648 330	2 652 451	2 655 951	2 658 820
Hombres	1 329 057	1 331 404	1 333 378	1 334 991	1 336 267	1 337 206
Mujeres	1 308 995	1 312 132	1 314 952	1 317 460	1 319 684	1 321 614
Tasas de crecimiento (Porcentaje)						
Total	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Natural	1.3	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1
Social	-1.0	-1.0	-1.0	-1.0	-1.0	-1.0
Tasa de natalidad (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)	17.9	17.6	17.3	17.0	16.7	16.5
Tasa bruta de mortalidad (Defunciones por cada 1 000 habitantes)	5.2	5.2	5.3	5.3	5.4	5.4
Tasa global de fecundidad (Hijos nacidos vivos por mujer)	2.1	2.1	2.1	2.1	2.0	2.0
Esperanza de vida (Años)						
Total	74.4	74.5	74.6	74.8	74.9	75.0
Hombres	72.2	72.3	72.5	72.6	72.7	72.9
Mujeres	76.6	76.7	76.8	76.9	77.0	77.2

Nota: La información corresponde a estimaciones obtenidas por CONAPO.

Fuente: CONAPO. Indicadores demográficos básicos 1990-2030. www.conapo.gob.mx (12 de marzo de 2012).

Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2006 a 2011

Gráfica 3.1



a/ Para mostrar mayor claridad en las fluctuaciones, la escala no tiene su origen en el cero.
 Fuente: Cuadro 3.1

**Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.2

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 767 761	1 376 201	1 391 560
0 a 4 años	252 443	128 664	123 779
5 a 9 años	264 538	134 710	129 828
10 a 14 años	270 555	137 580	132 975
15 a 19 años	275 540	139 206	136 334
20 a 24 años	242 907	121 634	121 273
25 a 29 años	207 840	102 082	105 758
30 a 34 años	207 002	101 645	105 357
35 a 39 años	207 622	102 184	105 438
40 a 44 años	176 453	86 505	89 948
45 a 49 años	149 915	72 394	77 521
50 a 54 años	131 472	63 091	68 381
55 a 59 años	103 936	51 030	52 906
60 a 64 años	83 594	41 082	42 512
65 a 69 años	64 032	31 842	32 190
70 a 74 años	51 023	25 289	25 734
75 a 79 años	31 659	15 461	16 198
80 a 84 años	19 463	9 028	10 435
85 a 89 años	10 809	4 777	6 032
90 a 94 años	4 102	1 720	2 382
95 a 99 años	1 625	665	960
100 y más años	418	176	242
No especificado	10 813	5 436	5 377

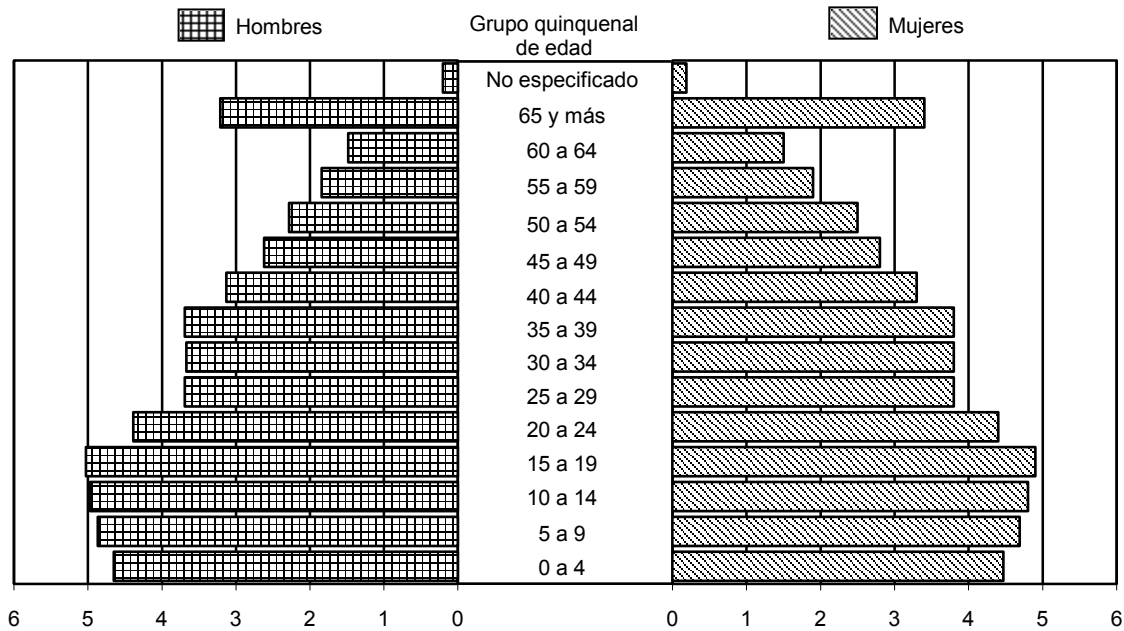
Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Incluye una estimación de 9 546 personas que corresponden a 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2012).

Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 12 de junio de 2010
 (Porcentaje)

Gráfica 3.2



Fuente: Cuadro 3.2

Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.3

Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	2 767 761	1 376 201	1 391 560	26	26	27	98.90
Ahome	416 299	205 435	210 864	27	26	28	97.43
Angostura	44 993	22 605	22 388	29	28	30	100.97
Badiraguato	29 999	15 524	14 475	24	24	23	107.25
Choix	32 998	17 116	15 882	24	24	24	107.77
Concordia	28 493	14 532	13 961	26	27	26	104.09
Cosalá	16 697	8 542	8 155	22	22	21	104.75
Culiacán	858 638	422 507	436 131	26	25	26	96.88
El Fuerte	97 536	49 693	47 843	27	27	27	103.87
Elota	42 907	22 032	20 875	23	23	23	105.54
Escuinapa	54 131	27 301	26 830	25	25	25	101.76
Guasave	285 912	142 031	143 881	26	26	27	98.71
Mazatlán	438 434	216 266	222 168	27	27	28	97.34

(Continúa)

<1/2>

**Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.3

Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Mocorito	45 847	23 647	22 200	29	29	29	106.52
Navolato	135 603	68 393	67 210	25	25	25	101.76
Rosario	49 380	25 152	24 228	27	27	27	103.81
Salvador Alvarado	79 085	38 864	40 221	27	26	27	96.63
San Ignacio	22 527	11 699	10 828	27	27	26	108.04
Sinaloa	88 282	44 862	43 420	25	24	25	103.32

<2/2>

a/ Incluye una estimación de 9 546 personas que corresponden a 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula el 50% de la población total. Excluye a la población de edad no especificada.

c/ Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2012).

**Población de 12 y más años por sexo y grupos de edad
según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.4

Sexo Grupos de edad	Total	Soltera	Casada a/	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficado
Total	2 131 512	720 747	876 573	312 138	88 814	33 006	95 512	4 722
12 a 14 años	162 100	159 047	274	642	41	9	12	2 075
15 a 19 años	275 540	239 760	8 023	24 731	2 083	83	173	687
20 a 24 años	242 907	138 391	46 277	49 489	6 841	835	694	380
25 a 29 años	207 840	61 620	87 190	46 762	8 725	2 236	1 068	239
30 a 34 años	207 002	32 861	115 429	42 938	10 228	3 624	1 643	279
35 a 39 años	207 622	23 699	126 729	39 151	11 051	4 451	2 357	184
40 a 49 años	326 368	30 789	204 703	54 347	19 548	9 382	7 331	268
50 a 59 años	235 408	17 980	148 190	32 120	15 656	7 091	14 167	204
60 a 69 años	147 626	9 779	88 847	14 252	8 895	3 515	22 178	160
70 y más años	119 099	6 821	50 911	7 706	5 746	1 780	45 889	246
Hombres	1 052 504	398 423	435 868	154 046	30 499	11 420	19 239	3 009
12 a 14 años	82 693	81 031	133	59	10	6	5	1 449
15 a 19 años	139 206	130 274	1 541	6 592	313	23	23	440
20 a 24 años	121 634	79 911	17 127	22 186	1 853	254	76	227
25 a 29 años	102 082	36 943	38 162	23 221	2 761	715	129	151
30 a 34 años	101 645	19 870	55 067	21 608	3 494	1 242	209	155
35 a 39 años	102 184	14 111	62 410	19 844	3 873	1 531	329	86
40 a 49 años	158 899	17 569	102 005	28 115	6 875	3 157	1 023	155

(Continúa)

<1/2>

**Población de 12 y más años por sexo y grupos de edad
según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.4

Sexo Grupos de edad	Total	Soltera	Casada a/ En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado	
50 a 59 años	114 121	9 618	76 282	18 222	5 362	2 374	2 147	116
60 a 69 años	72 924	5 280	49 953	8 946	3 277	1 371	4 007	90
70 y más años	57 116	3 816	33 188	5 253	2 681	747	11 291	140
Mujeres	1 079 008	322 324	440 705	158 092	58 315	21 586	76 273	1 713
12 a 14 años	79 407	78 016	141	583	31	3	7	626
15 a 19 años	136 334	109 486	6 482	18 139	1 770	60	150	247
20 a 24 años	121 273	58 480	29 150	27 303	4 988	581	618	153
25 a 29 años	105 758	24 677	49 028	23 541	5 964	1 521	939	88
30 a 34 años	105 357	12 991	60 362	21 330	6 734	2 382	1 434	124
35 a 39 años	105 438	9 588	64 319	19 307	7 178	2 920	2 028	98
40 a 49 años	167 469	13 220	102 698	26 232	12 673	6 225	6 308	113
50 a 59 años	121 287	8 362	71 908	13 898	10 294	4 717	12 020	88
60 a 69 años	74 702	4 499	38 894	5 306	5 618	2 144	18 171	70
70 y más años	61 983	3 005	17 723	2 453	3 065	1 033	34 598	106

<2/2>

a/ Comprende civil, religiosamente; y, civil y religiosamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2012).

**Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer
según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.5
1a. parte

Grupo de edad	Total	0 hijos	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos	6 hijos	7 hijos
Total	1 079 008	317 907	132 146	172 429	181 765	93 322	50 150	32 657	22 846
12 a 14 años	79 407	75 928	112	21	4	0	0	0	0
15 a 19 años	136 334	114 112	15 748	2 325	214	23	5	10	1
20 a 24 años	121 273	60 845	35 649	17 037	4 374	794	141	33	20
25 a 29 años	105 758	26 509	28 046	29 750	15 125	3 746	951	237	61
30 a 34 años	105 357	12 159	17 341	33 463	28 597	8 995	2 565	788	279
35 a 39 años	105 438	7 484	10 588	29 928	36 442	13 251	4 243	1 550	630
40 a 44 años	89 948	5 111	7 029	21 515	31 505	14 213	5 544	2 446	1 061
45 a 49 años	77 521	3 796	5 099	14 628	25 047	14 638	6 985	3 384	1 572
50 a 54 años	68 381	3 097	3 895	9 760	18 229	13 827	8 267	4 797	2 590
55 a 59 años	52 906	2 250	2 742	5 682	10 307	9 980	7 343	5 259	3 425
60 a 64 años	42 512	2 005	2 026	3 410	5 596	6 170	5 592	4 865	3 942
65 y más años	94 173	4 611	3 871	4 910	6 325	7 685	8 514	9 288	9 265

<1/2>

Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.5
 2a. parte y última

Grupo de edad	8 hijos	9 hijos	10 hijos	11 hijos	12 hijos	13 y más hijos	No especificado
Total	17 574	12 971	10 502	6 329	5 723	7 306	15 381
12 a 14 años	0	0	0	0	0	0	3 342
15 a 19 años	2	0	0	0	0	0	3 894
20 a 24 años	13	10	40	7	2	3	2 305
25 a 29 años	31	18	33	7	5	5	1 234
30 a 34 años	79	41	21	8	4	18	999
35 a 39 años	245	99	79	14	13	25	847
40 a 44 años	470	241	125	53	28	30	577
45 a 49 años	872	478	273	102	77	93	477
50 a 54 años	1 488	868	525	260	190	160	428
55 a 59 años	2 212	1 387	891	430	334	324	340
60 a 64 años	3 116	2 054	1 448	761	607	633	287
65 y más años	9 046	7 775	7 067	4 687	4 463	6 015	651

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2012).

Población femenina de 12 y más años, e hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad de la mujer
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.6

Grupo de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Hijos nacidos vivos	
		Total	Promedio
Total	1 063 627	2 608 695	2.45
12 a 14 años	76 065	166	0.00
15 a 19 años	132 440	21 240	0.16
20 a 24 años	118 968	87 798	0.74
25 a 29 años	104 524	155 457	1.49
30 a 34 años	104 358	227 221	2.18
35 a 39 años	104 591	272 074	2.60
40 a 44 años	89 371	259 798	2.91
45 a 49 años	77 044	251 673	3.27
50 a 54 años	67 953	254 052	3.74
55 a 59 años	52 566	229 606	4.37
60 a 64 años	42 225	217 643	5.15
65 y más años	93 522	631 967	6.76

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2012).

**Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2006 a 2011**

Cuadro 3.7

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2006	59 947	11 790	18 299	2 786
2007	60 668	11 572	18 327	3 113
2008	61 559	13 299	18 519	3 284
2009	59 942	13 720	16 313	3 025
2010	61 233	15 467	16 448	3 260
2011	60 208	15 669	17 253	3 554

Nota: La información de nacimientos y defunciones generales se refiere a la residencia habitual en la entidad, tanto de la madre para el primer caso, como del fallecido para el segundo. Para matrimonios y divorcios en la serie completa, se consideró al total de registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

**Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo
2010 y 2011**

Cuadro 3.8

Municipio	Total		Hombres		Mujeres	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Estado	61 233	60 208	31 179	30 486	30 054	29 722
Ahome	8 234	8 282	4 282	4 227	3 952	4 055
Angostura	917	869	462	449	455	420
Badiraguato	1 083	1 013	554	490	529	523
Choix	1 078	1 072	570	550	508	522
Concordia	742	747	395	374	347	373
Cosalá	525	564	246	283	279	281
Culiacán	19 156	18 396	9 642	9 468	9 514	8 928
El Fuerte	2 193	2 152	1 137	1 066	1 056	1 086
Elota	1 055	1 195	532	598	523	597
Escuinapa	1 401	1 295	713	641	688	654
Guasave	5 946	5 891	3 003	2 920	2 943	2 971
Mazatlán	8 729	8 592	4 419	4 372	4 310	4 220
Mocorito	1 051	1 047	544	529	507	518
Navolato	3 513	3 419	1 771	1 726	1 742	1 693
Rosario	1 200	1 176	627	605	573	571
Salvador Alvarado	1 686	1 719	891	820	795	899
San Ignacio	497	560	241	273	256	287
Sinaloa	2 224	2 215	1 149	1 094	1 075	1 121
No especificado	3	4	1	1	2	3

Nota: La información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2010 y 2011

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2010											
Total	61 233	296	11 925	17 025	14 735	9 815	4 196	777	61	9	2 394
1 a 999 habitantes	10 375	66	2 607	3 094	2 326	1 489	600	138	15	3	37
1 000 a 1 999 habitantes	3 594	26	865	1 098	816	526	212	34	3	0	14
2 000 a 2 499 habitantes	1 037	3	241	333	212	166	64	11	0	1	6
2 500 a 4 999 habitantes	2 792	10	691	830	664	370	167	21	2	0	37
5 000 a 9 999 habitantes	3 250	16	656	967	777	509	220	42	7	1	55
10 000 a 14 999 habitantes	1 502	10	326	458	356	234	97	17	1	1	2
15 000 a 19 999 habitantes	730	2	167	192	175	126	54	9	1	0	4
20 000 a 29 999 habitantes	2 787	14	684	848	666	374	161	26	1	0	13
30 000 a 39 999 habitantes	775	3	174	226	189	104	57	22	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	3 787	19	638	1 187	1 012	612	260	45	6	0	8
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	11 506	29	1 941	3 138	3 068	2 170	941	187	16	1	15
500 000 a 999 999 habitantes	13 877	38	2 254	3 753	3 738	2 706	1 184	192	5	0	7
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	5 221	60	681	901	736	429	179	33	4	2	2 196
2011											
Total	60 208	294	11 630	16 856	14 326	9 710	4 275	707	57	6	2 347
1 a 999 habitantes	10 855	75	2 681	3 349	2 381	1 503	649	146	15	3	53
1 000 a 1 999 habitantes	3 656	18	899	1 071	824	531	253	37	1	0	22
(Continúa)											<1/2>

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2010 y 2011

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2 000 a 2 499 habitantes	1 041	4	230	328	269	134	68	5	0	0	3
2 500 a 4 999 habitantes	3 033	13	712	931	697	434	182	39	1	0	24
5 000 a 9 999 habitantes	3 263	20	725	954	811	469	208	34	4	0	38
10 000 a 14 999 habitantes	1 339	3	305	392	311	220	89	12	3	0	4
15 000 a 19 999 habitantes	764	3	149	240	170	125	63	11	1	0	2
20 000 a 29 999 habitantes	2 849	11	680	862	662	411	177	36	0	1	9
30 000 a 39 999 habitantes	756	6	178	248	153	106	53	9	3	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	3 849	24	684	1 188	1 035	628	250	30	4	0	6
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	11 726	33	1 983	3 245	3 083	2 181	988	174	13	1	25
500 000 a 999 999 habitantes	13 462	37	2 127	3 610	3 566	2 733	1 201	162	11	0	15
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	3 615	47	277	438	364	235	94	12	1	1	2 146

<2/2>

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado.

La información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil 2010 y 2011

Cuadro 3.10

Grupo quinquenal de edad	Total	Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
2010								
Total	61 233	9 216	24 232	23 648	248	11	151	3 727
Menores de 15 años	296	116	22	141	1	0	0	16
15 a 19 años	11 925	2 130	2 345	6 646	79	1	15	709
20 a 24 años	17 025	2 538	6 155	7 240	63	2	39	988
25 a 29 años	14 735	1 670	7 403	4 792	47	2	25	796
30 a 34 años	9 815	1 065	5 456	2 766	37	1	20	470
35 a 39 años	4 196	471	2 256	1 223	10	3	21	212
40 a 44 años	777	115	356	255	5	1	4	41
45 a 49 años	61	7	21	17	1	0	4	11
50 y más años	9	1	1	1	0	0	1	5
No especificado	2 394	1 103	217	567	5	1	22	479
2011								
Total	60 208	10 176	23 873	24 037	213	21	164	1 724
Menores de 15 años	294	102	25	156	1	0	1	9
15 a 19 años	11 630	2 389	2 238	6 636	67	3	19	278
20 a 24 años	16 856	2 746	6 056	7 558	64	4	31	397
25 a 29 años	14 326	1 947	7 217	4 774	38	2	40	308
30 a 34 años	9 710	1 144	5 460	2 830	24	9	25	218
35 a 39 años	4 275	553	2 317	1 262	13	2	12	116
40 a 44 años	707	105	310	257	4	0	4	27
45 a 49 años	57	8	28	15	0	0	2	4
50 y más años	6	1	1	2	0	0	0	2
No especificado	2 347	1 181	221	547	2	1	30	365

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado.

La información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

**Nacimientos registrados según año de ocurrencia
Serie anual de 2005 a 2011**

Cuadro 3.11

Año de registro	Año de ocurrencia								
	Total	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005 y anteriores	No especificado
2011	60 208	43 818	9 390	1 223	764	806	453	3 752	2
2010	61 233	0	43 207	10 013	1 607	968	1 083	4 354	1
2009	59 942	0	0	42 416	10 082	1 425	1 043	4 975	1
2008	61 559	0	0	0	42 734	10 157	1 755	6 913	0
2007	60 668	0	0	0	0	41 107	10 875	8 683	3
2006	59 947	0	0	0	0	0	40 256	19 687	4
2005	61 615	0	0	0	0	0	0	61 610	5

Nota: La información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

**Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido
según sexo
2010 y 2011**

Cuadro 3.12

Municipio	Total		Hombres		Mujeres		No especificado	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Estado	15 467	15 669	9 854	9 858	5 587	5 784	26	27
Ahome	2 178	2 170	1 371	1 331	807	831	0	8
Angostura	303	288	194	191	109	97	0	0
Badiraguato	191	203	139	135	51	68	1	0
Choix	218	241	140	172	78	69	0	0
Concordia	181	202	112	123	69	78	0	1
Cosalá	105	102	69	62	35	40	1	0
Culiacán	4 315	4 355	2 793	2 797	1 512	1 549	10	9
El Fuerte	696	650	447	387	249	263	0	0
Elota	188	208	106	125	82	83	0	0
Escuinapa	326	330	195	190	130	140	1	0
Guasave	1 615	1 647	1 006	1 000	608	645	1	2
Mazatlán	2 437	2 551	1 510	1 564	917	984	10	3
Mocorito	342	370	216	233	126	136	0	1
Navolato	856	847	563	566	293	280	0	1
Rosario	357	314	231	201	126	113	0	0
Salvador Alvarado	419	431	274	289	145	141	0	1
San Ignacio	168	159	111	97	57	62	0	0
Sinaloa	538	586	347	383	190	203	1	0
No especificado	34	15	30	12	3	2	1	1

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo 2010 y 2011

Cuadro 3.13

Grupo de edad	Total		Hombres		Mujeres		No especificado	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Total	15 467	15 669	9 854	9 858	5 587	5 784	26	27
Menores de 1 año	373	450	189	255	180	190	4	5
1 a 4 años	121	132	74	73	47	58	0	1
5 a 14 años	154	148	98	105	54	43	2	0
15 a 24 años	1 029	938	885	798	144	140	0	0
25 a 34 años	1 368	1 181	1 171	1 014	196	167	1	0
35 a 44 años	1 227	1 194	1 004	952	223	242	0	0
45 a 64 años	3 069	3 131	1 970	2 029	1 099	1 102	0	0
65 y más años	7 877	8 291	4 266	4 479	3 611	3 812	0	0
No especificado	249	204	197	153	33	30	19	21

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2010 y 2011

Cuadro 3.14

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
2010										
Total	15 467	373	121	154	1 029	1 368	1 227	3 069	7 877	249
1 a 999 habitantes	3 025	74	28	40	169	216	213	525	1 747	13
1 000 a 1 999 habitantes	1 047	21	6	5	50	74	66	188	634	3
2 000 a 2 499 habitantes	288	3	5	2	10	20	28	49	170	1
2 500 a 4 999 habitantes	899	20	8	12	54	72	54	158	515	6
5 000 a 9 999 habitantes	940	13	9	9	56	66	75	194	512	6
10 000 a 14 999 habitantes	374	5	1	4	22	19	28	82	210	3
15 000 a 19 999 habitantes	160	3	3	1	3	7	16	32	93	2
20 000 a 29 999 habitantes	708	19	7	5	62	86	64	155	301	9
30 000 a 39 999 habitantes	217	5	0	3	10	11	9	38	141	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	755	18	8	12	57	79	58	146	374	3
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2010 y 2011

Cuadro 3.14

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
250 000 a 499 999 habitantes	3 418	70	24	26	220	303	274	760	1 699	42
500 000 a 999 999 habitantes	3 260	100	20	33	278	380	320	705	1 413	11
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	376	22	2	2	38	35	22	37	68	150
2011										
Total	15 669	450	132	148	938	1 181	1 194	3 131	8 291	204
1 a 999 habitantes	3 031	72	25	53	167	226	215	521	1 737	15
1 000 a 1 999 habitantes	1 095	22	12	8	51	62	67	220	650	3
2 000 a 2 499 habitantes	320	6	2	3	21	27	28	58	174	1
2 500 a 4 999 habitantes	915	22	14	9	45	42	58	150	571	4
5 000 a 9 999 habitantes	943	28	5	9	53	72	65	158	547	6
10 000 a 14 999 habitantes	409	8	4	1	25	24	27	79	239	2
15 000 a 19 999 habitantes	180	5	2	3	4	9	8	35	110	4
20 000 a 29 999 habitantes	690	18	10	7	42	69	68	141	332	3
30 000 a 39 999 habitantes	206	5	1	1	14	6	10	44	125	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	722	27	8	6	54	42	57	160	362	6
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	3 437	112	22	24	170	242	242	809	1 778	38
500 000 a 999 999 habitantes	3 353	96	25	22	278	336	317	717	1 546	16
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	368	29	2	2	14	24	32	39	120	106

<2/2>

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

Defunciones generales por principales causas de muerte 2010

Cuadro 3.15

Causa	Defunciones generales
Total	15 467
26-29 Enfermedades del corazón a/	2 907
28 Enfermedades isquémicas del corazón	2 043
Resto de las enfermedades del corazón	864
E55 Agresiones	2 449
08-15 Tumores malignos	1 970
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	339
12F De la próstata	181
11D De la mama	138
Resto de los tumores malignos	1 312
20D Diabetes mellitus	1 583
E49-E53, E57-E58 Accidentes	1 422
E49B De tráfico de vehículos de motor	656
Resto de los accidentes	766
30 Enfermedades cerebrovasculares	720
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	448
35L-35M Enfermedades del hígado	363
35L Enfermedad alcohólica del hígado	52
Resto de las enfermedades del hígado	311
33B-33C Influenza y neumonía	293
38C Insuficiencia renal	191
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	186
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	173
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	142
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	132
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	113
23D Enfermedad de Alzheimer	89
03I Septicemia	88
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	88
19A-19B Anemias	69
02A Tuberculosis pulmonar	52
Resto de las causas b/	1 989

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Excluye paro cardíaco.

b/ Incluye 278 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (18 de julio de 2012).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2010 y 2011

Cuadro 3.16

Municipio	Total		Hombres		Mujeres		No especificado	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Estado	373	450	189	255	180	190	4	5
Ahome	42	77	20	45	22	30	0	2
Angostura	8	8	3	6	5	2	0	0
Badiraguato	4	4	4	1	0	3	0	0
Choix	3	5	3	2	0	3	0	0
Concordia	5	2	0	2	5	0	0	0
Cosala	0	4	0	2	0	2	0	0
Culiacán	138	136	68	74	68	62	2	0
El Fuerte	8	10	3	4	5	6	0	0
Elota	8	13	3	8	5	5	0	0
Escuinapa	9	8	5	3	4	5	0	0
Guasave	39	49	17	26	22	22	0	1
Mazatlán	50	74	25	46	24	28	1	0
Mocorito	10	6	4	3	6	2	0	1
Navolato	20	21	15	15	5	6	0	0
Rosario	7	3	6	3	1	0	0	0
Salvador Alvarado	7	10	5	6	2	3	0	1
San Ignacio	3	4	2	2	1	2	0	0
Sinaloa	11	16	5	7	5	9	1	0
No especificado	1	0	1	0	0	0	0	0

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2010

Cuadro 3.17

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	373
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	186
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	81
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	105
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	97
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	55
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	42
E49-E53, E57-E58 Accidentes	12
E49B De tráfico de vehículos de motor	4
Resto de los accidentes	8
01 Enfermedades infecciosas intestinales	11
26-29 Enfermedades del corazón a/	8
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	8
33B-33C Influenza y neumonía	7
03I Septicemia	4
08-15 Tumores malignos	4
14D Leucemias	3
Resto de las causas de tumores malignos	1
05C Micosis	3
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	3
38C Insuficiencia renal	3
32A-32D, 33A, 33K Infecciones respiratorias agudas	2
02A Tuberculosis pulmonar	1
03E Tos ferina	1
20G Depleción del volumen	1
30 Enfermedades cerebrovasculares	1
35A Enfermedades del esófago	1
35F-35G Hernia de la cavidad abdominal	1
35I Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	1
(Continúa)	<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2010

Cuadro 3.17

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
35L-35M Enfermedades del hígado	1
Resto de las causas b/	25

<2/2>

Nota: La información se refiere a las defunciones de menores de un año de edad que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Excluye paro cardíaco.

b/ Incluye 7 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (18 de julio de 2012).

Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2010 y 2011

Cuadro 3.18

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2010	2011	2010	2011
Estado	16 448	17 253	3 260	3 554
Ahome	2 717	2 842	641	695
Angostura	290	297	53	70
Badiraguato	113	113	6	9
Choix	123	188	12	11
Concordia	175	152	16	18
Cosalá	70	103	5	5
Culiacán	5 211	5 383	1 096	1 186
El Fuerte	423	464	34	48
Elota	173	209	16	10
Escuinapa	230	292	30	39
Guasave	1 716	1 881	319	308
Mazatlán	2 897	2 917	654	742
Mocorito	196	221	11	9
Navolato	974	939	155	198
Rosario	169	185	11	33
Salvador Alvarado	565	646	158	145
San Ignacio	102	89	16	7
Sinaloa	304	332	27	21

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

Matrimonios por grupo quinquenal de edad del contrayente según grupo quinquenal de edad de la contrayente 2010 y 2011

Cuadro 3.19

Grupo quinquenal de edad del contrayente	Grupo quinquenal de edad de la contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2010											
Total	16 448	65	3 266	5 305	3 760	1 508	831	543	388	762	20
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1 139	36	852	212	33	4	2	0	0	0	0
20 a 24 años	4 738	17	1 709	2 436	480	78	11	3	3	0	1
25 a 29 años	4 769	7	506	1 976	1 908	293	55	19	2	2	1
30 a 34 años	2 315	3	149	495	910	563	145	39	5	6	0
35 a 39 años	1 136	1	35	115	270	334	262	81	29	8	1
40 a 44 años	674	1	6	49	103	130	184	142	40	19	0
45 a 49 años	431	0	7	10	28	58	83	114	88	43	0
50 y más años	1 227	0	2	12	27	48	88	145	221	684	0
No especificado	19	0	0	0	1	0	1	0	0	0	17
2011											
Total	17 253	63	3 363	5 483	4 031	1 590	948	551	426	785	13
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1 145	22	886	214	17	4	1	1	0	0	0
20 a 24 años	4 936	29	1 747	2 593	480	68	13	3	1	0	2
25 a 29 años	4 989	6	528	1 976	2 111	286	57	16	5	2	2
30 a 34 años	2 484	6	156	507	982	621	161	38	9	3	1
35 a 39 años	1 239	0	29	137	289	358	319	76	22	9	0
40 a 44 años	688	0	10	34	90	155	204	127	53	15	0
45 a 49 años	462	0	5	11	36	53	96	122	92	47	0
50 y más años	1 301	0	1	11	26	45	97	168	244	709	0
No especificado	9	0	1	0	0	0	0	0	0	0	8

Nota: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

**Matrimonios por escolaridad del contrayente según escolaridad de la contrayente
2010 y 2011**

Cuadro 3.20

Escolaridad del contrayente	Escolaridad de la contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No espe- cificado
2010								
Total	16 448	79	1 946	3 468	4 290	4 170	18	2 477
Sin escolaridad	94	29	38	16	6	3	1	1
Primaria	2 314	29	1 034	697	363	153	5	33
Secundaria o equivalente	3 378	14	442	1 552	914	435	6	15
Preparatoria o equivalente	3 957	5	214	869	2 063	786	4	16
Profesional	4 217	2	161	312	936	2 785	2	19
Otra	7	0	2	2	0	3	0	0
No especificado	2 481	0	55	20	8	5	0	2 393
2011								
Total	17 253	70	1 905	3 676	4 688	4 393	375	2 146
Sin escolaridad	95	20	51	15	9	0	0	0
Primaria	2 263	37	1 065	701	288	131	2	39
Secundaria o equivalente	3 555	12	391	1 692	1 044	397	4	15
Preparatoria o equivalente	4 383	0	224	929	2 385	821	14	10
Profesional	4 423	1	115	316	950	3 011	8	22
Otra	376	0	2	4	6	17	347	0
No especificado	2 158	0	57	19	6	16	0	2 060

Nota: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

**Divorcios por tipo según duración legal del matrimonio
2010 y 2011**

Cuadro 3.21

Tipo	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años
2010						
Total	3 260 R/	18	120	750	557	1 815
Administrativo a/	0	0	0	0	0	0
Judicial b/	3 260	18	120	750	557	1 815
Mutuo consentimiento	1 829	13	100	525	337	854
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	1 155	0	0	168	178	809
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	161	2	15	41	22	81
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, por causa justificada	49	0	3	9	11	26
Adulterio o infidelidad sexual	29	0	0	1	6	22
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	21	0	2	4	1	14
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	4	0	0	0	1	3
Haber cometido delito doloso o infamante	3	0	0	1	0	2
Hábitos de juego, embriaguez o drogas	3	0	0	0	0	3
Alumbramiento ilegítimo	2	2	0	0	0	0
Enajenación mental incurable o el estado de interdicción declarado por sentencia	1	0	0	1	0	0
Incitación a la violencia	1	1	0	0	0	0
Propuesta de prostitución	1	0	0	0	0	1
Si un cónyuge solicito el divorcio por causa injustificada, el demandado puede divorciarse 3 meses después de la ultima sentencia	1	0	0	0	1	0

2011

Total	3 554	5	127	740	651	2 031
Administrativo a/	0	0	0	0	0	0
Judicial b/	3 554	5	127	740	651	2 031
Mutuo consentimiento	2 025	0	108	504	411	1 002
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	1 303	0	0	179	211	913
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	141	3	14	38	16	70
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	29	2	3	2	3	19
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, por causa justificada	26	0	2	8	4	12

(Continúa)

<1/2>

**Divorcios por tipo según duración legal del matrimonio
2010 y 2011**

Cuadro 3.21

Tipo	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años
Adulterio o infidelidad sexual	18	0	0	6	2	10
Hábitos de juego, embriaguez o drogas	4	0	0	1	1	2
Declaración de ausencia o presunción de muerte	2	0	0	1	0	1
Incitación a la violencia	2	0	0	0	1	1
Enajenación mental incurable o el estado de interdicción declarado por sentencia	1	0	0	1	0	0
Haber cometido delito doloso o infamante	1	0	0	0	1	0
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	1	0	0	0	1	0
Si un cónyuge solicitó el divorcio por causa injustificada, el demandado puede divorciarse 3 meses después de la última sentencia	1	0	0	0	0	1

<2/2>

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

a/ Es aquel que se tramita ante un oficial del Registro Civil y sólo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

**Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado
según grupo quinquenal de edad de la divorciada
2010 y 2011**

Cuadro 3.22

Grupo quinquenal de edad del divorciado	Grupo quinquenal de edad de la divorciada										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2010											
Total	3 260	0	45	391	626	605	551	362	287	390	3
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	8	0	5	2	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	207	0	29	150	27	0	1	0	0	0	0
25 a 29 años	544	0	8	176	293	58	7	1	1	0	0
30 a 34 años	589	0	3	51	207	257	61	9	0	1	0
35 a 39 años	583	0	0	5	78	220	239	35	4	2	0
40 a 44 años	427	0	0	4	13	48	169	156	32	5	0
45 a 49 años	330	0	0	2	5	16	46	123	124	14	0
50 y más años	568	0	0	1	2	6	28	38	125	368	0
No especificado	4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
2011											
Total	3 554	0	39	390	660	672	594	416	326	454	3
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	6	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	219	0	30	142	44	3	0	0	0	0	0
25 a 29 años	536	0	4	172	289	59	10	0	1	1	0
30 a 34 años	653	0	1	52	243	298	48	7	3	1	0
35 a 39 años	622	0	1	18	61	222	260	49	9	2	0
40 a 44 años	485	0	0	1	15	56	207	176	27	3	0
45 a 49 años	359	0	0	1	4	24	43	122	138	27	0
50 y más años	670	0	0	1	4	10	26	62	148	419	0
No especificado	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2010 y 2011

Cuadro 3.23

Escolaridad del divorciado	Escolaridad de la divorciada								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
2010									
Total	3 260	23	286	598	781	650	224	2	696
Sin escolaridad	27	9	10	5	3	0	0	0	0
Primaria	358	9	166	101	32	20	22	1	7
Secundaria o equivalente	583	2	68	270	144	58	37	0	4
Preparatoria o equivalente	810	2	24	149	433	133	61	0	8
Profesional	672	0	5	49	146	412	52	0	8
Carrera técnica	112	0	5	16	19	21	49	0	2
Otra	4	0	1	0	0	0	0	1	2
No especificado	694	1	7	8	4	6	3	0	665
2011									
Total	3 554	19	356	666	812	736	267	1	697
Sin escolaridad	39	5	20	8	2	2	1	0	1
Primaria	397	6	200	113	40	20	11	0	7
Secundaria o equivalente	681	4	78	298	157	90	46	0	8
Preparatoria o equivalente	864	3	32	166	421	154	81	0	7
Profesional	736	1	17	55	154	423	79	0	7
Carrera técnica	133	0	0	21	34	31	47	0	0
Otra	3	0	0	0	0	0	0	1	2
No especificado	701	0	9	5	4	16	2	0	665

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciados.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (28 de noviembre de 2012).

Hogares censales y su población por tipo de hogar censal según sexo de la jefa o jefe del hogar
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.24

Tipo de hogar censal	Hogares censales			Población		
	Total	Jefe hombre	Jefe mujer	Total	Jefe hombre	Jefe mujer
Total	709 960	531 787	178 173	2 748 115	2 136 884	611 231
Familiar	646 693	495 575	151 118	2 679 314	2 097 448	581 866
Nuclear	450 637	366 353	84 284	1 656 834	1 393 990	262 844
Ampliado	180 639	118 739	61 900	941 178	647 044	294 134
Compuesto	8 562	6 317	2 245	47 061	35 040	12 021
No especificado	6 855	4 166	2 689	34 241	21 374	12 867
No familiar	62 350	35 750	26 600	66 542	38 228	28 314
Unipersonal	59 736	34 230	25 506	59 736	34 230	25 506
De corresidentes	2 614	1 520	1 094	6 806	3 998	2 808
No especificado	917	462	455	2 259	1 208	1 051

Nota: Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes o de sus familiares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2012).

Población total por lugar de nacimiento según sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.25

Lugar de nacimiento	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 767 761	1 376 201	1 391 560
En la entidad	2 466 036	1 226 050	1 239 986
En otra entidad	267 059	132 496	134 563
Aguascalientes	935	483	452
Baja California	24 489	12 202	12 287
Baja California Sur	2 861	1 393	1 468
Campeche	387	229	158
Chiapas	4 031	2 437	1 594
Chihuahua	20 763	9 364	11 399
Coahuila de Zaragoza	3 545	1 840	1 705
Colima	1 883	1 009	874

(Continúa)

<1/2>

**Población total por lugar de nacimiento según sexo
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.25

Lugar de nacimiento	Total	Hombres	Mujeres
Distrito Federal	13 498	7 575	5 923
Durango	40 924	18 751	22 173
Guanajuato	8 832	4 456	4 376
Guerrero	9 882	5 086	4 796
Hidalgo	1 360	799	561
Jalisco	19 728	9 781	9 947
México	3 418	1 972	1 446
Michoacán de Ocampo	11 209	5 520	5 689
Morelos	947	539	408
Nayarit	26 080	11 953	14 127
Nuevo León	1 768	945	823
Oaxaca	9 727	5 350	4 377
Puebla	3 053	1 801	1 252
Querétaro	697	397	300
Quintana Roo	267	143	124
San Luis Potosí	1 981	1 129	852
Sonora	35 768	16 826	18 942
Tabasco	1 108	671	437
Tamaulipas	1 838	953	885
Tlaxcala	572	354	218
Veracruz de Ignacio de la Llave	9 379	5 550	3 829
Yucatán	441	251	190
Zacatecas	5 688	2 737	2 951
En los Estados Unidos de América	16 297	8 224	8 073
En otro país	1 676	958	718
No especificado	16 693	8 473	8 220

<2/2>

Nota: Incluye una estimación de 9 546 personas que corresponden a 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2012).

Entradas al país de extranjeros y nacionales por calidad migratoria 2011

Cuadro 3.26

Calidad migratoria	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total	168 330
No inmigrantes	144 852
Extranjeros no residentes en México	143 387
Turistas	137 046
Transmigrantes	3
Visitantes de negocios	161
Visitantes locales marítimos a/	1 989
Tripulación marítima a/	3 962
Tripulación aérea	226
Visitantes locales terrestres	0
Trabajadores fronterizos	0
Diplomáticos	0
Visitantes distinguidos	0
Visitantes provisionales	0
Extranjeros residentes temporales en México b/	1 465
Extranjeros residentes permanentes en México	228
Inmigrantes c/	150
Inmigrados d/	78
Mexicanos	23 250
Residentes en el país	20 998
Residentes en el extranjero	1 575
Diplomáticos	0
Tripulación aérea mexicana	677

Nota: La información se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio ubicados en la entidad. Las condiciones migratorias están fundamentadas en la Ley General de Población hasta la entrada en vigor del Reglamento de la Ley de Migración.

a/ A partir de enero de 2010 el flujo marítimo registra únicamente la entrada de extranjeros en embarcaciones de altura, es decir, aquellos provenientes de un puerto extranjero y tocan puerto mexicano por primera vez.

b/ Comprende: asilados políticos, corresponsales, estudiantes, ministros de culto o asociados religiosos, refugiados y visitantes.

c/ Comprende: artistas, deportistas, asimilados, personas con cargos de confianza, científicos, inversionistas, profesionales, rentistas y técnicos, y a sus familiares extranjeros que tienen residencia temporal en México.

d/ Se refiere a extranjeros que tienen la residencia definitiva en el país. La información se apega a los criterios de la Ley General de Población y la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, hasta la entrada en vigor del Reglamento de la Ley de Migración.

Fuente: Instituto Nacional de Migración. Centro de Estudios Migratorios.

**Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios
Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 3.27
1a. parte

Estado y municipio	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/	
				Índice	Rango h/
Estado	0.9296	0.8628	0.9708	0.8712	9
Ahome	0.9792	0.8923	0.9866	0.8882	4
Angostura	0.9601	0.8960	0.9838	0.8818	5
Badiraguato	0.3509	0.4331	0.5237	0.6883	18
Choix	0.6608	0.5767	0.8272	0.7676	17
Concordia	0.8944	0.7568	0.9429	0.8534	10
Cosalá	0.8367	0.6686	0.8873	0.8139	15
Culiacán	0.9564	0.9347	0.9784	0.8889	3
El Fuerte	0.9157	0.5932	0.9729	0.8318	12
Elota	0.9702	0.7431	0.9760	0.8510	11
Escuinapa	0.8987	0.8677	0.9782	0.8584	7
Guasave	0.8878	0.8070	0.9901	0.8595	6
Mazatlán	0.9812	0.9567	0.9831	0.8913	2
Mocorito	0.7487	0.7773	0.9773	0.8232	14
Navolato	0.9325	0.8544	0.9700	0.8537	9
Rosario	0.8886	0.8200	0.9578	0.8538	8
Salvador Alvarado	0.9653	0.9656	0.9938	0.9013	1
San Ignacio	0.8505	0.7504	0.9579	0.8246	13
Sinaloa	0.8073	0.5177	0.9375	0.8011	16

<1/2>

Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 3.27
 2a. parte y última

Estado y municipio	PIB per cápita (Pesos a precio de 1993)	Índice de desarrollo humano per cápita e/	Índice de desarrollo humano relativo al género f/	Índice de alfabetización g/ (15 o más años)
Estado	12 544.10	0.8038	0.7986	0.9349
Ahome	13 425.60	0.8141	0.8082	0.9598
Angostura	8 674.31	0.7854	0.7721	0.9304
Badiraguato	4 768.02	0.7288	0.7064	0.8503
Choix	6 289.61	0.7395	0.7316	0.8309
Concordia	9 522.04	0.7895	0.7795	0.8993
Cosalá	6 979.61	0.7551	0.7455	0.8492
Culiacán	14 078.00	0.8161	0.8112	0.9482
El Fuerte	10 077.90	0.7835	0.7772	0.9126
Elota	12 306.10	0.7908	0.7867	0.8516
Escuinapa	9 499.44	0.7777	0.7738	0.9216
Guasave	11 273.30	0.7948	0.7887	0.9252
Mazatlán	14 654.50	0.8150	0.8098	0.9653
Mocorito	8 740.78	0.7646	0.7565	0.8729
Navolato	12 054.60	0.7848	0.7798	0.9002
Rosario	9 438.93	0.7814	0.7753	0.9141
Salvador Alvarado	12 472.80	0.8156	0.8070	0.9497
San Ignacio	9 346.76	0.7636	0.7484	0.8762
Sinaloa	7 587.28	0.7614	0.7531	0.8534

<2/2>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos del *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

e/ Es un índice compuesto que se basa en tres indicadores: longevidad, medida en función de la esperanza de vida al nacer; nivel educacional, medido en función de una combinación de las tasas de alfabetización de adultos y la tasa de matriculación infantil (en el estudio es, como una aproximación, la tasa de alfabetización infantil en niñas y niños de 6 a 14 años que saben leer y escribir) y; nivel de vida, medido por el producto interno bruto per cápita.

El ingreso (que se mide indirectamente a través del producto interno bruto per cápita) se considera en el índice de desarrollo humano en representación de un nivel de vida decente y en reemplazo de todas las opciones humanas que no se reflejan en las otras dos dimensiones.

f/ Índice compuesto que mide las desigualdades de desarrollo entre hombres y mujeres en tres dimensiones básicas contenidas en el índice de desarrollo humano; una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida decoroso, ajustado para reflejar las diferencias de desarrollo entre hombres y mujeres, es decir, mide los logros en cuanto al desarrollo humano, pero se hace un ajuste del adelanto medio de cada municipio en los aspectos de esperanza de vida, nivel educacional e ingreso en función del grado de disparidad de género.

g/ Proporción de la población mayor de 15 años que saben leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana.

h/ Para el dato estatal se refiere al lugar nacional y para los municipios al lugar en el estado.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo. *Informe Nacional de Desarrollo Humano*. <http://www.chapingo.mx> (14 de mayo de 2012).

Indicadores seleccionados de pobreza para el estado 2010

Cuadro 3.28

Indicador	Personas	Porcentaje de personas
Pobreza		
En situación de pobreza	1 011 013	36.5
En situación de pobreza moderada	860 841	31.1
En situación de pobreza extrema	150 172	5.4
Vulnerables por carencias sociales	936 256	33.8
Vulnerables por ingresos	212 923	7.7
No pobres y no vulnerables	611 837	22.1
Privación social		
Con al menos una carencia social	1 947 269	70.2
Con tres o más carencias sociales	530 288	19.1
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	532 343	19.2
Con carencia por acceso a los servicios de salud	639 644	23.1
Con carencia por acceso a la seguridad social	1 480 008	53.4
Con carencia por calidad y espacios de la vivienda	231 479	8.4
Con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	427 429	15.4
Con carencia por acceso a la alimentación	675 498	24.4
Bienestar económico		
Con ingreso inferior a la línea de bienestar	1 223 936	44.2
Con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	390 701	14.1

Nota: La información se refiere a estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las estimaciones fueron realizadas de acuerdo a la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, donde se toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la medición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Medición de pobreza municipal 2010*. www.coneval.gob.mx (15 de diciembre de 2011).

Indicadores seleccionados de pobreza para el estado y municipios 2010

Cuadro 3.29

Municipio	Pobreza			Pobreza extrema			Pobreza moderada			Población no pobre y no vulnerable
	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	
Estado	1 011 013	36.5	2.3	150 172	5.4	3.7	860 841	31.1	2.0	611 837
Ahome	136 582	30.6	2.1	14 227	3.2	3.4	122 354	27.4	2.0	107 356
Angostura	21 593	52.4	2.0	2 968	7.2	3.4	18 625	45.2	1.8	4 497
Badiraguato	23 547	74.8	2.7	6 646	21.1	3.9	16 901	53.7	2.2	646
Choix	24 069	79.1	2.9	8 650	28.4	3.9	15 419	50.7	2.2	787
Concordia	13 097	52.6	2.6	3 029	12.2	4.0	10 068	40.4	2.2	2 155
Cosalá	9 039	66.1	2.6	2 403	17.6	3.6	6 636	48.5	2.2	545
Culiacán	254 056	29.8	2.1	25 544	3.0	3.5	228 512	26.8	2.0	245 984
El Fuerte	44 783	48.7	2.5	9 897	10.8	3.8	34 885	37.9	2.2	12 907
Elota	23 271	56.8	2.5	5 339	13.0	3.9	17 931	43.8	2.1	3 102
Escuinapa	24 134	50.3	2.3	4 165	8.7	3.5	19 968	41.6	2.0	5 682
Guasave	128 744	40.8	2.4	18 638	5.9	3.6	110 106	34.9	2.1	49 565
Mazatlán	119 926	28.1	2.1	12 553	2.9	3.7	107 372	25.2	1.9	120 716
Mocorito	23 663	56.8	2.4	4 545	10.9	3.7	19 117	45.9	2.1	2 689
Navolato	43 721	33.1	2.2	6 109	4.6	3.8	37 612	28.5	1.9	27 816
Rosario	25 420	59.5	2.3	5 541	13.0	3.8	19 880	46.5	1.9	3 636
Salvador Alvarado	27 475	32.8	2.1	2 547	3.0	3.5	24 927	29.8	1.9	18 038
San Ignacio	12 240	61.3	2.2	1 985	9.9	3.7	10 255	51.4	1.9	1 280
Sinaloa	55 655	63.0	2.6	15 384	17.4	3.9	40 271	45.6	2.2	4 435

Nota: La información se refiere a estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las estimaciones fueron realizadas de acuerdo a la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010. Asimismo, las estimaciones municipales han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011, las que pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS de la ENIGH 2010.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Medición de pobreza municipal 2010*. www.coneval.gob.mx (15 de diciembre de 2011).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 3.30
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Áreas deportivas	Calle o carretera	Escuela u oficina pública
Total	4 011	47	9	52	2 445	13
Menores de 1 año	13	0	0	0	1	0
1 a 4 años	59	0	0	1	19	0
5 a 9 años	35	0	0	0	14	1
10 a 14 años	38	0	0	0	29	1
15 a 19 años	342	3	0	5	209	1
20 a 24 años	535	5	2	9	336	1
25 a 29 años	528	7	2	6	359	2
30 a 34 años	560	10	2	9	372	2
35 a 39 años	470	8	0	4	316	2
40 a 44 años	310	6	0	2	209	1
45 a 49 años	248	5	1	4	148	0
50 a 54 años	183	0	1	7	107	0
55 a 59 años	127	1	1	1	73	0
60 a 64 años	89	1	0	2	50	0
65 y más años	321	1	0	2	109	2
No especificado	153	0	0	0	94	0
Hombres	3 590	37	9	48	2 248	10
Menores de 1 año	7	0	0	0	1	0
1 a 4 años	41	0	0	0	15	0
5 a 9 años	22	0	0	0	8	0
10 a 14 años	25	0	0	0	21	0
15 a 19 años	296	3	0	4	180	1
20 a 24 años	496	4	2	8	310	0
25 a 29 años	496	6	2	5	340	2
30 a 34 años	529	8	2	9	357	2
35 a 39 años	452	6	0	4	303	2
40 a 44 años	290	4	0	2	195	1
45 a 49 años	231	4	1	4	138	0
50 a 54 años	170	0	1	7	99	0
55 a 59 años	115	1	1	1	66	0
60 a 64 años	74	0	0	2	40	0
65 y más años	208	1	0	2	85	2
No especificado	138	0	0	0	90	0

(Continúa)

<1/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 3.30
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Áreas deportivas	Calle o carretera	Escuela u oficina pública
Mujeres	410	10	0	4	193	3
Menores de 1 año	6	0	0	0	0	0
1 a 4 años	18	0	0	1	4	0
5 a 9 años	12	0	0	0	6	1
10 a 14 años	13	0	0	0	8	1
15 a 19 años	46	0	0	1	29	0
20 a 24 años	39	1	0	1	26	1
25 a 29 años	32	1	0	1	19	0
30 a 34 años	31	2	0	0	15	0
35 a 39 años	18	2	0	0	13	0
40 a 44 años	20	2	0	0	14	0
45 a 49 años	17	1	0	0	10	0
50 a 54 años	13	0	0	0	8	0
55 a 59 años	12	0	0	0	7	0
60 a 64 años	15	1	0	0	10	0
65 y más años	113	0	0	0	24	0
No especificado	5	0	0	0	0	0
No especificado	11	0	0	0	4	0
5 a 9 años	1	0	0	0	0	0
No especificado	10	0	0	0	4	0

<2/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 3.30
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total	112	25	480	486	342
Menores de 1 año	1	0	3	4	4
1 a 4 años	2	0	16	14	7
5 a 9 años	0	0	5	12	3
10 a 14 años	0	0	4	2	2
15 a 19 años	7	1	28	63	25
20 a 24 años	13	6	57	72	34
25 a 29 años	20	5	38	58	31
30 a 34 años	19	6	44	61	35
35 a 39 años	14	3	48	45	30
40 a 44 años	11	1	24	30	26
45 a 49 años	6	0	36	31	17
50 a 54 años	11	1	26	17	13
55 a 59 años	5	0	28	9	9
60 a 64 años	2	1	17	7	9
65 y más años	1	1	106	20	79
No especificado	0	0	0	41	18
Hombres	108	25	384	441	280
Menores de 1 año	0	0	2	1	3
1 a 4 años	1	0	9	10	6
5 a 9 años	0	0	5	8	1
10 a 14 años	0	0	3	1	0
15 a 19 años	6	1	23	56	22
20 a 24 años	13	6	53	67	33
25 a 29 años	20	5	29	57	30
30 a 34 años	19	6	36	57	33
35 a 39 años	14	3	46	44	30
40 a 44 años	10	1	23	29	25
45 a 49 años	6	0	32	29	17
50 a 54 años	11	1	23	16	12
55 a 59 años	5	0	25	7	9
60 a 64 años	2	1	14	7	8
65 y más años	1	1	61	17	38
No especificado	0	0	0	35	13

(Continúa)

<3/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 3.30
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
Mujeres	4	0	96	41	59
Menores de 1 año	1	0	1	3	1
1 a 4 años	1	0	7	4	1
5 a 9 años	0	0	0	4	1
10 a 14 años	0	0	1	1	2
15 a 19 años	1	0	5	7	3
20 a 24 años	0	0	4	5	1
25 a 29 años	0	0	9	1	1
30 a 34 años	0	0	8	4	2
35 a 39 años	0	0	2	1	0
40 a 44 años	1	0	1	1	1
45 a 49 años	0	0	4	2	0
50 a 54 años	0	0	3	1	1
55 a 59 años	0	0	3	2	0
60 a 64 años	0	0	3	0	1
65 y más años	0	0	45	3	41
No especificado	0	0	0	2	3
No especificado	0	0	0	4	3
5 a 9 años	0	0	0	0	1
No especificado	0	0	0	4	2

<4/4>

Nota: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (14 de febrero de 2012).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 3.31
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Áreas deportivas	Calle o carretera	Escuela u oficina pública
Total a/	4 011	47	9	52	2 445	13
Agresiones (homicidios)	2 397	40	6	38	1 588	8
Accidentes de transporte	701	0	0	8	582	1
Ahogamiento y sumersión accidentales	116	0	0	1	33	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	110	0	0	0	8	2
Caídas	34	0	1		7	0
Exposición al humo, fuego y llamas	32	5	0	0	8	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	18	0	0	0	3	0
Resto de las causas	603	2	2	5	216	2

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 3.31
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total a/	112	25	480	486	342
Agresiones (homicidios)	90	18	192	283	134
Accidentes de transporte	2	0	14	59	35
Ahogamiento y sumersión accidentales	4	0	6	66	6
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	4	0	76	13	7
Caídas	1	0	8	11	6
Exposición al humo, fuego y llamas	0	0	10	6	3
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	6	4	5
Resto de las causas	11	7	168	44	146

<2/2>

Nota: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

a/ La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 para la mortalidad de la *Clasificación internacional de enfermedades* en su 10a revisión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (14 de febrero de 2012).

Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo 2010

Cuadro 3.32

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	113	97	16
10 a 14 años	4	2	2
15 a 19 años	12	9	3
20 a 24 años	19	17	2
25 a 29 años	9	6	3
30 a 34 años	17	12	5
35 a 39 años	11	11	0
40 a 44 años	5	5	0
45 a 49 años	6	6	0
50 a 54 años	7	7	0
55 a 59 años	5	5	0
60 a 64 años	4	4	0
65 y más años	13	12	1
No especificado	1	1	0

Nota: La información se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente. Se refiere a suicidios de personas con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre suicidios*. www.inegi.org.mx (14 de febrero de 2012).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Localidades y población total por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010
- 4.2 Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda
Al 12 de junio de 2010
- 4.3 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010
- 4.4 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por clase de vivienda
Al 12 de junio de 2010
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.1 Viviendas particulares habitadas por número de cuartos y por número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

- 4.6 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por material en pisos
Al 12 de junio de 2010
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos
Al 12 de junio de 2010
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.2 Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 12 de junio de 2010

- 4.9 Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación
Al 12 de junio de 2010

- 4.10 Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa 2010
- 4.11 Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2010 (Miles de pesos)
- 4.12 Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2011 (Millones de metros cúbicos)
- 4.13 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2011
- 4.14 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2011
- 4.15 Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por municipio Al 31 de diciembre de 2011
- 4.16 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio Al 31 de diciembre de 2011
- 4.17 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio Al 31 de diciembre de 2011

4. Vivienda y urbanización

Localidades y población total por tamaño de la localidad Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.1

Tamaño de la localidad	Localidades	Población total a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	5 845	2 767 761	1 376 201	1 391 560
1 a 4 999 habitantes	5 803	909 304	466 625	442 679
5 000 a 14 999 habitantes	29	220 422	110 189	110 233
15 000 a 29 999 habitantes	7	158 337	78 447	79 890
30 000 a 49 999 habitantes	1	30 790	15 268	15 522
50 000 a 99 999 habitantes	2	134 939	65 215	69 724
100 000 a 499 999 habitantes	2	638 196	310 849	327 347
500 000 a 999 999 habitantes	1	675 773	329 608	346 165
1 000 000 y más habitantes	0	0	0	0

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de 4 semanas (del 31 de mayo al 25 de junio de 2010), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 12 de junio de 2010.

a/ Incluye una estimación de 9 546 personas que corresponden a 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas habitadas			Ocupantes a/		
	Total	Particulares b/	Colectivas	Total	Particulares c/	Colectivas
Estado	713 296	713 142	154	2 767 656	2 757 661	9 995
Ahome	108 911	108 895	16	416 286	414 590	1 696
Angostura	11 843	11 843	0	44 993	44 993	0
Badiraguato	7 621	7 620	1	29 999	29 991	8
Choix	7 878	7 875	3	32 998	32 925	73
Concordia	7 350	7 348	2	28 493	28 487	6
Cosalá	3 668	3 666	2	16 697	16 499	198
Culiacán	220 230	220 178	52	858 614	854 425	4 189
El Fuerte	23 907	23 897	10	97 536	97 175	361
Elota	10 319	10 316	3	42 907	42 846	61
Escuinapa	13 457	13 454	3	54 131	54 052	79
Guasave	70 722	70 717	5	285 912	285 601	311
Mazatlán	122 418	122 383	35	438 379	436 013	2 366

(Continúa)

<1/2>

Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas habitadas			Ocupantes a/		
	Total	Particulares b/	Colectivas	Total	Particulares c/	Colectivas
Mocorito	11 674	11 671	3	45 847	45 764	83
Navolato	33 192	33 187	5	135 603	135 410	193
Rosario	12 871	12 867	4	49 380	49 343	37
Salvador Alvarado	20 579	20 574	5	79 072	78 805	267
San Ignacio	5 868	5 865	3	22 527	22 506	21
Sinaloa	20 788	20 786	2	88 282	88 236	46

<2/2>

a/ Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

b/ Incluye 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

c/ Incluye una estimación de población de 9 546 personas correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.3

Tamaño de la localidad	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Total	713 142	2 757 661
1 a 4 999 habitantes	223 990	905 866
5 000 a 14 999 habitantes	54 323	219 584
15 000 a 29 999 habitantes	38 082	158 049
30 000 a 49 999 habitantes	7 598	30 754
50 000 a 99 999 habitantes	35 030	134 348
100 000 a 499 999 habitantes	177 361	637 133
500 000 a 999 999 habitantes	176 758	671 927
1 000 000 y más habitantes	0	0

a/ Incluye 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye una estimación de 9 546 personas correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por clase de vivienda
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.4

Clase de vivienda	Viviendas particulares	Ocupantes a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	713 142	2 757 661	1 367 393	1 390 268
Casa independiente	697 076	2 706 137	1 341 947	1 364 190
Departamento en edificio	7 036	21 618	10 369	11 249
Vivienda en vecindad	1 493	4 535	2 441	2 094
Vivienda en cuarto de azotea	165	621	312	309
Local no construido para habitación	79	205	118	87
Vivienda móvil	102	406	212	194
Refugio	31	76	47	29
No especificado	7 160	24 063	11 947	12 116

Nota: El rubro no especificado incluye 3 182 viviendas sin información de ocupantes y 9 546 personas que se estima viven en esas viviendas.
a/ Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.5

Municipio	Total	1 ocupante	2 a 4 ocupantes	5 a 8 ocupantes	9 y más ocupantes
Estado	709 748	59 671	413 139	224 301	12 637
Ahome	108 572	8 468	65 627	33 089	1 388
Angostura	11 828	913	7 015	3 746	154
Badiraguato	7 612	682	4 269	2 485	176
Choix	7 853	684	3 951	2 954	264
Concordia	7 347	763	4 076	2 332	176
Cosalá	3 664	259	1 671	1 546	188
Culiacán	218 133	17 071	128 108	69 232	3 722
El Fuerte	23 863	1 943	12 846	8 463	611
Eyota	10 304	854	5 351	3 771	328
Escuinapa	13 244	1 249	6 982	4 644	369
(Continúa)					<1/2>

**Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 4.5

Municipio	Total	1 ocupante	2 a 4 ocupantes	5 a 8 ocupantes	9 y más ocupantes
Guasave	70 628	4 859	39 540	24 747	1 482
Mazatlán	121 946	13 159	76 441	31 148	1 198
Mocorito	11 665	1 138	6 306	3 909	312
Navolato	33 130	2 463	18 088	11 752	827
Rosario	12 845	1 376	7 141	4 043	285
Salvador Alvarado	20 506	1 511	12 312	6 376	307
San Ignacio	5 855	698	3 107	1 914	136
Sinaloa	20 753	1 581	10 308	8 150	714

<2/2>

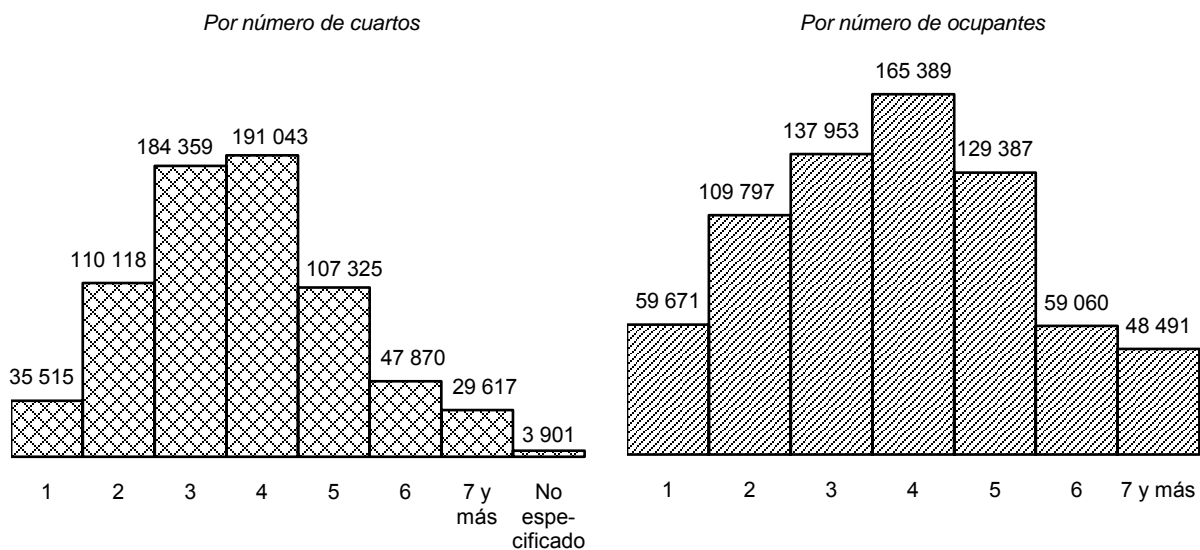
Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

**Viviendas particulares habitadas por número de cuartos y por número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010**

Gráfica 4.1

Total de viviendas particulares habitadas: 709 748



Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios, debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por material en pisos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.6

Material en pisos	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes
Total	709 748	2 747 428
Cemento o firme	378 816	1 509 728
Madera, mosaico u otro recubrimiento	282 366	1 045 470
Tierra	43 567	174 180
No especificado	4 999	18 050

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se capturaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.7

Material en paredes	Total a/	Material en techos (Porcentaje)									
		Lámina de asbesto	Lámina de cartón	Lámina metálica	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Madera o tejamanil	Material de desecho	Palma o paja	Teja	Terrado con vigería	No especificado
Total	722 337	0.6	2.8	2.6	90.1	0.4	0.2	0.3	1.9	0.4	0.8
Adobe	13 740	5.6	22.3	27.6	9.4	1.4	0.3	6.5	17.2	6.4	0.3
Carrizo, bambú o palma	435	6.9	57.7	0.0	7.1	0.0	0.0	26.2	2.1	0.0	0.0
Embarro o bajareque	3 854	0.0	28.5	6.3	2.2	49.2	0.0	5.1	8.5	0.3	0.0
Lámina de asbesto o metálica	3 514	3.8	27.6	62.9	3.8	0.3	0.3	0.9	0.3	0.0	0.0
Lámina de cartón	3 668	0.7	89.0	6.8	0.9	0.0	0.8	0.2	0.3	1.3	0.0
Madera	5 901	1.0	58.1	29.1	1.7	3.8	1.1	3.1	1.2	0.8	0.2
Material de desecho	2 250	0.7	25.8	17.7	11.3	0.0	41.0	1.1	0.3	0.0	2.1
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	684 210	0.4	1.2	1.5	94.8	0.1	NS	0.1	1.6	0.2	0.1
No especificado	4 765	0.2	0.1	0.1	2.1	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	97.1

Nota: La información proviene del cuestionario ampliado de la fuente indicada. Excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Se refiere a valores absolutos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.8

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
Total	709 748	531 284	107 961	4 602	3 950	55 531	6 420
Agua entubada dentro de la vivienda	534 672	485 455	38 113	1 609	1 650	6 747	1 098
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	102 281	32 773	40 424	1 734	1 597	24 682	1 071
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	23 269	8 120	10 150	406	266	4 039	288
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	13 388	2 202	3 387	187	177	7 046	389
Agua de pipa	3 077	213	1 473	42	36	1 256	57
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	28 512	1 605	14 129	613	206	11 437	522
No especificado	4 549	916	285	11	18	324	2 995
Disponen de energía eléctrica	698 624	530 344	105 893	4 492	3 903	49 790	4 202
Agua entubada dentro de la vivienda	533 900	485 004	37 991	1 603	1 647	6 582	1 073
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	100 708	32 560	39 992	1 717	1 589	23 842	1 008
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	23 033	8 085	10 094	404	263	3 908	279
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	11 690	2 027	3 093	169	164	5 921	316
Agua de pipa	2 743	207	1 385	38	33	1 040	40
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	24 007	1 583	13 075	550	190	8 248	361
No especificado	2 543	878	263	11	17	249	1 125
No disponen de energía eléctrica	8 696	636	1 963	104	43	5 604	346
Agua entubada dentro de la vivienda	508	228	101	6	2	158	13
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	1 427	170	390	13	7	790	57
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	221	27	53	2	3	128	8
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	1 651	168	286	17	13	1 097	70
Agua de pipa	322	5	84	4	2	210	17
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	4 443	21	1 034	62	16	3 154	156
No especificado	124	17	15	0	0	67	25
No especificado	2 428	304	105	6	4	137	1 872

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.8

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
Agua entubada dentro de la vivienda	264	223	21	0	1	7	12
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	146	43	42	4	1	50	6
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	15	8	3	0	0	3	1
Agua entubada que acarrear de otra vivienda	47	7	8	1	0	28	3
Agua de pipa	12	1	4	0	1	6	0
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	62	1	20	1	0	35	5
No especificado	1 882	21	7	0	1	8	1 845

<2/2>

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.2

Total de viviendas particulares habitadas: 709 748



Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios, debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Tampoco se consideran las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

b/ Comprende viviendas que disponen de agua dentro de la vivienda y fuera de ella pero dentro del terreno; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

Fuente: Cuadro 4.8

Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.9

Concepto	Total	Dispone	No dispone	No especificado
Automóvil o camioneta	709 748	394 527	309 025	6 196
Computadora	709 748	220 665	482 149	6 934
Internet	709 748	167 826	534 116	7 806
Lavadora	709 748	520 223	184 214	5 311
Línea telefónica fija	709 748	302 635	400 430	6 683
Radio	709 748	475 852	225 593	8 303
Refrigerador	709 748	660 213	43 434	6 101
Teléfono celular	709 748	529 567	174 343	5 838
Televisión	709 748	674 111	31 560	4 077

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (27 de enero de 2012).

Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa 2010

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
Estado	51 146	22 561	1 017	27 362	206	0
Banca Comercial (BANCA)	2 272	1 972	0	187	113	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	131	131	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	49	21	0	15	13	0
CONAVI	4 442	3 139	284	1 019	0	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	0	0	0	0	0	0
FONHAPO	3 026	0	733	2 293	0	0
FOVISSSTE	2 788	2 788	0	0	0	0
INFONAVIT	13 742	13 613	0	55	74	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	63	63	0	0	0	0
SEDESOL a/	23 777	0	0	23 777	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	217	217	0	0	0	0
Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES)	639	617	0	16	6	0

(Continúa)

<1/6>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2010**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
Ahome	3 843	3 377	144	309	13	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	13	13	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	10	7	0	1	2	0
CONAVI	938	863	75	0	0	0
FONHAPO	376	0	69	307	0	0
INFONAVIT	2 489	2 477	0	1	11	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	3	3	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	14	14	0	0	0	0
Angostura	98	39	0	59	0	0
CONAVI	22	6	0	16	0	0
FONHAPO	14	0	0	14	0	0
INFONAVIT	34	33	0	1	0	0
SEDESOL	28	0	0	28	0	0
Badiraguato	718	0	100	618	0	0
CONAVI	68	0	0	68	0	0
FONHAPO	150	0	100	50	0	0
SEDESOL a/	500	0	0	500	0	0
Choix	3 469	4	0	3 465	0	0
FONHAPO	51	0	0	51	0	0
INFONAVIT	4	4	0	0	0	0
SEDESOL a/	3 414	0	0	3 414	0	0
Concordia	938	5	0	933	0	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	1	1	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	1	1	0	0	0	0
CONAVI	2	1	0	1	0	0
FONHAPO	57	0	0	57	0	0
INFONAVIT	2	2	0	0	0	0
SEDESOL	875	0	0	875	0	0

(Continúa)

<2/6>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2010**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
Cosalá	1 362	0	0	1 362	0	0
CONAVI	1	0	0	1	0	0
FONHAPO	134	0	0	134	0	0
SEDESOL	1 227	0	0	1 227	0	0
Culiacán	10 698	7 074	492	3 082	50	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	19	19	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	22	8	0	9	5	0
CONAVI	1 549	941	128	480	0	0
FONHAPO	716	0	364	352	0	0
INFONAVIT	6 111	6 031	0	35	45	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	14	14	0	0	0	0
SEDESOL	2 206	0	0	2 206	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	61	61	0	0	0	0
El Fuerte	3 028	50	104	2 874	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	2	1	0	1	0	0
CONAVI	4	4	0	0	0	0
FONHAPO	262	0	104	158	0	0
INFONAVIT	45	45	0	0	0	0
SEDESOL	2 715	0	0	2 715	0	0
Elota	227	51	0	176	0	0
CONAVI	6	4	0	2	0	0
FONHAPO	10	0	0	10	0	0
INFONAVIT	47	47	0	0	0	0
SEDESOL	164	0	0	164	0	0
Escuinapa	205	19	26	160	0	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	1	1	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	1	0	0	1	0	0
CONAVI	18	2	1	15	0	0

(Continúa)

<3/6>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2010**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
FONHAPO	41	0	25	16	0	0
INFONAVIT	16	16	0	0	0	0
SEDESOL	128	0	0	128	0	0
Guasave	2 237	877	4	1 354	2	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	3	2	0	1	0	0
CONAVI	404	232	4	168	0	0
FONHAPO	305	0	0	305	0	0
INFONAVIT	644	641	0	1	2	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	2	2	0	0	0	0
SEDESOL	879	0	0	879	0	0
Mazatlán	5 070	4 419	75	555	21	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	94	94	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	9	2	0	1	6	0
CONAVI	869	790	75	4	0	0
FONHAPO	175	0	0	175	0	0
INFONAVIT	3 456	3 429	0	12	15	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	39	39	0	0	0	0
SEDESOL	363	0	0	363	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	65	65	0	0	0	0
Mocorito	1 793	27	30	1 736	0	0
CONAVI	24	4	0	20	0	0
FONHAPO	112	0	30	82	0	0
INFONAVIT	24	23	0	1	0	0
SEDESOL	1 633	0	0	1 633	0	0
Navolato	1 297	513	9	775	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	1	0	0	1	0	0
CONAVI	293	79	0	214	0	0

(Continúa)

<4/6>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2010**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
FONHAPO	312	0	9	303	0	0
INFONAVIT	434	433	0	1	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1	1	0	0	0	0
SEDESOL	256	0	0	256	0	0
Rosario	185	6	0	179	0	0
CONAVI	10	0	0	10	0	0
FONHAPO	80	0	0	80	0	0
INFONAVIT	7	6	0	1	0	0
SEDESOL	88	0	0	88	0	0
Salvador Alvarado	723	633	0	89	1	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	3	3	0	0	0	0
CONAVI	214	213	0	1	0	0
FONHAPO	12	0	0	12	0	0
INFONAVIT	420	417	0	2	1	0
SEDESOL	74	0	0	74	0	0
San Ignacio	378	2	10	366	0	0
FONHAPO	43	0	10	33	0	0
INFONAVIT	1	1	0	0	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1	1	0	0	0	0
SEDESOL	333	0	0	333	0	0
Sinaloa	9 101	11	23	9 067	0	0
CONAVI	20	0	1	19	0	0
FONHAPO	176	0	22	154	0	0
INFONAVIT	8	8	0	0	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	3	3	0	0	0	0
SEDESOL	8 894	0	0	8 894	0	0
No especificado b/	5 776	5 454	0	203	119	0
Banca Comercial (BANCA)	2 272	1 972	0	187	113	0

(Continúa)

<5/6>

Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa 2010

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	0	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	2 788	2 788	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	77	77	0	0	0	0
Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLDES)	639	617	0	16	6	0

<6/6>

Nota: El término "créditos para vivienda" conceptualiza en una sola referencia las líneas de crédito que otorgan los organismos financieros habitacionales y que se ejercen en las diferentes modalidades de vivienda. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.

El Programa Vivienda Completa considera los créditos ejercidos para viviendas, cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados; generalmente se otorga en conjuntos habitacionales que incluyen el desarrollo de la urbanización y comprende los subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos y pagos de pasivos. Vivienda Inicial considera los créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples; comprende los subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno y pago de pasivos. Mejoramiento Físico de Vivienda considera el ejercicio de crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario; comprende el subprograma ampliación y rehabilitación. El Mejoramiento Financiero de Vivienda se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su crédito; éste puede ser a través de la novación, la subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos; asimismo, los créditos y apoyos que se dan para reunir el enganche; comprende los subprogramas: pago de pasivos y pago de enganche. En infraestructura considera los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda; comprende los subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.

a/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal.

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2010.*

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2010
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
Estado	6 623 953	6 086 436	50 802	359 170	84 766	42 778
Banca Comercial (BANCA)	1 285 614	1 100 773	0	127 965	56 875	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	38 714	38 714	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	20 448	9 081	0	5 950	5 417	0
CONAVI	163 474	137 226	14 036	12 212	0	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)	40 542	0	0	0	0	40 542
FONHAPO	76 026	0	36 766	39 260	0	0
FOVISSSTE	1 290 499	1 290 499	0	0	0	0
INFONAVIT	3 161 889	3 132 558	0	9 956	19 375	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	18 205	18 205	0	0	0	0
SEDESOL	150 851	0	0	148 615	0	2 236
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	52 131	52 131	0	0	0	0
Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES)	325 560	307 249	0	15 212	3 100	0
Ahome	611 671	594 620	8 111	6 014	2 925	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	2 597	2 597	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	4 540	3 547	0	325	668	0
CONAVI	44 721	39 861	4 860	0	0	0
FONHAPO	8 754	0	3 252	5 503	0	0
INFONAVIT	546 394	543 950	0	186	2 257	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	870	870	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	3 795	3 795	0	0	0	0
Angostura	7 556	6 734	0	822	0	0
CONAVI	463	280	0	183	0	0
FONHAPO	260	0	0	260	0	0
INFONAVIT	6 651	6 454	0	196	0	0
SEDESOL	182	0	0	182	0	0

(Continúa)

<1/5>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2010
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
Badiraguato	8 560	0	5 440	2 002	0	1 118
CONAVI	754	0	0	754	0	0
FONHAPO	6 440	0	5 440	1 000	0	0
SEDESOL	1 366	0	0	248	0	1 118
Choix	23 321	1 169	0	21 034	0	1 118
FONHAPO	867	0	0	867	0	0
INFONAVIT	1 169	1 169	0	0	0	0
SEDESOL	21 285	0	0	20 167	0	1 118
Concordia	8 532	1 343	0	7 189	0	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	264	264	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	415	415	0	0	0	0
CONAVI	71	58	0	13	0	0
FONHAPO	969	0	0	969	0	0
INFONAVIT	606	606	0	0	0	0
SEDESOL	6 207	0	0	6 207	0	0
Cosalá	16 805	0	0	16 805	0	0
CONAVI	7	0	0	7	0	0
FONHAPO	2 540	0	0	2 540	0	0
SEDESOL	14 258	0	0	14 258	0	0
Culiacán	1 559 178	1 485 367	20 942	39 072	13 798	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	5 981	5 981	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	8 384	2 767	0	3 754	1 863	0
CONAVI	48 607	40 094	2 560	5 952	0	0
FONHAPO	24 846	0	18 382	6 464	0	0
INFONAVIT	1 421 198	1 403 579	0	5 684	11 935	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	4 017	4 017	0	0	0	0
SEDESOL	17 217	0	0	17 217	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	28 928	28 928	0	0	0	0

(Continúa)

<2/5>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2010
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
El Fuerte	32 652	10 551	5 509	16 592	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	619	422	0	197	0	0
CONAVI	195	195	0	0	0	0
FONHAPO	8 097	0	5 509	2 587	0	0
INFONAVIT	9 935	9 935	0	0	0	0
SEDESOL	13 807	0	0	13 807	0	0
Elota	12 225	10 896	0	1 329	0	0
CONAVI	183	157	0	26	0	0
FONHAPO	150	0	0	150	0	0
INFONAVIT	10 739	10 739	0	0	0	0
SEDESOL	1 154	0	0	1 154	0	0
Escuinapa	6 887	4 311	1 041	1 535	0	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	130	130	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	305	0	0	305	0	0
CONAVI	336	101	40	194	0	0
FONHAPO	1 264	0	1 001	263	0	0
INFONAVIT	4 080	4 080	0	0	0	0
SEDESOL	773	0	0	773	0	0
Guasave	161 311	148 090	161	12 545	516	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	1 693	1 190	0	503	0	0
CONAVI	11 265	9 201	161	1 903	0	0
FONHAPO	4 457	0	0	4 457	0	0
INFONAVIT	138 028	137 288	0	224	516	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	410	410	0	0	0	0
SEDESOL	5 457	0	0	5 457	0	0
Mazatlán	934 749	912 663	6 375	8 280	7 431	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	29 045	29 045	0	0	0	0

(Continúa)

<3/5>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2010
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	4 070	741	0	443	2 887	0
CONAVI	41 521	35 095	6 375	52	0	0
FONHAPO	3 090	0	0	3 090	0	0
INFONAVIT	834 852	827 765	0	2 542	4 544	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	11 443	11 443	0	0	0	0
SEDESOL	2 153	0	0	2 153	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	8 574	8 574	0	0	0	0
Mocorito	19 190	4 703	1 200	13 288	0	0
CONAVI	446	187	0	259	0	0
FONHAPO	2 660	0	1 200	1 460	0	0
INFONAVIT	4 708	4 516	0	192	0	0
SEDESOL	11 377	0	0	11 377	0	0
Navolato	109 009	98 493	437	10 079	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	422	0	0	422	0	0
CONAVI	5 831	3 351	0	2 481	0	0
FONHAPO	5 626	0	437	5 189	0	0
INFONAVIT	94 899	94 742	0	157	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	400	400	0	0	0	0
SEDESOL	1 831	0	0	1 831	0	0
Rosario	4 139	1 695	0	2 444	0	0
CONAVI	129	0	0	129	0	0
FONHAPO	1 062	0	0	1 062	0	0
INFONAVIT	2 056	1 695	0	361	0	0
SEDESOL	892	0	0	892	0	0
Salvador Alvarado	94 606	93 372	0	1 112	122	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	697	697	0	0	0	0
CONAVI	8 660	8 647	0	13	0	0

(Continúa)

<4/5>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2010
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
FONHAPO	180	0	0	180	0	0
INFONAVIT	84 564	84 028	0	414	122	0
SEDESOL	505	0	0	505	0	0
San Ignacio	3 847	497	477	2 873	0	0
FONHAPO	972	0	477	495	0	0
INFONAVIT	222	222	0	0	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	275	275	0	0	0	0
SEDESOL	2 378	0	0	2 378	0	0
Sinaloa	56 667	2 579	1 108	52 980	0	0
CONAVI	286	0	40	246	0	0
FONHAPO	3 791	0	1 068	2 723	0	0
INFONAVIT	1 789	1 789	0	0	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	790	790	0	0	0	0
SEDESOL	50 011	0	0	50 011	0	0
No especificado a/	2 953 048	2 709 354	0	143 177	59 975	40 542
Banca Comercial (BANCA)	1 285 614	1 100 773	0	127 965	56 875	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)	40 542	0	0	0	0	40 542
FOVISSSTE	1 290 499	1 290 499	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	10 832	10 832	0	0	0	0
Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLLES)	325 560	307 249	0	15 212	3 100	0

<5/5>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal.

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2010.*

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2011
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.12

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/			
			Total	Riego	Público urbano	Otros b/
Estado	22 897.1	13 432.6	9 213.3	8 699.8	473.5	40.0
Badiraguato	4 034.5	3 040.7	1 379.1	1 286.8	84.9	7.3
Adolfo López Mateos	4 034.5	3 040.7	1 379.1	1 286.8	84.9	7.3
Choix	4 568.0	2 408.0	ND	ND	ND	ND
Luis Donaldo Colosio c/	4 568.0	2 408.0	ND	ND	ND	ND
Cosalá	3 966.2	2 173.5	899.0	876.0	22.5	0.5
José López Portillo	3 966.2	2 173.5	899.0	876.0	22.5	0.5
Culiacán	1 072.6	788.7	435.0	299.3	133.4	2.4
Sanalona	970.6	729.7	435.0	299.3	133.4	2.4
Juan Guerrero Alcocer d/	102.0	59.0	0.0	0.0	0.0	0.0
El Fuerte	4 507.1	2 390.0	4 493.9	4 280.4	208.7	4.8
Miguel Hidalgo y Costilla	3 917.1	1 930.0	3 477.7	3 287.2	185.7	4.8
Josefa Ortiz de Domínguez	590.0	460.0	1 016.3	993.3	23.0	0.0
Eloa	810.0	345.0	283.9	280.4	2.0	1.5
Aurelio Benassini Vizcaíno	810.0	345.0	283.9	280.4	2.0	1.5
Escuinapa	14.0	12.9	4.8	4.8	0.0	0.0
Agustina Ramírez (El Peñón)	7.0	6.6	2.5	2.5	0.0	0.0
La Campana	7.0	6.3	2.3	2.3	0.0	0.0
Mazatlán	336.0	275.4	67.6	53.6	14.0	0.0
Picachos	322.0	262.0	66.1	52.1	14.0	0.0
Los Horcones	14.0	13.4	1.5	1.5	0.0	0.0
Rosario	13.0	12.5	1.8	1.8	0.0	0.0
Las Higueras	13.0	12.5	1.8	1.8	0.0	0.0
Salvador Alvarado	265.0	116.0	55.0	47.0	8.0	0.0
Eustaquio Buelna Tenorio	265.0	116.0	55.0	47.0	8.0	0.0

(Continúa)

<1/2>

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa

Cuadro 4.12

2011

(Millones de metros cúbicos)

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/			
			Total	Riego	Público urbano	Otros b/
Sinaloa	3 310.7	1 870.0	1 593.2	1 569.7	0.0	23.5
Gustavo Díaz Ordaz	2 822.7	1 610.0	1 478.4	1 456.4	0.0	22.0
Guillermo Blake Aguilar	488.0	260.0	114.8	113.3	0.0	1.5

<2/2>

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende extracciones para uso industrial, recreativo, pecuario y abrevadero.

c/ El volumen no se considera para la suma total estatal debido a que parte de este volumen es usado por las presas Miguel Hidalgo y Costilla y Josefa Ortiz de Domínguez, el resto queda almacenado en la misma.

d/ Esta presa opera solamente para control de avenidas por lo cual no existen extracciones para uso consuntivo.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección Técnica. Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente

Cuadro 4.13

2011

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/				Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)			
	Total	Pozo profundo	Manantial b/	Otros c/	Total	Pozo profundo	Manantial b/	Otros c/
Estado d/	337	215	0	122	465 e/	264	0	201
Ahome	43	1	0	42	137	1	0	136
Angostura	31	19	0	12	29	12	0	17
El Fuerte	88	60	0	28	70	32	0	38
Escuinapa	22	8	0	14	20	17	0	3
Mazatlán	91	70	0	21	141	136	0	5
Navolato	33	31	0	2	48	45	0	2
Salvador Alvarado	29	26	0	3	21	21	0	0
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende galería filtrante horizontal y río.

c/ Comprende pozo indio, toma directa y planta potabilizadora o de filtro.

d/ Excluye la información no disponible.

e/ Incluye los datos no significativos.

Fuente: Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa. Dirección de Asesoría Técnica; Departamento Técnico.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2011

Cuadro 4.14

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	143	9 603.0	254 b/
Ahome	47	3 182.0	85
Angostura	12	262.0	7
Choix	1	8.0	NS
Culiacán	28	3 190.0	75
El Fuerte	14	383.0	11
Elota	2	7.0	NS
Guasave	26	759.0	22
Mazatlán	1	1 500.0	46
Mocorito	4	100.0	3
Navolato	3	135.0	3
Salvador Alvarado	1	2.0	NS
Sinaloa	4	75.0	2

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye los datos no significativos.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 4.15

Municipio	Sistemas	Tomas domiciliarias instaladas			Localidades con red de distribución a/	
		Total	Domésticas	Comerciales		Industriales
Estado b/	665	435 461	414 315	18 834	2 312	462
Ahome	83	123 876	118 246	5 361	269	117
Angostura	25	14 340	13 936	277	127	ND
Cosalá	77	4 019	3 955	62	2	80
El Fuerte	121	24 339	23 573	743	23	ND
Guasave	121	65 399	61 871	3 098	430	ND
Mazatlán	64	146 870	138 476	7 221	1 173	ND
Salvador Alvarado	ND	24 329	22 402	1 653	274	36
San Ignacio	61	7 602	7 400	191	11	67
Sinaloa	113	24 687	24 456	228	3	162
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Excluye la información no disponible.

Fuente: Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa. Dirección de Asesoría Técnica; Departamento Técnico.

Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 4.16

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio a/	Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio a/
Estado b/	271	270	Navolato	36	36
Ahome	74	74	Salvador Alvarado	9	9
Angostura	34	34	San Ignacio	15	15
Cosalá	8	7	Sinaloa	23	23
Guasave	64	64	Resto de los municipios	ND	ND
Mazatlán	8	8			
(Continúa)					

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Excluye la información no disponible.

Fuente: Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa. Dirección de Asesoría Técnica; Departamento Técnico.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 4.17

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	943 505	935 262	8 243	2 011
Ahome	140 968	139 971	997	119
Angostura	15 013	14 845	168	53
Badiraguato	8 038	7 942	96	139
Choix	9 092	9 003	89	120
Concordia	11 178	10 975	203	69
Cosalá	4 941	4 885	56	85
Culiacán	303 782	301 905	1 877	305
El Fuerte	27 006	26 832	174	161
Elota	12 688	12 554	134	48
Escuinapa	17 439	17 348	91	16
Guasave	93 695	92 535	1 160	214
Mazatlán	171 924	170 961	963	71
Mocorito	17 060	16 654	406	159
Navolato	38 830	38 566	264	100
Rosario	16 983	16 540	443	73
Salvador Alvarado	29 097	28 504	593	37
San Ignacio	7 545	7 393	152	50
Sinaloa	18 226	17 849	377	192

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud
Al 12 de junio de 2010
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2011
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2011

- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2011
- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución
2011
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución
2011
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2011
- 5.14 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2011
- 5.15 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2011
- 5.16 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según principales instituciones
2011
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2011
- 5.18 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas muerte según institución
2011

Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables
2010 y 2011

- 5.19 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.20 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.21 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.22 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.23 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2011
- 5.24 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2011
- 5.25 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2011
- 5.26 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2011
- 5.27 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2011

- 5.28 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio 2011
- 5.29 Población total por municipio según condición de discapacidad Al 12 de junio de 2010
- 5.30 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2011
- 5.31 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2009, 2010 y 2011
- 5.32 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2011
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2011
- 5.33 Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico 2011

5. Salud

Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud Al 12 de junio de 2010

Cuadro 5.1

Municipio	Total	No derecho- habiente	Derechohabiente							No especi- ficado	
			Sub- total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	PEMEX, SEDENA o SEMAR	Seguro Popular o para una Nueva Generación a/	Institución privada		Otra institu- ción
Estado	2 767 761	677 204	2 074 048	1 148 679	218 265	6 698	14 283	675 134	31 207	23 121	16 509
Ahome	416 299	97 438	317 129	205 145	30 565	1 445	2 766	75 767	6 538	3 376	1 732
Angostura	44 993	7 925	36 942	15 776	3 025	58	19	18 313	268	270	126
Badiraguato	29 999	5 938	23 865	792	1 276	88	11	21 276	111	421	196
Choix	32 998	7 855	25 031	2 275	1 725	15	24	21 088	48	452	112
Concordia	28 493	5 882	22 576	4 803	2 851	170	45	14 817	33	45	35
Cosalá	16 697	2 750	13 864	1 067	1 376	190	6	11 524	29	16	83
Culiacán	858 638	219 148	631 244	407 365	85 193	2 291	1 791	132 817	12 253	5 174	8 246
El Fuerte	97 536	23 464	73 786	27 740	7 214	206	126	38 982	672	704	286
Elota	42 907	10 293	32 484	10 182	3 873	154	11	18 519	175	82	130
Escuinapa	54 131	11 469	41 826	7 052	5 839	178	70	28 513	229	445	836
Guasave	285 912	71 937	213 203	118 731	17 560	494	94	78 538	871	892	772
Mazatlán	438 434	110 274	325 805	221 484	31 396	840	8 077	52 710	8 312	8 680	2 355
Mocorito	45 847	9 182	36 502	7 054	3 081	42	28	26 524	147	220	163
Navolato	135 603	31 145	103 991	65 272	5 750	85	25	33 210	497	944	467
Rosario	49 380	10 809	38 274	8 325	4 602	38	126	25 036	263	299	297
Salvador Alvarado	79 085	19 987	58 722	34 227	5 982	98	775	17 168	551	884	376
San Ignacio	22 527	4 401	18 058	1 960	1 622	64	255	14 181	67	108	68
Sinaloa	88 282	27 307	60 746	9 429	5 335	242	34	46 151	143	109	229

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de 4 semanas (del 31 de mayo al 25 de junio de 2010), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Incluye una estimación de 9 546 personas que corresponden a 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

Para la población derechohabiente, la suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al subtotal, debido a aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

a/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (27 de enero de 2012).

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA
Estado	2 061 420 b/	1 623 334	438 086	ND
Ahome	62 861	ND	62 861	ND
Angostura	4 395	ND	4 395	ND
Badiraguato	3 294	ND	3 294	ND
Choix	3 285	ND	3 285	ND
Concordia	5 200	ND	5 200	ND
Cosalá	2 228	ND	2 228	ND
Culiacán	191 820	ND	191 820	ND
El Fuerte	6 975	ND	6 975	ND
Elota	5 194	ND	5 194	ND
Escuinapa	9 874	ND	9 874	ND
Guasave	30 594	ND	30 594	ND
Mazatlán	67 751	ND	67 751	ND
Mocorito	4 211	ND	4 211	ND
Navolato	11 123	ND	11 123	ND
Rosario	8 263	ND	8 263	ND
Salvador Alvarado	10 832	ND	10 832	ND
San Ignacio	1 908	ND	1 908	ND
Sinaloa	8 278	ND	8 278	ND

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Incluye tanto a asegurados y pensionados, como a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

b/ Excluye la información no disponible. La suma en sentido vertical no coincide con el total, debido a la no disponibilidad de la información del IMSS desagregada por municipio.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2011

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Estado	3 666 522 a/	1 282 372	372 514	ND	297 914	1 444 906 b/	185 917	82 899
Ahome	468 907	224 797	59 829	0	19 117	165 164	0	0
Angostura	67 835	17 237	4 152	0	0	46 446	0	0
Badiraguato	68 137	0	2 415	0	11 045	54 677	0	0
Choix	44 813	2 293	2 749	0	12 995	26 776	0	0
Concordia	44 969	3 415	3 820	0	7 168	30 566	0	0
Cosalá	25 306	1 236	2 086	0	4 102	17 882	0	0
Culiacán	1 285 170	475 939	152 639	0	28 061	359 715	185 917	82 899
El Fuerte	128 275	21 847	6 955	0	56 852	42 621	0	0
Elota	68 729	13 021	5 291	0	11 839	38 578	0	0
Escuinapa	80 724	9 218	8 568	0	11 099	51 839	0	0
Guasave	351 569	145 016	29 059	0	4 113	173 381	0	0
Mazatlán	460 753	225 341	55 506	ND	49 058 c/	130 848	0	0
Mocorito	77 273	5 582	4 081	0	4 284	63 326	0	0
Navolato	165 964	83 447	9 417	0	4 890	68 210	0	0
Rosario	85 322	9 383	6 529	0	18 299	51 111	0	0
Salvador Alvarado	104 279	42 880	9 835	0	8 973	42 591	0	0
San Ignacio	25 009	1 720	1 565	0	6 628	15 096	0	0
Sinaloa	113 488	0	8 018	0	39 391	66 079	0	0

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye la población usuaria del Seguro Popular.

c/ Incluye 9 481 usuarios de las 2 unidades médicas de las Islas Marías.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades, Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Total	22 389 a/	10 528	1 950	ND	573	7 105	640	999	594
Personal médico	5 591	2 100	579	ND	194 b/	2 221	95	264 c/	138
En contacto directo con el paciente	5 249	1 948	518	ND	194	2 111	95	252	131
Médicos generales	1 702	704	159	ND	62	705	50	21	1
Médicos especialistas	2 124	797	301	ND	7	786	10	156	67
Odontólogos	316	70	22	ND	3	185	23	2	11
Residentes	415	168	30	ND	33	94	0	50	40
Pasantes d/	692	209	6	ND	89	341	12	23	12
En otras labores	342	152	61	ND	0	110	0	12	7
Personal no médico	16 798	8 428	1 371	ND	379	4 884	545	735	456
Personal paramédico	8 837	3 958	793	ND	211	3 133	167	299	276
De enfermería	7 198	3 100	793	ND	211	2 500	75	269	250
Auxiliar	2 315	982	171	ND	169	975	11	0	7
General	3 308	1 381	412	ND	12	1 158	62	166	117
Especializado	826	442	153	ND	0	88	0	57	86
Pasantes	511	223	5	ND	30	181	2	46	24
Otros	238	72	52	ND	0	98	0	0	16
Otro personal paramédico	1 639	858	0	ND	0	633	92	30	26
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento e/	1 484	536	172	ND	18	460	213	56	29
Personal administrativo	3 978	2 334	265	ND	108	771	165	263	72
Otro personal f/	2 499	1 600	141	ND	42	520	0	117	79

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye 13 médicos que prestan sus servicios en las Islas Marías que administrativamente dependen del estado de Sinaloa.

c/ Incluye los médicos de la Coordinación Universitaria de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

d/ Incluye internos.

e/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

f/ Comprende: intendencia, lavandería, almacén, cocina, conservación, vigilancia y choferes.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades, Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Estado	5 591 a/	2 100	579	ND	194	2 221	95	264 b/	138
Ahome	667	326	92	0	6	236	7	0	0
Angostura	89	25	3	0	0	59	2	0	0
Badiraguato	63	0	1	0	10	52	0	0	0
Choix	56	1	1	0	11	42	1	0	0
Concordia	55	2	2	0	5	45	1	0	0
Cosalá	39	2	1	0	5	30	1	0	0
Culiacán	2 322	825	285	0	24	735	51	264	138
El Fuerte	97	24	5	0	40	24	4	0	0
Elota	89	22	5	0	5	56	1	0	0
Escuinapa	119	13	12	0	4	83	7	0	0
Guasave	470	259	26	0	1	182	2	0	0
Mazatlán	733	357	108	ND	47 c/	215	6	0	0
Mocorito	99	13	4	0	4	77	1	0	0
Navolato	236	134	7	0	1	91	3	0	0
Rosario	76	13	4	0	9	47	3	0	0
Salvador Alvarado	251	81	15	0	3	150	2	0	0
San Ignacio	44	3	1	0	6	33	1	0	0
Sinaloa	86	0	7	0	13	64	2	0	0

Nota: El personal médico comprende: médicos generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye los médicos de la Coordinación Universitaria de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

c/ Incluye 13 médicos que prestan sus servicios en las Islas Marías que administrativamente dependen del estado de Sinaloa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades, Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Estado	551 a/	48	39	ND	111	310	41	1	1
De consulta externa	500	28	36	ND	108	287 b/	41	0	0
De hospitalización general	38	12	2	ND	3	21	0	0	0
De hospitalización especializada	13	8	1	ND	0	2	0	1	1
Ahome	47	10	4	0	6	24	3	0	0
De consulta externa	39	4	3	0	6	23	3	0	0
De hospitalización general	6	4	1	0	0	1	0	0	0
De hospitalización especializada	2	2	0	0	0	0	0	0	0
Angostura	12	2	2	0	0	7	1	0	0
De consulta externa	10	1	2	0	0	6	1	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	1	0	0	0
Badiraguato	41	0	1	0	11	28	1	0	0
De consulta externa	40	0	1	0	11	27	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Choix	26	1	1	0	10	13	1	0	0
De consulta externa	25	1	1	0	10	12	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Concordia	20	1	1	0	5	12	1	0	0
De consulta externa	19	1	1	0	5	11	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Cosalá	14	1	1	0	5	6	1	0	0
De consulta externa	13	1	1	0	5	5	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Culiacán	105	8	7	0	11	56	21	1	1
De consulta externa	92	5	6	0	11	49	21	0	0

(Continúa)

<1/3>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
De hospitalización general	6	1	0	0	0	5	0	0	0
De hospitalización especializada	7	2	1	0	0	2	0	1	1
El Fuerte	31	4	2	0	13	11	1	0	0
De consulta externa	29	3	2	0	12	11	1	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	1	0	0	0	0
Elota	15	1	2	0	5	6	1	0	0
De consulta externa	14	1	2	0	5	5	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Escuinapa	15	1	1	0	4	8	1	0	0
De consulta externa	13	0	1	0	4	7	1	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	1	0	0	0
Guasave	46	7	4	0	1	33	1	0	0
De consulta externa	42	4	4	0	1	32	1	0	0
De hospitalización general	3	2	0	0	0	1	0	0	0
De hospitalización especializada	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Mazatlán	35	3	3	ND	4 c/	23	2	0	0
De consulta externa	30	2	2	ND	2	22	2	0	0
De hospitalización general	4	0	1	ND	2	1	0	0	0
De hospitalización especializada	1	1	0	ND	0	0	0	0	0
Mocorito	27	2	2	0	4	18	1	0	0
De consulta externa	26	2	2	0	4	17	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Navolato	22	4	1	0	1	15	1	0	0
De consulta externa	19	2	1	0	1	14	1	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	1	0	0	0

(Continúa)

<2/3>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
De hospitalización especializada	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Rosario	21	1	1	0	9	9	1	0	0
De consulta externa	19	0	1	0	9	8	1	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	1	0	0	0
Salvador Alvarado	16	1	1	0	3	10	1	0	0
De consulta externa	14	0	1	0	3	9	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
De hospitalización especializada	1	1	0	0	0	0	0	0	0
San Ignacio	20	1	1	0	6	11	1	0	0
De consulta externa	19	1	1	0	6	10	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Sinaloa	38	0	4	0	13	20	1	0	0
De consulta externa	37	0	4	0	13	19	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0

<3/3>

Nota: Las unidades médicas de hospitalización general incluyen 38 unidades médicas que proporcionaron a la vez servicio de consulta externa y las de hospitalización especializada incluyen 13 que proporcionan a la vez servicio de consulta externa.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye 49 unidades móviles que proporcionan a la vez servicio de consulta externa.

c/ Incluye 2 unidades médicas de las Islas Marías que administrativamente dependen del estado de Sinaloa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades, Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

**Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/	Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado	241	270	Elota	5	8
Ahome	0	5	Guasave	8	24
Angostura	0	2	Mazatlán	0	1
Badiraguato	90	80	Mocorito	10	13
Choix	27	25	Navolato	7	10
Concordia	5	7	Rosario	0	5
Cosalá	18	18	San Ignacio	12	10
Culiacán	12	7	Sinaloa	29	32
El Fuerte	18	23			

(Continúa)

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

**Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio
de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 5.8

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán b/	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Camas censables	2 164	999	215	ND	56	740	0	89	65
Camas no censables	1 620	597	167	ND	256	555	0	27	18
Incubadoras	137	44	15	ND	3	62	0	7	6
Consultorios	1 802	565	171	ND	135	805	62	47	17
Ambulancias	54	32	10	ND	2	6	1	1	2
Áreas de urgencias	50	14	7	ND	3	24	0	1	1
Áreas de terapia intensiva	13	3	3	ND	0	5	0	1	1
Laboratorios	75	14	7	ND	3	45	0	2	4
Gabinetes de radiología	48	17	7	ND	3	18	0	2	1
Quirófanos	115	38	10	ND	3	55	0	6	3

(Continúa)

<1/2>

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.8

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán b/	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Salas de expulsión	174	26	4	ND	106	36	0	2	0
Bancos de sangre	11	1	3	ND	0	5	0	1	1
Farmacias	235	48	5	ND	106	74	0	1	1

<2/2>

a/ Los totales excluyen la información no disponible.

b/ Incluye los recursos materiales de la Coordinación Universitaria de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades, Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2011

Cuadro 5.9

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA b/	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Consultas externas	9 567 658	4 339 870	1 118 200	ND	700 256	3 007 844	137 455	185 917	78 116
Estudios de diagnóstico	11 913 326	6 963 119	1 081 907	ND	300 256	3 044 538	621	346 319	176 566
Sesiones de tratamiento	1 323 702	640 261	94 694	ND	0	43 692	504 133	11 714	29 208
Egresos hospitalarios c/	165 168	61 243	15 125	ND	5 768	68 698	0	9 551	4 783
Intervenciones quirúrgicas	113 991	47 830	9 801	ND	2 190	44 136	0	8 270	1 764
Defunciones hospitalarias d/	4 451	2 504	459	ND	28	1 193	0	185	82
Partos atendidos	46 920	15 749	1 704	ND	1 140	24 486	0	3 841	0
Abortos registrados	5 114	2 157	302	ND	85	1 976	0	594	0

(Continúa)

<1/2>

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2011

Cuadro 5.9

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA b/	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Dosis de biológicos aplicadas	3 303 145	696 105	157 459	ND	310 847	2 105 469	16 906	13 319	3 040
Pláticas de educación para la salud	270 407	ND	95 122	ND	56 209	111 155	7 873	0	48
Consultas y atenciones de planificación familiar	262 212	46 302	35 032	ND	84 684	91 426	1 328	3 440	0

<2/2>

a/ Los totales excluyen la información no disponible.

b/ Incluye los servicios del Seguro Popular.

c/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable del hospital por diferentes motivos, incluida la defunción.

d/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades, Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2011

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Estado	9 567 658 a/	4 339 870	1 118 200	ND	700 256	3 007 844 b/	137 455	185 917	78 116
General	6 546 853	3 103 738	684 641	ND	616 300	2 024 885	77 951	16 291	23 047
Especializada	1 474 543	527 982	296 897	ND	16 879	433 459	33 810	138 336	27 180
De urgencia	1 038 486	562 484	78 226	ND	48 333	300 314	0	28 580	20 549
Odontológica	507 776	145 666	58 436	ND	18 744	249 186	25 694	2 710	7 340
Ahome	1 426 625	791 759	192 234	0	31 419	394 091	17 122	0	0
General	995 855	554 711	114 937	0	31 419	287 199	7 589	0	0
Especializada	246 825	120 502	63 727	0	0	53 584	9 012	0	0
De urgencia	138 525	93 512	9 841	0	0	35 172	0	0	0
Odontológica	45 420	23 034	3 729	0	0	18 136	521	0	0
Angostura	197 297	88 025	14 643	0	0	94 629	ND	0	0
General	171 712	85 815	14 643	0	0	71 254	ND	0	0
Especializada	7 826	0	0	0	0	7 826	ND	0	0

(Continúa)

<1/4>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2011

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportu- nidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
De urgencia	6 746	0	0	0	0	6 746	0	0	0
Odontológica	11 013	2 210	0	0	0	8 803	ND	0	0
Badiraguato	157 291	0	3 767	0	39 741	113 783	ND	0	0
General	135 778	0	3 767	0	39 741	92 270	ND	0	0
Especializada	8 856	0	0	0	0	8 856	ND	0	0
De urgencia	1 472	0	0	0	0	1 472	0	0	0
Odontológica	11 185	0	0	0	0	11 185	ND	0	0
Choix	111 154	6 221	5 033	0	43 808	56 092	ND	0	0
General	99 158	6 221	5 033	0	43 808	44 096	ND	0	0
Especializada	2 921	0	0	0	0	2 921	ND	0	0
De urgencia	5 643	0	0	0	0	5 643	0	0	0
Odontológica	3 432	0	0	0	0	3 432	ND	0	0
Concordia	98 391	7 598	8 645	0	19 621	62 527	ND	0	0
General	73 798	7 598	8 645	0	19 621	37 934	ND	0	0
Especializada	12 072	0	0	0	0	12 072	ND	0	0
De urgencia	8 196	0	0	0	0	8 196	0	0	0
Odontológica	4 325	0	0	0	0	4 325	ND	0	0
Cosalá	69 390	5 349	3 567	0	15 398	44 070	1 006	0	0
General	56 198	5 349	3 567	0	15 398	30 878	1 006	0	0
Especializada	3 989	0	0	0	0	3 989	0	0	0
De urgencia	4 952	0	0	0	0	4 952	0	0	0
Odontológica	4 251	0	0	0	0	4 251	0	0	0
Culiacán	3 036 396	1 457 095	411 085	0	72 632	757 918	73 633	185 917	78 116
General	1 757 971	973 248	195 509	0	72 632	439 151	38 093	16 291	23 047
Especializada	677 750	191 054	148 711	0	0	153 014	19 455	138 336	27 180
De urgencia	421 240	236 951	51 027	0	0	84 133	0	28 580	20 549
Odontológica	179 435	55 842	15 838	0	0	81 620	16 085	2 710	7 340
El Fuerte	301 113	71 168	21 336	0	130 229	71 993	6 387	0	0
General	256 840	71 168	18 634	0	98 276	66 255	2 507	0	0
Especializada	6 667	0	0	0	6 667	0	0	0	0
De urgencia	19 246	0	0	0	19 246	0	0	0	0
Odontológica	18 360	0	2 702	0	6 040	5 738	3 880	0	0

(Continúa)

<2/4>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2011

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportu- nidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Elota	180 262	62 651	16 426	0	37 942	62 447	796	0	0
General	143 331	47 070	15 184	0	37 942	42 339	796	0	0
Especializada	9 754	0	0	0	0	9 754	0	0	0
De urgencia	15 608	11 716	0	0	0	3 892	0	0	0
Odontológica	11 569	3 865	1 242	0	0	6 462	0	0	0
Escuinapa	223 538	31 121	33 197	0	23 848	118 743	16 629	0	0
General	167 091	29 639	26 701	0	23 848	70 879	16 024	0	0
Especializada	19 475	0	0	0	0	19 475	0	0	0
De urgencia	22 471	0	0	0	0	22 471	0	0	0
Odontológica	14 501	1 482	6 496	0	0	5 918	605	0	0
Guasave	997 782	577 011	78 273	0	5 843	333 265	3 390	0	0
General	761 078	431 632	67 066	0	5 843	254 640	1 897	0	0
Especializada	106 645	62 299	3 612	0	0	40 734	0	0	0
De urgencia	94 152	65 130	4 516	0	0	24 506	0	0	0
Odontológica	35 907	17 950	3 079	0	0	13 385	1 493	0	0
Mazatlán	1 253 949	682 908	199 720	ND	102 527 c/	259 569	9 225	0	0
General	768 619	450 589	100 589	ND	50 524	163 707	3 210	0	0
Especializada	248 717	115 794	74 909	ND	10 212	42 459	5 343	0	0
De urgencia	166 861	94 273	12 018	ND	29 087	31 483	0	0	0
Odontológica	69 752	22 252	12 204	ND	12 704	21 920	672	0	0
Mocorito	163 692	19 575	12 673	0	17 746	113 698	ND	0	0
General	138 383	19 575	12 673	0	17 746	88 389	ND	0	0
Especializada	8 671	0	0	0	0	8 671	ND	0	0
De urgencia	5 723	0	0	0	0	5 723	0	0	0
Odontológica	10 915	0	0	0	0	10 915	ND	0	0
Navolato	509 182	327 245	29 129	0	4 652	142 910	5 246	0	0
General	389 536	269 195	23 823	0	4 652	88 907	2 959	0	0
Especializada	37 513	20 495	0	0	0	17 018	0	0	0
De urgencia	42 959	26 723	0	0	0	16 236	0	0	0
Odontológica	39 174	10 832	5 306	0	0	20 749	2 287	0	0

(Continúa)

<3/4>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2011

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportu- nidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Rosario	193 381	37 908	20 730	0	37 031	97 712	ND	0	0
General	154 426	34 270	18 562	0	37 031	64 563	ND	0	0
Especializada	16 692	0	0	0	0	16 692	ND	0	0
De urgencia	7 450	0	0	0	0	7 450	0	0	0
Odontológica	14 813	3 638	2 168	0	0	9 007	ND	0	0
Salvador Alvarado	319 510	169 260	37 025	0	12 037	100 162	1 026	0	0
General	210 384	112 682	27 936	0	12 037	56 854	875	0	0
Especializada	40 650	17 838	5 938	0	0	16 874	0	0	0
De urgencia	51 032	34 179	824	0	0	16 029	0	0	0
Odontológica	17 444	4 561	2 327	0	0	10 405	151	0	0
San Ignacio	80 437	4 976	5 532	0	23 158	43 776	2 995	0	0
General	62 825	4 976	5 532	0	23 158	26 164	2 995	0	0
Especializada	3 987	0	0	0	0	3 987	0	0	0
De urgencia	11 487	0	0	0	0	11 487	0	0	0
Odontológica	2 138	0	0	0	0	2 138	0	0	0
Sinaloa	248 268	0	25 185	0	82 624	140 459	ND	0	0
General	203 870	0	21 840	0	82 624	99 406	ND	0	0
Especializada	15 533	0	0	0	0	15 533	ND	0	0
De urgencia	14 723	0	0	0	0	14 723	0	0	0
Odontológica	14 142	0	3 345	0	0	10 797	ND	0	0

<4/4>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna y de cirugía, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye las consultas del Seguro Popular.

c/ Incluye las consultas de las Islas Marías.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades, Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2011

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total a/	IMSS	ISSSTE SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA b/	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa	
Estudios de diagnóstico	11 913 326	6 963 119	1 081 907	ND	300 256	3 044 538	621	346 319	176 566
Análisis clínicos	10 786 683	6 384 792	934 719	ND	264 932	2 781 967	0	261 987	158 286
Anatomía patológica	84 319	37 122	17 449	ND	17 470	6 976	621	4 166	515
Electrodiagnóstico	97 872	59 865	17 836	ND	651	14 646	0	3 907	967
Radiología	687 945	353 626	87 314	ND	15 702	182 796	0	33 498	15 009
Ultrasonido	165 874	76 466	19 953	ND	1 501	52 779	0	13 931	1 244
Otros c/	90 633	51 248	4 636	ND	0	5 374	0	28 830	545
Personas atendidas	2 517 281	1 366 550	267 832	ND	76 485	623 923	548	109 066	72 877
Análisis clínicos	1 599 120	892 989	149 713	ND	45 454	415 012	0	31 082	64 870
Anatomía patológica	69 402	23 753	16 789	ND	17 470	6 251	548	4 166	425
Electrodiagnóstico	95 551	59 812	16 144	ND	651	14 641	0	3 907	396
Radiología	534 658	295 119	63 296	ND	11 409	131 010	0	27 673	6 151
Ultrasonido	160 481	74 846	18 321	ND	1 501	51 895	0	13 408	510
Otros c/	58 069	20 031	3 569	ND	0	5 114	0	28 830	525

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye los estudios realizados y las personas atendidas del Seguro Popular.

c/ Comprende: espirometría, prueba de esfuerzo, pruebas cutáneas, endoscopia, fluorangiografía, audiometría, timpanometría, potenciales evocados, estudio oftalmológico, rectoscopia y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades, Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2011

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Sesiones de tratamiento	1 323 702	640 261	94 694	ND	0	43 692 b/	504 133	11 714	29 208
Diálisis	502 372	479 834	14 105	ND	0	7 298	0	1 135	0
Fisioterapia	687 592	110 342	72 302	ND	0	71	494 298	10 579	0
Inhaloterapia	40 990	33 185	2 411	ND	0	1 045	0	0	4 349
Quimioterapia	38 860	13 711	5 383	ND	0	781	0	0	18 985
Radioterapia	8 856	0	166	ND	0	8 690	0	0	0
Terapia ocupacional	10 322	1 635	57	ND	0	6 605	2 025	0	0
Terapia psicológica	25 328	0	0	ND	0	17 518	7 810	0	0
Otros c/	9 382	1 554	270	ND	0	1 684	0	0	5 874
Personas atendidas	99 208	80 002	7 054	ND	0	ND	ND	1 053	11 099
Diálisis	21 125	20 190	771	ND	0	ND	0	164	0
Fisioterapia	22 026	17 069	4 068	ND	0	ND	ND	889	0
Inhaloterapia	33 863	31 705	772	ND	0	ND	0	0	1 386
Quimioterapia	15 704	8 886	997	ND	0	ND	0	0	5 821
Radioterapia	152	0	152	ND	0	ND	0	0	0
Terapia ocupacional	655	598	57	ND	0	ND	ND	0	0
Terapia psicológica	ND	0	0	ND	0	ND	ND	0	0
Otros c/	5 683	1 554	237	ND	0	ND	0	0	3 892

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye las sesiones practicadas del Seguro Popular.

c/ Comprende anestesia, hemoterapia y láser.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades, Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2011

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Total	3 303 145 a/	696 105	157 459	ND	310 847	2 105 469 b/	16 906	13 319	3 040
Antiinfluenza	716 619	90 817	23 454	ND	58 692	540 185	3 117	75	279
Antirrábica humana	808	ND	28	ND	640	140	0	0	0
Antivaricela	193	0	0	ND	0	193	0	0	0
BCG c/	102 470	25 054	1 681	ND	3 693	68 943	54	3 034	11
DPT d/	73 816	10 493	3 480	ND	6 012	53 169	524	48	90
Hepatitis B	383 701	69 567	12 418	ND	55 084	240 313	1 685	4 067	567
Neumocócica conjugada e/	232 859	48 000	10 502	ND	13 142	159 316	1 393	106	400
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) f/	261 005	44 275	12 024	ND	18 773	183 081	1 787	401	664
Rotavirus g/	148 747	17 214	6 038	ND	7 581	116 109	880	280	645
SABIN h/	486 240	144 774	47 358	ND	39 108	250 816	4 146	38	0
SR i/	79 928	10 132	5 677	ND	11 454	51 319	1 111	235	0
SRP j/	155 081	23 976	10 948	ND	15 444	103 540	918	0	255
Toxide tetánico diftérico	589 900	194 000	16 272	ND	56 357	320 678	1 246	1 277	70
VPH k/	40 243	17 803	2 839	ND	4 607	14 994	0	0	0
Otros l/	31 535	ND	4 740	ND	20 260	2 673	45	3 758	59

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye las dosis de biológicos aplicadas del Seguro Popular.

c/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

d/ Previene difteria, tosferina y tétanos.

e/ Previene infecciones por neumococo.

f/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

g/ Previene diarrea por rotavirus.

h/ Previene poliomielitis.

i/ Previene sarampión y rubéola.

j/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

k/ Previene el virus del papiloma humano.

l/ Comprende: hepatitis A, triple viral, vitamina A, antialacrán, tifoídica, pruebas antidérmicas, gamma antitetánica y otras.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades, Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2011

Cuadro 5.14

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA b/	DIF	Hospital Civil de Culiacán
Consultas y atenciones por tipo de consulta c/	262 212	46 302	35 032	ND	84 684	91 426	1 328	3 440
Primera vez	56 487	11 331	9 194	ND	8 838	24 888	ND	2 236
Subsecuentes	204 397	34 971	25 838	ND	75 846	66 538	ND	1 204
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad c/	262 212	46 302	35 032	ND	84 684	91 426	1 328	3 440
Menores de 20 años	30 254	3 426	9 194	ND	ND	16 774	ND	860
20 y más años	145 946	42 876	25 838	ND	ND	74 652	ND	2 580
Métodos anticonceptivos repartidos	637 848	494 271	ND	ND	24 614	117 822	0	1 141
Inyectable d/	41 879	14 495	ND	ND	1 360	25 881	0	143
Preservativo	530 853	447 595	ND	ND	19 367	63 221	0	670
Dispositivo intrauterino	18 368	10 986	ND	ND	3 441	3 862	0	79
Otros e/	46 748	21 195	ND	ND	446	24 858	0	249
Intervenciones quirúrgicas	9 927	4 823	319	ND	468	3 732	0	585
Oclusión tubaria bilateral	9 353	4 468	275	ND	390	3 643	0	577
Vasectomía	574	355	44	ND	78	89	0	8
Atenciones posteventos obstétricos	24 061	12 752	0	ND	955	9 235	0	1 119
Inserción de dispositivo intrauterino	11 681	7 762	0	ND	687	3 232	0	0
Oclusión tubaria bilateral	7 674	3 756	0	ND	235	3 106	0	577
Sólo hormonal postaborto	4 706	1 234	0	ND	33	2 897	0	542
Usuarios nuevos	88 235	26 331	6 087	ND	27 349	24 888	0	3 580
Oral	13 982	5 216	931	ND	1 769	4 662	0	1 404
Inyectable d/	11 791	4 300	444	ND	1 360	5 145	0	542
Implante subdérmico	2 688	912	238	ND	498	1 040	0	0
Dispositivo intrauterino	19 306	10 986	472	ND	3 441	4 328	0	79
Quirúrgico	7 284	4 468	319	ND	468	1 452	0	577
Preservativo	28 243	ND	3 504	ND	19 367	4 936	0	436
Otros f/	4 941	449	179	ND	446	3 325	0	542
Usuarios activos g/	317 727	177 293	36 036	ND	45 453	57 380	0	1 565
Oral	24 418	5 465	4 078	ND	6 057	8 651	0	167
Inyectable c/	22 539	4 963	1 906	ND	4 497	11 030	0	143

(Continúa)

<1/2>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2011

Cuadro 5.14

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA b/	DIF	Hospital Civil de Culiacán
Implante subdérmico	3 418	0	893	ND	1 112	1 412	0	1
Dispositivo intrauterino	80 318	45 812	4 816	ND	15 972	13 718	0	0
Quirúrgico	171 151	116 475	20 768	ND	16 930	16 451	0	527
Preservativo	7 274	ND	3 504	ND	ND	3 100	0	670
Otros f/	8 609	4 578	71	ND	885	3 018	0	57

<2/2>

Nota: En algunos casos la suma en sentido horizontal y/o vertical, no coincide con el total debido a que la información para algunos conceptos no se encuentra disponible.

a/ Excluye los datos con información no disponible.

b/ Incluye los servicios de planificación familiar del Seguro Popular.

c/ Comprende médicas y no médicas.

d/ Comprende mensual y bimestral.

e/ Comprende oral e implante subdérmico y parche anticonceptivo.

f/ Comprende anticonceptivo de emergencia, parche transdérmico y dispositivo mirena.

g/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades, Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2011

Cuadro 5.15

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/
Total	1 533	189	250	833	195	66
Hasta 9 años	6	1	5	0	0	0
10 a 14 años	201	0	92	109	0	0
15 a 19 años	485	63	149	187	51	35
20 a 24 años	269	80	4	185	0	0
25 a 29 años	154	45	0	88	21	0
30 a 34 años	127	0	0	95	12	20
35 y más años	291	0	0	169	111	11
Hombres	1 275	170	184	722	157	42
Hasta 9 años	4	1	3	0	0	0
10 a 14 años	169	0	80	89	0	0

(Continúa)

<1/2>

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2011

Cuadro 5.15

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/
15 a 19 años	392	59	97	187	30	19
20 a 24 años	213	70	4	139	0	0
25 a 29 años	119	40	0	59	20	0
30 a 34 años	107	0	0	83	10	14
35 y más años	271	0	0	165	97	9
Mujeres	258	19	66	111	38	24
Hasta 9 años	2	0	2	0	0	0
10 a 14 años	32	0	12	20	0	0
15 a 19 años	93	4	52	0	21	16
20 a 24 años	56	10	0	46	0	0
25 a 29 años	35	5	0	29	1	0
30 a 34 años	20	0	0	12	2	6
35 y más años	20	0	0	4	14	2

<2/2>

a/ Se refiere a la persona que ha probado drogas motivada, en general, por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no sólo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Coordinación de los Centros de Integración Juvenil en Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Evaluación.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según principales instituciones 2011

Cuadro 5.16

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	SSA	DIF	Resto de instituciones
Total	1 522 757	590 635	179 158	661	8 548	9 654	76 797	549 691	22 251	85 362
Infecciones respiratorias agudas	890 845	352 931	107 634	333	5 555	5 929	42 720	320 199	13 354	42 190
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	163 163	74 999	25 384	78	688	851	4 818	43 349	1 775	11 221
Infección de vías urinarias	146 032	60 802	15 597	70	280	821	7 705	55 062	1 065	4 630
Úlceras, gastritis y duodenitis	64 121	21 185	7 923	17	340	171	3 864	26 255	1 066	3 300
Hipertensión arterial	27 077	10 772	998	21	11	73	557	11 950	565	2 130
Gingivitis y enfermedad periodontal	26 604	2 208	2 439	36	741	326	3 266	15 879	794	915
Otras helmintiasis	24 483	10 946	884	31	32	2	134	12 075	70	309
Otitis media aguda	23 387	1 715	4 184	20	351	347	3 377	8 817	881	3 695
Diabetes mellitus no insulínica (Tipo 2)	16 045	5 859	654	9	9	65	398	7 500	394	1 157
Amebiasis intestinal	14 081	5 494	1 637	6	57	82	477	5 240	274	814
Resto de los diagnósticos	126 919	43 724	11 824	40	484	987	9 481	43 365	2 013	15 001

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.
Fuente: Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección General de Epidemiología.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2011

Cuadro 5.17
1a. parte

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA
Total	165 168 a/	61 243	15 125	ND
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	4 270	1 365	301	ND
C00-D48 Tumores (neoplasias)	10 899	5 330	1 308	ND
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1 360	560	185	ND
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	5 443	2 665	594	ND
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	1 123	336	24	ND
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	1 429	818	132	ND
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	2 855	179	194	ND
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	199	80	58	ND
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	9 995	5 225	1 182	ND
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	11 101	4 461	1 318	ND
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	18 384	7 598	2 379	ND
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	2 635	908	229	ND
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	3 386	1 790	639	ND
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	11 103	5 353	1 777	ND
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	55 643	15 245	2 728	ND
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	4 623	1 702	70	ND
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 473	592	140	ND
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	2 153	684	366	ND
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	13 467	5 515	1 088	ND
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	3 627	837	413	ND

<1/2>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2011

Cuadro 5.17
2a. parte y última

Grupo de diagnóstico de egreso	IMSS-Oportunidades	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Total	5 768	68 698 b/	9 551	4 783
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	218	1 536	104	746
C00-D48 Tumores (neoplasias)	221	2 773	415	852
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	29	333	25	228
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	418	1 551	103	112
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	9	667	4	83
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	18	379	25	57
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	349	1 459	612	62
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	7	25	4	25
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	816	2 342	390	40
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	229	3 468	279	1 346
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	613	6 662	950	182
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	166	1 193	88	51
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	69	756	90	42
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	358	2 920	575	120
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	1 508	31 442	4 720	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	135	2 258	191	267
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	11	576	81	73
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	16	955	3	129
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	182	5 753	585	344
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	396	1 650	307	24

<2/2>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye los egresos del Seguro Popular.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades, Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2011

Cuadro 5.18
1a. parte

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA
Total	4 451 <i>a/</i>	2 504	459	ND
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	232	90	24	ND
C00-D48 Tumores (neoplasias)	726	506	90	ND
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	37	15	4	ND
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	649	423	70	ND
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	9	6	0	ND
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	60	24	4	ND
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	ND
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	ND
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	1 011	635	103	ND
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	465	238	60	ND
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	407	249	35	ND
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	15	8	0	ND
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	18	11	3	ND
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	166	82	44	ND
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	7	0	0	ND
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	265	91	1	ND
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	99	33	2	ND
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	33	0	10	ND
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	252	93	9	ND

<1/2>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2011

Cuadro 5.18
2a. parte y última

Grupo de causas de muerte	IMSS-Oportunidades	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Total	28	1 193 b/	185	82
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1	89	18	10
C00-D48 Tumores (neoplasias)	3	92	12	23
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	0	14	0	4
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	4	128	22	2
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	0	2	1	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	0	20	5	7
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	9	222	40	2
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	6	128	25	8
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	0	103	19	1
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	4	3	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	0	4	0	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	3	29	8	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	0	7	0	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2	164	6	1
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0	47	1	16
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	0	19	2	2
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	0	121	23	6

<2/2>

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye las defunciones del Seguro Popular.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades, Coordinación Delegacional; Área de Informática.

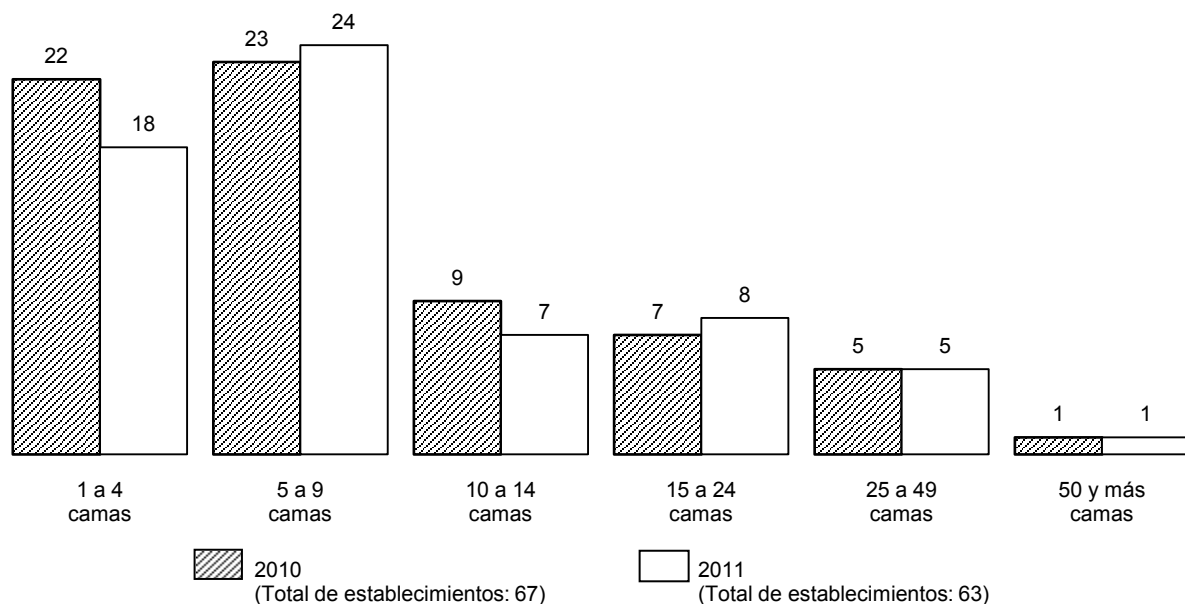
Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2010 y 2011

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.19

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	92	11	30	19	17	6	9
En contacto directo con el paciente	92	11	30	19	17	6	9
Médicos generales	44	2	11	9	17	5	0
Médicos especialistas	42	9	13	10	0	1	9
Gineco-obstetras	8	3	3	2	0	0	0
Pediatras	5	0	2	2	0	0	1
Cirujanos	5	1	3	1	0	0	0
Internistas	8	0	1	1	0	0	6
Anestesiólogos	3	0	1	2	0	0	0
Otros especialistas	13	5	3	2	0	1	2

(Continúa)

<1/2>

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.19

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Odontólogos	2	0	2	0	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	4	0	4	0	0	0	0
En otras labores	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.20

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	1 028	86	304	42	234	129	233
En contacto directo con el paciente	1 028	86	304	42	234	129	233
Médicos generales	104	16	34	7	24	23	0
Médicos especialistas	914	69	267	35	207	104	232
Gineco-obstetras	176	14	78	5	31	9	39
Pediatras	138	10	41	10	28	11	38
Cirujanos	111	12	36	6	18	10	29
Internistas	69	7	23	4	14	11	10
Anestesiólogos	145	18	46	7	30	11	33
Otros especialistas	275	8	43	3	86	52	83
Odontólogos	10	1	3	0	3	2	1
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	0	0	0	0	0	0	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	1 468	91	237	113	297	517	213
Personal paramédico	799	59	145	62	175	286	72
De enfermería	748	56	144	59	175	242	72
Auxiliar	85	17	26	7	28	3	4
General	563	36	106	50	129	198	44
Especializado	80	2	6	2	5	41	24
Pasantes	8	0	6	0	2	0	0
Otros	12	1	0	0	11	0	0
Otro personal paramédico	51	3	1	3	0	44	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	63	1	8	8	6	20	20
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	17	0	0	2	3	5	7
Personal administrativo	299	14	38	20	67	102	58
Otro personal a/	290	17	46	21	46	104	56

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.22

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	172	27	66	27	28	24	0
Generales	50	13	20	7	6	4	0
De especialidad	122	14	46	20	22	20	0
Camas censables	684	55	160	83	140	166	80
De medicina interna	36	2	9	1	7	6	11
De cirugía	45	10	10	4	7	3	11
De gineco-obstetricia	76	12	30	6	2	15	11
De pediatría	24	1	9	1	0	3	10
Otros	503	30	102	71	124	139	37

(Continúa)

<1/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.22

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Camas no censables	201	15	21	30	28	75	32
Para cuidado intensivo	40	0	0	2	8	24	6
Para cuidado intermedio	16	1	0	0	3	1	11
Otros	145	14	21	28	17	50	15
Laboratorios de análisis clínicos	15	0	3	2	4	5	1
Laboratorios de anatomía patológica	2	0	0	0	0	1	1
Salas o gabinetes de radiología	25	1	3	3	8	9	1
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	38	2	4	6	11	13	2
Áreas de radioterapia	1	1	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	1	1	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	107	17	33	10	20	20	7
Salas de expulsión	54	9	21	7	9	6	2
Incubadoras	88	9	31	11	18	16	3
Cunas de recién nacidos	272	25	75	41	66	45	20
Áreas de pediatría	17	3	8	1	2	2	1
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	47	7	11	6	8	12	3
Áreas de aislamiento	4	0	1	1	0	1	1
Unidades de imagen de resonancia magnética	3	0	0	0	0	2	1
Equipos de diálisis	2	0	0	0	0	1	1
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	17	0	0	0	1	16	0
Equipos para mamografía	7	0	1	0	2	3	1
Equipos de ultrasonido	53	8	23	7	7	6	2
Electrocardiógrafos	39	2	4	4	8	19	2
Endoscopios	17	1	4	2	1	8	1
Electroencefalógrafos	5	0	2	0	1	1	1
Litotriptores	1	0	0	0	0	1	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	7	0	1	0	2	3	1
Bombas de cobalto	1	1	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	6	0	0	0	2	3	1

(Continúa)

<2/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.22

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Unidades de cuidados intensivos	31	0	0	1	8	20	2
Para adultos	16	0	0	0	7	8	1
Para neonatos	15	0	0	1	1	12	1
Unidades dentales	4	1	2	0	0	0	1

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2011

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	174 020	15 298	53 207	30 415	23 530	47 827	3 743
General	42 317	7 821	13 143	3 603	7 069	10 681	0
Especializada a/	114 593	7 208	37 172	25 757	12 086	32 370	0
De urgencia	14 104	176	1 642	827	2 940	4 776	3 743
Odontológica	1 355	85	1 250	15	5	0	0
Medicina preventiva	1 651	8	0	213	1 430	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	236 041	4 073	22 634	13 051	41 798	100 753	53 732
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	33 195	90	87	0	9 111	22 765	1 142
Egresos hospitalarios b/	33 612	1 481	8 006	3 512	10 800	8 114	1 699
Cirugía	10 395	344	2 532	865	4 610	1 972	72
Gineco-obstetricia	9 096	432	3 563	548	2 852	1 071	630
Medicina interna	5 804	317	964	985	866	2 579	93
Pediatria	1 452	53	245	373	252	469	60
Otros	6 865	335	702	741	2 220	2 023	844
Días estancia	129 662	5 963	27 857	9 991	46 971	26 662	12 218
Defunciones hospitalarias c/	336	4	34	28	72	183	15
Defunciones fetales	29	16	3	0	4	4	2

(Continúa)

<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2011

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	19 918	598	5 494	1 160	7 195	4 357	1 114
Cesáreas	6 348	274	2 388	335	2 085	786	480
Vasectomías	18	0	0	4	6	8	0
Salpingoclasias	505	58	162	31	164	89	1
Otras intervenciones quirúrgicas	13 047	266	2 944	790	4 940	3 474	633
Partos atendidos	1 256	87	459	79	308	278	45
Nacidos vivos d/	7 642	360	2 851	419	2 408	1 073	531
Con peso menor a 2 500 gramos	668	5	156	33	246	187	41
Con peso de 2 500 y más gramos	6 974	355	2 695	386	2 162	886	490
Abortos	959	52	411	42	363	75	16
Consultas de planificación familiar e/	3 124	395	2 676	53	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable del hospital por diferentes motivos, incluida la defunción.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2011

Cuadro 5.24

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	236 041	4 073	22 634	13 051	41 798	100 753	53 732
Análisis clínicos	155 016	0	4 734	5 595	20 280	80 421	43 986
Anatomía patológica	2 069	0	0	0	0	687	1 382
Electrodiagnóstico	6 316	560	361	110	2 544	2 420	321
Endoscopia	1 090	7	210	62	413	109	289
Imagenología	3 451	0	955	0	1 030	1 116	350
Radiología	40 348	450	884	6 091	13 407	13 075	6 441
Ultrasonido	27 015	3 056	15 370	1 187	3 951	2 488	963
Otros	736	0	120	6	173	437	0
Personas atendidas	109 362	4 073	15 986	9 749	25 363	40 397	13 794
Análisis clínicos	41 477	0	1 825	2 433	8 140	23 808	5 271
Anatomía patológica	1 933	0	0	0	0	622	1,311
Electrodiagnóstico	5 814	560	344	110	2 385	2 110	305
Endoscopia	1 051	7	210	62	413	92	267
Imagenología	2 933	0	710	0	898	1 012	313
Radiología	32 125	450	552	5 951	9 665	9 980	5 527
Ultrasonido	23 318	3 056	12 225	1 187	3 712	2 338	800
Otros	711	0	120	6	150	435	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2011

Cuadro 5.25

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	33 195	90	87	0	9 111	22 765	1 142
Diálisis	1 456	0	0	0	0	1 456	0
Fisioterapia	4 190	0	0	0	0	3 765	425
Inhaloterapia	7 076	6	87	0	0	6 266	717
Quimioterapia	45	0	0	0	0	45	0
Radioterapia	84	84	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2011

Cuadro 5.25

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Rehabilitación	16 933	0	0	0	9 101	7 832	0
Otros	3 411	0	0	0	10	3 401	0
Personas atendidas	5 019	90	87	0	969	3 535	338
Diálisis	178	0	0	0	0	178	0
Fisioterapia	1 355	0	0	0	0	1 186	169
Inhaloterapia	1 109	6	87	0	0	847	169
Quimioterapia	9	0	0	0	0	9	0
Radioterapia	84	84	0	0	0	0	0
Rehabilitación	1 946	0	0	0	959	987	0
Otros	338	0	0	0	10	328	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2011

Cuadro 5.26

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	33 612	11 048	22 564
000-099 Embarazo, parto y puerperio	8 695	0	8 695
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	3 638	2 223	1 415
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	3 377	1 533	1 844
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	2 960	815	2 145
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 260	1 129	1 131
Resto de los grupos de diagnósticos	12 682	5 348	7 334

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2011

Cuadro 5.27

Concepto	Total	Concepto	Total
Consultas externas	1 741 805	Intervenciones quirúrgicas	37 695
General	ND	Defunciones hospitalarias b/	768
Especializada	ND	Partos atendidos	22 229
De urgencia	ND	Abortos registrados	1 543
Odontológica	ND	Dosis de biológicos aplicadas	ND
Estudios de diagnóstico	ND	Pláticas de educación para la salud	ND
Sesiones de tratamiento	ND	Consultas de planificación familiar	ND
Egresos hospitalarios a/	55 490		

(Continúa)

a/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable por diferentes motivos, incluida la defunción.

b/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio 2011

Cuadro 5.28

Municipio	Afiliados a/	Consultas externas otorgadas b/	Municipio	Afiliados a/	Consultas externas otorgadas b/
Estado	1 030 388	1 741 805	Escuinapa	38 718	72 705
Ahome	121 727	244 841	Guasave	112 782	169 926
Angostura	25 639	61 296	Mazatlán	98 687	119 631
Badiraguato	25 458	74 321	Mocorito	33 199	76 631
Choix	26 029	20 972	Navolato	59 998	84 148
Concordia	18 955	44 205	Rosario	32 592	64 986
Cosalá	17 526	35 446	Salvador Alvarado	28 672	63 855
Culiacán	232 743	407 637	San Ignacio	16 929	20 735
El Fuerte	52 803	48 742	Sinaloa	62 178	93 145
Elota	25 753	38 583			

(Continúa)

a/ La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

**Población total por municipio según condición de discapacidad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 5.29

Municipio	Total	Sin limitación en la actividad	Con limitación en la actividad a/							No especificado	
			Sub-total	Caminar o moverse	Ver b/	Escuchar c/	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender		Mental
Estado	2 767 761	2 635 449	102 435	56 151	26 223	8 534	9 122	4 917	4 836	12 648	29 877
Ahome	416 299	396 980	16 340	8 661	4 685	1 202	1 389	809	842	1 848	2 979
Angostura	44 993	42 200	2 474	1 271	717	256	196	89	93	251	319
Badiraguato	29 999	28 370	1 125	598	322	86	105	45	28	121	504
Choix	32 998	31 203	1 527	941	336	113	130	74	57	176	268
Concordia	28 493	27 314	1 078	610	245	115	111	63	42	138	101
Cosalá	16 697	15 723	579	252	219	61	66	37	44	86	395
Culiacán	858 638	818 145	28 298	15 775	6 971	2 321	2 614	1 344	1 506	3 609	12 195
El Fuerte	97 536	92 735	4 161	2 380	1 020	457	382	258	224	535	640
Elota	42 907	41 194	1 399	787	260	118	153	54	62	190	314
Escuinapa	54 131	49 787	2 429	1 367	601	202	181	98	73	279	1 915
Guasave	285 912	272 911	11 108	6 329	2 473	881	963	465	470	1 485	1 893
Mazatlán	438 434	418 224	15 741	8 579	4 339	1 161	1 237	752	711	1 833	4 469
Mocorito	45 847	43 081	2 444	1 373	543	233	218	102	90	315	322
Navolato	135 603	130 597	3 778	1 982	859	342	389	255	192	587	1 228
Rosario	49 380	46 450	2 156	1 227	541	184	167	66	60	236	774
Salvador Alvarado	79 085	75 505	2 938	1 538	716	292	304	162	128	395	642
San Ignacio	22 527	21 015	1 280	719	345	109	126	60	53	139	232
Sinaloa	88 282	84 015	3 580	1 762	1 031	401	391	184	161	425	687

Nota: Incluye una estimación de 9 546 personas que corresponden a 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

a/ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al subtotal, debido a las personas que presentan más de una limitación.

b/ Incluye a personas que aún con anteojos tenían dificultad para ver.

c/ Incluye a personas que aún con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (27 de enero de 2012).

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2011

Cuadro 5.30

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	43
Inconformidades concluidas	23
Conciliación	3
Falta de interés procesal	1
Gestión inmediata	14
Laudo	1
No conciliado bajo audiencia	4
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	17

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2009, 2010 y 2011

Cuadro 5.31

Concepto	2009	2010	2011
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	2	14	5
Inconformidades recibidas durante el año	22	14	28
Gestiones inmediatas	3	2	14
Quejas	19	12	14
Inconformidades concluidas	10	23	23
En proceso al término del año	14	5	10
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	4	3	7
Dictámenes recibidos durante el año	14	14	12
Dictámenes concluidos	15	10	17
En proceso al término del año	3	7	2

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2011

Cuadro 5.32

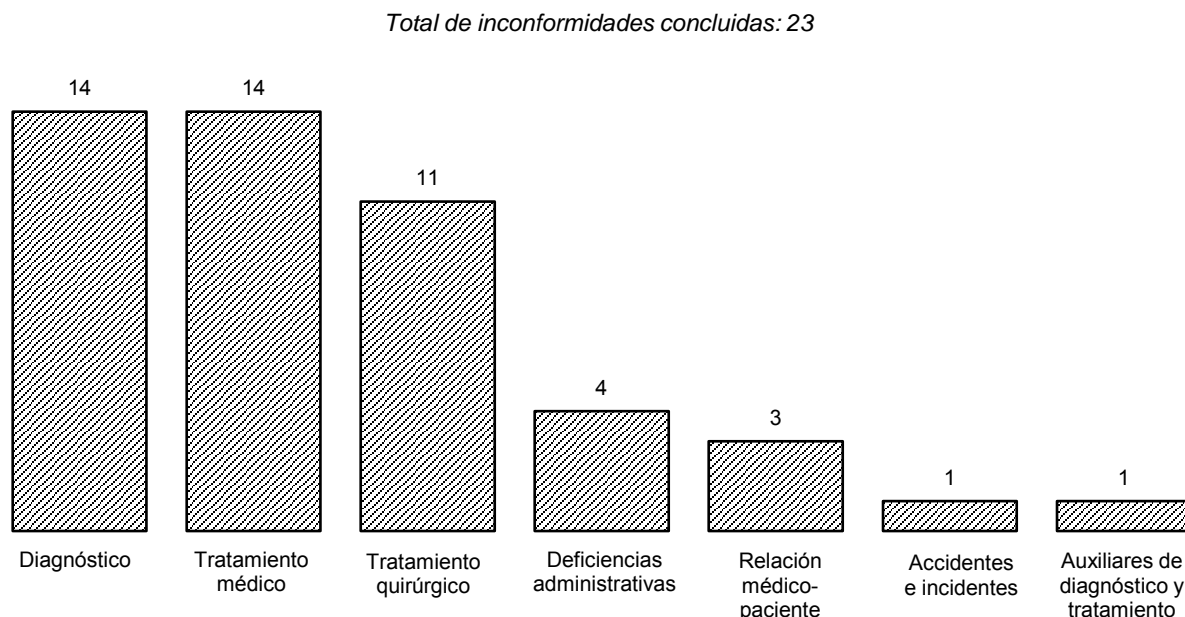
Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas
Total	28	23
Seguridad social	28	23
IMSS	20	17
ISSSTE	8	6
Asistencia social	0	0
Servicios privados	0	0

a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2011

Gráfica 5.2



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Principales características de los asuntos registrados
en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2011**

Cuadro 5.33

Concepto	Total
Asuntos recibidos por tipo de servicio	894
Asesoría especializada	66
Dictamen	7
Gestión inmediata	170
Orientación	589
Queja	62
Asuntos concluidos por tipo de servicio	870
Asesoría especializada	66
Dictamen	5
Gestión inmediata	170
Orientación	589
Queja	40
Inconformidades concluidas por motivo	210
Atención del embarazo, parto y puerperio	8
Auxiliares de diagnóstico y tratamiento	10
Deficiencias administrativas	16
Diagnóstico	1
Tratamiento médico	94
Tratamiento quirúrgico	81
Inconformidades concluidas por institución médica implicada	210
Seguridad social	157
IMSS	142
ISSSTE	15
Asistencia social	29
Hospitales federales de la SSA	20
Servicio estatal de salud	1
Otras	8
Servicios privados	24
Asistencia privada	1
Clínicas sin servicio de hospitalización	4
Consultorios	16
Hospitales	3
(Continúa)	<1/2>

**Principales características de los asuntos registrados
en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2011**

Cuadro 5.33

Concepto	Total
Quejas concluidas por modalidad	40
Conciliación	18
Falta de interés procesal	7
No conciliado bajo audiencia	11
Sobreseimiento	4

<2/2>

Nota: La información que la Comisión estatal de arbitraje médico en la entidad ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes. Con base en información proporcionada por la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo quinquenal de edad según condición de alfabetismo y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 6.2 Población de 6 a 14 años por edad según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 6.3 Población de 3 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 12 de junio de 2010
- Gráfica 6.1 Población de 3 y más años que no asiste a la escuela por principales municipios según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)
- 6.4 Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010
- 6.5 Principales características de los centros de desarrollo infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2010/11
- 6.6 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo
Ciclos escolares 2010/11 y 2011/12
- 6.7 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2010/11
- 6.8 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2010/11

- 6.9 Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2010/11
- 6.10 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2010/11
- 6.11 Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio
2011
- 6.12 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2010/11
- 6.13 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior de la modalidad escolarizada por institución y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11
- 6.14 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por principales instituciones, posgrados y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11
- 6.16 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11
- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11

- 6.18 Adultos atendidos y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2011
- 6.19 Adultos atendidos y certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2011
- 6.20 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2010/11
- 6.21 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2010/11
- 6.22 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2010/11
- 6.23 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2010/11
- 6.24 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2007 a 2010
- 6.25 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2010

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo quinquenal de edad según condición de alfabetismo y sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Alfabeta		Analfabeta		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	1 969 412	912 114	946 372	51 663	46 283	6 034	6 946
15 a 19 años	275 540	136 878	134 535	1 525	931	803	868
20 a 24 años	242 907	118 623	118 810	2 038	1 252	973	1 211
25 a 29 años	207 840	99 079	103 529	2 495	1 553	508	676
30 a 34 años	207 002	97 900	102 586	3 204	2 049	541	722
35 a 39 años	207 622	98 756	102 727	3 013	2 206	415	505
40 a 44 años	176 453	83 274	87 233	2 881	2 412	350	303
45 a 49 años	149 915	69 117	74 201	2 973	3 007	304	313
50 a 54 años	131 472	59 280	64 420	3 482	3 614	329	347
55 a 59 años	103 936	46 711	48 411	4 010	4 169	309	326
60 a 64 años	83 594	35 725	37 279	5 005	4 871	352	362
65 y más años	183 131	66 771	72 641	21 037	20 219	1 150	1 313

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2012).

Población de 6 a 14 años por edad según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.2

Edad	Total	Sabe leer y escribir		No sabe leer y escribir		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	483 134	218 873	214 448	19 991	16 469	6 882	6 471
6 años	51 721	11 336	11 788	12 279	11 222	2 610	2 486
7 años	52 607	21 270	21 278	3 552	2 736	1 922	1 849
8 años	54 244	24 950	24 516	1 569	1 018	1 129	1 062
9 años	54 007	26 348	25 628	858	521	343	309
10 años	56 362	27 700	27 294	546	334	259	229
11 años	52 093	25 929	25 417	351	187	102	107
12 años	54 306	27 465	26 087	298	146	171	139
13 años	53 405	26 777	25 874	259	159	170	166
14 años	54 389	27 098	26 566	279	146	176	124

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2012).

**Población de 3 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 12 de junio de 2010**

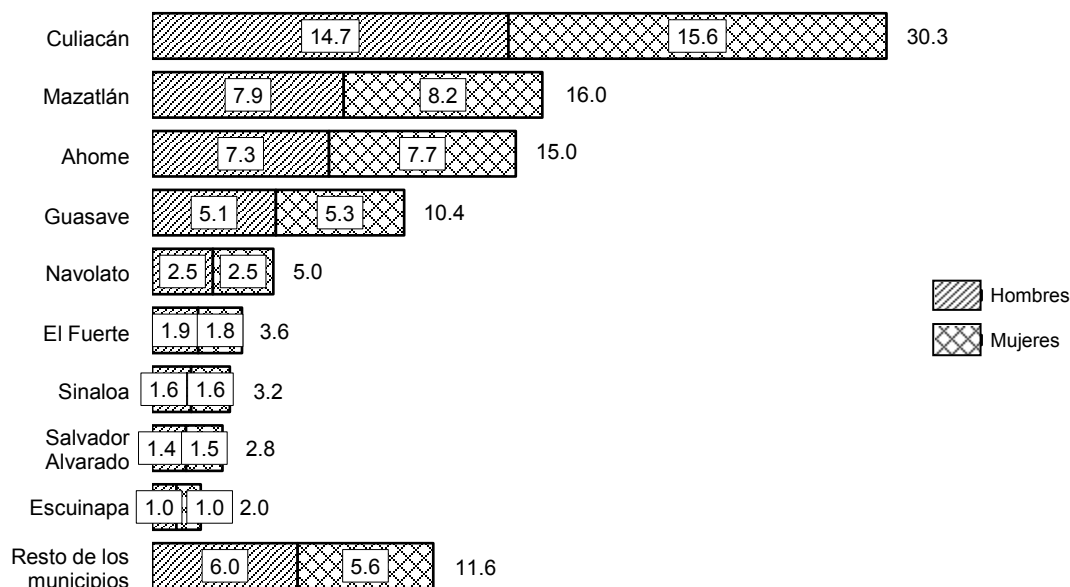
Cuadro 6.3

Edad	Total	Asiste		No asiste		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	2 609 030	410 329	403 704	870 857	892 705	14 310	17 125
3 años	51 599	1 575	1 589	22 448	21 706	2 224	2 057
4 años	52 926	14 750	14 317	11 614	10 695	784	766
5 años	51 959	24 776	23 783	1 407	1 303	361	329
6 años	51 721	25 168	24 477	795	747	262	272
7 años	52 607	25 863	25 110	682	561	199	192
8 años	54 244	26 887	25 917	612	513	149	166
9 años	54 007	26 768	25 812	614	487	167	159
10 años	56 362	27 591	27 150	741	536	173	171
11 años	52 093	25 481	25 032	732	531	169	148
12 años	54 306	26 828	25 636	1 069	709	37	27
13 años	53 405	25 325	24 803	1 836	1 375	45	21
14 años	54 389	24 213	24 354	3 300	2 454	40	28
15 años	56 544	23 406	23 886	5 085	4 061	55	51
16 años	54 594	20 012	20 329	7 573	6 543	72	65
17 años	55 805	18 391	18 722	9 928	8 589	83	92
18 años	57 838	16 185	16 137	13 122	12 139	133	122
19 años	50 759	11 169	11 714	13 860	13 748	132	136
20 a 24 años	242 907	32 347	31 779	88 248	88 252	1 039	1 242
25 a 29 años	207 840	5 605	4 739	95 240	99 389	1 237	1 630
30 y más años	1 243 125	7 989	8 418	591 951	618 367	6 949	9 451

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2012).

**Población de 3 y más años que no asiste a la escuela
por principales municipios según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)**

Gráfica 6.1



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*.
www.inegi.org.mx (30 de enero de 2012).

**Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 6.4
1a. parte

Edad	Total	Sin escolaridad	Preescolar	Primaria						No especificado
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados	
Total	2 609 030	183 955	137 505	96 965	111 316	154 399	101 109	95 172	328 155	4 421
3 años	51 599	42 753	1 741	0	0	0	0	0	0	0
4 años	52 926	27 964	21 917	0	0	0	0	0	0	0
5 años	51 959	6 795	44 626	0	0	0	0	0	0	0
6 años	51 721	1 324	41 038	8 896	0	0	0	0	0	133
7 años	52 607	617	16 973	27 279	7 239	0	0	0	0	168
8 años	54 244	396	2 506	23 344	22 002	5 514	0	0	0	100
9 años	54 007	330	750	4 180	20 925	21 567	5 769	0	0	97
10 años	56 362	312	409	848	3 735	22 606	22 283	5 598	0	79
11 años	52 093	272	321	226	821	3 450	18 925	21 965	5 848	103
12 años	54 306	267	277	240	331	1 249	3 831	21 276	20 437	151
13 años	53 405	295	171	410	220	540	1 159	4 000	20 785	119
14 años	54 389	334	78	325	329	357	457	1 295	5 588	37
15 y más años	1 969 412	102 296	6 698	31 217	55 714	99 116	48 685	41 038	275 497	3 434

<1/2>

**Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 6.4
2a. parte y última

Edad	Secundaria	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Educación posbásica a/	No especificado
Total	530 880	11 968	831 731	21 454
3 años	0	0	0	7 105
4 años	0	0	0	3 045
5 años	0	0	0	538
6 años	0	0	0	330
7 años	0	0	0	331
8 años	0	0	0	382
9 años	0	0	0	389
10 años	0	0	0	492
11 años	0	0	0	162
12 años	6 055	5	0	187
13 años	25 566	7	0	133
14 años	45 471	10	0	108
15 y más años	453 788	11 946	831 731	8 252

<2/2>

a/ Comprende a la población con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato, normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2012).

**Principales características de los centros de desarrollo infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.5

Municipio Sostenimiento	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/	Centros de desarrollo infantil
	Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/			
Estado	9 132	2 756	6 000	376	166	2 513	70
Federal	1 084	395	689	0	5	366	9
Estatad	2 647	758	1 513	376	123	789	20
Autónomo	0	0	0	0	0	0	0
Particular	5 401	1 603	3 798	0	38	1 358	41
Ahome	1 391	435	956	0	27	353	10
Federal	374	128	246	0	0	111	3
Estatad	295	96	199	0	23	67	3
Particular	722	211	511	0	4	175	4

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de los centros de desarrollo infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.5

Municipio Sostenimiento	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/	Centros de desarrollo infantil
	Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/			
Concordia	8	1	7	0	0	5	1
Particular	8	1	7	0	0	5	1
Culiacán	4 284	1 288	2 682	314	91	1 220	29
Federal	432	159	273	0	2	157	4
Estatad	1 903	534	1 055	314	73	552	10
Particular	1 949	595	1 354	0	16	511	15
Elota	311	123	188	0	0	50	2
Particular	311	123	188	0	0	50	2
Escuinapa	104	26	78	0	1	28	1
Particular	104	26	78	0	1	28	1
Guasave	744	209	535	0	11	182	6
Estatad	117	44	73	0	8	43	2
Particular	627	165	462	0	3	139	4
Mazatlán	1 775	525	1 188	62	26	512	14
Federal	278	108	170	0	3	98	2
Estatad	253	52	139	62	10	81	3
Particular	1 244	365	879	0	13	333	9
Navolato	311	97	214	0	3	105	4
Estatad	23	11	12	0	3	25	1
Particular	288	86	202	0	0	80	3
Salvador Alvarado	204	52	152	0	7	58	3
Estatad	56	21	35	0	6	21	1
Particular	148	31	117	0	1	37	2

<2/2>

Nota: El Sistema Educativo Nacional proporciona el servicio de educación inicial a niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses cumplidos de edad, hijos de madres trabajadoras, con el fin de favorecer su desarrollo integral en los aspectos: físico, cognoscitivo, afectivo y social.

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: asistentes educativos, puericultores, personal de servicios pedagógico, docente especial, directivo y administrativo, auxiliar y de servicios, servicios especiales, servicios de nutrición y servicios generales.

c/ Se considera a la población de 45 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 4 a 5 años 11 meses de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo Ciclos escolares 2010/11 y 2011/12

Cuadro 6.6

Nivel Sostenimiento	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12
Total	746 173	745 538	43 956	44 805	6 569	6 481	25 574 d/	25 977 d/
Federal	34 249	33 187	2 287	2 217	1 439	1 363	411	422
Estatal	602 523	598 566	32 666	33 262	4 472	4 451	21 277	21 599
Autónomo	44 505	48 652	3 200	3 375	123	125	849	854
Particular	64 896	65 133	5 803	5 951	535	542	3 037	3 102
Preescolar	113 970	113 145	6 447	6 811	2 462	2 421	4 603	4 742
Federal e/	8 438	7 935	758	709	884	837	ND	ND
Estatal f/	93 204	92 795	4 683	5 036	1 393	1 392	4 233	4 303
Autónomo	437	516	20	23	1	1	14	17
Particular g/	11 891	11 899	986	1 043	184	191	356	422
Primaria	351 855	351 145	17 471	17 400	2 866	2 802	13 676	13 836
Federal h/	4 335	3 758	518	425	462	421	ND	ND
Estatal	317 514	316 947	14 838	14 791	2 249	2 222	11 641	11 685
Particular	30 006	30 440	2 115	2 184	155	159	2 035	2 151
Secundaria i/	158 520	155 072	12 033	12 315	891	907	4 592	4 628
Federal j/	727	900	67	97	62	74	21	19
Estatal	145 075	141 972	10 669	10 888	736	737	4 329	4 455
Particular	12 718	12 200	1 297	1 330	93	96	242	154
Profesional técnico k/	9 967	10 325	729	743	40	38	397	386
Estatal	8 673	9 289	561	602	17	17	233	243
Autónomo	247	179	33	14	2	1	32	16
Particular	1 047	857	135	127	21	20	132	127
Bachillerato l/	111 861	115 851	7 276	7 536	310	313	2 306	2 385
Federal	20 749	20 594	944	986	31	31	390	403

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo Ciclos escolares 2010/11 y 2011/12

Cuadro 6.6

Nivel Sostenimiento	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12
Estatal	38 057	37 563	1 915	1 945	77	83	841	913
Autónomo	43 821	47 957	3 147	3 338	120	123	803	821
Particular	9 234	9 737	1 270	1 267	82	76	272	248

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas existentes en la planta física, es decir, independientemente de los turnos en que se utilizan.

d/ Excluye la información no disponible.

e/ Comprende cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y centros de desarrollo infantil (CENDI).

f/ Comprende general, indígena y CENDI.

g/ Comprende general y CENDI.

h/ Se refiere a cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

i/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera.

j/ Incluye cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

k/ Comprende CONALEP, escuela de arte y otros.

l/ Comprende: general de dos y tres años, Colegio de Bachilleres, por cooperación y tecnológico (industrial y de servicios, agropecuario y pesquero).

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.7

Nivel Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Total	778 876	729 879	680 799	180 833	38 980	6 555
Federal	37 329	32 446	27 433	9 852	2 172	1 400
Estatal	628 782	588 600	558 174	145 027	28 817	4 496
Autónomo	46 130	44 581	32 149	9 225	3 385	123
Particular	66 635	64 252	63 043	16 729	4 606	536
Preescolar	120 016	113 063	113 063	54 497	5 345	2 448
Federal d/	10 082	8 236	8 236	3 481	676	871
Estatal e/	97 259	92 432	92 432	45 643	4 037	1 390
Autónomo	438	434	434	150	14	1
Particular f/	12 237	11 961	11 961	5 223	618	186
Primaria	371 862	349 444	335 935	51 970	13 323	2 865
Federal g/	5 090	3 814	1 442	375	436	436

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.7

Nivel Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Estatal	336 030	315 774	304 706	47 399	11 578	2 274
Particular	30 742	29 856	29 787	4 196	1 309	155
Secundaria h/	162 559	153 449	137 640	45 706	12 176	893
Federal i/	730	670	616	152	70	62
Estatal	148 809	140 136	124 688	41 281	10 819	738
Particular	13 020	12 643	12 336	4 273	1 287	93
Profesional técnico j/	9 889	9 031	7 723	2 496	737	39
Estatal	8 609	7 931	6 683	2 064	570	17
Autónomo	249	249	234	67	33	2
Particular	1 031	851	806	365	134	20
Bachillerato k/	114 550	104 892	86 438	26 164	7 399	310
Federal	21 427	19 726	17 139	5 844	990	31
Estatal	38 075	32 327	29 665	8 640	1 813	77
Autónomo	45 443	43 898	31 481	9 008	3 338	120
Particular	9 605	8 941	8 153	2 672	1 258	82

<2/2>

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios.

c/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

d/ Comprende cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y centros de desarrollo infantil (CENDI).

e/ Comprende general, indígena y CENDI.

f/ Comprende general y CENDI.

g/ Se refiere a cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

h/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera.

i/ Incluye cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

j/ Comprende CONALEP, escuela de arte y otros.

k/ Comprende: general de dos y tres años, Colegio de Bachilleres, por cooperación y tecnológico (industrial y de servicios, agropecuario y pesquero).

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Estado	778 876	729 879	680 799	180 833	38 980	6 555
Preescolar	120 016	113 063	113 063	54 497	5 345	2 448
Primaria	371 862	349 444	335 935	51 970	13 323	2 865
Secundaria	162 559	153 449	137 640	45 706	12 176	893
Profesional técnico	9 889	9 031	7 723	2 496	737	39
Bachillerato	114 550	104 892	86 438	26 164	7 399	310
Ahome	111 857	105 605	99 238	26 613	5 313	601
Preescolar	16 614	15 909	15 909	7 871	697	218
Primaria	52 706	50 400	48 482	7 484	1 769	255
Secundaria	23 557	22 253	20 000	6 761	1 785	86
Profesional técnico	1 956	1 838	1 653	520	129	5
Bachillerato	17 024	15 205	13 194	3 977	933	37
Angostura	12 600	12 018	11 358	3 045	729	134
Preescolar	1 708	1 647	1 647	791	94	55
Primaria	5 565	5 330	5 216	832	224	48
Secundaria	2 879	2 761	2 480	837	230	21
Profesional técnico	126	119	119	36	10	1
Bachillerato	2 322	2 161	1 896	549	171	9
Badiraguato	10 325	9 605	9 251	2 324	616	362
Preescolar	1 940	1 848	1 848	764	128	139
Primaria	5 746	5 264	4 974	799	273	161
Secundaria	2 189	2 085	2 027	640	192	60
Bachillerato	450	408	402	121	23	2
Choix	9 374	8 701	7 975	1 989	492	215
Preescolar	1 531	1 421	1 421	685	85	77
Primaria	5 025	4 671	4 341	651	206	103
Secundaria	1 890	1 759	1 682	513	139	32
Bachillerato	928	850	531	140	62	3
Concordia	8 116	7 676	7 236	1 889	492	150
Preescolar	1 313	1 229	1 229	550	77	60
Primaria	3 957	3 775	3 558	563	171	59
Secundaria	1 767	1 654	1 569	517	152	24
Bachillerato	1 079	1 018	880	259	92	7

(Continúa)

<1/4>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Cosalá	5 538	5 175	4 772	1 304	373	183
Preescolar	983	943	943	403	69	77
Primaria	2 819	2 606	2 337	437	139	80
Secundaria	1 162	1 100	1 026	332	104	23
Bachillerato	574	526	466	132	61	3
Culiacán	242 448	226 762	208 893	55 770	11 539	1 368
Preescolar	38 577	36 276	36 276	17 387	1 561	476
Primaria	114 790	107 712	104 354	16 084	3 785	601
Secundaria	50 232	47 197	41 357	13 923	3 668	193
Profesional técnico	3 596	3 268	2 534	783	271	9
Bachillerato	35 253	32 309	24 372	7 593	2 254	89
El Fuerte	27 566	26 045	24 577	6 441	1 494	374
Preescolar	4 130	3 965	3 965	1 914	209	151
Primaria	13 032	12 440	11 940	1 769	548	160
Secundaria	6 004	5 674	5 187	1 670	436	47
Profesional técnico	17	17	17	7	2	1
Bachillerato	4 383	3 949	3 468	1 081	299	15
Elota	15 495	14 312	13 353	3 229	739	198
Preescolar	2 643	2 453	2 453	1 147	115	71
Primaria	8 686	7 975	7 532	1 061	306	97
Secundaria	2 579	2 431	2 279	667	235	25
Bachillerato	1 587	1 453	1 089	354	83	5
Escuinapa	16 287	15 449	14 343	3 835	863	110
Preescolar	2 429	2 324	2 324	1 126	105	36
Primaria	7 794	7 436	7 069	1 102	265	44
Secundaria	3 284	3 108	2 754	903	291	18
Profesional técnico	168	164	136	25	27	3
Bachillerato	2 612	2 417	2 060	679	175	9
Guasave	81 617	76 862	73 285	19 642	4 330	610
Preescolar	11 303	10 613	10 613	5 255	533	237
Primaria	36 579	34 417	33 295	5 244	1 335	257
Secundaria	18 020	17 201	16 077	5 235	1 220	72
Profesional técnico	1 396	1 207	1 207	430	91	6

(Continúa)

<2/4>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Bachillerato	14 319	13 424	12 093	3 478	1 151	38
Mazatlán	116 699	109 518	101 712	27 051	5 629	616
Preescolar	17 946	17 013	17 013	8 122	737	210
Primaria	55 177	51 909	50 093	7 807	1 897	265
Secundaria	24 200	22 875	19 500	6 683	1 766	88
Profesional técnico	1 451	1 338	1 122	395	127	7
Bachillerato	17 925	16 383	13 984	4 044	1 102	46
Mocorito	11 803	11 090	10 467	2 764	749	258
Preescolar	1 807	1 746	1 746	799	118	104
Primaria	5 789	5 429	5 175	846	272	113
Secundaria	2 455	2 309	2 118	679	234	34
Profesional técnico	242	230	194	68	16	1
Bachillerato	1 510	1 376	1 234	372	109	6
Navolato	42 189	37 946	35 250	8 931	1 960	394
Preescolar	6 628	5 748	5 748	2 808	283	150
Primaria	21 730	19 475	18 519	2 752	754	185
Secundaria	8 137	7 468	6 792	2 151	573	43
Profesional técnico	563	520	429	115	33	3
Bachillerato	5 131	4 735	3 762	1 105	317	13
Rosario	14 182	13 322	12 283	3 391	829	192
Preescolar	2 245	2 109	2 109	1 075	113	74
Primaria	6 918	6 553	6 196	966	278	81
Secundaria	2 919	2 771	2 540	840	266	29
Profesional técnico	294	259	241	72	19	1
Bachillerato	1 806	1 630	1 197	438	153	7
Salvador Alvarado	22 641	21 497	20 020	5 487	1 161	160
Preescolar	3 219	3 123	3 123	1 551	146	56
Primaria	10 081	9 558	9 313	1 417	391	73
Secundaria	4 820	4 610	4 383	1 430	371	21
Profesional técnico	24	24	24	16	8	1
Bachillerato	4 497	4 182	3 177	1 073	245	9

(Continúa)

<3/4>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
San Ignacio	6 524	6 165	5 832	1 573	396	146
Preescolar	1 002	957	957	451	57	58
Primaria	3 224	3 054	2 893	472	154	66
Secundaria	1 380	1 312	1 238	425	120	18
Bachillerato	918	842	744	225	65	4
Sinaloa	23 615	22 131	20 954	5 555	1 276	484
Preescolar	3 998	3 739	3 739	1 798	218	199
Primaria	12 244	11 440	10 648	1 684	556	217
Secundaria	5 085	4 881	4 631	1 500	394	59
Profesional técnico	56	47	47	29	4	1
Bachillerato	2 232	2 024	1 889	544	104	8

<4/4>

Nota: El nivel preescolar comprende: general, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y centros de desarrollo infantil (CENDI); el nivel primaria comprende: general, indígena, agrícola migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE; el nivel secundaria comprende: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE; el nivel profesional técnico comprende CONALEP, escuela de arte y otros; el nivel bachillerato comprende: general de dos y tres años, Colegio de Bachilleres, por cooperación y tecnológico (industrial y de servicios, agropecuario y pesquero).

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios.

c/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.9

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos promovidos	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	1 062	1 039	1 039	515	49	32
Ahome	413	402	402	213	19	8
Choix	40	39	39	18	1	1
El Fuerte	540	531	531	249	26	20
Guasave	17	17	17	7	1	1
Sinaloa	52	50	50	28	2	2

Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se imparte a niños indígenas de 3 a 6 años de edad, sobre todo para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en preescolar general.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.10

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	2 185	2 142	2 046	311	122	30
Ahome	860	846	811	127	42	7
Choix	35	31	31	7	2	2
El Fuerte	943	920	880	129	58	16
Guasave	69	69	65	8	3	1
Sinaloa	278	276	259	40	17	4

Nota: Primaria indígena es el servicio educativo proporcionado a la población en edad escolar de 6 a 14 años en comunidades indígenas por maestros y promotores bilingües, quienes la imparten en la lengua materna y en español.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio 2011

Cuadro 6.11

Municipio	Estudiantes activos a/	Egresados b/	Municipio	Estudiantes activos a/	Egresados b/
Estado	31 893	2 076	Elota	2 427	89
Ahome	1 426	101	Guasave	5 105	421
Angostura	173	0	Mazatlán	5 146	227
Badiraguato	595	103	Mocorito	786	116
Choix	240	54	Navolato	126	0
Concordia	138	18	Rosario	892	70
Cosalá	104	23	Salvador Alvarado	2 861	43
Culiacán	10 168	396	San Ignacio	53	8
El Fuerte	1 113	315	Sinaloa	540	92
(Continúa)					

Nota La información comprende los sostenimientos administrativos federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Son aquellos estudiantes que durante los últimos seis meses hayan acreditado por lo menos cuatro asignaturas.

b/ Son aquellos que tramitan el certificado de terminación de estudios.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.12

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	97 234	14 964	11 314
Modalidad escolarizada	84 961	13 005	10 669
Técnico superior b/	957	265	127
Licenciatura	82 091	12 244	10 329
Educación normal	1 697	437	443 c/
Universitaria y tecnológica	80 394	11 807	9 886
Posgrado	1 913	496	213
Especialidad	775	259	68
Maestría	1 077	213	122
Doctorado	61	24	23
Modalidad no escolarizada	12 273	1 959	645
Técnico superior b/	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	9 371	1 154	420
Posgrado	2 902	805	225
Especialidad	38	9	2
Maestría	1 885	493	123
Doctorado	979	303	100

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Comprende universitario, profesional asociado o ingeniero técnico.

c/ Incluye alumnos titulados que egresaron en años anteriores.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior de la modalidad escolarizada por institución y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.13

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	957	265	127
Universidad Autónoma de Sinaloa	957	265	127
Agronomía y veterinaria	97	32	0
Artes y humanidades	5	5	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	192	65	9
Ciencias sociales, administración y derecho	15	6	1
Educación	10	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	25	6	0
Salud	613	151	117

Nota: El nivel técnico superior universitario comprende universitario, profesional asociado o ingeniero técnico y se refiere a estudios de nivel superior cuyo antecedente obligatorio, es el bachillerato o equivalente; su duración mínima es de dos años y la máxima de tres.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.14

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Total	82 091	12 244	10 329
Universidad Autónoma de Sinaloa	44 861	6 675	5 638
Agronomía y veterinaria	3 241	311	119
Artes y humanidades	852	131	78
Ciencias naturales, exactas y de la computación	3 536	585	482
Ciencias sociales, administración y derecho	23 814	3 673	2 443
Educación	241	48	0
Ingeniería, manufactura y construcción	5 697	729	887
Salud	6 621	1 111	1 416
Servicios	859	87	213

(Continúa)

<1/6>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.14

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Universidad de Occidente	9 493	1 794	1 512
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 098	187	227
Ciencias sociales, administración y derecho	7 439	1 449	1 193
Ingeniería, manufactura y construcción	956	158	92
Instituto Tecnológico de Culiacán	4 558	615	647
Ciencias naturales, exactas y de la computación	203	46	39
Ciencias sociales, administración y derecho	4 355	569	608
Instituto Tecnológico de Los Mochis	4 220	198	292
Ciencias naturales, exactas y de la computación	453	19	21
Ciencias sociales, administración y derecho	1 073	13	132
Ingeniería, manufactura y construcción	2 694	166	139
Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, AC	1 600	362	143
Artes y humanidades	355	97	38
Ciencias naturales, exactas y de la computación	47	13	11
Ciencias sociales, administración y derecho	1 099	231	84
Ingeniería, manufactura y construcción	99	21	10
Instituto Tecnológico de Mazatlán	1 327	20	72
Agronomía y veterinaria	29	1	3
Ciencias sociales, administración y derecho	129	0	13
Ingeniería, manufactura y construcción	1 169	19	56
Universidad del Desarrollo Profesional	1 145	47	4
Artes y humanidades	64	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	550	32	2
Educación	481	15	2
Ingeniería, manufactura y construcción	50	0	0
Universidad Autónoma de Durango, AC (Campus Los Mochis)	1 093	176	83
Artes y humanidades	117	12	10
Ciencias sociales, administración y derecho	586	98	58
Educación	34	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	83	15	2
Salud	273	51	13
(Continúa)			<2/6>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.14

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	1 075	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	141	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	934	0	0
Universidad Autónoma de Durango, AC (Campus Culiacán)	953	150	77
Artes y humanidades	127	20	15
Ciencias naturales, exactas y de la computación	0	0	1
Ciencias sociales, administración y derecho	455	69	26
Educación	31	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	101	18	1
Salud	239	43	34
Universidad Politécnica de Sinaloa	911	111	127
Ciencias naturales, exactas y de la computación	262	34	26
Ingeniería, manufactura y construcción	649	77	101
Escuela Normal de Sinaloa	817	199	195
Educación	817	199	195
Universidad Autónoma de Durango, AC (Campus Mazatlán)	695	117	173
Artes y humanidades	109	13	29
Ciencias naturales, exactas y de la computación	27	8	7
Ciencias sociales, administración y derecho	367	57	78
Ingeniería, manufactura y construcción	53	7	17
Salud	139	32	42
Universidad Interamericana del Norte, SC	674	236	94
Artes y humanidades	18	11	5
Ciencias naturales, exactas y de la computación	12	11	0
Ciencias sociales, administración y derecho	127	80	36
Educación	46	3	2
Ingeniería, manufactura y construcción	127	57	25
Salud	263	51	19
Servicios	81	23	7
Universidad de Los Mochis, AC	613	77	0
Agronomía y veterinaria	25	0	0
Artes y humanidades	2	2	0

(Continúa)

<3/6>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.14

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Ciencias sociales, administración y derecho	264	47	0
Educación	14	0	0
Salud	261	20	0
Servicios	47	8	0
Universidad TecMilenio, AC Culiacán	576	0	0
Artes y humanidades	60	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	32	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	394	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	89	0	0
Servicios	1	0	0
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Sinaloa)	525	79	79
Ciencias sociales, administración y derecho	315	49	49
Ingeniería, manufactura y construcción	210	30	30
Universidad del Valle del Fuerte	533	116	91
Artes y humanidades	75	27	15
Ciencias sociales, administración y derecho	93	34	11
Educación	34	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	48	13	19
Salud	156	31	31
Servicios	127	11	15
Escuela Normal Experimental de El Fuerte	479	104	94
Educación	479	104	94
Universidad Casa Blanca	413	72	69
Artes y humanidades	247	51	44
Ciencias sociales, administración y derecho	52	7	7
Ingeniería, manufactura y construcción	114	14	18
Universidad del Pacífico Norte	378	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	130	0	0
Educación	100	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	17	0	0
Salud	67	0	0

(Continúa)

<4/6>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.14

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Servicios	64	0	0
Escuela Náutica Mercante Capitán de Altura Antonio Gómez	373	70	80
Servicios	373	70	80
Instituto Tecnológico Superior de El Dorado	368	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	155	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	213	0	0
Centro de Estudios Superiores de Guamúchil, AC	363	55	49
Artes y humanidades	67	18	5
Ciencias sociales, administración y derecho	115	37	38
Ingeniería, manufactura y construcción	0	0	6
Salud	168	0	0
Servicios	13	0	0
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	319	71	69
Educación	319	71	69
Universidad de San Miguel, AC	307	59	46
Ciencias sociales, administración y derecho	307	59	46
Instituto Windsor de Los Mochis, SC	296	78	78
Ciencias sociales, administración y derecho	38	15	15
Educación	258	63	63
Instituto Windsor de Culiacán, SC	291	59	59
Ciencias sociales, administración y derecho	152	38	38
Educación	139	21	21
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	290	53	58
Ciencias sociales, administración y derecho	290	53	58
Escuela Superior de las Bellas Artes Chayito Garzón	233	63	31
Educación	95	22	18
Salud	138	41	13
Centro de Estudios Univer Culiacán	224	70	48
Agronomía y veterinaria	51	9	0

(Continúa)

<5/6>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.14

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Ciencias sociales, administración y derecho	173	61	48
Instituto Tecnológico Superior de Los Mochis, SC	208	39	26
Artes y humanidades	61	11	5
Ciencias naturales, exactas y de la computación	42	7	6
Ingeniería, manufactura y construcción	39	9	10
Servicios	66	12	5
Universidad Tecnológica de Sinaloa	148	48	8
Artes y humanidades	140	43	8
Ciencias sociales, administración y derecho	8	5	0
Universidad México Internacional	132	22	13
Ciencias sociales, administración y derecho	132	22	13
Instituto Windsor de Guasave, SC	131	30	33
Educación	131	30	33
Resto de las instituciones c/	1 469	379	341
Agronomía y veterinaria	0	10	14
Artes y humanidades	436	64	22
Ciencias naturales, exactas y de la computación	10	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	473	121	103
Educación	281	112	128
Ingeniería, manufactura y construcción	108	53	43
Salud	161	19	31

<6/6>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Cuando es mayor el número de titulados que los egresados se debe a que adquieren ese grado al cumplir con requisitos necesarios obligatorios, por lo que se acumulan de ciclos anteriores o se titulan en forma extemporánea.

c/ Comprende: Instituto Superior del Noroeste, Centro Municipal de Arte Mazatlán, Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública, Centro de Estudios Universitarios Superiores SC, Instituto de Comunicación y Áreas Tecnológicas AC, Universidad del Golfo de México, Escuela Superior de Música, Universidad Católica de Culiacán AC, Escuela de Negocios del Pacífico AC, Universidad San Sebastián y otras.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por principales instituciones, posgrados y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.15

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Total	1 913	496	213
Especialidad	775	259	68
Maestría	1 077	213	122
Doctorado	61	24	23
Universidad Autónoma de Sinaloa	1 170	334	120
Especialidad	775	259	68
Salud	775	259	68
Maestría	350	58	29
Agronomía y veterinaria	57	14	9
Artes y humanidades	34	11	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	5	1	1
Ciencias sociales, administración y derecho	166	3	1
Educación	11	11	0
Ingeniería, manufactura y construcción	55	15	11
Salud	22	3	7
Doctorado	45	17	23
Ciencias sociales, administración y derecho	17	6	17
Ingeniería, manufactura y construcción	28	11	6
Universidad de Occidente	294	46	29
Maestría	286	39	29
Ciencias naturales, exactas y de la computación	22	6	9
Ciencias sociales, administración y derecho	264	33	20
Doctorado	8	7	0
Ciencias sociales, administración y derecho	8	7	0
Universidad TecMilenio, AC Culiacán	210	45	42
Maestría	210	45	42
Ciencias sociales, administración y derecho	195	45	42
Educación	15	0	0
(Continúa)			<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por principales instituciones, posgrados y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.15

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional	84	28	13
Maestría	76	28	13
Ciencias naturales, exactas y de la computación	76	28	13
Doctorado	8	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	8	0	0
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Culiacán)	70	39	5
Maestría	70	39	5
Educación	70	39	5
Instituto Tecnológico de Los Mochis	32	0	0
Maestría	32	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	32	0	0
Instituto Tecnológico de Culiacán	31	0	0
Maestría	31	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	6	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	25	0	0
Resto de las instituciones c/	22	4	4
Maestría	22	4	4
Agronomía y veterinaria	8	4	4
Ciencias naturales, exactas y de la computación	14	0	0

<2/2>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Cuando es mayor el número de titulados que los egresados se debe a que adquieren ese grado al cumplir con requisitos necesarios obligatorios, por lo que se acumulan de ciclos anteriores o se titulan en forma extemporánea.

c/ Comprende el Instituto Tecnológico Superior de El Dorado y el Instituto Tecnológico de Mazatlán.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.16

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Total	9 371	1 154	420
Universidad Autónoma de Sinaloa	3 418	624	200
Ciencias sociales, administración y derecho	3 169	589	137
Educación	187	0	32
Salud	62	35	31
Universidad Autónoma Indígena de México	2 023	65	0
Agronomía y veterinaria	209	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	1 310	65	0
Ingeniería, manufactura y construcción	504	0	0
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Los Mochis)	846	57	30
Educación	846	57	30
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Culiacán)	624	56	18
Educación	624	56	18
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Mazatlán)	480	0	0
Educación	480	0	0
Centro de Estudios Superiores del Sur de Sinaloa	397	35	18
Ciencias naturales, exactas y de la computación	108	23	12
Ciencias sociales, administración y derecho	142	12	6
Educación	147	0	0
Universidad TecMilenio, AC Mazatlán	333	66	66
Ciencias naturales, exactas y de la computación	14	1	1
Ciencias sociales, administración y derecho	235	56	56
Educación	3	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	81	9	9
Universidad del Pacífico Norte	256	44	2
Artes y humanidades	53	13	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	45	10	0
Ciencias sociales, administración y derecho	102	21	1
Educación	44	0	0
Servicios	12	0	0
(Continúa)			<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.16

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Escuela Superior de las Bellas Artes Chayito Garzón	245	53	13
Artes y humanidades	126	24	11
Educación	119	29	2
Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, AC	240	47	9
Ciencias naturales, exactas y de la computación	23	4	0
Ciencias sociales, administración y derecho	217	43	9
Universidad de San Miguel, AC	126	43	14
Ciencias sociales, administración y derecho	126	43	14
Centro de Estudios Superiores México-Americano, AC	111	22	20
Salud	111	22	20
Resto de las instituciones c/	272	42	30
Agronomía y veterinaria	17	2	2
Artes y humanidades	87	13	11
Ciencias sociales, administración y derecho	109	27	13
Educación	32	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	27	0	4

<2/2>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Cuando es mayor el número de titulados que los egresados se debe a que adquieren ese grado al cumplir con requisitos necesarios obligatorios, por lo que se acumulan de ciclos anteriores o se titulan en forma extemporánea.

c/ Comprende: Escuela Superior de Arte Mukila Mazo, Universidad Interamericana del Norte SC, Instituto Humanista de Sinaloa AC, Universidad del Golfo de México, Centro de Investigación e Innovación Educativa del Noroeste SC y otras.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.17

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	2 902	805	225
Especialidad	38	9	2
Maestría	1 885	493	123
Doctorado	979	303	100
Centro de Investigación e Innovación Educativa del Noroeste	321	18	14
Doctorado	321	18	14
Ciencias sociales, administración y derecho	15	0	8
Educación	306	18	6
Instituto Humanista de Sinaloa, AC	298	83	0
Maestría	139	42	0
Ciencias sociales, administración y derecho	68	26	0
Educación	71	16	0
Doctorado	159	41	0
Ciencias sociales, administración y derecho	51	13	0
Educación	108	28	0
Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal	226	0	0
Maestría	226	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	226	0	0
Centro Escolar del Mar de Cortés, SC	214	79	0
Maestría	176	62	0
Ciencias sociales, administración y derecho	85	33	0
Educación	91	29	0
Doctorado	38	17	0
Ciencias sociales, administración y derecho	20	0	0
Educación	18	17	0
Centro de Estudios Superiores del Sur de Sinaloa	208	81	13
Maestría	137	36	12
Ciencias sociales, administración y derecho	14	0	0
Educación	123	36	12

(Continúa)

<1/5>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.17

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Doctorado	71	45	1
Educación	71	45	1
Universidad Autónoma de Sinaloa	201	63	30
Maestría	179	32	14
Ciencias naturales, exactas y de la computación	31	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	96	0	0
Educación	43	24	6
Ingeniería, manufactura y construcción	9	8	8
Doctorado	22	31	16
Ciencias sociales, administración y derecho	10	19	13
Educación	12	12	3
Universidad del Pacífico Norte	174	72	72
Maestría	86	39	39
Educación	86	39	39
Doctorado	88	33	33
Educación	88	33	33
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Los Mochis)	129	64	10
Maestría	129	64	10
Educación	129	64	10
Escuela Normal de Sinaloa	110	0	0
Doctorado	110	0	0
Educación	110	0	0
Instituto de Administración Pública de Sinaloa, AC	99	26	0
Maestría	99	26	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	5	4	0
Ciencias sociales, administración y derecho	94	22	0
Universidad TecMilenio, AC Mazatlán	97	30	17
Maestría	97	30	17
(Continúa)			<2/5>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.17

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciencias sociales, administración y derecho	82	27	12
Educación	15	3	5
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	93	15	15
Doctorado	93	15	15
Educación	93	15	15
Universidad Autónoma Indígena de México	80	0	0
Maestría	80	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	40	0	0
Educación	40	0	0
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Mazatlán)	78	15	5
Especialidad	11	4	0
Ciencias sociales, administración y derecho	11	4	0
Maestría	67	11	5
Educación	67	11	5
Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, AC	54	0	0
Maestría	54	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	21	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	33	0	0
Universidad del Valle del Fuerte	49	22	3
Maestría	49	22	3
Ciencias sociales, administración y derecho	21	10	3
Educación	14	6	0
Servicios	14	6	0
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	47	46	3
Maestría	47	46	3
Ciencias sociales, administración y derecho	47	46	3
Universidad Católica de Culiacán, AC	46	11	1
Maestría	33	0	1
(Continúa)			<3/5>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.17

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciencias sociales, administración y derecho	17	0	0
Educación	16	0	1
Doctorado	13	11	0
Educación	13	11	0
Centro de Estudios Justo Sierra	46	11	2
Maestría	30	9	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	30	9	0
Doctorado	16	2	2
Ciencias naturales, exactas y de la computación	16	2	2
Universidad Autónoma de Durango, AC (Campus Culiacán)	39	0	2
Maestría	39	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	39	0	0
Doctorado	0	0	2
Ciencias sociales, administración y derecho	0	0	2
Universidad de San Miguel, AC	38	18	2
Especialidad	19	0	2
Ciencias sociales, administración y derecho	19	0	2
Maestría	19	18	0
Ciencias sociales, administración y derecho	19	18	0
Universidad del Desarrollo Profesional	35	16	0
Maestría	35	16	0
Ciencias sociales, administración y derecho	19	0	0
Educación	16	16	0
Instituto de Desarrollo Humano e Investigación, SC	35	27	12
Maestría	21	15	0
Ciencias sociales, administración y derecho	21	15	0
Doctorado	14	12	12
Ciencias sociales, administración y derecho	14	12	12

(Continúa)

<4/5>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.17

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Universidad Autónoma de Durango, AC (Campus Mazatlán)	33	0	0
Maestría	33	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	33	0	0
Universidad Autónoma de Durango, AC (Campus Los Mochis)	32	0	0
Maestría	32	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	32	0	0
Resto de las instituciones b/	120	108	24
Especialidad	8	5	0
Artes y humanidades	8	5	0
Maestría	78	25	19
Artes y humanidades	6	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	57	12	18
Educación	15	13	1
Doctorado	34	78	5
Ciencias sociales, administración y derecho	34	0	1
Educación	0	78	4

<5/5>

Nota: El número de alumnos inscritos puede ser igual o menor que los egresados y/o titulados debido a que son carreras generacionales o por cambio al plan de estudios, según sea el caso; cuando son mayores los titulados que los egresados es porque hay alumnos titulados que se regularizan conforme cumplen con los requisitos obligatorios, por lo que se acumulan de ciclos anteriores o se titulan de forma extemporánea.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Comprende: Instituto de Crecimiento y Reactivación del Ser, Instituto de Investigación en Derechos Humanos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Instituto de Terapia Sistemática Shalom, Instituto Tecnológico Superior de Los Mochis SC, Escuela Superior de las Bellas Artes Chayito Garzón, Universidad Casa Blanca y otras.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Adultos atendidos y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2011

Cuadro 6.18

Municipio	Adultos atendidos a/			Adultos alfabetizados			Alfabetizadores
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	4 312	1 762	2 550	2 166	958	1 208	687
Ahome	344	173	171	137	69	68	65
Angostura	250	88	162	41	14	27	9
Badiraguato	88	30	58	10	3	7	20
Choix	188	59	129	79	25	54	44
Concordia	134	45	89	82	28	54	21
Cosalá	52	22	30	78	33	45	9
Culiacán	782	386	396	618	305	313	92
El Fuerte	227	58	169	96	25	71	63
Eloa	236	91	145	35	14	21	21
Escuinapa	242	76	166	77	24	53	36
Guasave	462	139	323	165	50	115	104
Mazatlán	234	132	102	189	106	83	54
Mocorito	112	49	63	35	15	20	9
Navolato	425	221	204	328	174	154	34
Rosario	90	33	57	55	20	35	33
Salvador Alvarado	137	48	89	39	14	25	11
San Ignacio	130	37	93	31	9	22	21
Sinaloa	179	75	104	71	30	41	41

a/ Comprende adultos de primer ingreso y los incorporados al sistema en años anteriores y que recibieron asesoría durante el año.

Fuente: Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación, Departamento de Evaluación, Información y Seguimiento.

Adultos atendidos y certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2011

Cuadro 6.19

Municipio	Adultos atendidos en primaria a/	Certificados emitidos de primaria	Adultos atendidos en secundaria a/	Certificados emitidos de secundaria
Estado	8 598	6 055	23 747	12 263
Ahome	1 072	976	3 198	2 145
Angostura	208	161	500	285
Badiraguato	303	121	924	318
Choix	232	318	729	347
Concordia	198	136	515	212
Cosalá	178	131	307	173
Culiacán	1 812	949	4 927	2 570
El Fuerte	320	191	843	319
Elota	203	179	712	219
Escuinapa	273	160	775	366
Guasave	899	571	2 303	1 146
Mazatlán	754	435	2 683	1 520
Mocorito	163	116	517	166
Navolato	1 055	689	2 272	947
Rosario	236	164	711	320
Salvador Alvarado	169	286	507	608
San Ignacio	214	57	394	100
Sinaloa	309	415	930	502

a/ Comprende adultos de primer ingreso y de reingreso.

Fuente: Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación, Departamento de Evaluación, Información y Seguimiento.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.20

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	134 771	130 276	107 004	1 734	128
Federal	16 976	16 772	15 226	248	10
Estatal	76 855	74 459	61 010	786	37
Autónomo	32 336	31 871	25 422	336	7
Particular	8 604	7 174	5 346	364	74
Ahome	17 222	16 903	14 144	238	22
Federal	4 104	4 010	3 726	54	2
Estatal	7 676	7 606	6 385	54	3
Autónomo	3 529	3 529	3 442	51	1
Particular	1 913	1 758	591	79	16
Angostura	3 788	3 675	2 734	52	2
Estatal	3 788	3 675	2 734	52	2
Badiraguato	644	644	462	6	1
Estatal	644	644	462	6	1
Choix	837	782	561	16	1
Estatal	837	782	561	16	1
Concordia	266	266	243	4	1
Estatal	266	266	243	4	1
Cosalá	1 505	1 450	910	4	1
Estatal	1 505	1 450	910	4	1
Culiacán	54 734	52 883	42 750	621	34
Federal	5 872	5 870	5 311	76	2
Estatal	26 448	25 376	21 562	251	9
Autónomo	18 885	18 845	13 284	152	2
Particular	3 529	2 792	2 593	142	21
El Fuerte	2 894	2 691	2 056	29	2
Estatal	2 894	2 691	2 056	29	2
Elota	2 870	2 748	2 295	42	3
Estatal	2 860	2 738	2 287	38	2
Particular	10	10	8	4	1

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.20

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Escuinapa	2 475	2 331	2 004	43	4
Federal	1 422	1 370	1 243	22	2
Estatal	913	821	626	14	1
Particular	140	140	135	7	1
Guasave	11 041	10 869	9 849	143	11
Estatal	9 866	9 866	8 863	89	3
Autónomo	679	679	679	41	1
Particular	496	324	307	13	7
Mazatlán	20 098	19 334	15 996	284	31
Federal	5 578	5 522	4 946	96	4
Estatal	5 260	5 260	3 252	32	2
Autónomo	6 936	6 574	6 216	48	1
Particular	2 324	1 978	1 582	108	24
Mocorito	1 070	1 070	846	34	1
Estatal	1 070	1 070	846	34	1
Navolato	4 372	4 116	3 511	47	4
Estatal	3 135	2 879	2 590	25	2
Autónomo	1 189	1 189	915	19	1
Particular	48	48	6	3	1
Rosario	2 216	1 942	1 621	29	2
Estatal	2 216	1 942	1 621	29	2
Salvador Alvarado	6 609	6 503	5 378	110	6
Estatal	5 347	5 324	4 368	77	2
Autónomo	1 118	1 055	886	25	1
Particular	144	124	124	8	3
San Ignacio	295	234	135	7	1
Estatal	295	234	135	7	1
Sinaloa	1 835	1 835	1 509	25	1
Estatal	1 835	1 835	1 509	25	1

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.21

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Estado	17 566	212	1 139	612	352
Centros de atención múltiple	2 733	47	273	194	263
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	14 833	165	866	418	89
Ahome	1 476	18	89	41	32
Centros de atención múltiple	387	7	43	21	27
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 089	11	46	20	5
Angostura	540	4	28	7	6
Centros de atención múltiple	256	2	13	4	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	284	2	15	3	0
Badiraguato	152	2	12	4	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	152	2	12	4	1
Choix	30	0	2	0	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	30	0	2	0	0
Concordia	98	2	6	3	1
Centros de atención múltiple	23	1	1	1	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	75	1	5	2	0
Cosalá	142	1	5	2	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	142	1	5	2	3
Culiacán	8 324	92	515	286	173
Centros de atención múltiple	597	12	75	74	125
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	7 727	80	440	212	48
El Fuerte	198	5	14	6	1
Centros de atención múltiple	58	2	4	2	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	140	3	10	4	0
(Continúa)					<1/3>

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.21

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Elota	188	2	9	5	3
Centros de atención múltiple	33	1	3	2	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	155	1	6	3	0
Escuinapa	586	8	45	14	8
Centros de atención múltiple	63	2	8	2	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	523	6	37	12	2
Guasave	1 112	14	77	40	26
Centros de atención múltiple	276	4	23	18	18
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	836	10	54	22	8
Mazatlán	1 993	31	149	114	55
Centros de atención múltiple	458	8	52	42	39
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 535	23	97	72	16
Mocorito	189	3	9	4	1
Centros de atención múltiple	40	1	2	2	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	149	2	7	2	0
Navolato	1 257	15	87	40	15
Centros de atención múltiple	160	2	13	9	14
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 097	13	74	31	1
Rosario	179	4	20	9	3
Centros de atención múltiple	46	1	7	2	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	133	3	13	7	0
Salvador Alvarado	669	8	41	24	18
Centros de atención múltiple	212	3	17	9	14
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	457	5	24	15	4

(Continúa)

<2/3>

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.21

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
San Ignacio	108	1	9	5	2
Centros de atención múltiple	59	0	6	2	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	49	1	3	3	1
Sinaloa	325	2	22	8	4
Centros de atención múltiple	65	1	6	4	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	260	1	16	4	0

<3/3>

a/ Se refiere a los maestros, cuya función exclusiva, es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.22

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	4 457	28 132	317	1 243	1 099	35 590
Preescolar b/	1 434	4 742	0	6	8	7 337
Primaria	2 019	13 836	10	54	58	16 001
Secundaria	653	4 628	104	473	650	6 367
Profesional técnico	46	386	14	75	55	711
Bachillerato	163	2 385	131	267	196	1 907
Técnico superior, licenciatura y posgrado	142	2 155	58	368	132	3 267

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: administración, dirección, prefectura, supervisión de zona, aula de actividades académicas, orientación vocacional, parcela escolar, sala audiovisual, sala de cómputo, asta bandera y otros.

b/ Incluye centros de desarrollo infantil.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.23

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Estado	4 457	28 132	317	1 243	1 099	35 590
Ahome	442	3 733	50	168	156	4 870
Angostura	105	560	10	25	33	774
Badiraguato	235	582	5	32	11	890
Choix	144	449	3	17	7	665
Concordia	103	377	2	16	8	436
Cosalá	99	285	3	15	3	377
Culiacán	959	8 087	95	404	326	11 129
El Fuerte	241	1 177	15	38	42	1 512
Elota	129	512	5	20	15	661
Escuinapa	88	571	9	26	32	709
Guasave	435	2 843	32	101	133	3 088
Mazatlán	434	4 072	39	195	170	4 389
Mocorito	185	674	7	40	28	1 069
Navolato	240	1 334	15	41	41	1 735
Rosario	137	641	8	26	19	690
Salvador Alvarado	115	832	10	33	41	1 145
San Ignacio	95	334	4	16	9	349
Sinaloa	271	1 069	5	30	25	1 102

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: administración, dirección, prefectura, supervisión de zona, aula de actividades académicas, orientación vocacional, parcela escolar, sala audiovisual, sala de cómputo, asta bandera y otros.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2007 a 2010

Cuadro 6.24

Concepto	2007	2008	2009	2010
Becarios vigentes a/	94	137	193	332
Nuevos becarios a/	57	78	117	247
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	14	ND	34	0
Patentes solicitadas c/	4	15	ND	ND

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas y complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de Protección Intelectual (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, sólo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo. La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología*, años de 2007 a 2010.

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia

Cuadro 6.25

2010 P/

Concepto	Total	Área I: Ciencias físico- matemáticas y de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingeniería
Candidatos al sistema	45	5	6	2	3	11	13	5
Miembros del sistema a/	173	18	22	4	30	51	42	6
Nivel I	154	14	17	4	30	45	38	6
Nivel II	16	3	4	0	0	5	4	0
Nivel III	3	1	1	0	0	1	0	0

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, haya realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y haya obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología*, 2010.

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena
Al 12 de junio de 2010
- 7.2 Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2010
- Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio
2010
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)
- 7.4 Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Serie anual de 2007 a 2011
- Gráfica 7.2 Bibliotecas, librerías, museos y teatros
Al 31 de diciembre de 2011
- Gráfica 7.3 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
Al 31 de diciembre de 2011
- 7.5 Acciones realizadas y población atendida en el Instituto Sinaloense de Cultura por principales áreas programáticas
2011
- 7.6 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte en el estado por deportes seleccionados
Al 31 de diciembre de 2011
- 7.7 Becas otorgadas por el Instituto del Deporte en el estado a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2011

7.8 Infraestructura deportiva seleccionada y registrada
en el Instituto del Deporte en el estado
por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado
		Habla español	No habla español	No especificado		
Total	2 609 030	19 675	112	4 054	2 565 698	19 491
3 a 4 años	104 525	277	18	120	100 822	3 288
5 a 9 años	264 538	877	23	310	260 780	2 548
10 a 14 años	270 555	1 039	7	309	267 217	1 983
15 a 19 años	275 540	1 470	6	352	271 851	1 861
20 a 24 años	242 907	1 651	1	381	239 232	1 642
25 a 29 años	207 840	1 512	4	319	204 738	1 267
30 a 34 años	207 002	1 539	5	378	203 886	1 194
35 a 39 años	207 622	1 532	5	328	204 635	1 122
40 a 44 años	176 453	1 424	6	273	173 773	977
45 a 49 años	149 915	1 472	4	270	147 367	802
50 y más años	502 133	6 882	33	1 014	491 397	2 807
Hombres	1 295 496	10 763	40	2 211	1 272 778	9 704
3 a 4 años	53 395	130	9	59	51 505	1 692
5 a 9 años	134 710	417	9	162	132 804	1 318
10 a 14 años	137 580	511	4	174	135 843	1 048
15 a 19 años	139 206	795	2	187	137 229	993
20 a 24 años	121 634	932		208	119 675	819
25 a 29 años	102 082	863	1	159	100 435	624
30 a 34 años	101 645	830	3	225	100 035	552
35 a 39 años	102 184	826	1	186	100 649	522
40 a 44 años	86 505	783	3	153	85 095	471
45 a 49 años	72 394	796	1	154	71 076	367
50 y más años	244 161	3 880	7	544	238 432	1 298
Mujeres	1 313 534	8 912	72	1 843	1 292 920	9 787
3 a 4 años	51 130	147	9	61	49 317	1 596
5 a 9 años	129 828	460	14	148	127 976	1 230
10 a 14 años	132 975	528	3	135	131 374	935
15 a 19 años	136 334	675	4	165	134 622	868
20 a 24 años	121 273	719	1	173	119 557	823
25 a 29 años	105 758	649	3	160	104 303	643
30 a 34 años	105 357	709	2	153	103 851	642
35 a 39 años	105 438	706	4	142	103 986	600
40 a 44 años	89 948	641	3	120	88 678	506
45 a 49 años	77 521	676	3	116	76 291	435
50 y más años	257 972	3 002	26	470	252 965	1 509

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2012).

Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	23 426	10 633	8 765	31	63	2 152	1 782
Amuzgo	71	40	28	0	0	2	1
Amuzgo de Guerrero	2	1	1	0	0	0	0
Cakchiquel (Kaqchikel)	1	1	0	0	0	0	0
Chatino	12	6	5	0	0	0	1
Chichimeca jonaz	2	0	2	0	0	0	0
Chinanteco	27	17	8	0	0	2	0
Chol (Ch'ol)	92	61	23	0	0	8	0
Chontal	12	4	6	0	0	1	1
Cora	35	20	11	0	0	3	1
Guarijío	1	0	1	0	0	0	0
Huasteco	80	59	18	0	0	3	0
Huave	14	9	1	0	0	3	1
Huichol	73	42	27	0	0	2	2
Ixcateco	1	0	1	0	0	0	0
Jacalteco (Jakalteko)	1	1	0	0	0	0	0
Kanjobal (Q'anjob'al)	4	2	2	0	0	0	0
Mame (Mam)	5	3	2	0	0	0	0
Maya	66	43	17	0	0	2	4
Mayo	11 046	5 798	4 874	8	12	185	169
Mazahua	75	42	28	0	0	1	4
Mazateco	145	65	66	2	1	5	6
Mixe	201	102	80	1	2	10	6
Mixteco	1 585	755	711	10	21	40	48
Mixteco de la mixteca alta	28	8	12	1	3	2	2
Mixteco de la mixteca baja	9	4	5	0	0	0	0
Náhuatl	2 108	1 063	820	1	4	128	92
Otomí	58	36	19	0	0	2	1
Pima	2	0	1	0	1	0	0
Popoloca	6	4	2	0	0	0	0
Popoluca	131	65	37	0	0	19	10
Purépecha (Tarasco)	232	90	120	0	0	8	14
Tarahumara	1 811	907	805	2	5	49	43
Tepehua	2	1	1	0	0	0	0
Tepehuano	224	101	111	0	0	7	5

(Continúa)

<1/2>

Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tepehuano de Chihuahua (Tepehuano del norte)	1	1	0	0	0	0	0
Tepehuano de Durango (Tepehuano del sur)	7	1	0	0	0	4	2
Tlapaneco	155	82	61	4	6	1	1
Totonaca (Totonaco)	35	24	6	0	0	3	2
Triqui	110	50	50	1	1	5	3
Tzeltal (Tseltal)	130	91	35	0	0	3	1
Tzotzil (Tsotsil)	28	18	7	0	0	2	1
Yaqui	324	180	116	0	0	18	10
Zapoteco	1 287	644	532	0	3	57	51
Zapoteco del Istmo	4	2	1	0	0	0	1
Zapoteco sureño	6	4	2	0	0	0	0
Zapoteco vallista	3	1	1	0	1	0	0
Zoque	25	13	9	0	0	1	2
Otras lenguas indígenas de México	3	3	0	0	0	0	0
Otras lenguas indígenas de América	5	3	2	0	0	0	0
No especificado	3 141	166	98	1	3	1 576	1 297

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2012).

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2010

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Estado	152	339	516 527	727 890	717 615	797 533
Ahome	20	35	98 309	106 799	98 158	92 593
Angostura	12	15	40 590	44 864	15 831	15 995
Badiraguato	7	8	19 354	21 991	39 899	46 906
Choix	2	3	4 154	7 402	2 425	6 761
Concordia	12	17	25 037	29 798	38 351	51 991
Cosalá	1	2	3 519	3 519	1 000	450
Culiacán	17	107	72 541	132 995	163 156	254 065
El Fuerte	22	28	62 844	79 009	94 665	89 436
Eloa	11	12	24 860	36 708	58 542	45 152
Escuinapa	11	23	3 509	38 384	41 135	44 264
Guasave	9	22	34 954	50 051	67 238	54 014
Mazatlán	5	15	34 471	46 121	24 604	22 990
Mocorito	4	9	13 838	15 609	11 250	7 462
Navolato	3	7	9 653	21 010	34 912	25 027
Rosario	9	9	15 976	36 632	11 484	24 524
Salvador Alvarado	4	14	33 793	37 304	10 893	12 316
San Ignacio	1	1	4 665	5 065	666	666
Sinaloa	2	12	14 460	14 629	3 406	2 921

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

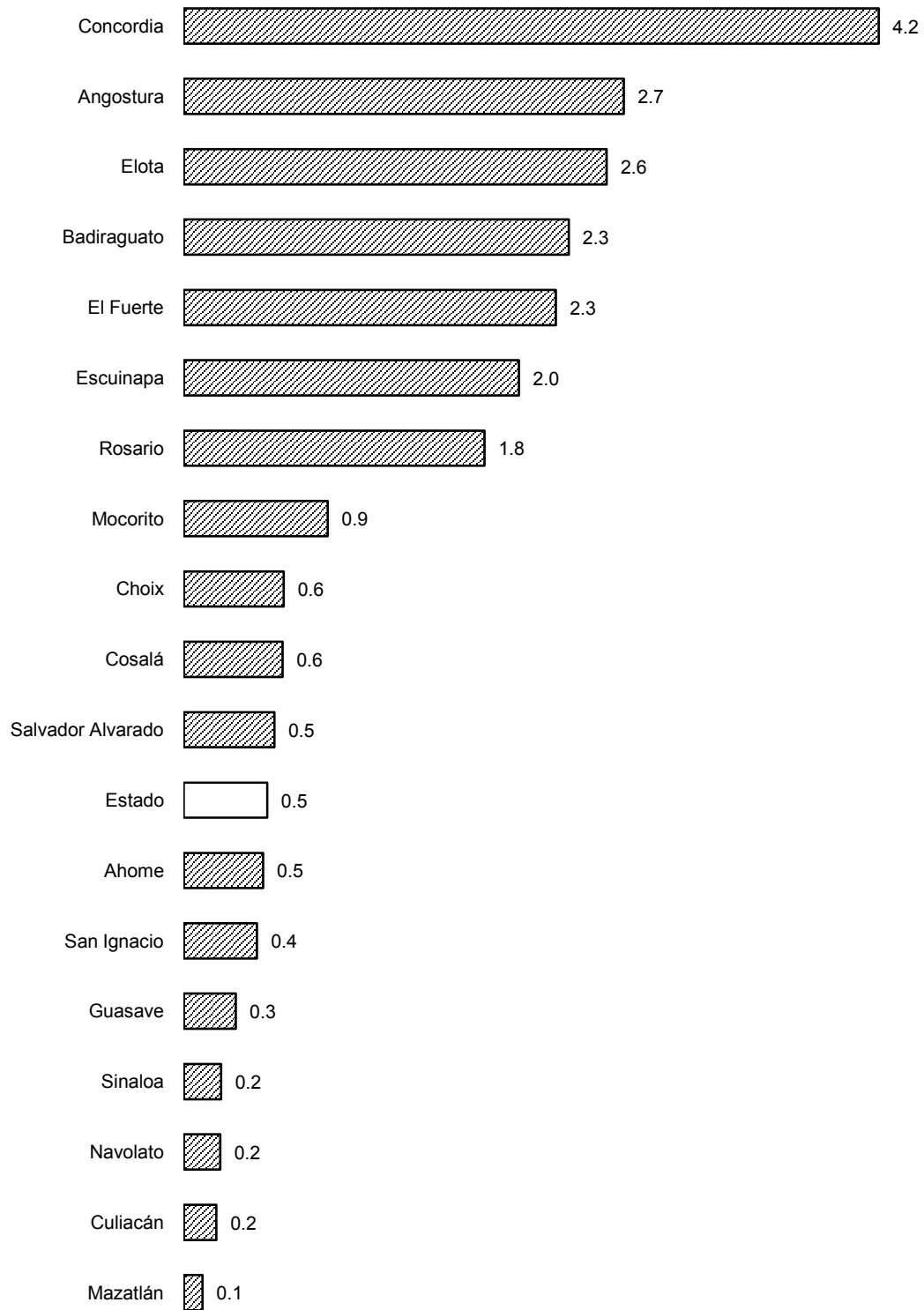
Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio

Gráfica 7.1

2010

(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)



Fuente: Cálculos propios con base en información del cuadro 7.3 y del *Censo de Población y Vivienda 2010*.
www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2012).

**Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional
para la Cultura y las Artes
Serie anual de 2007 a 2011**

Cuadro 7.4

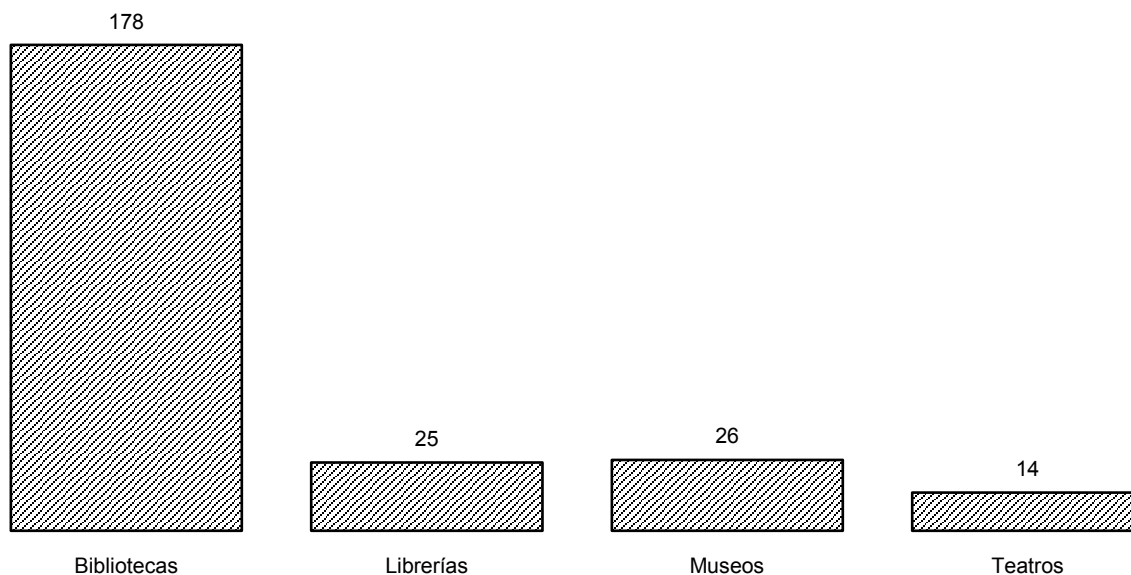
Concepto	2007	2008	2009	2010	2011
Auditorios	16	16	16	16	16
Bibliotecas	177	178	178	178	178
Centros culturales	27	27	28	28	28
Galerías	11	11	12	12	12
Librerías	23	23	24	25	25
Museos	25	26	26	26	26
Teatros	12	12	14	14	14

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. http://renic.conaculta.gob.mx/utiles/infraevo/tabla_ie.php (13 de junio de 2012).

**Bibliotecas, librerías, museos y teatros
Al 31 de diciembre de 2011**

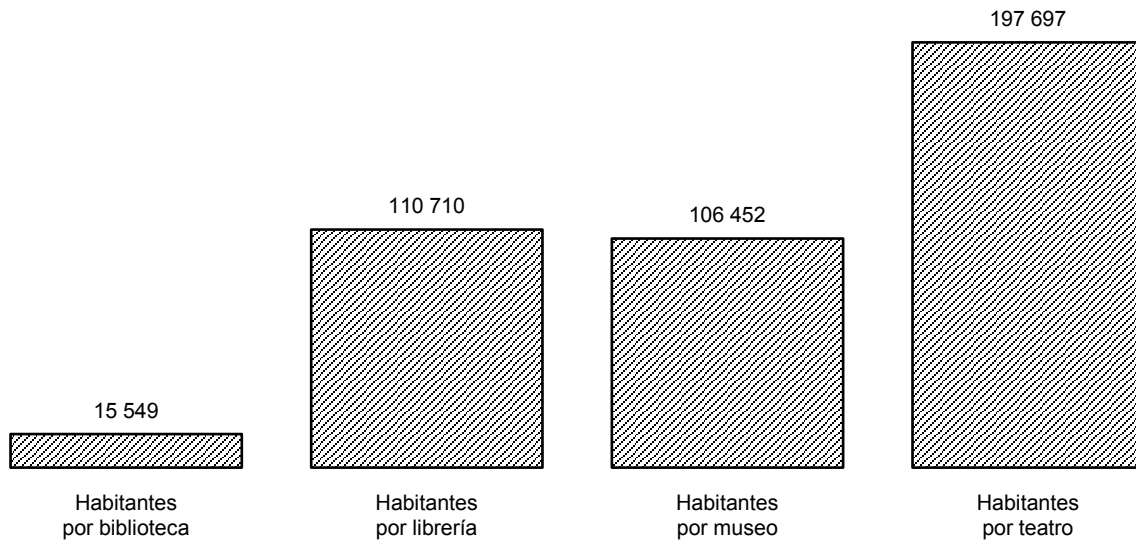
Gráfica 7.2



Fuente: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. http://renic.conaculta.gob.mx/utiles/infraevo/tabla_ie.php (13 de junio de 2012).

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
Al 31 de diciembre de 2010**

Gráfica 7.3



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del cuadro 7.4 y del *Censo de Población y Vivienda 2010*.
www.inegi.org.mx (13 de junio de 2012).

**Acciones realizadas y población atendida en el Instituto Sinaloense de Cultura
por principales áreas programáticas
2011**

Cuadro 7.5

Área programática	Acciones realizadas	Población atendida
Total	3 684	1 234 428
Apoyo a la creación artística y cultural	350	35 566
Conservación y fomento del patrimonio cultural y artístico	400	25 000
Difusión cultural	15	6 012
Educación y capacitación artística	130	19 500
Fomento al libro y a la lectura	715	190 000
Promoción cultural	1 684	798 050
Otras	390	160 300

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Instituto Sinaloense de Cultura; Dirección Operativa.

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte en el estado por deportes seleccionados Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 7.6

Deporte	Deportistas afiliados registrados	Deporte	Deportistas afiliados registrados
Total	30 946	Futbol	22 000
Ajedrez	201	Gimnasia	440
Artes marciales	1 905	Luchas asociadas	176
Atletismo	521	Natación	98
Basquetbol	2 000	Softbol	1 310
Boliche	16	Triatlón y/o duatlón	21
Ciclismo	56	Voleibol	503
Deportes para personas con capacidades diferentes	478	Resto de los deportes	1 170
Frontón	51		

(Continúa)

Fuente: Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física. Dirección General.

Becas otorgadas por el Instituto del Deporte en el estado a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2011

Cuadro 7.7

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	377	0	377
Ahome	53	0	53
Angostura	9	0	9
Concordia	4	0	4
Culiacán	212	0	212
El Fuerte	3	0	3
Elota	1	0	1
Guasave	40	0	40
Mazatlán	32	0	32
Mocorito	1	0	1
Navolato	18	0	18
Rosario	1	0	1
Salvador Alvarado	1	0	1
Sinaloa	2	0	2

Fuente: Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física. Dirección General.

Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en el Instituto del Deporte en el estado por municipio Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de voleibol	Centros y unidades deportivas	Gimnasios	Pistas de atletismo
Estado	10	170	201	131	70	801	3	5
Ahome	0	28	9	0	0	64	0	1
Angostura	0	11	19	14	7	30	0	0
Badiraguato	0	0	1	26	13	44	0	0
Choix	0	3	0	34	14	13	0	0
Concordia	0	11	3	0	0	27	0	0
Cosalá	0	1	0	0	0	39	0	0
Culiacán	4	9	24	0	0	148	3	2
El Fuerte	0	21	20	34	2	37	0	0
Elota	0	7	24	7	2	15	0	0
Escuinapa	0	3	3	0	0	24	0	0
Guasave	0	26	27	0	0	57	0	1
Mazatlán	0	7	0	0	0	65	0	1
Mocorito	0	7	10	0	0	37	0	0
Navolato	0	9	34	11	24	56	0	0
Rosario	0	0	0	0	0	7	0	0
Salvador Alvarado	6	20	17	5	8	77	0	0
San Ignacio	0	1	0	0	0	23	0	0
Sinaloa	0	6	10	0	0	38	0	0

Fuente: Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física. Dirección General.

8. Gobierno

- 8.1 Instituciones de la administración pública estatal por función según clasificación administrativa
Al 31 de diciembre de 2011
- 8.2 Instituciones de las administraciones públicas municipales por municipio según clasificación administrativa
Al 31 de diciembre de 2010
- 8.3 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2011
- 8.4 Personal en instituciones de las administraciones públicas municipales por municipio según sexo y régimen de contratación
Al 31 de diciembre de 2010
- 8.5 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2011
- 8.6 Elementos y funciones específicas de planeación y evaluación en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2012
- 8.7 Computadoras e impresoras en instituciones de la administración pública estatal por función
Al 31 de diciembre de 2011
- 8.8 Computadoras e impresoras en las administraciones públicas municipales por municipio
Al 31 de diciembre de 2010
- 8.9 Mecanismos de transparencia en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2012
- 8.10 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2012

- 8.11 Auditorías y/o revisiones realizadas a la administración pública estatal según institución de control y/o fiscalización 2012
- 8.12 Auditorías y/o revisiones realizadas a las administraciones públicas municipales según institución de control y/o fiscalización 2010
- 8.13 Servidores públicos sancionados en la administración pública estatal según tipo de conducta 2011
- 8.14 Servidores públicos sancionados en las administraciones públicas municipales por municipio según tipo de conducta 2010
- 8.15 Población de 18 y más años en localidades de cien mil y más habitantes por su percepción sobre los problemas más importantes en su entidad 2011
- 8.16 Distribución de la población de 18 y más años en localidades de cien mil y más habitantes según percepción de calidad de los servicios públicos de los tres niveles de gobierno 2011
- 8.17 Distribución de la población de 18 y más años que habita en localidades de cien mil y más habitantes según la calificación otorgada a los servicios públicos de su ciudad 2011

8. Gobierno

Instituciones de la administración pública estatal por función según clasificación administrativa Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 8.1

Función	Total	Administración central	Administración paramunicipal
Total	73	26	47
Despacho del Ejecutivo	1	1	0
Gobierno	2	2	0
Tesorería o finanzas	1	1	0
Educación básica y media superior	7	1	6
Educación superior	10	0	10
Cultura y/o ciencia y tecnología	4	0	4
Salud	7	2	5
Seguridad social	2	0	2
Obras públicas	2	1	1
Desarrollo social	5	2	3
Desarrollo integral de la familia (DIF)	2	1	1
Desarrollo rural	2	1	1
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	2	1	1
Desarrollo económico	4	2	2
Turismo	1	1	0
Vivienda	1	0	1
Medio ambiente y ecología	1	0	1
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	1	0	1
Seguridad pública y/o tránsito	2	2	0
Procuración de justicia	1	1	0
Sistema penitenciario	1	0	1
Mejora de la gestión gubernamental	1	1	0
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	2	0	2
Contraloría interna	1	1	0
Planeación y/o Evaluación	1	0	1
Transparencia	1	0	1
Otra	8	5	3

Nota: Se excluyen las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Instituciones de las administraciones públicas municipales
por municipio según clasificación administrativa
Al 31 de diciembre de 2010**

Cuadro 8.2

Municipio	Total	Administración central	Administración paramunicipal
Total	473	417	56
Ahome	62	60	2
Angostura	18	16	2
Badiraguato	14	12	2
Choix	20	18	2
Concordia	20	18	2
Cosalá	21	19	2
Culiacán	31	18	13
El Fuerte	25	23	2
Elota	21	19	2
Escuinapa	41	38	3
Guasave	23	21	2
Mazatlán	26	20	6
Mocorito	21	14	7
Navolato	21	18	3
Rosario	21	20	1
Salvador Alvarado	29	27	2
San Ignacio	36	35	1
Sinaloa	23	21	2

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno 2011. Gobiernos Municipales y Delegacionales. Módulo 2: Administración Pública Municipal o Delegacional.*

**Personal en instituciones de la administración pública estatal
por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 8.3

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	29 288	13 439	15 849
Despacho del Ejecutivo	93	60	33
Gobierno	3 295	1 412	1 883
Tesorería o finanzas	2 013	1 108	905
Educación básica y media superior	12 451	4 580	7 871
Educación superior	2 396	1 234	1 162
Cultura y/o ciencia y tecnología	208	109	99
Salud	591	183	408
Seguridad social	18	11	7
Obras públicas	332	262	70
Desarrollo social	283	167	116
Desarrollo integral de la familia (DIF)	628	180	448
Desarrollo rural	105	81	24
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	22	15	7
Desarrollo económico	135	75	60
Turismo	54	26	28
Vivienda	91	43	48
Medio ambiente y ecología	34	28	6
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	30	21	9
Seguridad pública y/o tránsito	2 210	1 760	450
Procuración de justicia	2 141	1 134	1 007
Sistema penitenciario	800	426	374
Mejora de la gestión gubernamental	151	92	59
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	38	6	32
Contraloría interna	153	88	65
Planeación y/o Evaluación	46	32	14
Transparencia	19	8	11
Otra	951	298	653

Nota: No se incluyen las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia, ni aquellas en las que el gobierno del estado señaló no saber si contaba con personal, aún cuando contaba con instituciones que ejercieran dicha función.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Personal en instituciones de las administraciones públicas municipales
por municipio según sexo y régimen de contratación
Al 31 de diciembre de 2010**

Cuadro 8.4

Municipio	Sexo			Régimen de contratación a/			
	Total b/	Hombres	Mujeres	Confianza	Base o sindicalizado	Otro c/	No especificado
Total	23 780	11 463	3 731	7 402	4 253	2 454	9 671
Ahome	2 137	NS	NS	0	0	0	2 137
Angostura	376	292	84	317	59	0	0
Badiraguato	230	NS	NS	0	0	0	230
Choix	282	229	53	282	0	0	0
Concordia	354	257	97	192	162	0	0
Cosalá	187	136	51	105	56	26	0
Culiacán	11 208	3 836	1 217	2 055	2 079	910	6 164
El Fuerte	818	605	213	558	0	70	190
Elota	424	276	84	209	107	0	108
Escuinapa	563	418	145	4	0	0	559
Guasave	1 602	1 251	351	1 221	330	51	0
Mazatlán	3 673	2 671	1 002	1 440	1 052	1 181	0
Rosario	266	180	86	0	0	0	266
Salvador Alvarado	638	512	126	322	216	89	11
San Ignacio	368	313	55	253	109	0	6
Sinaloa	654	487	167	444	83	127	0

Not: Los totales excluyen la información no disponible. No se incluyen las administraciones públicas municipales que declararon no saber el total de personal con el que contaban.

a/ Los datos se obtienen de la suma del personal reportado hasta en 32 funciones.

b/ La suma no coincide con el total debido a 8 586 casos en los que no se especificó el sexo.

c/ Incluye contratación eventual, por honorarios y otros.

NS: No sabe. Se refiere a los gobiernos municipales que al momento de la aplicación del cuestionario no contaron con datos o elementos para responder sobre este tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno 2011. Gobiernos Municipales y Delegacionales. Módulo 2: Administración Pública Municipal o Delegacional.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 8.5

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	8 287	236	199	7 852
Despacho del Ejecutivo	3	3	0	0
Gobierno	45	3	42	0
Tesorería o finanzas	7 919	29	38	7 852
Educación básica y media superior	110	87	23	0
(Continúa)				<1/2>

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 8.5

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Salud	20	16	4	0
Obras públicas	4	2	2	0
Desarrollo social	2	0	2	0
Desarrollo integral de la familia (DIF)	11	11	0	0
Desarrollo económico	6	0	6	0
Turismo	3	0	3	0
Seguridad pública y/o tránsito	15	4	11	0
Procuración de justicia	62	6	56	0
Otra	87	75	12	0

<2/2>

Nota: Se excluyen los bienes inmuebles para las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia, así como las que señaló no saber si tenía bienes inmuebles, aún cuando había instituciones que ejercieran dicha función.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Elementos y funciones específicas de planeación y evaluación
en la administración pública estatal según condición
de disponibilidad
2012**

Cuadro 8.6

Concepto	Condición de disposición
Elementos de planeación	
Plan de Desarrollo	1
Misión, visión, objetivos y/o metas dentro del Plan de Desarrollo	1
Indicadores de gestión y/o desempeño del Plan de Desarrollo	1
Programas estratégicos y/u operativos derivados del Plan de Desarrollo	1
Objetivos y/o metas dentro de los programas estratégicos y/u operativos derivados del Plan de Desarrollo	1
Indicadores de gestión y/o desempeño de los programas estratégicos y/u operativos derivados del Plan de Desarrollo	1
Programa de Desarrollo Urbano	1
Objetivos y/o metas dentro del Programa de Desarrollo Urbano	1
Indicadores de gestión y/o desempeño del Programa de Desarrollo Urbano	1
Programa de Desarrollo Económico	0
Objetivos y/o metas dentro del Programa de Desarrollo Económico	0
Indicadores de gestión y/o desempeño del Programa de Desarrollo Económico	0
Otros	1

(Continúa)

<1/2>

Elementos y funciones específicas de planeación y evaluación en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2012

Cuadro 8.6

Concepto	Condición de disposición
Elementos de evaluación	
Panel de control y seguimiento de la ejecución y resultados del Plan de Desarrollo	1
Panel de control y seguimiento de la ejecución y resultados de los programas estratégicos y/u operativos derivados del Plan de Desarrollo	1
Panel de control y seguimiento de la ejecución y resultados del Programa de Desarrollo Urbano	1
Panel de control y seguimiento de la ejecución y resultados del Programa de Desarrollo Económico	0
Manual y/o estándares de calidad para la atención de trámites y/o servicios al público	1
Sistema de captación de quejas, sugerencias y/o reconocimientos sobre los trámites y/o servicios	1
Sistema de información ejecutivo para la planeación y seguimiento de los programas sociales	0
Evaluaciones externas de los programas sociales	0
Mecanismos para medir la satisfacción/percepción de los usuarios	0
Otros	0
Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal	
Se encuentra formalmente instalado	1
Los servidores públicos de la Administración participaron en la definición del Plan de Desarrollo Estatal o del Distrito Federal	1
Los ciudadanos participaron en la definición del Plan de Desarrollo Estatal o del Distrito Federal	1
El Comité cuenta con mecanismo de control y/o evaluación del Plan de Desarrollo Estatal o del Distrito Federal	1
El Comité cuenta con un órgano de gobierno	1
Sesionó cuando menos una vez en 2010	1
Actualmente se encuentra en operación	1

<2/2>

Nota: El número 1 corresponde a las funciones disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a las no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Computadoras e impresoras en instituciones de la administración pública estatal
por función
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 8.7

Función	Computadoras	Impresoras
Total a/	8 906	3 199
Despacho del Ejecutivo	82	43
Gobierno	892	595
Tesorería o finanzas	1 718	756
Educación básica y media superior	1 273	214
Educación superior	69	6
Cultura y/o ciencia y tecnología	43	16
Salud	288	199
Obras públicas	93	90
Desarrollo social	221	45
Desarrollo integral de la familia (DIF)	66	18
Desarrollo económico	156	54
Turismo	43	18
Medio ambiente y ecología	29	7
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	1	NS
Seguridad pública y/o tránsito	985	310
Procuración de justicia	1 690	394
Sistema penitenciario	25	14
Contraloría interna	3	NS
Planeación y/o Evaluación	218	65
Otra	1 011	355

Nota: No se incluyen las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia, ni aquellas en las que señaló no saber si contaba con computadoras, aún cuando tenía instituciones que ejercieran dicha función.

a/ Los totales excluyen los datos no disponibles.

NS: No sabe. Se refiere a datos o elementos con los que no contaba el gobierno del estado, durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre este tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Computadoras e impresoras en las administraciones públicas municipales
por municipio
Al 31 de diciembre de 2010**

Cuadro 8.8

Municipio	Computadoras	Impresoras
Total	2 974	1 602
Ahome	283	183
Angostura	55	29
Badiraguato	47	33
Choix	44	24
Concordia	28	18
Cosalá	21	20
Culiacán	1 276	600
El Fuerte	103	66
Elota	61	39
Escuinapa	68	52
Guasave	139	106
Mazatlán	707	327
Mocorito	33	31
Rosario	38	16
Salvador Alvarado	50	41
San Ignacio	21	17

Nota: No se incluyen las administraciones públicas municipales que declararon no saber la cantidad de computadoras en funcionamiento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno 2011. Gobiernos Municipales y Delegacionales. Módulo 2: Administración Pública Municipal o Delegacional.*

Mecanismos de transparencia en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2012

Cuadro 8.9

Mecanismo de transparencia	Condición de disponibilidad
Normatividad para regular el acceso a la información pública en la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	1
Servidor(es) público(s) responsable(s) de atender las solicitudes de información pública en cada una de las instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	1
Sistema de recepción y atención de solicitudes de información pública para la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	1
Sistema o procedimientos de organización, protección y mantenimiento de archivos para la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	0
Programa de capacitación a los servidores públicos de las instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal sobre los derechos y obligaciones del acceso a la información pública	1
Otros	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2012

Cuadro 8.10

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública Estatal	1
Realización de auditorías	1
Esquemas de sanción a servidores públicos	1
Esquemas de investigación de servidores públicos	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	1
Mecanismos de contraloría social	1
Otros	0

Nota: 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Auditorías y/o revisiones realizadas a la administración pública estatal según institución de control y/o fiscalización 2012

Cuadro 8.11

Institución de control y/o fiscalización	Cantidad de auditorías y/o revisiones
Total	134
Secretaría de la Contraloría u homóloga de la Administración Pública Estatal	118
Otra autoridad de la Administración Pública Estatal	0
Órgano de Fiscalización del Estado	0
Auditoría Superior de la Federación	6
Secretaría de la Función Pública	10
Otra autoridad del gobierno federal	0
Otra autoridad (distinta a las anteriores)	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Auditorías y/o revisiones realizadas a las administraciones públicas municipales según institución de control y/o fiscalización 2010

Cuadro 8.12

Institución de control y/o fiscalización	Cantidad de auditorías y/o revisiones
Total	94
Contraloría interna u homóloga de la Administración Pública Municipal	32
Secretaría de la Contraloría u homóloga del Gobierno del Estado	21
Otra autoridad del gobierno del Estado	6
Órgano de Fiscalización del Estado	19
Auditoría Superior de la Federación	7
Secretaría de la Función Pública	5
Otra autoridad del gobierno federal	4
Otra autoridad	NS

NS: No sabe. Se refiere a las administraciones públicas municipales que al momento de la aplicación del cuestionario no contaban con elementos para responder sobre este tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno 2011. Gobiernos Municipales y Delegacionales. Módulo 2: Administración Pública Municipal o Delegacional.*

Servidores públicos sancionados en la administración pública estatal según tipo de conducta 2011

Cuadro 8.13

Tipo de conducta	Cantidad de servidores públicos sancionados
Infracciones cometidas con motivo del servicio público (negligencia administrativa u otra)	18
Delitos cometidos con motivo del servicio público (cohecho y/o tráfico de influencias y/o abuso de autoridad y/o concusión y/o enriquecimiento ilícito y/o malversación y/o peculado y/u otro)	0
Otro cometidos con motivo del servicio público	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Servidores públicos sancionados en las administraciones públicas municipales por municipio según tipo de conducta 2010

Cuadro 8.14

Municipio	Por infracciones cometidas con motivo del servicio público a/	Por delitos cometidos con motivo del servicio público b/
Total	5	3
Culiacán	0	3
Guasave	5	0

Nota: Se excluyen las administraciones municipales que declararon no haber aplicado sanciones o no saber si las habían aplicado.

a/ Incluye negligencia administrativa u otra.

b/ Incluye cohecho y/o tráfico de influencias y/o abuso de autoridad y/o concusión y/o enriquecimiento ilícito y/o malversación y/o peculado y/u otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno 2011. Gobiernos Municipales y Delegacionales. Módulo 2: Administración Pública Municipal o Delegacional.*

Población de 18 y más años en localidades de cien mil y más habitantes por su percepción sobre los problemas más importantes en su entidad 2011

Cuadro 8.15

Principal problema	Absolutos	Porcentaje
Inseguridad y delincuencia	750 624	81.6
Corrupción	523 748	56.9
Desempleo	508 338	55.3
Pobreza	324 250	35.3
Mal desempeño del gobierno	264 394	28.7
Mala atención en centros de salud y hospitales	113 077	12.3
Mala aplicación de la ley	106 936	11.6
Baja calidad de la educación pública	95 819	10.4
Descoordinación entre niveles de gobierno	62 671	6.8
Desastres naturales	8 829	1.0
Otros	729	0.1

Nota: Los informantes pudieron declarar más de un problema y los relativos se calculan con respecto al total de la población de 18 y más años, que corresponde a esa opción de respuesta. El total de población de 18 y más años en las localidades de cien mil y más habitantes en la entidad, es de 919 805 personas y se estimó con base en los resultados de la ENCIG 2011.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2011.*

Distribución de la población de 18 y más años en localidades de cien mil y más habitantes según percepción de calidad de los servicios públicos de los tres niveles de gobierno 2011

Cuadro 8.16

Percepción de la calidad	Calidad de los servicios públicos a/		
	Municipales	Estatales	Federales
Muy buenos			
Absoluto	38 038	17 523	38 824
Relativo	4.1	1.9	4.2
Buenos			
Absoluto	717 973	731 213	628 475
Relativo	78.1	79.5	68.3
(Continúa)			<1/2>

Distribución de la población de 18 y más años en localidades de cien mil y más habitantes según percepción de calidad de los servicios públicos de los tres niveles de gobierno 2011

Cuadro 8.16

Percepción de la calidad	Calidad de los servicios públicos a/		
	Municipales	Estatales	Federales
Malos			
Absoluto	136 455	154 339	186 517
Relativo	14.8	16.8	20.3
Muy malos			
Absoluto	27 339	13 037	31 304
Relativo	3.0	1.4	3.4

<2/2>

Nota: El total de población de 18 y más años en las localidades de cien mil y más habitantes en la entidad, es de 919 805 personas. La población de 18 y más años se estimó con base en los resultados de la ENCIG 2011.

a/ La suma de los datos absolutos no coincide con el total debido a que se excluye a la población que no respondió o declaró no saber cómo consideraba los servicios proporcionados por uno o más niveles de gobierno.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2011.*

Distribución de la población de 18 y más años que habita en localidades de cien mil y más habitantes según la calificación otorgada a los servicios públicos de su ciudad 2011

Cuadro 8.17

Servicio público	Calificación otorgada a los servicios públicos de su ciudad a/							
	Muy buena		Buena		Mala		Muy mala	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Servicio de energía eléctrica	65 833	7.2	797 917	86.7	45 560	5.0	10 495	1.1
Recolección de basura	84 693	9.2	723 892	78.7	91 557	10.0	19 663	2.1
Alumbrado público	40 569	4.4	660 282	71.8	185 808	20.2	33 146	3.6
Agua potable	92 559	10.1	653 299	71.0	143 717	15.6	25 574	2.8
Seguridad y cuidado autopistas	22 092	2.4	585 450	63.6	212 067	23.1	51 033	5.5
Semáforos y señalización	36 241	3.9	549 033	59.7	291 503	31.7	41 870	4.6
Parques y jardines	29 333	3.2	538 530	58.5	293 329	31.9	51 249	5.6
Pavimentación	20 529	2.2	439 193	47.7	375 413	40.8	84 670	9.2
Patrullaje	28 733	3.1	358 209	38.9	397 503	43.2	135 152	14.7

Nota: El total de población de 18 y más años en las localidades de cien mil y más habitantes en la entidad, es de 919 805 personas.

La población de 18 y más años se estimó con base en los resultados de la ENCIG 2011.

a/ La suma de los datos absolutos no coincide con el total debido a que se excluye a la población que no respondió o declaró no saber cómo consideraba los servicios públicos proporcionados en su ciudad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2011.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Personal con funciones de seguridad pública federal y estatal por tipo de policía y nivel jerárquico según sexo
Al 31 de diciembre de 2011
- 9.2 Personal con funciones de seguridad pública municipal por municipio según sexo y nivel jerárquico
Al 31 de diciembre de 2010
- 9.3 Intervenciones de la policía estatal ante presuntos delitos de los fueros común y federal e infracciones por tipo de intervención y condición de notificación
2011
- 9.4 Intervenciones de la policía municipal ante presuntos delitos o infracciones por municipio según tipo de intervención y condición de notificación
2010
- 9.5 Población de 18 y más años por conocimiento del tipo de acciones realizadas en su municipio o localidad para mejorar la seguridad pública
2010
- 9.6 Unidades administrativas en la Procuraduría General de Justicia del estado por función principal
Al 31 de diciembre de 2011
- 9.7 Personal en la Procuraduría General de Justicia del estado por régimen de contratación según sexo
Al 31 de diciembre de 2011
- 9.8 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2011
- 9.9 Denuncias ante el Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2011
- 9.10 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2011

- 9.11 Principales delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por municipio de registro según delitos seleccionados 2011
- 9.12 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2011
- 9.13 Delitos ocurridos por condición de denuncia ante el Ministerio Público y cifra negra de delitos 2010
- 9.14 Indicadores seleccionados sobre nivel de victimización de la población de 18 y más años en la entidad 2010
- 9.15 Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2011
- 9.16 Averiguaciones previas y/o Carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2011
- 9.17 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2011
- 9.18 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del estado 2011
- 9.19 Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2011
- 9.20 Conductas antisociales registradas en investigaciones abiertas en materia de justicia para adolescentes por tipo de conducta antisocial 2011
- 9.21 Automóviles, camionetas y motocicletas robados y recuperados
Años seleccionados de 2005 a 2011
- 9.22 Juzgados penales y mixtos de primera instancia por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

- 9.23 Procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por sexo según tipo de fuero
2011
- 9.24 Procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por grupo de edad según tipo de fuero
2011
- 9.25 Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos
2011
- 9.26 Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos
2011
- 9.27 Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos
2011
- 9.28 Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos
2011
- 9.29 Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según situación jurídica del procesado
2011
- 9.30 Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según tipo de sentencia
2011
- 9.31 Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según situación jurídica del procesado
2011
- 9.32 Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según tipo de sentencia
2011

- 9.33 Procesados y sentenciados por homicidio y golpes y lesiones en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad
2011
- 9.34 Homicidios y golpes y lesiones materia de la consignación y de la sentencia de los procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad
2011
- 9.35 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2011
- 9.36 Población ingresada a los centros penitenciarios por tipo de fuero y delito según condición de ingreso y sexo
2011
- 9.37 Población interna penitenciaria por tipo de fuero y sexo según nacionalidad
Al 31 de diciembre de 2011
- 9.38 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2011
- 9.39 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo
2011
- 9.40 Adolescentes registrados en los centros de tratamiento o internamiento por condición y nivel de instrucción escolar según grupo de edad
Al 31 de diciembre de 2011
- 9.41 Adolescentes en tratamiento externo por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo
Al 31 de diciembre de 2011
- 9.42 Adolescentes en tratamiento externo por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común por condición de instrucción escolar según grupo de edad
Al 31 de diciembre de 2011

- 9.43 Quejas presentadas por presuntas violaciones a los derechos humanos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos
2011
- 9.44 Presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno y principales autoridades responsables según principales derechos afectados
2011
- 9.45 Servidores públicos sancionados por recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno según tipo de sanción
2011
- 9.46 Demandas presentadas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo según instancia demandada y acto que se impugna
2011

9. Seguridad y Justicia

Personal con funciones de seguridad pública federal y estatal por tipo de policía y nivel jerárquico según sexo Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 9.1

Tipo de policía Nivel jerárquico	Total	Hombres	Mujeres
Federal	323	295	28
Primer nivel jerárquico	1	1	0
Nivel intermedio	48	41	7
Nivel operativo	274	253	21
Personal administrativo	0	0	0
Estatal	427	378	49
Primer nivel jerárquico	1	1	0
Nivel intermedio	63	59	4
Nivel operativo	360	315	45
Personal administrativo	3	3	0

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Policía Federal.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 2: Seguridad Pública.*

Personal con funciones de seguridad pública municipal por municipio según sexo y nivel jerárquico Al 31 de diciembre de 2010

Cuadro 9.2

Municipio	Total			Nivel jerárquico			
	Total	Hombre	Mujer	Primer nivel a/	Nivel intermedio b/	Nivel operativo c/	Personal administrativo d/
Total	6 085 e/	5 488	597	125	493	4 817	529
Ahome	925	894	31	16	21	838	50
Angostura	141	134	7	3	11	116	11
Badiraguato	48	42	6	2	11	26	9
Choix	99	92	7	4	14	81	0
Concordia	70	67	3	4	6	57	3
Cosalá	34	31	3	8	4	22	0
Culiacán	1 578	1 388	190	6	123	1 252	197
El Fuerte	214	187	27	3	23	183	5
Elota	121	109	12	NS	NS	NS	NS
Escuinapa	167	157	10	7	9	141	10
Guasave	782	724	58	5	17	695	65
Mazatlán	1 063	919	144	31	89	817	126
Mocorito	124	105	19	4	22	81	17
(Continúa)							<1/2>

**Personal con funciones de seguridad pública municipal
por municipio según sexo y nivel jerárquico
Al 31 de diciembre de 2010**

Cuadro 9.2

Municipio	Total			Nivel jerárquico			
	Total	Hombre	Mujer	Primer nivel a/	Nivel intermedio b/	Nivel operativo c/	Personal administrativo d/
Navolato	193	173	20	10	73	98	12
Rosario	104	89	15	3	30	62	9
Salvador Alvarado	192	176	16	12	6	163	11
San Ignacio	45	38	7	2	7	36	0
Sinaloa	185	163	22	5	27	149	4

<2/2>

Nota: El total y los subtotales excluyen la información no disponible.

a/ Es el personal que integra las comandancias o direcciones de policía y tránsito responsables de los operativos de inspección y vigilancia así como de la elaboración de los planes y/o estrategias de seguridad pública en este ámbito de gobierno.

b/ Son aquellos que tienen entre sus principales funciones las de coordinar y vigilar las acciones de los policías de nivel operativo acorde con los planes y estrategias de seguridad pública. En este nivel se encontrarán los superiores jerárquicos de los policías de nivel operativo.

c/ Son aquellos que realizan actividades directas tales como vigilancia, poner a disposición de las autoridades competentes, a los aprehendidos por la comisión de delitos o faltas administrativas, así como auxiliar a las autoridades del ministerio público, judiciales o administrativas.

d/ Se integra por quienes realizan actividades de apoyo en la institución policial entre estas se encuentran: radiocomunicación, armería, almacén, archivo y vigilancia interna de instalaciones policiales, atención de quejas y denuncias, así como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, o cualquier otro que realice funciones similares.

e/ La suma no coincide con el total debido a 121 casos en los que no se especificó el nivel jerárquico.

NS: No sabe. Se refiere a las administraciones públicas municipales que al momento de la aplicación del cuestionario no contaban con elementos para desagregar la información o responder sobre este tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno 2011. Gobiernos Municipales y Delegacionales. Módulo 3: Seguridad Pública.*

Intervenciones de la policía estatal ante presuntos delitos de los fueros común y federal e infracciones por tipo de intervención y condición de notificación 2011

Cuadro 9.3

Tipo de intervención Condición de notificación	Total
Total	455
Por Presuntos delitos del fuero común	249
Con notificación al Ministerio Público del fuero común	249
Sin notificación al Ministerio Público del fuero común	0
Por Presuntos delitos del fuero federal	206
Con notificación al Ministerio Público del fuero federal	206
Sin notificación al Ministerio Público del fuero federal	0
Por Presuntas infracciones	0
Con notificación al Juez Calificador o Cívico	0
Sin notificación al Juez Calificador o Cívico	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 2: Seguridad Pública.*

Intervenciones de la policía municipal ante presuntos delitos o infracciones por municipio según tipo de intervención y condición de notificación 2010

Cuadro 9.4

Municipio	Total	Por presuntos delitos del fuero común		Por presuntos delitos del fuero federal		Por presuntas infracciones	
		Con notificación al Ministerio Público	Sin notificación al Ministerio Público	Con notificación al Ministerio Público	Sin notificación al Ministerio Público	Con notificación al Juez Calificador o Cívico	Sin notificación al Juez Calificador o Cívico
Total	26 899	3 518	2 172	466	0	20 634	109
Angostura	115	115	NS	0	0	NS	NS
Badiraguato	99	40	0	1	0	58	0
Choix	1 148	90	49	1	0	1 008	0
Concordia	11	NS	NS	3	0	8	0
Cosalá	225	0	0	0	0	225	0
Culiacán	14 625	1 276	0	196	0	13 153	0
Elota	33	27	0	6	0	NS	NS
Escuinapa	3 172	66	1 320	17	0	1 769	0
Guasave	3 223	162	0	47	0	3 014	0
Mazatlán	1 406	1 295	NS	111	NS	NS	NS
Mocorito	370	261	NS	NS	NS	NS	109
Navolato	1 335	76	680	12	0	567	0
Rosario	817	56	0	69	0	692	0
San Ignacio	21	21	0	0	0	0	0
Sinaloa	299	33	123	3	0	140	0

Nota: No se incluyen las administraciones públicas municipales que declararon no saber el número de intervenciones de la policía municipal. Los totales y subtotales excluyen la información no disponible.

NS: Se refiere a los datos con los que no contaban los informantes de los gobiernos municipales en el momento de la aplicación del cuestionario.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno 2011. Gobiernos Municipales y Delegacionales. Módulo 3: Seguridad Pública.*

Población de 18 y más años por conocimiento del tipo de acciones realizadas en su municipio o localidad para mejorar la seguridad pública 2010

Cuadro 9.5

Concepto	Absolutos	Porcentaje
Población de 18 y más años en la entidad	1 866 181	100.0
Construcción/mantenimiento de parques y canchas deportivas	604 368	32.4
Mejorar el alumbrado	914 718	49.0
Mejorar el ingreso de las familias	409 712	22.0
Atender el desempleo	396 352	21.2
(Continúa)		<1/2>

Población de 18 y más años por conocimiento del tipo de acciones realizadas en su municipio o localidad para mejorar la seguridad pública 2010

Cuadro 9.5

Concepto	Absolutos	Porcentaje
Atención a los jóvenes para disminuir el pandillerismo y delincuencia juvenil	367 741	19.7
Operativos contra la delincuencia	760 250	40.7
Programas de sensibilización para que la gente denuncie	512 993	27.5
Mayor patrullaje y vigilancia policiaca	726 804	38.9
Combatir la corrupción	319 903	17.1
Combatir el narcotráfico	604 232	32.4
Otra acción a/	99 638	5.3

<2/2>

Nota: Se refiere a acciones realizadas durante 2010. Los informantes pueden declarar más de una acción realizada y los relativos se calculan con respecto al total de la población de 18 años y más, estimada con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011.

a/ Comprende: organización de los vecinos para contratar seguridad privada, Policía de barrio para que coordine la seguridad de la colonia y otras acciones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011.*

Unidades administrativas en la Procuraduría General de Justicia del estado por función principal Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 9.6

Función principal	Unidades administrativas en la Procuraduría General de Justicia del estado
Total	19
Despacho del Procurador	1
Despacho de Subprocurador General	1
Despacho de Subprocurador Regional	3
Asuntos Internos	1
Averiguaciones Previas	1
Control de Procesos y/o litigio	1
Investigación y/o Inteligencia	5
Policía Ministerial	1
Servicios Periciales	1
Asuntos Jurídicos	1
Contraloría Interna	1
Oficialía Mayor o Administración	1
Planeación y/o Evaluación	1

Nota: Se excluyen las funciones que la Procuraduría General de Justicia del estado declaró no aplicar, así como aquellas en las que señaló no saber si contaba con ellas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

**Personal en la Procuraduría General de Justicia del estado
por régimen de contratación según sexo
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 9.7

Régimen de contratación	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 092	1 108	984
Confianza	1 639	1 016	623
Base o sindicalizado	453	92	361
Otro tipo a/	0	0	0

a/ Comprende eventual, honorarios y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

**Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal
por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 9.8

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común	Agencias del Ministerio Público del fuero federal a/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal
Total	75	237	6	54
Ahome	13	39	1 b/	12 b/
Angostura	1	3	0	0
Badiraguato	1	2	0	0
Choix	1	2	0	0
Concordia	1	2	0	0
Cosalá	1	1	0	0
Culiacán	19	94	1	20
El Fuerte	3	5	0	0
Elota	1	2	0	0
Escuinapa	1	3	0	0
Guamuchil	0	0	1	2
Guasave	7	16	1	2
Mazatlán	13	36	2 c/	18 c/
Mocorito	2	3	0	0
Navolato	4	14	0	0
Rosario	1	2	0	0
Salvador Alvarado	3	8	0	0
San Ignacio	1	2	0	0
Sinaloa	2	3	0	0

a/ La información corresponde a sedes.

b/ Se ubica en la cabecera municipal de Los Mochis.

c/ Una agencia se ubica en la cabecera municipal de Mazatlán con 17 agentes y otra en la localidad de Escuinapa con 1 agente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Denuncias ante el Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2011

Cuadro 9.9

Delito	Denuncias ante el Ministerio Público del fuero federal
Total	4 399
Contra la salud a/	1 912
Portación de arma de fuego b/	1 021
Contra instituciones bancarias y de crédito c/	24
Violación a la ley general de población	18
Ataque a las vías generales de comunicación	32
Servidores públicos d/	82
Fiscales	177
Ambientales	112
Asociación delictuosa	0
Patrimoniales	584
Propiedad intelectual e industrial	5
Robo en carreteras	1
Otros delitos e/	431

Nota: Se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de las cuales se inician las averiguaciones previas. En una denuncia de hechos puede involucrarse más de un delito, así como de una o más personas responsables.

a/ Comprende delitos contra la salud previstos en Código Penal Federal.

b/ Se refiere a los delitos previstos por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

c/ Comprende delitos previstos en la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y en la Ley Federal de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

d/ Comprende los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

e/ Comprende: delitos como robo en carretera, contra la integridad corporal, otros incluidos en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, delitos electorales, y otros.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2011

Cuadro 9.10

Delito	Delitos registrados
Total	37 057
Homicidio	2 680
Doloso	1 845
Culposo	835
Lesiones	2 348
Doloso	1 409
Culposo	939
(Continúa)	<1/3>

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2011

Cuadro 9.10

Delito	Delitos registrados
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	11
Privación de la libertad	584
Secuestro	37
Secuestro express	0
Tráfico de menores	1
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	82
Abuso sexual	0
Violación simple	121
Violación equiparada	36
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	368
Robo a casa habitación	896
Robo de vehículo	10 001
Robo a transeúnte en vía pública	0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0
Robo a transportista	38
Robo en transporte público individual	0
Robo en transporte público colectivo	0
Robo en transporte individual	0
Robo a institución bancaria	154
Robo a negocio	2 759
Robo de ganado	112
Robo de maquinaria	0
Otros robos	4 227
Fraude	950
Abuso de confianza	389
Extorsión	145
Daño a la propiedad	3 620
Despojo	490
Otros delitos contra el patrimonio	532
Violencia familiar	1 333
Otros delitos contra la familia	256
Corrupción de menores	24
Trata de personas	0
Otros delitos contra la sociedad	2
Narcomenudeo	0
(Continúa)	<2/3>

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2011

Cuadro 9.10

Delito	Delitos registrados
Amenazas	880
Allanamiento de morada	276
Evasión de presos	8
Otros delitos del fuero común	3 697

<3/3>

NS: No sabe. Se refiere a datos o elementos con los que no contó la Procuraduría General de Justicia en la entidad, durante la aplicación del cuestionario.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012. Módulo 2: Ejercicio de la función (inédito).*

Principales delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por municipio de registro según delitos seleccionados 2011

Cuadro 9.11
1a. parte

Municipio	Total	Robo a/	Lesiones	Daño a la propiedad	Fraude	Amenazas	Violencia familiar
Total	37 057	18 187	2 348	3 620	950	880	1 333
Ahome	5 055	2 562	343	414	165	122	228
Angostura	459	222	20	30	7	12	29
Badiraguato	143	24	7	12	1	3	5
Choix	166	33	5	15	7	5	1
Concordia	324	101	17	37	9	6	5
Cosalá	84	22	5	3	2	3	2
Culiacán	15 564	8 744	749	1 555	360	349	407
El Fuerte	906	350	53	62	8	27	21
Eyota	369	158	27	31	11	2	13
Escuinapa	780	317	43	75	37	16	14
Guasave	2 151	907	168	207	98	37	114
Mazatlán	6 773	2 707	695	877	153	243	282
Mocorito	453	194	25	29	3	8	30
Navolato	1 770	1 007	78	102	20	18	89
Rosario	523	171	27	58	27	10	16
Salvador Alvarado	1 045	503	61	71	28	9	66
San Ignacio	211	99	14	16	6	2	0
Sinaloa	281	66	11	26	8	8	11

<1/2>

Principales delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por municipio de registro según delitos seleccionados 2011

Cuadro 9.11
2a. parte y última

Municipio	Homicidio	Delitos sexuales seleccionados b/	Despojo	Secuestro c/	Delitos contra la libertad personal d/	Otros delitos del fuero común e/
Total	2 680	525	490	37	667	5 340
Ahome	253	104	66	7	23	768
Angostura	60	6	9	0	11	53
Badiraguato	57	6	6	0	4	18
Choix	54	5	6	0	4	31
Concordia	23	6	6	0	11	103
Cosalá	27	3	0	0	6	11
Culiacán	945	158	156	4	320	1 817
El Fuerte	124	23	20	4	7	207
Elota	40	8	7	1	5	66
Escuinapa	38	19	18	2	12	189
Guasave	183	36	48	1	24	328
Mazatlán	333	83	78	14	143	1 165
Mocorito	89	6	15	0	13	41
Navolato	205	18	12	0	31	190
Rosario	38	17	23	2	8	126
Salvador Alvarado	113	13	9	0	28	144
San Ignacio	29	4	3	1	5	32
Sinaloa	69	10	8	1	12	51

<2/2>

Nota: La selección de delitos fue realizada con base en una frecuencia del 85% a nivel nacional sobre el total de delitos registrados; las categorías se establecen con base a la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, Diario Oficial, 21 de febrero de 2011. Una averiguación previa puede incluir uno o más delitos.

a/ Con base en la Norma Técnica y de acuerdo con lo reportado en la entidad, esta categoría puede incluir: robos en casa habitación, de vehículo, a transeúntes, a transportistas, a institución bancaria, a negocios, de ganado, de maquinaria y otros robos.

b/ Con base en la Norma Técnica y de acuerdo con lo reportado en la entidad, esta categoría puede incluir: Abuso sexual, violación simple, violación equiparada y otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual.

c/ Con base en la Norma Técnica y de acuerdo con lo reportado en la entidad, esta categoría puede incluir: secuestro express.

d/ Con base en la Norma Técnica y de acuerdo con lo reportado en la entidad, esta categoría puede incluir: privación de la libertad, tráfico de menores y otros contra la libertad personal.

e/ Con base en la Norma Técnica y de acuerdo con lo reportado en la entidad, esta categoría puede incluir: otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal, abuso de confianza, extorsión, otros delitos contra la familia, corrupción de menores, trata de personas, otros delitos contra la sociedad, narcomenudeo, allanamiento de morada, evasión de presos y otros delitos contra el patrimonio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012. Módulo 2: Ejercicio de la función.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2011

Cuadro 9.12

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	4 399
Ambientales	112
Armas prohibidas	1 021
Asociación delictuosa	0
Ataque a las vías generales de comunicación a/	32
Cometidos por servidor público b/	82
Contra instituciones de banca y crédito c/	24
Contra la salud d/	1 912
Comercio	354
Posesión	1 149
Producción	103
Suministro	1
Tráfico	0
Transporte	40
Otros	265
Fiscales	177
Patrimoniales	584
Previsto en la Ley General de Población	18
Propiedad intelectual e industrial	5
Robo en carreteras	1
Resto de los delitos	431

Nota: Una averiguación previa puede incluir uno o más delitos.

a/ Excepto a carreteras.

b/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

c/ Incluye los delitos previstos en la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y en la Ley Federal de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

d/ Incluye delitos contra la salud previstos en el Código Penal Federal.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Delitos ocurridos por condición de denuncia ante el Ministerio Público y cifra negra de delitos 2010

Cuadro 9.13

Indicador	Total
Delitos ocurridos a/	644 720
Delitos denunciados	80 578
Con inicio de averiguación previa	48 912
Sin inicio de averiguación previa	20 931
No especificado	10 735
Delitos no denunciados	564 142
Cifra negra de delitos b/ (Porcentaje)	92.4

a/ Es la suma de los delitos captados por la encuesta, hayan sido denunciados o no, ante el Ministerio Público.

b/ Resulta de dividir la suma de los delitos no denunciados, más los denunciados sin inicio de averiguación previa y los denunciados que no especificaron si hubo inicio de averiguación previa, entre el total de los delitos ocurridos y el resultado se multiplica por 100.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011.*

Indicadores seleccionados sobre nivel de victimización de la población de 18 y más años en la entidad 2010

Cuadro 9.14

Indicador	Total
Población total de 18 y más años	1 866 181
Hombres	902 821
Mujeres	963 360
Población no víctima de delitos	1 374 005
Hombres	643 880
Mujeres	730 125
Población víctima de delitos	492 176
Hombres	258 941
Mujeres	233 235
Total de delitos ocurridos	644 720
Tasa de prevalencia delictiva a/ (Víctimas por cada 100 000 habitantes)	26 373
Tasa de incidencia delictiva b/ (Delitos por cada 100 000 habitantes)	34 548

Nota: La población de 18 y más años se estimó con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011.

a/ Se calcula dividiendo el total de víctimas de delitos, entre la población de 18 y más años, multiplicada por 100 000 habitantes residentes.

b/ Se calcula dividiendo el total de delitos entre la población de 18 y más años, multiplicada por 100 000 habitantes residentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011.*

Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2011

Cuadro 9.15

Concepto	Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
Pendientes del año anterior a/	835
Recibidas durante el año b/	4 375
Iniciadas	4 223
Reingresos c/	152
Reingresos por reasignación d/	35
Despachadas	4 512
Acumuladas	25
En reserva	1 801
Incompetencia	533
Archivadas	395
Incompetencia interna	18
Consignadas	1 740
Con detenido	926
Sin detenido	814
Despachadas por reasignación e/	33
Pendientes al final del año f/	700

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del ministerio público y las que se encuentran en consulta.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2011.

b/ Incluye facultad de atracción.

c/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria; de las compuestas por las que provienen de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; y por aquellas recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

d/ Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que recibe un agente del ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

e/ Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que un agente del ministerio público federal envía a otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2011.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2011

Cuadro 9.16

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas	33 450
Con probable responsable	13 341
Sin probable responsable	20 109
Averiguaciones previas determinadas	17 587
Ejercicio de la acción penal	5 720
No ejercicio de la acción penal	3 067
Reserva	8 153
Otra	647
Averiguaciones previas en trámite al cierre del año	24 826
En trámite	16 673
Archivo o reserva temporal	8 153
Otra	0
Sistema Acusatorio Oral a/	NA

a/ La Procuraduría General de Justicia del Estado no reportó datos sobre Carpetas de Investigación en el Sistema Acusatorio.

NA: No aplica.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012. Módulo 2: Ejercicio de la función.*

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2011

Cuadro 9.17

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	876
Recibidas durante el año b/	399
Reingresos	3
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	7
Cumplimentadas	290
Canceladas	145
Pendientes al final del año c/	836

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2011.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2011.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del estado 2011

Cuadro 9.18

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del estado
Pendientes del año anterior a/	10 110
Recibidas (giradas) durante el año b/	4 748
Concluidas durante el año	4 945
Cumplimentadas	3 043
Canceladas	1 902
Otras	0
No especificado	0
Pendientes al final del año c/	9 913

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2011.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2011.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012. Módulo 2: Ejercicio de la función.*

Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2011

Cuadro 9.19

Concepto	Investigaciones sobre conductas antisociales de adolescentes
Investigaciones abiertas	941
Con presunto responsable	936
Sin presunto responsable	5
Investigaciones determinadas	759
Procedentes	285
Improcedentes (absolución)	131
Archivo	169
Otra	174
Investigaciones cerradas	590
Formulación de acusación	285
Sobreseimiento	NS
Conciliación	131
Suspensión	154
Otra	20
Investigaciones en proceso de integración	213
En proceso de integración	81
Archivo	49
Suspensión	83

NS: No sabe. Se refiere a datos o elementos con los que no contaban los informantes de la Procuraduría General de Justicia Estatal en el momento de la aplicación del cuestionario.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Conductas antisociales registradas en investigaciones abiertas en materia de justicia para adolescentes por tipo de conducta antisocial 2011

Cuadro 9.20

Conducta antisocial	Conductas antisociales registradas en investigaciones abiertas
Total	1 073
Homicidio	13
Lesiones	39
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	2
Privación de la libertad	2
Secuestro	2
Secuestro express	0
Tráfico de menores	0
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	22
Abuso sexual	0
Violación simple	7
Violación equiparada	19
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	45
Robo a casa habitación	58
Robo de vehículo	84
Robo a transeúnte en vía pública	0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0
Robo a transportista	18
Robo en transporte público individual	0
Robo en transporte público colectivo	0
Robo en transporte individual	0
Robo a institución bancaria	2
Robo a negocio	95
Robo de ganado	1
Robo de maquinaria	0
Otros robos	166
Fraude	0
Abuso de confianza	1
Extorsión	0
Daño a la propiedad	108
Despojo	1
Otros delitos contra el patrimonio	26
Violencia familiar	14
Otros delitos contra la familia	0
Corrupción de menores	4
Trata de personas	0
Otros delitos contra la sociedad	1
Narcomenudeo	44
Amenazas	33
Allanamiento de morada	5
Evasión de presos	0
Otros delitos del fuero común	261

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Automóviles, camionetas y motocicletas robados y recuperados
Años seleccionados de 2005 a 2011

Cuadro 9.21

Año	Automóviles robados	Automóviles recuperados a/	Camionetas robadas	Camionetas recuperadas a/	Motocicletas robadas	Motocicletas recuperadas a/
2005	1 951	1 406	1 993	662	0	0
2006	2 040	1 047	1 485	946	0	0
2007	2 167	1 260	2 102	801	0	0
2008	2 429	1 439	2 414	861	0	0
2009	2 189	1 018	2 470	767	0	0
2011	4 024	1 319	3 364	964	2 149	241

Nota: La información comprende vehículos correspondientes a los servicios particular, público y oficial.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado (2005 a 2010).

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012. Módulo 2: Ejercicio de la función (2011).*

Juzgados penales y mixtos de primera instancia por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 9.22

Municipio	Juzgados penales			Juzgados mixtos del fuero común a/
	Total	Fuero común	Fuero federal	
Estado	32	22	10	11
Ahome	7	4	3	0
Angostura	0	0	0	1
Badiraguato	0	0	0	1
Choix	0	0	0	1
Concordia	0	0	0	1
Cosalá	0	0	0	1
Culiacán	12	8	4	0
El Fuerte	1	1	0	0
Elota	0	0	0	1
Escuinapa	0	0	0	1
Guasave	2	2	0	0
Mazatlán	8	5	3	0
Mocorito	0	0	0	1
Navolato	1	1	0	0
Rosario	0	0	0	1
Salvador Alvarado	1	1	0	0
San Ignacio	0	0	0	1
Sinaloa	0	0	0	1

Nota: Los juzgados penales y mixtos son los que proporcionan la información de estadísticas judiciales en materia penal correspondiente a los procesados y sentenciados que se presenta en los siguientes cuadros.

a/ Se refiere a juzgados que conocen de asuntos penales entre otras materias.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

Procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por sexo según tipo de fuero 2011

Cuadro 9.23

Sexo	Procesados			Sentenciados a/		
	Total	Común	Federal	Total	Común	Federal
Total	11 746	10 002	1 744	4 979	3 485	1 494
Hombres	10 410	8 751	1 659	4 580	3 152	1 428
Mujeres	1 336	1 251	85	399	333	66

Nota: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

a/ La información puede incluir a sentenciados de procesos penales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por grupo de edad según tipo de fuero 2011

Cuadro 9.24

Grupo de edad	Procesados			Sentenciados a/		
	Total	Común	Federal	Total	Común	Federal
Total	11 746	10 002	1 744	4 979	3 485	1 494
18 a 19 años	837	664	173	430	291	139
20 a 24 años	2 084	1 664	420	1 093	745	348
25 a 29 años	1 863	1 561	302	861	579	282
30 a 34 años	1 663	1 385	278	783	549	234
35 a 39 años	1 459	1 231	228	641	458	183
40 a 44 años	953	819	134	422	297	125
45 a 49 años	612	525	87	277	191	86
50 a 54 años	414	356	58	154	102	52
55 a 59 años	259	223	36	115	88	27
60 y más años	291	267	24	109	92	17
No especificado	1 311	1 307	4	94	93	1

Nota: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

a/ La información puede incluir a sentenciados de procesos penales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2011

Cuadro 9.25
1a. parte

Municipio	Total	Robo	Golpes y lesiones	Daño a los bienes ajenos	Violencia familiar	Homicidio
Estado	10 002	3 296	2 510	1 370	621	409
Ahome	1 209	427	400	145	32	29
Angostura	108	28	22	12	24	3
Badiraguato	17	0	4	0	0	12
Choix	99	23	14	3	0	38
Concordia	52	11	33	3	1	2
Cosalá	8	5	1	0	1	0
Culiacán	3 023	1 076	519	576	180	117
El Fuerte	178	36	67	18	7	3
Elota	67	28	15	8	1	2
Escuinapa	278	47	127	22	0	16
Guasave	540	168	136	63	37	25
Mazatlán	1 503	630	351	157	73	39
Mocorito	129	36	28	9	14	13
Navolato	302	78	111	21	56	6
Rosario	84	9	28	11	3	9
Salvador Alvarado	177	43	38	20	38	2
San Ignacio	22	5	3	5	0	2
Sinaloa	140	29	62	10	5	11
No especificado	2 066	617	551	287	149	80

<1/2>

Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2011

Cuadro 9.25
2a. parte y última

Municipio	Fraude	Despojo	Abuso de confianza	Presión en contra de las personas	Resto de los delitos
Estado	320	273	231	133	839
Ahome	36	20	25	15	80
Angostura	0	9	3	0	7
Badiraguato	0	0	0	0	1
Choix	0	0	0	1	20
Concordia	0	0	0	0	2
Cosalá	0	0	0	0	1
Culiacán	110	53	110	29	253
El Fuerte	0	1	3	8	35
Elota	2	0	0	0	11
Escuinapa	13	1	4	11	37
Guasave	20	34	15	2	40
Mazatlán	49	50	27	26	101
Mocorito	3	4	2	2	18
Navolato	4	3	0	2	21
Rosario	1	8	4	0	11
Salvador Alvarado	12	3	5	2	14
San Ignacio	1	1	0	0	5
Sinaloa	2	1	1	3	16
No especificado	67	85	32	32	166

<2/2>

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2011

Cuadro 9.26

Municipio	Total	Robo	Golpes y lesiones	Daño a los bienes ajenos	Homicidio	Violencia familiar	Abuso de confianza	Despojo	Abuso sexual	Modificar, ocultar y recibir los elementos materiales del delito	Resto de los delitos
Estado	3 485	1 796	641	227	198	144	86	51	50	46	246
Ahome	633	374	131	32	19	8	14	5	14	8	28
Angostura	36	17	10	2	2	0	0	0	2	0	3
Badiraguato	5	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2
Choix	29	16	7	1	3	0	0	0	0	1	1
Concordia	35	8	21	0	0	2	0	0	1	0	3
Cosalá	10	6	2	0	1	0	0	0	0	0	1
Culiacán	1 307	633	202	119	72	87	49	16	17	22	90
El Fuerte	55	22	17	1	6	0	0	0	0	3	6
Elota	59	33	15	1	5	0	0	0	1	1	3
Escuinapa	117	44	43	3	9	1	1	2	1	1	12
Guasave	255	116	44	15	23	7	5	12	2	6	25
Mazatlán	544	348	78	32	23	18	12	5	3	0	25
Mocorito	49	15	5	2	5	8	0	2	1	1	10
Navolato	99	41	29	6	7	0	0	3	3	0	10
Rosario	34	9	6	7	4	0	2	0	1	0	5
Salvador Alvarado	116	65	18	3	6	7	3	3	2	1	8
San Ignacio	15	6	0	0	2	0	0	0	1	0	6
Sinaloa	45	20	7	2	7	1	0	2	1	2	3
No especificado	42	23	6	1	1	5	0	1	0	0	5

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2011

Cuadro 9.27

Municipio	Total	Narcóticos	Actos ilícitos con armas	Contra la ecología y medio ambiente	Contra la industria petrolera	Robo	Defraudación fiscal	Quebrantar pena impuesta en sentencia condenatoria	Despojo	Violación a los derechos de autor	Resto de los delitos
Estado	1 744	898	574	46	45	42	40	13	11	11	64
Ahome	360	254	69	2	7	13	3	0	0	0	12
Angostura	15	7	7	0	0	0	1	0	0	0	0
Badiraguato	6	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Choix	18	12	6	0	0	0	0	0	0	0	0
Concordia	10	2	5	3	0	0	0	0	0	0	0
Cosalá	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Culiacán	573	234	265	0	32	2	12	12	0	0	16
El Fuerte	38	17	13	0	0	8	0	0	0	0	0
Elota	17	13	2	0	0	0	1	0	0	0	1
Escuinapa	73	40	12	7	0	0	6	1	0	0	7
Guasave	92	52	32	4	0	1	3	0	0	0	0
Mazatlán	289	147	77	12	0	16	10	0	0	11	16
Mocorito	35	6	18	0	5	0	1	0	0	0	5
Navolato	102	71	30	0	0	0	1	0	0	0	0
Rosario	39	9	5	13	0	0	0	0	11	0	1
Salvador Alvarado	48	18	25	1	1	1	1	0	0	0	1
San Ignacio	11	4	0	4	0	0	1	0	0	0	2
Sinaloa	16	6	6	0	0	1	0	0	0	0	3

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2011

Cuadro 9.28

Municipio	Total	Narcóticos	Actos ilícitos con armas	Defraudación fiscal	Contra la ecología y medio ambiente	Robo	Contra la industria petrolera	Uso, aprovechamiento o explotación de bien nacional sin autorización	Quebrantar pena impuesta en sentencia condenatoria	Cometido por particular contra sistema financiero	Resto de los delitos
Estado	1 494	790	561	28	22	20	16	11	7	6	33
Ahome	289	189	70	5	0	10	5	0	0	3	7
Angostura	36	22	11	1	0	0	0	0	0	2	0
Badiraguato	21	17	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Choix	11	6	5	0	0	0	0	0	0	0	0
Concordia	20	6	6	2	6	0	0	0	0	0	0
Cosalá	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Culiacán	548	240	259	9	0	2	8	11	7	0	12
El Fuerte	33	16	12	0	0	5	0	0	0	0	0
Eyota	35	22	13	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuinapa	42	29	7	4	2	0	0	0	0	0	0
Guasave	95	46	40	1	3	2	0	0	0	0	3
Mazatlán	189	110	59	5	4	1	1	0	0	1	8
Mocorito	20	11	6	0	1	0	2	0	0	0	0
Navolato	56	30	25	0	1	0	0	0	0	0	0
Rosario	22	9	6	1	5	0	0	0	0	0	1
Salvador Alvarado	44	12	30	0	0	0	0	0	0	0	2
San Ignacio	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa	13	5	8	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según situación jurídica del procesado 2011

Cuadro 9.29

Delito	Total	Formal prisión	Sujeción a proceso	No sujeción a proceso	Libertad por falta de elementos para procesar	Reclusión provisional en departamento especial	Libertad absoluta	Sobreseimiento
Total	10 896	4 683	703	0	361	0	0	5 149
Robo	3 319	2 505	1	0	135	0	0	678
Golpes y lesiones	2 532	574	401	0	53	0	0	1 504
Daño a los bienes ajenos	1 694	538	8	0	20	0	0	1 128
Violencia familiar	777	33	256	0	22	0	0	466
Homicidio	483	276	1	0	11	0	0	195
Fraude	321	92	0	0	11	0	0	218
Despojo	296	102	0	0	40	0	0	154
Abuso de confianza	233	125	0	0	19	0	0	89
Presión en contra de las pers	184	28	24	0	12	0	0	120
Resto de los delitos	1 057	410	12	0	38	0	0	597

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI. La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según tipo de sentencia 2011

Cuadro 9.30

Delito	Total	Condenatoria	Absolutoria	Sobreseimiento
Total	3 762	3 387	374	1
Robo	1 813	1 696	117	0
Golpes y lesiones	645	594	51	0
Daño a los bienes ajenos	333	300	33	0
Homicidio	235	197	38	0
Violencia familiar	186	169	17	0
Abuso de confianza	86	68	18	0

(Continúa)

<1/2>

Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según tipo de sentencia 2011

Cuadro 9.30

Delito	Total	Condenatoria	Absolutoria	Sobreseimiento
Despojo	54	33	21	0
Abuso sexual	52	44	8	0
Modificar, ocultar y recibir elemento material del delito	51	43	8	0
Resto de los delitos	307	243	63	1

<2/2>

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI. La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según situación jurídica del procesado 2011

Cuadro 9.31

Delito	Total	Formal prisión	Sujeción a proceso	No sujeción a proceso	Libertad por falta de elementos para procesar	Reclusión provisional en departamento especial	Libertad absoluta	Sobreseimiento
Total	2 248	1 946	7	0	285	0	10	0
Narcóticos	920	864	0	0	52	0	4	0
Actos ilícitos con armas	917	846	0	0	69	0	2	0
Contra la industria petrolera	70	34	0	0	36	0	0	0
Contra la ecología y medio ambiente	62	40	0	0	21	0	1	0
Robo	42	38	0	0	4	0	0	0
Defraudación fiscal	41	33	0	0	7	0	1	0
Comercialización de objetos robados	28	5	0	0	23	0	0	0
Organización delictiva	27	3	0	0	24	0	0	0
Homicidio	19	11	0	0	8	0	0	0
Resto de los delitos	122	72	7	0	41	0	2	0

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI. La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según tipo de sentencia 2011

Cuadro 9.32

Delito	Total	Condenatoria	Absolutoria	Sobreseimiento
Total	1 844	1 724	113	7
Actos ilícitos con armas	878	834	40	4
Narcóticos	801	755	44	2
Defraudación fiscal	29	22	7	0
Contra la ecología y medio ambiente	22	21	1	0
Robo	20	17	3	0
Contra la industria petrolera	17	17	0	0
Organización delictiva	11	11	0	0
Uso, aprovechamiento o explotación de bien nacional sin autorización	11	4	7	0
Quebrantar pena impuesta en sentencia condenatoria	7	7	0	0
Resto de los delitos	48	36	11	1

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI. La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Procesados y sentenciados por homicidio y golpes y lesiones en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2011

Cuadro 9.33

Tipo de fuero	Total	Culposa	Dolosa	Preterintencional	No especificado
Procesados por homicidio	410	80	328	1	1
Común	409	80	327	1	1
Federal	1	0	1	0	0
Sentenciados por homicidio	200	47	153	0	0
Común	198	46	152	0	0
Federal	2	1	1	0	0

(Continúa)

<1/2>

Procesados y sentenciados por homicidio y golpes y lesiones en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2011

Cuadro 9.33

Tipo de fuero	Total	Culposa	Dolosa	Preterintencional	No especificado
Procesados por golpes y lesiones	2 511	463	2 034	0	14
Común	2 510	462	2 034	0	14
Federal	1	1	0	0	0
Sentenciados por golpes y lesiones	643	180	463	0	0
Común	641	179	462	0	0
Federal	2	1	1	0	0

<2/2>

Nota: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Homicidios y golpes y lesiones materia de la consignación y de la sentencia de los procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2011

Cuadro 9.34

Tipo de fuero	Total	Culposa	Dolosa	Preterintencional	No especificado
Homicidios materia de la consignación de los procesados	502	111	388	1	2
Común	483	111	370	1	1
Federal	19	0	18	0	1
Homicidios materia de la sentencia de los sentenciados	238	67	171	0	0
Común	235	66	169	0	0
Federal	3	1	2	0	0

(Continúa)

<1/2>

Homicidios y golpes y lesiones materia de la consignación y de la sentencia de los procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2011

Cuadro 9.34

Tipo de fuero	Total	Culposa	Dolosa	Preterintencional	No especificado
Golpes y lesiones materia de la consignación de los procesados	2 533	465	2 054	0	14
Común	2 532	464	2 054	0	14
Federal	1	1	0	0	0
Golpes y lesiones materia de la sentencia de los sentenciados	647	180	467	0	0
Común	645	179	466	0	0
Federal	2	1	1	0	0

<2/2>

Nota: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 9.35

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	6
Capacidad instalada	6 344
Población sentenciada b/	4 000
Población en proceso de sentencia c/	2 344
Personal adscrito	772
Directivo de administración y/u operación	161
Vigilantes u homólogos	383
Primer nivel jerárquico	6
Nivel intermedio de jerarquía	35
Nivel Operativo	342
Personal de apoyo	228

a/ Comprende 3 Centros de Ejecución de Sanciones Penales para hombres y 3 Centros de Ejecución de Sanciones Penales para mujeres.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2011, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenía posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para la población en proceso, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2011 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 3: Sistema Penitenciario*.

Población ingresada a los centros penitenciarios por tipo de fuero y delito según condición de ingreso y sexo 2011

Cuadro 9.36

Tipo de fuero Delito	Total	Por primera vez		Reincidentes	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	4 859	3 170	335	1 305	49
Por delitos del fuero común	3 260	2 056	246	920	38
Homicidio	177	145	0	31	1
Lesiones	205	135	27	42	1
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	135	93	17	19	6
Privación de la libertad	44	34	5	5	0
Secuestro	7	5	0	2	0
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	4	2	1	1	0
Violación simple	27	19	0	8	0
Violación equiparada	21	17	0	4	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	22	17	0	5	0
Robo a casa habitación	178	102	6	63	7
Robo de vehículo	189	130	0	59	0
Robo a institución bancaria	11	8	0	3	0
Robo a negocio	212	103	5	101	3
Robo de ganado	9	6	0	3	0
Robo de maquinaria	11	11	0	0	0
Otros robos	641	346	32	261	2
Fraude	90	49	25	13	3
Abuso de confianza	26	15	6	5	0
Extorsión	16	16	0	0	0
Daño a la propiedad	451	326	52	67	6
Despojo	63	30	25	5	3
Otros delitos contra el patrimonio	504	305	32	162	5
Violencia familiar	1	1	0	0	0
Otros delitos contra la familia	26	21	0	5	0
Corrupción de menores	1	1	0	0	0
Allanamiento de morada	26	14	8	4	0
Otros delitos del Fuero Común	163	105	5	52	1
Por delitos del fuero federal	1 599	1 114	89	385	11
Evasión de presos	15	9	2	4	0
Otros delitos que atenten contra la Seguridad Pública	88	68	5	14	1
Operaciones con recursos de procedencia ilícita	3	1	1	1	0
Ataque a las vías de comunicación	25	19	0	6	0
Delitos cometidos por servidores públicos	3	3	0	0	0
Falsedad de declaraciones	1	1	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Población ingresada a los centros penitenciarios por tipo de fuero y delito según condición de ingreso y sexo 2011

Cuadro 9.36

Tipo de fuero Delito	Total	Por primera vez		Reincidentes	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Falsificación de documentos	6	3	2	1	0
Otros delitos de falsedad	6	4	1	1	0
Delitos contra la autoridad	1	1	0	0	0
Delitos contra la vida y la integridad corporal	22	14	0	8	0
Secuestro	1	0	0	0	1
Delitos en contra de las personas en su patrimonio	113	35	2	76	0
Delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación	10	8	2	0	0
Delitos ambientales (Previstos en el Código Penal Federal y en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente)	31	24	0	7	0
Delitos electorales (Previstos en el Código Penal Federal y en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales -COFIPE-)	2	0	1	0	1
Delitos contra la salud en todas sus modalidades (Previstos en el Código Penal Federal y en la Ley General de Salud)	816	555	46	207	8
Delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos	271	225	1	45	0
Delitos previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor	5	5	0	0	0
Delitos previstos en la Ley General de Población	2	0	2	0	0
Otros delitos del fuero federal	178	139	24	15	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Población interna penitenciaria por tipo de fuero y sexo según nacionalidad Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 9.37

Tipo de fuero Sexo	Total	Mexicanos	Extranjeros
Total	5 105	5 091	14
Hombres	4 940	4 926	14
Mujeres	165	165	0
Por delitos del fuero común	3 779	3 769	10
Hombres	3 698	3 688	10
Mujeres	81	81	0
Por delitos del fuero federal	1 326	1 322	4
Hombres	1 242	1 238	4
Mujeres	84	84	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 9.38

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	1
Capacidad instalada	180
Adolescentes con resolución b/	135
Adolescentes en proceso c/	45
Personal adscrito	122
Directivo de administración y/u operación	49
Vigilantes u homólogos	46
Primer nivel jerárquico	1
Nivel intermedio de jerarquía	3
Nivel Operativo	42
Personal de apoyo	27

a/ Los centros pueden ser: de tratamiento o internamiento, Escuelas de readaptación social, Comunidades o albergues, Centros especializados y de otro tipo; sólo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2011, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para los adolescentes en proceso, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento
por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común
según condición de ingreso y sexo
2011**

Cuadro 9.39

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	129	125	4	0	0
Homicidio	7	7	0	0	0
Secuestro	3	3	0	0	0
Violación simple	4	4	0	0	0
Robo a casa habitación	5	5	0	0	0
Robo de vehículo	27	27	0	0	0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	12	12	0	0	0
Robo a institución bancaria	2	2	0	0	0
Robo a negocio	31	31	0	0	0
Otros robos	10	10	0	0	0
Narcomenudeo	17	13	4	0	0
Otros delitos del fuero común a/	11	11	0	0	0

a/ Incluye delitos del fuero federal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 3: Sistema penitenciario.*

Adolescentes registrados en los centros de tratamiento o internamiento por condición y nivel de instrucción escolar según grupo de edad Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 9.40

Condición de instrucción	Total	De 12 a menos de 14 años	De 14 a menos de 18 años
Total	64	0	64
Sin instrucción	2	0	2
Con instrucción	62	0	62
Primaria	12	0	12
Secundaria	19	0	19
Bachillerato	31	0	31
Otro	0	0	0

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 9.41

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	349	336	13
Lesiones	23	15	8
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	6	6	0
Abuso sexual	7	7	0
Violación equiparada	6	6	0
Robo a casa habitación	59	59	0
Robo de vehículo	21	21	0
Robo a transeúnte en vía pública	6	6	0
Robo en transporte público colectivo	33	33	0
Robo a negocio	105	105	0
Otros robos	25	25	0
Despojo	21	21	0
Violencia familiar	3	3	0
Narcomenudeo	34	29	5

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común por condición de instrucción escolar según grupo de edad Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 9.42

Condición de instrucción	Total	De 12 a menos de 14 años	De 14 a menos de 18 años
Total	349	7	342
Sin instrucción	0	0	0
Con instrucción	349	7	342
Primaria	7	7	0
Secundaria	314	0	314
Bachillerato	28	0	28
Otro	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Quejas presentadas por presuntas violaciones a los derechos humanos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos 2011

Cuadro 9.43

Concepto	Quejas presentadas a/
Pendientes del año anterior b/	375
Recibidas durante el año	983
Concluidas por resolución	681
Resueltas con recomendación	65
Archivadas	301
Pendientes de resolución c/	311

a/ Una queja puede incluir más de una presunta violación a los derechos humanos.

b/ Datos referidos al 1 de enero de 2011.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2011.

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos. Área de Visitaduría General.

Presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno y principales autoridades responsables según principales derechos afectados 2011

Cuadro 9.44

Nivel de gobierno Autoridad	Total	Derecho a la integridad personal	Derecho a una adecuada protección judicial	Derecho a la libertad y seguridad personales	Derecho al debido proceso, garantías judiciales	Derechos de la víctima o persona ofendida	Otros derechos
Total	877 a/	143	140	129	103	24	338
Federal	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Estatal	612	56	100	53	103	24	276
Procuraduría General de Justicia	328	40	21	48	103	24	92
Secretaría de Educación Pública	100	0	26	0	0	0	74

(Continúa)

<1/2>

Presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno y principales autoridades responsables según principales derechos afectados 2011

Cuadro 9.44

Nivel de gobierno Autoridad	Total	Derecho a la integridad personal	Derecho a una adecuada protección judicial	Derecho a la libertad y seguridad personales	Derecho al debido proceso, garantías judiciales	Derechos de la víctima o persona ofendida	Otros derechos
Secretaría de Salud	34	0	0	0	0	0	34
Secretaría de Seguridad Pública	67	16	10	5	0	0	36
Secretaría General de Gobierno	48	0	23	0	0	0	25
Otras	35	0	20	0	0	0	15
Municipal	265	87	40	76	0	0	62
Otras	265	87	40	76	0	0	62

<2/2>

a/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos. Área de Visitaduría General.

Servidores públicos sancionados por recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno según tipo de sanción 2011

Cuadro 9.45

Nivel de gobierno	Total	Apercibimiento o amonestación	Suspensión
Total	30	29	1
Estatal	19	18	1
Municipal	11	11	0

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos. Área de Visitaduría General.

Demandas presentadas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo según instancia demandada y acto que se impugna 2011

Cuadro 9.46
1a. parte

Concepto	Total	Dependencia del gobierno estatal		Dependencia del gobierno municipal	
		Administrativo	Fiscal	Administrativo	Fiscal
Pendientes del año anterior a/	982	92	11	731	137
Recibidas durante el año	4 447	741	94	2 908	629
Concluidas por sentencia	4 143	613	67	2 841	589
Reconocimiento de validez de resolución o acto impugnado	52	19	7	12	14
Anulación de resolución o acto impugnado	4 091	594	60	2 829	575
Omisión o incumplimiento de formalidades legales	3 485	384	47	2 547	479
Incompetencia de autoridad	471	195	5	267	4

(Continúa)

<1/3>

**Demandas presentadas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo
según instancia demandada y acto que se impugna
2011**

Cuadro 9.46
1a. parte

Concepto	Total	Dependencia del gobierno estatal		Dependencia del gobierno municipal	
		Administrativo	Fiscal	Administrativo	Fiscal
Violación de la disposición aplicada o no haberse aplicado la disposición debida	124	13	8	12	89
Otras	11	2	0	3	3
Desechadas	63	3	0	37	20
Sobreseídas	193	47	9	110	24
Pendientes a fin de año b/	1 030	170	29	651	133

<2/3>

**Demandas presentadas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo
según instancia demandada y acto que se impugna
2011**

Cuadro 9.46
2a. parte y última

Concepto	Organismo descentralizado		Particular	
	Administrativo	Fiscal	Administrativo	Fiscal
Pendientes del año anterior a/	2	0	4	5
Recibidas durante el año	23	0	28	24
Concluidas por sentencia	2	0	16	15
Reconocimiento de validez de resolución o acto impugnado	0	0	0	0
Anulación de resolución o acto impugnado	2	0	16	15
Omisión o incumplimiento de formalidades legales	1	0	13	14
Incompetencia de autoridad	0	0	0	0
Violación de la disposición aplicada o no haberse aplicado la disposición debida	1	0	1	0
Otras	0	0	2	1
Desechadas	1	0	2	0
Sobreseídas	0	0	2	1
Pendientes a fin de año b/	22	0	12	13

<3/3>

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2011.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2011.

Fuente: Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado. Secretaría de Capacitación Jurídica, Estadística y Normatividad.

10. Trabajo

10.1 Población de 12 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010

10.2 Población de 12 y más años por nivel de escolaridad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010

10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012

Gráfica 10.1 Población de 14 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2012
(Porcentaje)

10.4 Trabajadores afiliados al IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2010

10.5 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2011

10.6 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por modalidad y principales cursos
2011

Gráfica 10.2 Solicitantes, vacantes, solicitantes canalizados y colocados registrados en el Servicio Nacional de Empleo en Sinaloa
2010 y 2011

10.7 Planes y programas autorizados, y trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector económico
Al 31 de diciembre de 2011

10.8 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2006 a 2011

- 10.9 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2011
- 10.10 Salario mínimo general
Serie anual de 2006 a 2011
(Pesos diarios)
- 10.11 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen, conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por sector de actividad económica 2011
- 10.12 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen, conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por municipio donde se ubica el establecimiento 2011
- 10.13 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen por tipo de motivo 2011
- 10.14 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por tipo de conflicto y tipo de motivo 2011
- 10.15 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores demandantes por forma de solución 2011
- 10.16 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores demandantes y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores demandantes demandantes por municipio donde se ubica el establecimiento 2011
- 10.17 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2011
- 10.18 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2011
- 10.19 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2011

10.20 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2011

10.21 Huelgas solucionadas por rango de duración según forma de solución 2011

10. Trabajo

Población de 12 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica Al 12 de junio de 2010

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	No especificado
		Ocupada	Desocupada		
Total	2 131 512	1 063 654	43 458	1 013 041	11 359
12 a 14 años	162 100	4 980	756	155 775	589
15 a 19 años	275 540	62 115	6 679	205 840	906
20 a 24 años	242 907	130 305	8 976	102 697	929
25 a 29 años	207 840	142 150	5 990	58 908	792
30 a 34 años	207 002	142 992	4 437	58 747	826
35 a 39 años	207 622	145 282	3 793	57 800	747
40 a 44 años	176 453	123 664	3 037	49 039	713
45 a 49 años	149 915	100 985	2 648	45 688	594
50 a 54 años	131 472	79 821	2 288	48 729	634
55 a 59 años	103 936	56 056	1 980	45 304	596
60 a 64 años	83 594	34 140	1 219	47 595	640
65 y más años	183 131	41 164	1 655	136 919	3 393
Hombres	1 052 504	724 529	34 213	286 918	6 844
12 a 14 años	82 693	3 879	605	77 837	372
15 a 19 años	139 206	45 302	4 972	88 398	534
20 a 24 años	121 634	86 246	6 098	28 813	477
25 a 29 años	102 082	91 881	4 293	5 489	419
30 a 34 años	101 645	94 226	3 488	3 506	425
35 a 39 años	102 184	95 176	3 162	3 461	385
40 a 44 años	86 505	80 327	2 599	3 189	390
45 a 49 años	72 394	66 511	2 336	3 230	317
50 a 54 años	63 091	55 813	2 075	4 836	367
55 a 59 años	51 030	42 489	1 823	6 346	372
60 a 64 años	41 082	27 219	1 155	12 290	418
65 y más años	88 958	35 460	1 607	49 523	2 368
Mujeres	1 079 008	339 125	9 245	726 123	4 515
12 a 14 años	79 407	1 101	151	77 938	217
15 a 19 años	136 334	16 813	1 707	117 442	372
20 a 24 años	121 273	44 059	2 878	73 884	452
25 a 29 años	105 758	50 269	1 697	53 419	373
30 a 34 años	105 357	48 766	949	55 241	401
35 a 39 años	105 438	50 106	631	54 339	362

(Continúa)

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	No especificado
		Ocupada	Desocupada		
40 a 44 años	89 948	43 337	438	45 850	323
45 a 49 años	77 521	34 474	312	42 458	277
50 a 54 años	68 381	24 008	213	43 893	267
55 a 59 años	52 906	13 567	157	38 958	224
60 a 64 años	42 512	6 921	64	35 305	222
65 y más años	94 173	5 704	48	87 396	1 025

<2/2>

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de 4 semanas (del 31 de mayo al 25 de junio de 2010), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2012).

Población de 12 y más años por nivel de escolaridad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 10.2

Nivel de escolaridad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	No especificado
		Ocupada	Desocupada		
Total	2 131 512	1 063 654	43 458	1 013 041	11 359
Sin escolaridad y preescolar	110 416	41 598	1 789	64 559	2 470
Primaria a/	637 837	272 126	12 180	349 261	4 270
Secundaria incompleta	190 219	53 993	3 710	132 043	473
Secundaria completa	340 661	183 654	8 294	147 573	1 140
Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	11 968	4 747	130	7 041	50
Educación media superior b/	432 928	231 016	8 987	191 815	1 110
Educación superior c/	398 803	273 011	8 228	116 658	906
No especificado	8 680	3 509	140	4 091	940

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en primaria.

b/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2012).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 14 y más años	2 103 864	2 101 933	1 005 759	1 014 017	1 098 105	1 087 916
Población económicamente activa	1 254 755	1 257 738	760 592	765 131	494 163	492 607
Ocupada	1 197 438	1 205 183	724 974	732 221	472 464	472 962
Desocupada	57 317	52 555	35 618	32 910	21 699	19 645
Población no económicamente activa	849 109	844 195	245 167	248 886	603 942	595 309
Disponible	178 788	189 671	55 852	67 439	122 936	122 232
No disponible	670 321	654 524	189 315	181 447	481 006	473 077
Tasa de participación (Porcentaje)	59.6	59.8	75.6	75.5	45.0	45.3
Tasa de desocupación (Porcentaje)	4.6	4.2	4.7	4.3	4.4	4.0
Población ocupada por posición en la ocupación	1 197 438	1 205 183	724 974	732 221	472 464	472 962
Trabajadores subordinados y remunerados	823 792	814 368	497 869	505 900	325 923	308 468
Asalariados	744 865	731 684	438 178	440 699	306 687	290 985
Con percepciones no salariales a/	78 927	82 684	59 691	65 201	19 236	17 483
Empleadores	79 207	72 840	61 549	57 659	17 658	15 181
Trabajadores por cuenta propia	227 900	249 384	134 453	137 061	93 447	112 323
Trabajadores no remunerados	66 539	68 591	31 103	31 601	35 436	36 990
No especificado	0	0	0	0	0	0
Población ocupada por sector de actividad económica	1 197 438	1 205 183	724 974	732 221	472 464	472 962
Primario	235 160	207 821	187 810	179 126	47 350	28 695
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	235 160	207 821	187 810	179 126	47 350	28 695
Secundario	199 752	210 888	151 725	156 842	48 027	54 046
Industria extractiva y de la electricidad	8 015	11 731	6 263	10 319	1 752	1 412
Industria manufacturera	107 845	117 563	65 142	67 400	42 703	50 163
Construcción	83 892	81 594	80 320	79 123	3 572	2 471
Terciario	755 781	777 717	379 878	390 241	375 903	387 476
Comercio	273 305	274 195	130 612	128 505	142 693	145 690
Restaurantes y servicios de alojamiento	94 528	99 010	38 567	41 774	55 961	57 236
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	39 043	45 984	33 417	38 876	5 626	7 108

(Continúa)

<1/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Servicios profesionales, financieros y corporativos	73 220	74 543	43 295	47 695	29 925	26 848
Servicios sociales	98 298	86 695	39 815	29 572	58 483	57 123
Servicios diversos	120 017	137 192	59 028	66 355	60 989	70 837
Gobierno y organismos internacionales	57 370	60 098	35 144	37 464	22 226	22 634
No especificado	6 745	8 757	5 561	6 012	1 184	2 745
Población ocupada por nivel de ingresos	1 197 438	1 205 183	724 974	732 221	472 464	472 962
Hasta un salario mínimo	130 163	155 519	58 063	67 191	72 100	88 328
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	318 973	291 388	169 867	151 599	149 106	139 789
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	284 925	284 017	196 373	192 578	88 552	91 439
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	213 666	226 943	140 512	161 189	73 154	65 754
Más de 5 salarios mínimos	138 314	135 153	99 689	99 131	38 625	36 022
No recibe ingresos b/	66 539	69 759	31 103	32 769	35 436	36 990
No especificado	44 858	42 404	29 367	27 764	15 491	14 640
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	1 197 438	1 205 183	724 974	732 221	472 464	472 962
Ausentes temporales con vínculo laboral	25 669	43 330	15 760	22 728	9 909	20 602
Menos de 15 horas	100 230	120 608	47 111	57 665	53 119	62 943
De 15 a 34 horas	242 579	268 503	119 964	147 209	122 615	121 294
De 35 a 48 horas	557 944	517 732	340 906	318 586	217 038	199 146
Más de 48 horas	262 415	245 344	193 315	177 697	69 100	67 647
No especificado	8 601	9 666	7 918	8 336	683	1 330
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud c/	1 197 438	1 205 183	724 974	732 221	472 464	472 962
Con acceso	464 949	465 245	270 422	285 007	194 527	180 238
Sin acceso	728 652	735 414	450 811	443 343	277 841	292 071
No especificado	3 837	4 524	3 741	3 871	96	653
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	1 197 438	1 205 183	724 974	732 221	472 464	472 962
Ámbito agropecuario	235 160	207 821	187 810	179 126	47 350	28 695
Ámbito no agropecuario	944 310	983 651	523 981	543 422	420 329	440 229
Micronegocios	460 720	481 817	266 116	271 096	194 604	210 721
Sin establecimiento	237 874	252 818	145 228	148 964	92 646	103 854
Con establecimiento	222 846	228 999	120 888	122 132	101 958	106 867
Pequeños establecimientos	194 999	204 691	108 332	114 847	86 667	89 844

(Continúa)

<2/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Medianos establecimientos	138 010	134 821	79 607	84 840	58 403	49 981
Grandes establecimientos	44 435	45 800	23 334	25 614	21 101	20 186
Gobierno	57 370	60 098	35 144	37 464	22 226	22 634
Otros	48 776	56 424	11 448	9 561	37 328	46 863
No especificado	17 968	13 711	13 183	9 673	4 785	4 038
Población ocupada por tipo de unidad económica	1 197 438	1 205 183	724 974	732 221	472 464	472 962
Empresas y negocios	706 004	687 688	467 790	477 715	238 214	209 973
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	244 320	257 667	148 828	165 353	95 492	92 314
Negocios no constituidos en sociedad	461 684	430 021	318 962	312 362	142 722	117 659
Instituciones	162 462	155 908	82 193	77 283	80 269	78 625
Privadas d/	19 629	18 912	7 638	6 319	11 991	12 593
Públicas	142 833	136 996	74 555	70 964	68 278	66 032
Administradas por los gobiernos	137 631	129 793	71 516	67 001	66 115	62 792
No administradas por los gobiernos e/	5 202	7 203	3 039	3 963	2 163	3 240
Sector de los hogares	322 227	352 731	169 430	171 211	152 797	181 520
Sector informal	278 303	301 216	161 650	163 814	116 653	137 402
Trabajo doméstico remunerado	42 031	47 667	5 887	3 549	36 144	44 118
Agricultura de autosubsistencia	1 893	3 848	1 893	3 848	0	0
Situaciones de carácter especial y no especificadas f/	6 745	8 856	5 561	6 012	1 184	2 844
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	823 792	814 368	497 869	505 900	325 923	308 468
Primario	161 235	137 533	119 115	113 109	42 120	24 424
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	161 235	137 533	119 115	113 109	42 120	24 424
Secundario	133 745	139 139	102 737	110 367	31 008	28 772
Industria extractiva y de la electricidad	8 015	10 995	6 263	9 583	1 752	1 412
Industria manufacturera	72 108	74 747	45 670	49 490	26 438	25 257
Construcción	53 622	53 397	50 804	51 294	2 818	2 103
Terciario	523 869	530 326	272 170	277 676	251 699	252 650
Comercio	156 798	148 862	88 879	86 983	67 919	61 879
Restaurantes y servicios de alojamiento	57 291	58 052	26 965	25 866	30 326	32 186
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	32 196	35 667	27 066	29 531	5 130	6 136

(Continúa)

<3/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Servicios profesionales, financieros y corporativos	50 024	56 286	27 324	33 645	22 700	22 641
Servicios sociales	90 382	78 040	36 044	26 507	54 338	51 533
Servicios diversos	80 014	94 458	30 748	37 886	49 266	56 572
Gobierno y organismos internacionales	57 164	58 961	35 144	37 258	22 020	21 703
No especificado	4 943	7 370	3 847	4 748	1 096	2 622
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	823 792	814 368	497 869	505 900	325 923	308 468
Hasta un salario mínimo	67 839	82 597	33 495	42 374	34 344	40 223
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	249 624	224 769	133 181	119 770	116 443	104 999
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	235 982	223 044	160 297	149 836	75 685	73 208
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	154 089	171 665	93 839	117 760	60 250	53 905
Más de 5 salarios mínimos	93 645	85 433	63 308	59 487	30 337	25 946
No especificado	22 613	26 860	13 749	16 673	8 864	10 187
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	823 792	814 368	497 869	505 900	325 923	308 468
Ausentes temporales con vínculo laboral	13 929	25 954	8 200	14 301	5 729	11 653
Menos de 15 horas	35 723	51 388	19 236	29 973	16 487	21 415
De 15 a 34 horas	148 705	171 808	70 555	88 870	78 150	82 938
De 35 a 48 horas	451 482	407 492	265 227	244 386	186 255	163 106
Más de 48 horas	168 116	151 025	129 319	122 710	38 797	28 315
No especificado	5 837	6 701	5 332	5 660	505	1 041
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	823 792	814 368	497 869	505 900	325 923	308 468
Con acceso	462 647	464 843	268 120	284 605	194 527	180 238
Sin acceso	358 079	345 920	226 779	218 343	131 300	127 577
No especificado	3 066	3 605	2 970	2 952	96	653
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	823 792	814 368	497 869	505 900	325 923	308 468
Con prestaciones	530 450	550 282	297 654	324 993	232 796	225 289
Sin prestaciones	292 286	262 627	199 832	180 167	92 454	82 460
No especificado	1 056	1 459	383	740	673	719

(Continúa)

<4/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	823 792	814 368	497 869	505 900	325 923	308 468
Con contrato escrito	362 794	382 363	198 512	220 261	164 282	162 102
Temporal	42 654	47 709	22 657	26 664	19 997	21 045
De base, planta o por tiempo indefinido	319 866	334 148	175 756	193 176	144 110	140 972
Contrato de tipo No especificado	274	506	99	421	175	85
Sin contrato escrito	458 951	426 888	297 575	282 133	161 376	144 755
No especificado	2 047	5 117	1 782	3 506	265	1 611
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	662 557	676 835	378 754	392 791	283 803	284 044
Micronegocios	171 780	177 027	114 561	119 940	57 219	57 087
Sin establecimiento	50 992	53 948	45 567	48 433	5 425	5 515
Con establecimiento	120 788	123 079	68 994	71 507	51 794	51 572
Pequeños establecimientos	186 615	193 980	103 191	108 612	83 424	85 368
Medianos establecimientos	137 712	133 506	79 607	84 348	58 105	49 158
Grandes establecimientos	44 435	45 149	23 334	24 963	21 101	20 186
Gobierno	57 164	58 961	35 144	37 258	22 020	21 703
Otros	46 974	55 037	9 734	8 297	37 240	46 740
No especificado	17 877	13 175	13 183	9 373	4 694	3 802
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	106 600	147 035	78 078	100 286	28 522	46 749
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	8 050	8 641	4 403	4 630	3 647	4 011
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	98 550	138 394	73 675	95 656	24 875	42 738
Población subocupada por nivel de instrucción	106 600	147 035	78 078	100 286	28 522	46 749
Primaria incompleta	22 821	27 822	18 797	21 265	4 024	6 557
Primaria completa	21 074	33 186	16 433	23 867	4 641	9 319
Secundaria completa	33 398	43 969	23 840	29 862	9 558	14 107
Medio superior y superior	29 307	42 058	19 008	25 292	10 299	16 766
No especificado	0	0	0	0	0	0
Población subocupada por posición en la ocupación	106 600	147 035	78 078	100 286	28 522	46 749
Trabajadores subordinados y remunerados	51 522	78 636	38 295	57 602	13 227	21 034

(Continúa)

<5/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Asalariados	39 405	53 577	28 640	36 790	10 765	16 787
Con percepciones no salariales	12 117	25 059	9 655	20 812	2 462	4 247
Empleadores	9 487	14 546	9 142	11 442	345	3 104
Trabajadores por cuenta propia	38 427	47 181	25 499	27 749	12 928	19 432
Trabajadores no remunerados	7 164	6 672	5 142	3 493	2 022	3 179
No especificado	0	0	0	0	0	0
Población subocupada por sector de actividad económica	106 600	147 035	78 078	100 286	28 522	46 749
Primario	22 290	43 664	18 890	36 788	3 400	6 876
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	22 290	43 664	18 890	36 788	3 400	6 876
Secundario	31 160	27 032	26 369	21 745	4 791	5 287
Industria extractiva y de la electricidad	945	121	876	121	69	0
Industria manufacturera	12 255	9 669	8 449	4 382	3 806	5 287
Construcción	17 960	17 242	17 044	17 242	916	0
Terciario	53 038	75 714	32 707	41 128	20 331	34 586
Comercio	21 444	30 909	13 142	12 126	8 302	18 783
Restaurantes y servicios de alojamiento	5 721	9 708	2 173	5 470	3 548	4 238
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	1 909	3 431	1 459	3 336	450	95
Servicios profesionales, financieros y corporativos	4 999	7 181	4 188	6 478	811	703
Servicios sociales	2 611	3 995	477	1 163	2 134	2 832
Servicios diversos	13 859	19 341	10 207	11 811	3 652	7 530
Gobierno y organismos internacionales	2 495	1 149	1 061	744	1 434	405
No especificado	112	625	112	625	0	0
Población desocupada por condición de experiencia	57 317	52 555	35 618	32 910	21 699	19 645
Con experiencia	52 396	50 327	33 243	31 877	19 153	18 450
Perdió o terminó su empleo	25 807	18 759	17 881	13 924	7 926	4 835
Renunció o dejó su empleo	23 368	25 703	13 790	14 141	9 578	11 562
Dejó o cerró un negocio propio	3 004	2 948	1 355	983	1 649	1 965
Otro	217	2 917	217	2 829	0	88
Sin experiencia	4 921	2 228	2 375	1 033	2 546	1 195
Población desocupada por nivel de instrucción	57 317	52 555	35 618	32 910	21 699	19 645
Primaria incompleta	5 535	5 153	4 323	4 118	1 212	1 035

(Continúa)

<6/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Primaria completa	8 035	8 310	5 145	5 700	2 890	2 610
Secundaria completa	22 391	15 755	13 294	9 117	9 097	6 638
Medio superior y superior	21 356	23 337	12 856	13 975	8 500	9 362
No especificado	0	0	0	0	0	0
Población no económicamente activa por disponibilidad	849 109	844 195	245 167	248 886	603 942	595 309
Disponibles	178 788	189 671	55 852	67 439	122 936	122 232
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	494	3 986	0	2 810	494	1 176
Disponibles para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	178 294	185 685	55 852	64 629	122 442	121 056
No disponibles	670 321	654 524	189 315	181 447	481 006	473 077
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo g/	66 939	63 313	10 221	8 186	56 718	55 127
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	508 011	477 045	123 560	108 341	384 451	368 704
Con impedimentos físicos para trabajar	5 204	3 250	4 293	2 265	911	985
Otros	90 167	110 916	51 241	62 655	38 926	48 261

<7/7>

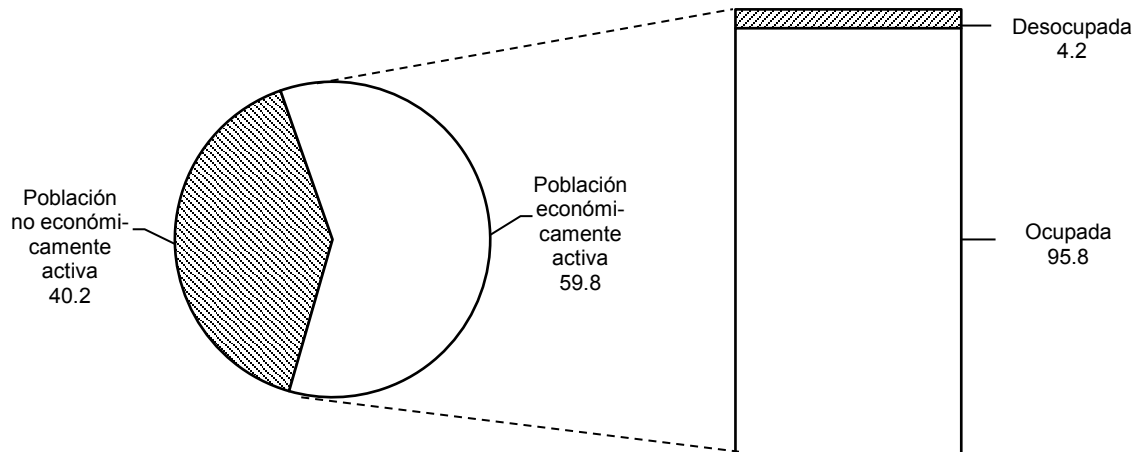
Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información nueva sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a que el Consejo Nacional de Población reelabore las proyecciones demográficas oficiales para el país, proceso que está en marcha. Ante esta situación, y con el propósito de que los usuarios de la información de la ENOE dispongan de resultados en cifras absolutas, el INEGI elaboró una estimación poblacional interna que ajusta los resultados de la encuesta a los del censo. Por lo anterior, los datos de la ENOE que ahora se presentan a nivel nacional, por entidad federativa y para cuatro tamaños de localidad tienen carácter preliminar y serán sustituidos una vez que se disponga de las nuevas proyecciones oficiales de la población del país.

- a/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades, tales como: comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.
- b/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.
- c/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".
- d/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.
- e/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (IFE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).
- f/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.
- g/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (13 de agosto de 2012).

Población de 14 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2012
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Trabajadores afiliados al IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2010

Cuadro 10.4

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	395 927	337 627	36 595	21 705
Ahome	72 835	60 858	8 234	3 743
Angostura	2 867	2 720	33	114
Badiraguato	219	191	28	0
Choix	666	619	47	0
Concordia	2 982	1 986	996	0
Cosalá	240	238	2	0
Culiacán	172 910	153 142	12 999	6 769
El Fuerte	2 574	1 982	560	32
Elota	6 196	1 946	94	4 156
Escuinapa	1 821	1 556	179	86
Guasave	28 029	24 524	1 386	2 119
Mazatlán	78 983	68 232	10 681	70
(Continúa)				<1/2>

**Trabajadores afiliados al IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2010**

Cuadro 10.4

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Mocorito	1 128	970	135	23
Navolato	11 522	6 749	650	4 123
Rosario	2 268	1 738	96	434
Salvador Alvarado	9 664	9 213	446	5
San Ignacio	268	250	3	15
Sinaloa	755	713	26	16

<2/2>

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación.

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Base a/	No base b/	No especificado
Estado	98 128	61 431	22 078	14 619
Ahome	13 106	8 743	2 563	1 800
Angostura	1 009	713	119	177
Badiraguato	787	362	358	67
Choix	771	267	375	129
Concordia	1 230	740	358	132
Cosalá	529	311	134	84
Culiacán	43 617	26 026	10 671	6 920
El Fuerte	2 024	1 413	286	325
Elota	1 177	707	275	195
Escuinapa	2 213	1 725	216	272
Guasave	6 644	4 621	1 084	939
Mazatlán	14 824	9 700	3 178	1 946
Mocorito	946	698	122	126
Navolato	2 577	1 417	829	331
Rosario	1 892	1 127	530	235
Salvador Alvarado	2 375	1 620	364	391
San Ignacio	437	288	54	95
Sinaloa	1 970	953	562	455

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Se refiere a trabajadores sindicalizados.

b/ Comprende trabajadores de confianza, eventuales y de lista de raya.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas; Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas.

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por modalidad y principales cursos
2011**

Cuadro 10.6

Modalidad Curso	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	142	2 908	936	1 972
Capacitación mixta	57	791	400	391
Ayudante general	3	47	27	20
Ensamblador de partes automotrices	10	205	89	116
Ventas y atención al cliente	19	268	121	147
Resto de los cursos	25	271	163	108
Capacitación en la práctica laboral	40	998	403	595
Auxiliar administrativo con computación	7	175	58	117
Auxiliar contable	2	50	23	27
Capturista de datos	1	25	5	20
Empleado de mostrador	4	100	43	57
Resto de los cursos	26	648	274	374
Capacitación para el autoempleo	44	1 099	131	968
Corte y confección	6	150	0	150
Cultora de belleza	10	250	1	249
Elaboración de frutas y conservas	2	50	2	48
Instalaciones eléctricas	1	25	19	6
Manualidades y artesanías	5	124	17	107
Panadería y repostería	7	175	1	174
Preparación de alimentos y bebidas	5	125	6	119
Resto de los cursos	8	200	85	115
Vales de capacitación	1	20	2	18
Computación (operador de paquetería)	1	20	2	18

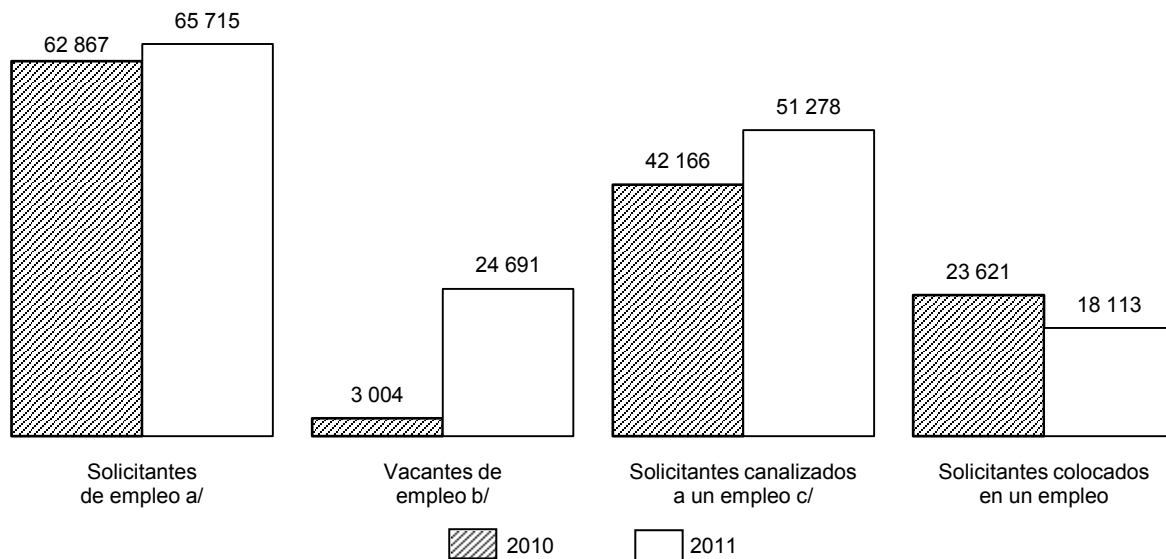
Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, desempleadas, subempleadas o trabajadores en suspensión temporal de relaciones laborales, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección General del Servicio Nacional de Empleo.

Solicitantes, vacantes, solicitantes canalizados y colocados registrados en el Servicio Nacional de Empleo en Sinaloa 2010 y 2011

Gráfica 10.2



a/ Se refiere al número de solicitudes recibidas durante el año.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

c/ Se refiere a los solicitantes con vigencia de un año a partir del mes de inscripción. Incluye a becarios egresados del Programa de Becas de Capacitación para el Trabajo.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección General del Servicio Nacional de Empleo.

Planes y programas autorizados, y trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector económico Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 10.7

Sector económico	Planes y programas autorizados	Trabajadores participantes
Total	669	112 450
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	9	1 553
Minería	1	190
Construcción	165	2 854
Industrias manufactureras	77	11 127
Comercio al por mayor	188	72 635
Transportes, correos y almacenamiento	14	727
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	215	23 364

Nota: La información está referida a las jurisdicciones federal y local.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

Fuente: STPS, Delegación Federal del Trabajo en el Estado. Dirección de Promoción y Desarrollo; Subdirección de Articulación de Programas.

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2006 a 2011

Cuadro 10.8

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	341 914	369 305	379 634	376 208	389 228	397 462
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	48	41	61	70	101	117
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	356	431	444	470	510	682
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	9 971	13 196	16 012	15 444	15 695	16 580
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	239 744	344 340	389 389	419 165	445 374	451 030

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2011

Cuadro 10.9

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	117	682	16 580
Accidentes de trabajo	88	570	14 195
Accidentes en trayecto	28	84	2 324
Enfermedades de trabajo	1	28	61

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Salud en el Trabajo.

Salario mínimo general
Serie anual de 2006 a 2011
(Pesos diarios)

Cuadro 10.10

Año	Salario mínimo general
2006	45.81
2007	47.60
2008	49.50
2009	51.95
2010	54.47
2011	56.70

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El estado queda comprendido dentro del Área Geográfica "C" de acuerdo al tabulador establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. www.conasami.gob.mx (14 de febrero de 2012).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen, conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por sector de actividad económica 2011

Cuadro 10.11

Sector	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores que intervienen en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores demandantes en los conflictos b/
Total	9 735	10 428	5 395	6 308
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	285	292	178	202
Minería	18	18	3	3
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	142	142	60	66
Construcción	949	1 164	665	788
Industrias manufactureras	871	942	294	312
Comercio	3 642	3 735	1 389	1 440
Transportes, correo y almacenamiento	528	542	173	301
Información en medios masivos	300	332	64	68
Servicios financieros y de seguros	100	101	73	73
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	74	77	55	57
Servicios profesionales, científicos y técnicos	207	213	83	90
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	948	1 049	447	481
Servicios educativos	427	439	353	369

(Continúa)

<1/2>

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen, conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por sector de actividad económica 2011

Cuadro 10.11

Sector	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores que intervienen en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores demandantes en los conflictos b/
Servicios de salud y de asistencia social	84	86	175	233
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	118	121	132	164
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	561	666	513	547
Otros servicios, excepto actividades del gobierno	273	287	209	437
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	22	22	371	495
No especificado	186	200	158	182

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local de Conciliación y Arbitraje y Especiales Núms. 1, 2, 3 y 4, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Comprende individuales y colectivos.

b/ La información corresponde a 5 393 conflictos en los que se especificó el número de trabajadores demandantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen, conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por municipio donde se ubica el establecimiento 2011

Cuadro 10.12

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores que intervienen en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores demandantes en los conflictos b/
Estado	9 735	10 428	5 395	6 308
Ahome	2 577	2 716	818	1 030
Angostura	0	0	6	6
Choix	1	1	2	2
Concordia	1	1	10	10
Cosalá	0	0	2	2
Culiacán	3 748	4 162	2 837	3 159
El Fuerte	0	0	4	4
Elota	0	0	1	1
Escuinapa	2	2	8	9
Guasave	613	615	297	298
Mazatlán	2 783	2 919	1 352	1 718
Mocorito	0	0	5	5

(Continúa)

<1/2>

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen, conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por municipio donde se ubica el establecimiento
2011**

Cuadro 10.12

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores que intervienen en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores demandantes en los conflictos b/
Navolato	1	1	9	11
Rosario	7	9	15	15
Salvador Alvarado	0	0	2	2
San Ignacio	0	0	25	25
Sinaloa	0	0	1	10
Municipios de otra entidad	2	2	1	1

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local de Conciliación y Arbitraje y Especiales Núms. 1, 2, 3 y 4, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Comprende individuales y colectivos.

b/ La información corresponde a 5 393 conflictos en los que se especificó el número de los trabajadores demandantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen por tipo de motivo
2011**

Cuadro 10.13

Tipo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores que intervienen
Total	9 746	10 439
Retiro voluntario	4 486	4 943
Terminación de contrato	3 189	3 349
Indemnización	2 020	2 096
Firma y revisión de contrato	20	20
Reinstalación	1	1
Otros motivos	28	28
No especificado	2	2

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local de Conciliación y Arbitraje y Especiales Núms. 1, 2, 3 y 4, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los correspondientes del cuadro anterior, debido a que hubo convenios celebrados por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por tipo de conflicto y tipo de motivo 2011

Cuadro 10.14

Tipo de conflicto Motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores demandantes en los conflictos
Total	5 410	6 325
Individuales	5 407	6 103
Despido injustificado	5 007	5 614
Violación de contrato	161	161
Terminación de contrato	91	154
Participación de utilidades	12	13
Riesgo de trabajo	10	11
Rescisión de contrato	6	6
Firma y revisión de contrato	1	1
Otros motivos	119	143
Colectivos a/	3	222
Suspensión de relaciones laborales	1	111
Otros motivos	2	111

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local de Conciliación y Arbitraje y Especiales Núms. 1, 2, 3 y 4, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para conflictos y trabajadores demandantes que intervienen, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos.

a/ Los conflictos colectivos excluyen los emplazamientos a huelga.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores demandantes por forma de solución 2011

Cuadro 10.15

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores demandantes en los conflictos
Total	2 898	3 574
Convenio	832	932
Laudo b/	121	133
Absolutorio	15	15
Condenatorio	49	53
Mixto	56	64
No especificado	1	1
(Continúa)		<1/2>

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores demandantes por forma de solución 2011

Cuadro 10.15

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores demandantes en los conflictos
Desistimiento	1 635	1 794
Caducidad	179	506
Otras	131	209

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local de Conciliación y Arbitraje y Especiales

Núms. 1, 2, 3 y 4, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

b/ Es la resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores demandantes y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores demandantes por municipio donde se ubica el establecimiento 2011

Cuadro 10.16

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores demandantes en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores demandantes
Estado	2 898	3 574	0
Ahome	504	609	0
Angostura	1	1	0
Choix	2	2	0
Concordia	1	1	0
Culiacán	1 592	2 056	0
El Fuerte	1	1	0
Elota	1	1	0
Escuinapa	1	1	0
Guasave	128	129	0
Mazatlán	644	749	0
Mocorito	1	1	0
Navolato	13	14	0
Rosario	3	3	0
Salvador Alvarado	1	1	0
San Ignacio	3	3	0
Municipios de otra entidad	2	2	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local de Conciliación y Arbitraje y Especiales

Núms. 1, 2, 3 y 4, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2011

Cuadro 10.17

Sector	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas b/
Total	141	78	0	1
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	12	8	0	0
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	12	7	0	0
Construcción	37	8	0	0
Industrias manufactureras	20	11	0	0
Comercio	25	19	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	4	5	0	0
Servicios educativos	2	2	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	8	4	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	2	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	16	12	0	1
Otros servicios, excepto actividades del gobierno	3	2	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

b/ En algunos casos incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2011

Cuadro 10.18

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas b/
Estado	141	78	0	1
Ahome	35	18	0	0
Angostura	4	0	0	0
Badiraguato	1	0	0	0
Concordia	2	0	0	0
Culiacán	31	18	0	0
El Fuerte	2	2	0	0
Elota	1	0	0	0
Escuinapa	6	4	0	0
(Continúa)				<1/2>

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2011

Cuadro 10.18

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas b/
Guasave	16	11	0	0
Mazatlán	33	20	0	1
Mocorito	4	1	0	0
Navolato	2	1	0	0
Rosario	1	0	0	0
Salvador Alvarado	0	1	0	0
San Ignacio	1	0	0	0
Sinaloa	2	2	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

b/ En algunos casos incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2011

Cuadro 10.19

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	141	0
Revisión de salario	50	0
Revisión de contrato	41	0
Firma de contrato	39	0
Incumplimiento de contrato	11	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2011

Cuadro 10.20

Sector	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir artículo 927-II b/	No cumplir artículo 923 c/
Total	78	1	68	0	9	0
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	8	0	8	0	0	0
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	7	0	7	0	0	0
Construcción	8	0	5	0	3	0
Industrias manufactureras	11	0	11	0	0	0
Comercio	19	0	14	0	5	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5	0	5	0	0	0
Servicios educativos	2	1	1	0	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	4	0	3	0	1	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	12	0	12	0	0	0
Otros servicios, excepto actividades del gobierno	2	0	2	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

a/ Es el reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga y cuando a la vez cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Huelgas solucionadas por rango de duración
según forma de solución
2011**

Cuadro 10.21

Rango	Total	Convenio	Allanamiento al pliego de peticiones a/	Laudo b/	Desistimiento
Total	1	1	0	0	0
Hasta 1 día	0	0	0	0	0
Más de 1 y hasta 2 días	0	0	0	0	0
3 a 5 días	0	0	0	0	0
6 a 10 días	0	0	0	0	0
11 a 15 días	0	0	0	0	0
16 a 20 días	0	0	0	0	0
21 a 30 días	0	0	0	0	0
31 a 50 días	0	0	0	0	0
51 a 100 días	0	0	0	0	0
101 y más días	1	1	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos incluye la solución de huelgas iniciadas en años anteriores; el rango de duración está expresado en días efectivos no laborados.

a/ Es el reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga y cuando a la vez cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.

b/ Es la resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2006 a 2010
(Millones de pesos a precios de 2003)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica
2006 y 2010
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2006 a 2010
(Base 2003 = 100)
- 11.4 Unidades económicas y personal ocupado total por cobertura de captación
2008 y 2009
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica
2008
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio
2008
- 11.7 Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal
2007
- Gráfica 11.1 Superficie de las unidades de producción por uso del suelo y por régimen de tenencia de la tierra
2007
(Hectáreas)
- 11.8 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación
2009, 2010 y 2011

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica

Cuadro 11.1

Serie anual de 2006 a 2010 P/
(Millones de pesos a precios de 2003)

Sector	2006	2007	2008	2009	2010
Total	162 102	171 671	175 424	166 449	176 933
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	20 446	22 993	22 943	21 079	21 573
Minería	441	598	632	789	1 011
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	3 471	3 622	3 180	3 258	3 534
Construcción	8 981	11 438	12 654	12 025	14 517
Industrias manufactureras	13 962	14 371	14 383	13 926	14 110
Comercio	34 209	36 369	37 591	33 452	37 433
Transportes, correos y almacenamiento	13 866	14 243	13 770	12 201	12 922
Información en medios masivos	3 839	4 170	4 856	4 909	4 954
Servicios financieros y de seguros	3 780	4 698	5 845	6 518	7 165
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	20 004	20 543	21 173	21 051	21 483
Servicios profesionales, científicos y técnicos	3 384	3 307	3 766	3 348	3 299
Dirección de corporativos y empresas	36	35	38	32	31
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1 953	1 991	2 032	1 952	2 032
Servicios educativos	8 485	8 749	8 755	8 913	9 308
Servicios de salud y de asistencia social	5 846	5 893	6 003	5 709	6 234
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	871	896	909	857	916
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	7 815	7 693	7 759	7 867	7 673
Otros servicios excepto actividades del gobierno	6 599	6 752	6 689	6 441	6 483
Actividades del gobierno	6 342	6 234	6 224	6 453	6 759
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente a/	-2 229	-2 923	-3 777	-4 333	-4 506

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo a la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

a/ Con el propósito de no distorsionar las cuentas de producción del resto de los sectores, el monto de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente se trata como una venta de una actividad ficticia, cuyo valor de producción resulta nulo, puesto que su consumo intermedio estaría integrado por el monto de dicha venta y un valor agregado negativo equivalente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto interno bruto por entidad federativa, 2006-2010. Segunda versión.* www.inegi.org.mx (7 de agosto de 2012).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2006 y 2010 P/

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2003)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2006	2010	2006	2010
Total	162 102	176 933	2.0	2.1
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	20 446	21 573	6.8	6.6
Minería	441	1 011	0.1	0.2
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	3 471	3 534	3.1	2.7
Construcción	8 981	14 517	1.6	2.6
Industrias manufactureras	13 962	14 110	0.9	0.9
Comercio	34 209	37 433	2.6	2.8
Transportes, correos y almacenamiento	13 866	12 922	2.3	2.1
Información en medios masivos	3 839	4 954	1.4	1.5
Servicios financieros y de seguros	3 780	7 165	1.2	1.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	20 004	21 483	2.3	2.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	3 384	3 299	1.2	1.1
Dirección de corporativos y empresas	36	31	0.1	0.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1 953	2 032	0.9	0.9
Servicios educativos	8 485	9 308	2.2	2.3
Servicios de salud y de asistencia social	5 846	6 234	2.4	2.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	871	916	2.6	2.6
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	7 815	7 673	3.5	3.5
Otros servicios excepto actividades del gobierno	6 599	6 483	3.0	2.8
Actividades del gobierno	6 342	6 759	2.0	1.9
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente a/	- 2 229	- 4 506	1.1	1.5

a/ Con el propósito de no distorsionar las cuentas de producción del resto de los sectores, el monto de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente se trata como una venta de una actividad ficticia, cuyo valor de producción resulta nulo, puesto que su consumo intermedio estaría integrado por el monto de dicha venta y un valor agregado negativo equivalente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto interno bruto por entidad federativa, 2006-2010. Segunda versión.* www.inegi.org.mx (7 de agosto de 2012).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica

Cuadro 11.3

Serie anual de 2006 a 2010 P/
(Base 2003 = 100)

Sector	2006	2007	2008	2009	2010
Total	111.01	117.57	120.14	113.99	121.17
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	117.34	131.96	131.67	120.98	123.81
Minería	71.32	96.65	102.12	127.54	163.46
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	117.51	122.60	107.64	110.28	119.64
Construcción	91.68	116.76	129.17	122.75	148.18
Industrias manufactureras	110.60	113.84	113.94	110.32	111.77
Comercio	113.96	121.15	125.22	111.44	124.70
Transportes, correos y almacenamiento	110.98	114.01	110.22	97.66	103.43
Información en medios masivos	135.80	147.50	171.77	173.66	175.24
Servicios financieros y de seguros	194.33	241.47	300.48	335.06	368.34
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	109.54	112.49	115.94	115.27	117.64
Servicios profesionales, científicos y técnicos	111.55	109.02	124.14	110.38	108.77
Dirección de corporativos y empresas	116.45	110.46	121.15	101.89	98.62
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	113.32	115.49	117.88	113.27	117.90
Servicios educativos	98.99	102.07	102.14	103.99	108.60
Servicios de salud y de asistencia social	107.20	108.06	110.09	104.69	114.32
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	106.88	109.96	111.53	105.20	112.36
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	140.03	137.84	139.02	140.94	137.47
Otros servicios excepto actividades del gobierno	103.91	106.32	105.33	101.43	102.09
Actividades del gobierno	95.46	93.84	93.68	97.13	101.74
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	193.97	254.28	328.61	376.97	392.04

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo a la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto interno bruto por entidad federativa, 2006-2010. Segunda versión.* www.inegi.org.mx (7 de agosto de 2012).

**Unidades económicas y personal ocupado total
por cobertura de captación
2008 y 2009**

Cuadro 11.4

Cobertura de captación	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	120 734	648 079	376 269	271 810
Realizaron actividades en 2008	110 858	629 235	368 033	261 202
Captación por recorrido total	86 140	574 167	345 683	228 484
Sector privado y paraestatal	80 613	453 499	283 322	170 177
Sector público y organizaciones religiosas	5 527	120 668	62 361	58 307
Captación por muestreo en área rural	24 718	55 068	22 350	32 718
Sector privado y paraestatal	19 251	39 015	16 211	22 804
Sector público y organizaciones religiosas	5 467	16 053	6 139	9 914
Iniciaron actividades en 2009	9 876	18 844	8 236	10 608

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2009* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2009* que se encuentra disponible en la página del INEGI en internet, misma que se cita en la fuente.

Fuente: INEGI. Dirección de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2012).

**Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado
y paraestatal por sector de actividad económica
2008**

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	80 613	453 499	283 322	170 177
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	1 749	26 374	25 619	755
Minería	C	1 192	1 105	87
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	C	6 257	5 080	1 177
Construcción	667	22 440	20 346	2 094
Industrias manufactureras	8 171	58 804	38 520	20 284
Comercio al por mayor	3 171	32 044	23 404	8 640
Comercio al por menor	33 593	130 186	63 118	67 068
(Continúa)				<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2008

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Transportes, correos y almacenamiento	473	22 529	20 486	2 043
Información en medios masivos	255	5 869	3 654	2 215
Servicios financieros y de seguros	654	3 906	2 023	1 883
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1 456	6 331	4 001	2 330
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 947	9 710	5 385	4 325
Corporativos	C	931	622	309
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1 525	17 789	11 471	6 318
Servicios educativos	721	11 941	4 038	7 903
Servicios de salud y de asistencia social	4 093	14 461	6 388	8 073
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	996	6 286	4 655	1 631
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8 110	43 916	20 766	23 150
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	12 959	32 533	22 641	9 892
				<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2008

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Total	17 456 577	134 379 726	72 716 948	61 662 778	110 047 608
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	353 756	3 851 014	2 002 355	1 848 659	2 912 033
Minería	64 661	400 471	156 873	243 598	373 170
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 235 961	15 607 178	7 137 420	8 469 758	39 624 944
Construcción	1 172 045	11 150 825	6 910 517	4 240 308	2 384 462
Industrias manufactureras	2 729 593	35 553 567	24 376 903	11 176 664	14 478 573
(Continúa)					<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2008

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Comercio al por mayor	1 933 951	13 103 278	4 915 986	8 187 292	5 779 843
Comercio al por menor	3 031 954	17 728 326	8 625 132	9 103 194	19 588 361
Transportes, correos y almacenamiento	976 274	6 708 194	3 396 106	3 312 088	5 832 132
Información en medios masivos	914 695	7 897 928	4 668 493	3 229 435	4 618 113
Servicios financieros y de seguros	347 172	1 329 767	938 963	390 804	238 231
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	198 222	2 473 514	970 677	1 502 837	1 575 030
Servicios profesionales, científicos y técnicos	527 534	1 797 995	574 144	1 223 851	656 136
Corporativos	0	433 180	257 029	176 151	29 320
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	956 969	2 424 556	810 680	1 613 876	1 423 587
Servicios educativos	835 059	2 102 565	498 361	1 604 204	999 755
Servicios de salud y de asistencia social	304 682	1 378 777	605 965	772 812	1 122 781
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	128 531	1 199 638	558 642	640 996	1 017 072
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 082 434	6 348 506	3 889 748	2 458 758	4 406 688
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	663 084	2 890 447	1 422 954	1 467 493	2 987 377

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2009* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido a su complejidad y naturaleza, las siguientes actividades no fueron consideradas en el levantamiento censal: transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteros, fondos de aseguramiento campesino, asociaciones y organizaciones políticas, y hogares con empleados domésticos.

Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

Cuando aparece un cero en alguna de las columnas de los conceptos que se expresan en unidades monetarias, se debe a que los informantes así lo declararon, o que la cantidad fue menor a \$500.00 y, debido a que las cifras se presentan en miles de pesos, se redondeó a cero.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2009* que se encuentra disponible en la página del INEGI en internet, misma que se cita en la fuente.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, sin embargo, la información presentada comprende sólo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2009*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2012).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2008

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	80 613	388 424	254 637	65 075
Ahome	13 507	69 795	47 680	9 059
Angostura	1 101	5 152	1 913	304
Badiraguato	238	698	268	13
Choix	456	1 429	687	52
Concordia	442	1 262	551	1
Cosalá	361	1 129	278	42
Culiacán	26 593	150 153	110 597	26 946
El Fuerte	1 664	5 539	2 709	842
Elota	857	3 743	1 736	266
Escuinapa	1 820	6 430	2 475	650
Guasave	8 528	31 618	16 604	3 727
Mazatlán	16 220	77 791	51 835	19 638
Mocorito	585	1 406	689	84
Navolato	2 686	11 689	6 241	988
Rosario	970	4 409	2 201	680
Salvador Alvarado	3 361	12 224	7 037	1 652
San Ignacio	385	925	198	15
Sinaloa	839	3 032	938	116

<1/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2008

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Estado	17 456 577	134 379 726	72 716 948	61 662 778	109 047 608
Ahome	3 644 485	23 405 980	12 223 015	11 182 965	14 507 575
Angostura	74 568	511 074	226 211	284 863	398 657
Badiraguato	10 606	61 696	25 466	36 230	91 869
Choix	29 504	198 576	72 193	126 383	168 213
Concordia	21 863	97 893	51 458	46 435	128 780
Cosalá	10 265	97 535	38 748	58 787	87 870
Culiacán	8 087 433	65 046 144	36 060 322	28 985 822	68 348 149
El Fuerte	106 782	1 743 154	683 435	1 059 719	344 104

(Continúa)

<2/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2008

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Elota	72 974	492 922	220 128	272 794	351 283
Escuinapa	86 305	649 229	236 739	412 490	416 017
Guasave	882 221	6 718 782	3 293 728	3 425 054	3 468 131
Mazatlán	3 535 091	29 511 152	16 736 056	12 775 096	16 163 084
Mocorito	34 723	175 923	83 989	91 934	87 182
Navolato	368 476	2 065 381	1 023 975	1 041 406	1 778 311
Rosario	83 635	609 025	302 898	306 127	472 060
Salvador Alvarado	363 802	2 631 698	1 285 197	1 346 501	1 822 130
San Ignacio	8 665	63 127	31 227	31 900	54 630
Sinaloa	35 179	300 435	122 163	178 272	359 563

<3/3>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2009* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2009* que se encuentra disponible en la página del INEGI en internet, misma que se cita en la fuente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2012).

Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal 2007

Cuadro 11.7

Municipio	Unidades de producción			Superficie en unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal
Estado	115 407	72 999	42 408	2 644 859	1 783 466	861 394
Ahome	11 220	5 299	5 921	243 945	130 119	113 826
Angostura	4 946	3 505	1 441	95 971	64 862	31 110
Badiraguato	4 947	2 750	2 197	92 137	58 494	33 644
Choix	4 226	2 984	1 242	152 663	115 173	37 491
Concordia	3 182	2 547	635	38 369	27 570	10 799
Cosalá	2 088	1 847	241	56 160	41 917	14 242
Culiacán	13 366	8 628	4 738	287 262	194 318	92 944
El Fuerte	8 404	4 369	4 035	208 169	137 036	71 133
Elota	4 340	3 009	1 331	100 689	76 434	24 255

(Continúa)

<1/2>

Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal 2007

Cuadro 11.7

Municipio	Unidades de producción			Superficie en unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal
Escuinapa	3 100	2 549	551	75 813	61 070	14 742
Guasave	12 259	7 495	4 764	214 298	152 906	61 392
Mazatlán	4 676	3 176	1 500	130 466	81 578	48 888
Mocorito	7 585	4 847	2 738	163 507	119 264	44 243
Navolato	6 461	3 524	2 937	147 055	84 382	62 673
Rosario	4 468	3 494	974	119 742	89 721	30 021
Salvador Alvarado	2 740	1 994	746	55 727	40 353	15 375
San Ignacio	4 132	2 909	1 223	226 789	147 842	78 947
Sinaloa	13 267	8 073	5 194	236 096	160 426	75 670

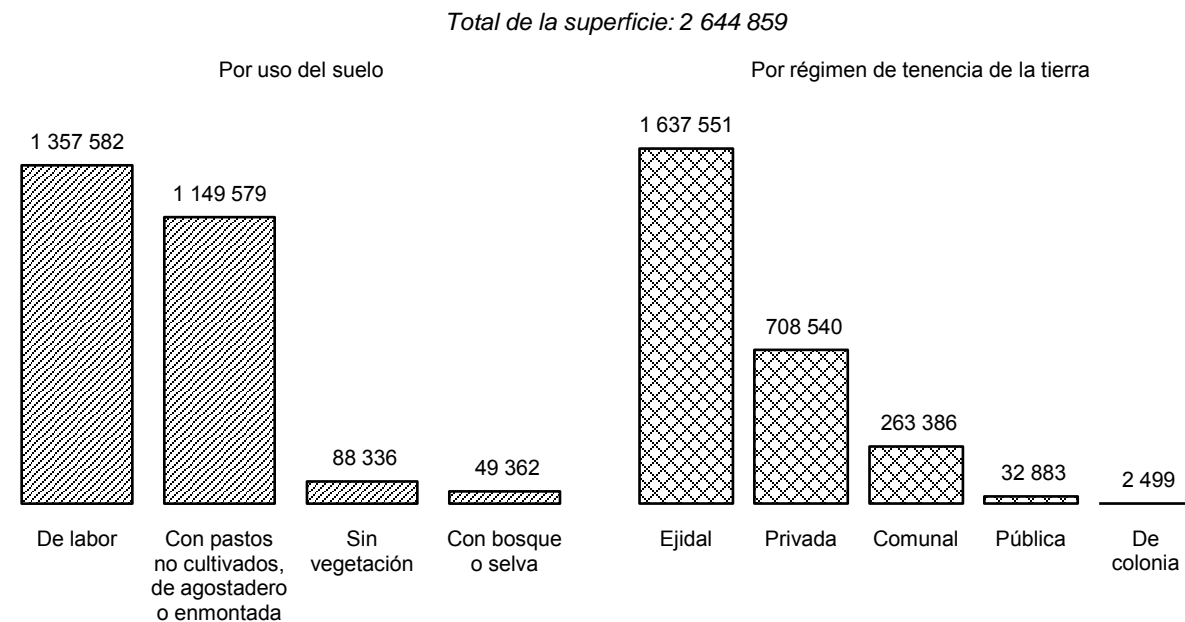
<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

Superficie de las unidades de producción por uso del suelo y por régimen de tenencia de la tierra 2007 (Hectáreas)

Gráfica 11.1



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2012).

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2009, 2010 y 2011

Cuadro 11.8

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011
Total	8 503	3 093	405	46 263	3 903	498
Traslación de dominio de inmuebles	3 986	1 620	177	6 957	2 453	169
Compra-venta	2 549	866	67	5 962	1 860	101
Donaciones	607	208	22	404	155	14
Adjudicaciones	292	127	38	318	99	30
Otras traslaciones	538	419	50	274	339	24
Constitución de gravámenes	3 801	1 312	161	39 203	1 432	320
Hipotecas	2 318	278	100	38 347	436	249
Embargo	172	47	6	197	81	2
Convenio modificatorio	69	27	11	65	33	12
Otros gravámenes	1 242	960	44	595	882	56
Cancelación de gravámenes	716	161	67	102	18	9
Hipotecas	593	129	57	75	14	7
Embargo	45	12	3	18	1	0
Convenio modificatorio	25	2	0	3	0	0
Otros gravámenes	53	18	7	6	2	1

Nota: La información para 2009 comprende los municipios de Angostura, Concordia, El Fuerte, Guasave, Salvador Alvarado y Sinaloa; para 2010 comprende los municipios de Rosario, Salvador Alvarado y Sinaloa; para 2011 se refiere al municipio de Sinaloa. Para el resto de los municipios en la serie completa la información no se encuentra disponible por lo que el total es parcial.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de los municipios de Angostura, Concordia, El Fuerte, Guasave, Rosario, Salvador Alvarado y Sinaloa.

12. Agricultura

12.1 Unidades de producción con superficie agrícola y su superficie por municipio según disponibilidad de agua
2007

Gráfica 12.1 Unidades de producción con superficie de riego según fuente del agua utilizada para irrigación de los cultivos y con superficie agrícola y uso de tecnología según su empleo en cultivos y plantaciones
2007

12.2 Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2011

12.3 Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
(Hectáreas)

12.4 Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011

12.5 Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
(Hectáreas)

12.6 Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011

12.7 Superficie fertilizada por tipo de cultivo y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
(Hectáreas)

- 12.8 Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y atendida con servicios de sanidad vegetal por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2011
(Hectáreas)
- 12.9 Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, atendida con servicios de sanidad vegetal y mecanizada por municipio
Año agrícola 2011
(Hectáreas)
- 12.10 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2010
(Hectáreas)
- 12.11 Suma asegurada y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2011
(Miles de pesos)
- 12.12 Productores, superficies y monto pagado por el PROCAMPO en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2011

12. Agricultura

Unidades de producción con superficie agrícola y su superficie por municipio según disponibilidad de agua 2007

Cuadro 12.1

Municipio	Unidades de producción con superficie agrícola			Superficie agrícola de las unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Estado	67 636 a/	31 869	39 861	1 335 592	618 813	716 779
Ahome	4 849	4 139	838	120 531	106 905	13 626
Angostura	3 454	3 210	328	62 424	57 458	4 965
Badiraguato	2 357	22	2 349	45 565	378	45 187
Choix	2 402	15	2 397	50 791	184	50 606
Concordia	2 142	359	2 052	25 045	1 969	23 076
Cosalá	1 689	46	1 682	29 031	204	28 828
Culiacán	8 122	3 825	4 511	167 305	82 833	84 472
El Fuerte	3 795	1 727	2 233	62 838	34 020	28 818
Elota	2 838	852	2 291	54 508	17 445	37 064
Escuinapa	2 374	667	2 188	35 568	5 679	29 890
Guasave	7 274	6 897	567	147 928	142 849	5 079
Mazatlán	2 991	939	2 470	61 442	6 314	55 128
Mocorito	4 673	1 220	3 701	92 904	20 322	72 582
Navolato	3 395	3 059	404	78 785	73 679	5 106
Rosario	3 230	1 151	2 907	64 693	9 836	54 858
Salvador Alvarado	1 947	799	1 224	38 658	13 365	25 293
San Ignacio	2 693	418	2 462	76 587	4 651	71 936
Sinaloa	7 411	2 524	5 257	120 988	40 723	80 265

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

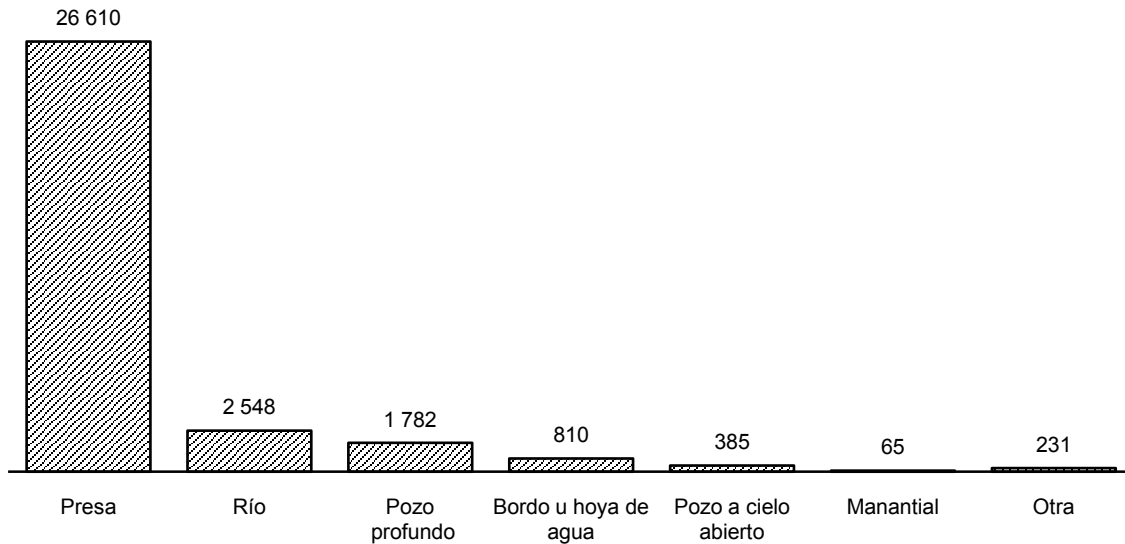
a/ Se refiere al total de unidades de producción y no a la suma en sentido horizontal, debido a que una misma unidad de producción puede tener más de una modalidad de disponibilidad de agua a la vez.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (20 de enero de 2011).

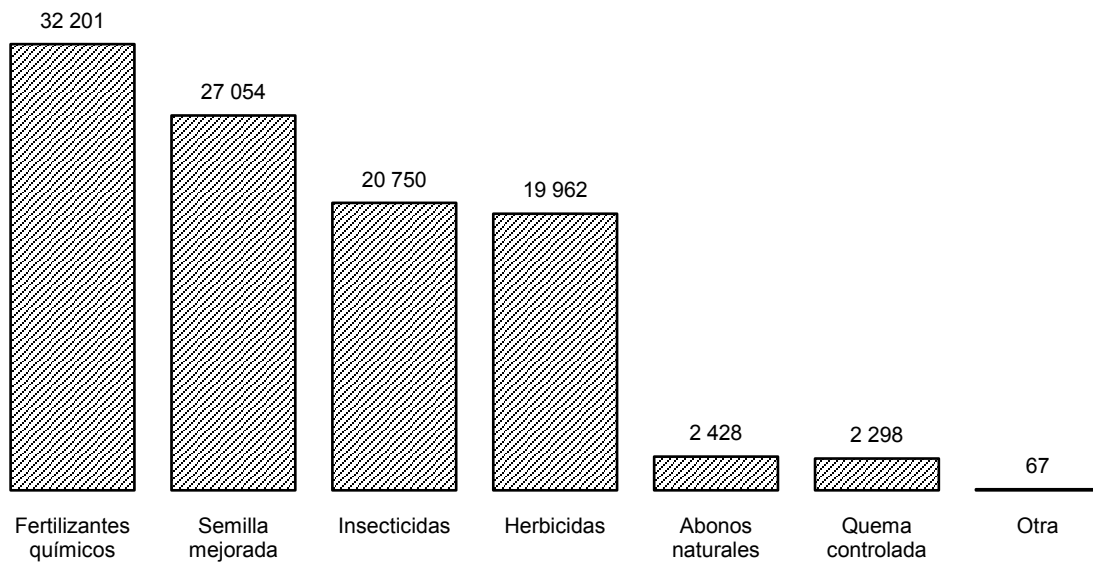
Unidades de producción con superficie de riego según fuente del agua utilizada para irrigación de los cultivos y con superficie agrícola y uso de tecnología según su empleo en cultivos y plantaciones 2007

Gráfica 12.1

*Unidades de producción con superficie de riego según fuente del agua utilizada para irrigación de los cultivos
Total: 31 869 a/*



*Unidades de producción con superficie agrícola y uso de tecnología según su empleo en cultivos y plantaciones
Total: 40 187 a/*



a/ Se refiere al total de unidades de producción y no a la suma de los datos graficados, debido a que una misma unidad de producción puede tener más de una fuente de agua utilizada, o más de un tipo de tecnología empleada, respectivamente.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*. www.inegi.org.mx (20 de enero de 2011).

Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos Año agrícola 2011

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	1 626 551	978 982	NA	23 829 917
Cultivos cíclicos	1 514 165	882 149	NA	22 096 581
Maíz grano	837 050	420 552	2 929 180	10 753 835
Sorgo grano	303 857	267 470	1 284 875	4 520 917
Chile verde	16 525	10 808	301 527	1 634 080
Papa	13 392	11 742	271 365	1 527 855
Tomate rojo (Jitomate)	15 399	7 685	345 011	1 406 414
Frijol	91 141	40 480	46 406	568 783
Pepino	3 067	1 505	86 296	394 432
Trigo grano	16 985	13 030	56 606	214 567
Sorgo forrajero verde	33 464	31 718	286 489	166 813
Sandía	6 982	4 232	38 071	163 460
Resto de los cultivos cíclicos	176 303	72 929	NA	745 426
Cultivos perennes	112 385 a/	96 833 b/	NA	1 733 336
Caña de azúcar	19 334	15 084	1 253 674	669 092
Mango	29 699	27 594	178 987	432 707
Caña de azúcar otro uso	3 558	3 493	365 676	212 630
Pastos	45 217	38 579	409 517	199 848
Alfalfa verde	3 498	3 498	223 998	108 416
Resto de los cultivos perennes	11 079	8 585	NA	110 643

Nota: Desde el punto de vista estadístico, el año agrícola es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas otoño-invierno y primavera-verano, y de las cosechas de productos de cultivos perennes. Comprende octubre-diciembre de un año más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (19 de julio de 2012).

Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	1 626 551	1 250 296	376 255	978 982	693 637	285 346
Cultivos cíclicos	1 514 165	1 202 031	312 134	882 149	659 573	222 577
Maíz grano	837 050	800 728	36 322	420 552	387 623	32 929
Ahome	150 526	150 526	0	87 647	87 647	0
Guasave	170 249	170 249	0	84 596	84 596	0
Culiacán	151 310	142 547	8 763	77 194	70 130	7 064
Navolato	129 899	129 899	0	51 936	51 936	0
Angostura	85 863	85 775	88	32 669	32 581	88
Resto de los municipios	149 203	121 733	27 471	86 510	60 733	25 777
Sorgo grano	303 857	178 643	125 214	267 470	168 656	98 814
Guasave	56 476	56 476	0	49 387	49 387	0
Ahome	45 517	45 517	0	45 488	45 488	0
Sinaloa	26 390	26 390	0	24 707	24 707	0
Navolato	14 740	14 740	0	14 611	14 611	0
Angostura	15 140	14 884	256	15 045	14 789	256
Resto de los municipios	145 595	20 637	124 958	118 232	19 674	98 558
Chile verde	16 525	16 525	0	10 808	10 808	0
Culiacán	3 041	3 041	0	1 237	1 237	0
Elota	1 382	1 382	0	920	920	0
Escuinapa	3 953	3 953	0	3 953	3 953	0
Rosario	1 932	1 932	0	1 932	1 932	0
Navolato	1 343	1 343	0	458	458	0
Mazatlán	1 050	1 050	0	984	984	0
Resto de los municipios	3 824	3 824	0	1 323	1 323	0
Papa	13 392	13 392	0	11 742	11 742	0
Ahome	7 494	7 494	0	7 494	7 494	0
Guasave	5 287	5 287	0	3 637	3 637	0
El Fuerte	564	564	0	564	564	0
Angostura	33	33	0	33	33	0
Elota	14	14	0	14	14	0
Resto de los municipios	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/4>

Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Tomate rojo (Jitomate)	15 399	15 399	0	7 685	7 685	0
Elota	1 828	1 828	0	1 280	1 280	0
Culiacán	2 967	2 967	0	2 032	2 032	0
Navolato	3 231	3 231	0	1 317	1 317	0
Resto de los municipios	7 373	7 373	0	3 056	3 056	0
Frijol	91 141	86 587	4 554	40 480	36 138	4 341
Ahome	17 481	17 481	0	13 908	13 908	0
Guasave	35 103	35 103	0	10 196	10 196	0
El Fuerte	4 530	4 445	85	3 807	3 748	59
Culiacán	3 577	3 397	180	1 548	1 368	180
Angostura	6 149	5 614	535	2 354	1 819	535
Resto de los municipios	24 300	20 546	3 754	8 667	5 100	3 567
Pepino	3 067	3 036	31	1 505	1 474	31
Elota	925	925	0	440	440	0
Culiacán	1 023	1 023	0	526	526	0
Navolato	438	438	0	183	183	0
Resto de los municipios	681	650	31	356	325	31
Trigo grano	16 985	16 985	0	13 030	13 030	0
Sinaloa	5 370	5 370	0	4 969	4 969	0
Ahome	3 566	3 566	0	3 566	3 566	0
Guasave	3 290	3 290	0	1 912	1 912	0
Resto de los municipios	4 759	4 759	0	2 583	2 583	0
Sorgo forrajero verde	33 464	7 130	26 334	31 718	6 147	25 571
Rosario	11 237	963	10 274	11 237	963	10 274
Mazatlán	4 820	3 270	1 550	4 820	3 270	1 550
Escuinapa	7 878	838	7 040	7 878	838	7 040
San Ignacio	2 351	1 644	706	1 034	1 034	0
Resto de los municipios	7 179	415	6 764	6 749	42	6 707
Sandía	6 982	741	6 241	4 232	387	3 845
Mocorito	1 469	24	1 445	1 445	0	1 445
Salvador Alvarado	360	0	360	360	0	360

(Continúa)

<2/4>

Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Resto de los cultivos cíclicos	176 303	62 864	113 439	72 929	15 883	57 046
Cultivos perennes	112 385	48 265	64 121	96 833	34 064	62 769
Caña de azúcar	19 334	19 334	0	15 084	15 084	0
Culiacán	7 411	7 411	0	5 859	5 859	0
Navolato	3 896	3 896	0	3 496	3 496	0
Ahome	7 215	7 215	0	5 110	5 110	0
Resto de los municipios	812	812	0	619	619	0
Mango	29 699	9 061	20 638	27 594	6 956	20 638
Ahome	3 773	3 773	0	2 435	2 435	0
Rosario	10 142	1 592	8 550	10 142	1 592	8 550
Escuinapa	11 771	2 238	9 533	11 771	2 238	9 533
Resto de los municipios	4 014	1 459	2 555	3 247	692	2 555
Caña de azúcar otro uso	3 558	3 558	0	3 493	3 493	0
Culiacán	3 304	3 304	0	3 244	3 244	0
Elota	254	254	0	249	249	0
Resto de los municipios	0	0	0	0	0	0
Pastos	45 217	9 324	35 893	38 579	2 686	35 893
Escuinapa	6 725	0	6 725	6 725	0	6 725
Mazatlán	4 668	68	4 600	4 668	68	4 600
Concordia	2 830	0	2 830	2 830	0	2 830
Cosalá	4 723	0	4 723	4 723	0	4 723
Choix	12 246	6 123	6 123	6 123	0	6 123
Rosario	2 100	0	2 100	2 100	0	2 100
San Ignacio	3 586	4	3 582	3 586	4	3 582
Resto de los municipios	8 339	3 129	5 210	7 824	2 614	5 210
Alfalfa verde	3 498	3 498	0	3 498	3 498	0
Ahome	1 191	1 191	0	1 191	1 191	0
Angostura	280	280	0	280	280	0

(Continúa)

<3/4>

Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Guasave	1 171	1 171	0	1 171	1 171	0
El Fuerte	277	277	0	277	277	0
Resto de los municipios	579	579	0	579	579	0
Resto de los cultivos perennes	11 079	3 490	7 590	8 585	2 347	6 238

<4/4>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (19 de julio de 2012).

Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011

Cuadro 12.4

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA	23 829 917	22 337 884	1 492 032
Cultivos cíclicos	NA	NA	NA	22 096 581	21 021 660	1 074 921
Maíz grano	2 929 180	2 889 803	39 377	10 753 835	10 657 920	95 914
Ahome	622 311	622 311	0	2 296 190	2 296 190	0
Guasave	615 012	615 012	0	2 270 568	2 270 568	0
Culiacán	562 649	558 286	4 364	2 079 293	2 069 544	9 748
Navolato	424 881	424 881	0	1 611 493	1 611 493	0
Angostura	251 833	251 752	81	933 407	933 089	318
Resto de los municipios	452 493	417 561	34 932	1 562 885	1 477 037	85 848
Sorgo grano	1 284 875	1 151 605	133 270	4 520 917	4 157 497	363 420
Guasave	340 955	340 955	0	1 295 628	1 295 628	0
Ahome	335 454	335 454	0	1 231 619	1 231 619	0
Sinaloa	162 936	162 936	0	615 725	615 725	0
Navolato	96 334	96 334	0	311 101	311 101	0
Angostura	89 041	88 734	307	282 397	281 230	1 167
Resto de los municipios	260 155	127 192	132 963	784 447	422 194	362 253
Chile verde	301 527	301 527	0	1 634 080	1 634 080	0
Culiacán	76 549	76 549	0	440 797	440 797	0

(Continúa)

<1/4>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011**

Cuadro 12.4

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Elota	70 701	70 701	0	414 005	414 005	0
Escuinapa	68 678	68 678	0	354 113	354 113	0
Rosario	28 469	28 469	0	149 586	149 586	0
Navolato	20 775	20 775	0	108 908	108 908	0
Mazatlán	16 822	16 822	0	88 762	88 762	0
Resto de los municipios	19 533	19 533	0	77 909	77 909	0
Papa	271 365	271 365	0	1 527 855	1 527 855	0
Ahome	176 033	176 033	0	882 347	882 347	0
Guasave	81 432	81 432	0	570 024	570 024	0
El Fuerte	12 972	12 972	0	71 346	71 346	0
Angostura	789	789	0	3 235	3 235	0
Elota	139	139	0	904	904	0
Resto de los municipios	0	0	0	0	0	0
Tomate rojo (Jitomate)	345 011	345 011	0	1 406 414	1 406 414	0
Elota	56 966	56 966	0	423 205	423 205	0
Culiacán	115 651	115 651	0	372 185	372 185	0
Navolato	95 035	95 035	0	303 711	303 711	0
Resto de los municipios	77 359	77 359	0	307 313	307 313	0
Frijol	46 406	43 586	2 820	568 783	526 733	42 051
Ahome	16 555	16 555	0	198 658	198 658	0
Guasave	11 522	11 522	0	137 933	137 933	0
El Fuerte	3 885	3 874	11	43 311	43 091	220
Culiacán	2 254	2 158	95	36 557	35 784	773
Angostura	3 173	2 964	209	33 217	31 127	2 090
Resto de los municipios	9 016	6 512	2 504	119 108	80 140	38 968
Pepino	86 296	86 034	262	394 432	392 920	1 512
Elota	27 940	27 940	0	203 470	203 470	0
Culiacán	36 793	36 793	0	115 210	115 210	0
Navolato	11 451	11 451	0	37 362	37 362	0
Resto de los municipios	10 113	9 850	262	38 390	36 878	1 512
Trigo grano	56 606	56 606	0	214 567	214 567	0
Sinaloa	20 038	20 038	0	75 743	75 743	0
Ahome	16 600	16 600	0	61 797	61 797	0

(Continúa)

<2/4>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011**

Cuadro 12.4

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Guasave	8 701	8 701	0	34 323	34 323	0
Resto de los municipios	11 267	11 267	0	42 704	42 704	0
Sorgo forrajero verde	286 489	83 586	202 903	166 813	66 536	100 277
Rosario	107 414	11 556	95 858	51 768	6 784	44 984
Mazatlán	58 961	45 780	13 181	35 988	29 757	6 231
Escuinapa	51 081	10 844	40 237	30 626	6 929	23 698
San Ignacio	14 818	14 818	0	22 184	22 184	0
Resto de los municipios	54 214	588	53 626	26 245	882	25 363
Sandía	38 071	3 446	34 626	163 460	8 793	154 666
Mocorito	20 411	0	20 411	116 282	0	116 282
Salvador Alvarado	4 769	0	4 769	19 283	0	19 283
Ahome	7 500	0	7 500	15 000	0	15 000
Resto de los municipios	5 391	3 446	1 946	12 895	8 793	4 101
Resto de los cultivos cíclicos	NA	NA	NA	745 426	428 344	317 081
Cultivos perennes	NA	NA	NA	1 733 336	1 316 225	417 111
Caña de azúcar	1 253 674	1 253 674	0	669 092	669 092	0
Culiacán	563 680	563 680	0	333 303	333 303	0
Navolato	296 968	296 968	0	177 678	177 678	0
Ahome	348 391	348 391	0	135 872	135 872	0
Resto de los municipios	44 635	44 635	0	22 239	22 239	0
Mango	178 987	61 657	117 330	432 707	230 160	202 547
Ahome	30 709	30 709	0	170 694	170 694	0
Rosario	64 978	10 367	54 611	113 672	18 279	95 393
Escuinapa	65 966	14 954	51 012	112 287	25 580	86 707
Resto de los municipios	17 334	5 627	11 707	36 054	15 607	20 447
Caña de azúcar otro uso	365 676	365 676	0	212 630	212 630	0
Culiacán	358 942	358 942	0	209 263	209 263	0
Elota	6 734	6 734	0	3 367	3 367	0
Resto de los municipios	0	0	0	0	0	0
Pastos	409 517	39 780	369 737	199 848	17 616	182 232
Escuinapa	107 600	0	107 600	48 420	0	48 420
Mazatlán	75 708	2 108	73 600	34 427	1 307	33 120

(Continúa)

<3/4>

Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011

Cuadro 12.4

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Concordia	45 384	0	45 384	20 423	0	20 423
Cosalá	33 560	0	33 560	18 458	0	18 458
Choix	22 961	0	22 961	16 073	0	16 073
Rosario	35 700	0	35 700	16 065	0	16 065
San Ignacio	22 768	32	22 736	12 522	18	12 505
Resto de los municipios	65 836	37 640	28 196	33 460	16 291	17 168
Alfalfa verde	223 998	223 998	0	108 416	108 416	0
Ahome	106 128	106 128	0	47 758	47 758	0
Angostura	26 125	26 125	0	15 675	15 675	0
Guasave	34 130	34 130	0	14 663	14 663	0
El Fuerte	22 801	22 801	0	10 260	10 260	0
Resto de los municipios	34 814	34 814	0	20 059	20 059	0
Resto de los cultivos perennes	NA	NA	NA	110 643	78 311	32 333

<4/4>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (19 de julio de 2012).

Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.5

Ciclo Cultivo	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	1 514 165	1 202 031	312 134	882 149	659 573	222 577
Otoño-invierno 2010/11	1 262 664	1 196 476	66 188	685 168	654 186	30 982
Maíz grano	804 977	800 728	4 249	391 239	387 623	3 616
Sorgo grano	187 745	178 643	9 102	175 564	168 656	6 908
Chile verde	16 525	16 525	0	10 808	10 808	0
Papa	13 392	13 392	0	11 742	11 742	0
Tomate rojo (Jitomate)	15 388	15 388	0	7 674	7 674	0
Frijol	90 576	86 587	3 989	39 941	36 138	3 802
Pepino	2 876	2 868	8	1 314	1 306	8
Trigo grano	16 985	16 985	0	13 030	13 030	0
Sorgo forrajero verde	13 499	5 707	7 792	11 775	4 724	7 051
Sandía	2 811	738	2 073	2 457	384	2 073
Resto de los cultivos	97 891	58 915	38 976	19 627	12 102	7 524

(Continúa)

<1/2>

Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.5

Ciclo Cultivo	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Primavera-verano 2011/11	251 501	5 555	245 946	196 981	5 387	191 595
Sorgo grano	116 112	0	116 112	91 906	0	91 906
Sandía	4 171	3	4 168	1 775	3	1 772
Sorgo forrajero verde	19 965	1 423	18 542	19 943	1 423	18 520
Maíz grano	32 073	0	32 073	29 313	0	29 313
Pepino	191	168	23	191	168	23
Frijol	565	0	565	539	0	539
Tomate rojo (Jitomate)	11	11	0	11	11	0
Resto de los cultivos	78 413	3 949	74 463	53 303	3 781	49 521

<2/2>

Nota: Los ciclos agrícolas reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano), pero que al considerar la totalidad del periodo de producción hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos se traslapan; es decir, todavía no termina un ciclo cuando se inicia el otro; esto debido a la duración de los periodos vegetativos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (19 de julio de 2012).

Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011

Cuadro 12.6

Ciclo Cultivo	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA	22 096 581	21 021 660	1 074 921
Otoño-invierno 2010/11	NA	NA	NA	21 110 807	20 882 300	228 508
Maíz grano	2 900 647	2 889 803	10 844	10 697 994	10 657 920	40 074
Sorgo grano	1 174 033	1 151 605	22 429	4 221 686	4 157 497	64 190
Chile verde	301 527	301 527	0	1 634 080	1 634 080	0
Papa	271 365	271 365	0	1 527 855	1 527 855	0
Tomate rojo (Jitomate)	344 846	344 846	0	1 405 424	1 405 424	0
Frijol	46 059	43 586	2 474	561 861	526 733	35 128
Pepino	79 983	79 903	80	352 776	352 176	600
Trigo grano	56 606	56 606	0	214 567	214 567	0
Sorgo forrajero verde	93 349	64 005	29 344	63 199	41 612	21 586
Sandía	15 126	3 410	11 716	39 724	8 703	31 021
Resto de los cultivos	NA	NA	NA	391 640	355 732	35 909

(Continúa)

<1/2>

Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011

Cuadro 12.6

Ciclo Cultivo	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Primavera-verano 2011/11	NA	NA	NA	985 774	139 360	846 414
Sorgo grano	110 841	0	110 841	299 230	0	299 230
Sandía	22 946	36	22 910	123 736	90	123 646
Sorgo forrajero verde	193 140	19 581	173 559	103 614	24 924	78 690
Maíz grano	28 532	0	28 532	55 840	0	55 840
Pepino	6 313	6 131	182	41 656	40 744	912
Frijol	346	0	346	6 922	0	6 922
Tomate rojo (Jitomate)	165	165	0	990	990	0
Resto de los cultivos	NA	NA	NA	353 785	72 613	281 173

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (19 de julio de 2012).

Superficie fertilizada por tipo de cultivo y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.7

Tipo Cultivo	Total	Riego	Temporal
Total	1 535 503	1 240 879	294 623
Cultivos cíclicos	1 471 927	1 197 406	274 520
Maíz grano	826 184	800 728	25 456
Sorgo grano	298 050	178 433	119 618
Chile verde	16 525	16 525	0
Papa	13 392	13 392	0
Tomate rojo (jitomate)	15 399	15 399	0
Frijol	90 317	86 587	3 730
Pepino	3 044	3 036	8
Trigo grano	16 985	16 985	0
Sorgo forrajero verde	9 125	2 719	6 406
Sandía	6 947	741	6 206
Resto de los cultivos cíclicos	175 959	62 861	113 098
Cultivos perennes	63 576	43 473	20 103
Caña de azúcar	19 334	19 334	0
Mango	4 938	4 854	84

(Continúa)

<1/2>

Superficie fertilizada por tipo de cultivo y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.7

Tipo Cultivo	Total	Riego	Temporal
Caña de azúcar otro uso	3 558	3 558	0
Pastos	16 466	7 540	8 926
Resto de los cultivos perennes	19 280	8 188	11 093

<2/2>

Nota: La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo. Los cultivos seleccionados corresponden a los que alcanzaron el mayor valor de producción durante el año agrícola 2011.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado.

Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y atendida con servicios de sanidad vegetal por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.8

Tipo Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal c/
Total	1 489 488	1 466 755	1 587 526
Cultivos cíclicos	1 489 488	1 366 649	1 476 430
Maíz grano	831 064	770 574	832 268
Sorgo grano	302 866	272 532	292 268
Chile verde	16 525	16 525	16 525
Papa	13 392	13 392	13 392
Tomate rojo (jitomate)	14 179	15 399	15 399
Frijol	91 136	81 864	91 097
Pepino	3 053	3 053	3 044
Trigo grano	16 985	16 985	16 985
Sorgo forrajero verde	17 003	4 298	19 933
Sandía	6 982	6 967	6 973
Resto de los cultivos cíclicos	176 303	165 060	168 546
Cultivos perennes	NA	100 105	111 095
Caña de azúcar	NA	19 334	19 062
Mango	NA	29 664	29 699

(Continúa)

<1/2>

Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y atendida con servicios de sanidad vegetal por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.8

Tipo Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal c/
Caña de azúcar otro uso	NA	3 558	3 558
Pastos	NA	23 259	32 789
Resto de los cultivos perennes	NA	24 290	25 987

<2/2>

NA: No aplica.

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

b/ Superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

c/ Superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado.

Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, atendida con servicios de sanidad vegetal y mecanizada por municipio
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.9

Municipio	Superficie fertilizada a/	Superficie sembrada con semilla b/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica c/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal d/	Superficie mecanizada e/
Estado	1 535 503	1 489 488	1 466 755	1 587 526	1 615 249
Ahome	261 371	248 316	261 371	261 371	261 371
Angostura	121 989	121 568	121 989	121 989	121 989
Badiraguato	10 491	10 491	10 491	10 491	10 491
Choix	38 386	26 140	38 386	38 386	38 386
Concordia	575	1 065	1 820	6 264	9 169
Cosalá	13 036	8 276	13 036	13 018	13 036
Culiacán	236 229	221 879	236 229	236 229	236 229
El Fuerte	49 129	45 502	49 129	49 129	49 129
Elota	36 057	32 969	36 057	35 803	36 057
Escuinapa	13 854	16 434	28 465	38 247	38 555
Guasave	291 636	289 141	236 604	291 032	291 039
Mazatlán	5 404	12 322	6 559	18 867	21 070
Mocorito	109 709	108 933	109 709	109 709	108 719
Navolato	160 237	155 433	160 237	160 237	160 237
Rosario	5 244	13 851	19 290	33 784	37 667

(Continúa)

<1/2>

Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, atendida con servicios de sanidad vegetal y mecanizada por municipio
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.9

Municipio	Superficie fertilizada a/	Superficie sembrada con semilla b/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica c/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal d/	Superficie mecanizada e/
Salvador Alvarado	53 902	53 515	53 902	53 902	53 902
San Ignacio	10 619	6 730	10 619	10 619	10 619
Sinaloa	117 637	116 924	72 863	98 450	117 585

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo.

b/ Superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

c/ Superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

d/ Superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

e/ Es el área en la que se utiliza cualquier tipo de maquinaria agrícola como tractores, rastras, sembradoras, niveladoras, trilladoras, cosechadoras, para llevar a cabo las actividades de preparación del suelo, siembra, labores culturales y recolección de los frutos.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado.

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2010
 (Hectáreas)

Cuadro 12.10

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/	Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	0	4 207	Mazatlán	0	225
Guasave	0	3 842	Rosario	0	140

(Continúa)

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere al área cultivada que en algún tiempo se consideró de riego y que por causas ajenas al productor o por condiciones naturales dejó de serlo, motivo por el cual se realizan obras de acondicionamiento (restauración de pozos, limpieza de drenes o reestructuración de cauces o canales), que permitan volver a regar o proporcionar agua a la misma superficie cultivada.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

Suma asegurada y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2011
(Miles de pesos)

Cuadro 12.11

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto de las primas totales emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	8 654 365	658 171	390 561	263 715	3 896
Seguro tradicional a/	8 400 577	600 497 b/	390 561	209 936	0
Cultivos cíclicos	8 224 983	595 582	387 366	208 216	0
Algodón	5 530	541	351	189	0
Calabacita	5 175	231	150	81	0
Calabaza cabocha	1 690	161	105	56	0
Cebolla	885	46	30	16	0
Chile	23 601	1 609	1 080	529	0
Frijol	234 633	30 391	19 754	10 637	0
Garbanzo	115 177	14 673	9 538	5 136	0
Girasol	2 149	255	166	89	0
Lechuga	200	25	16	9	0
Maíz	6 927 735	462 601	300 691	161 910	0
Papa	15 352	1 085	705	380	0
Pepino	4 155	265	189	76	0
Sorgo	759 607	74 114	48 174	25 940	0
Tomate rojo (jitomate)	21 028	1 669	1 272	398	0
Trigo	108 065	7 914	5 144	2 770	0
Cultivos perennes	175 594	4 914	3 195	1 720	0
Caña	170 178	4 447	2 891	1 556	0
Mango	4 818	432	281	151	0
Naranja	598	36	23	12	0
Seguro catastrófico c/	253 788	57 674	0	53 779	3 896
Cultivos cíclicos	228 176	55 465	0	52 121	3 343
Ajonjolí	37 978	8 279	0	8 279	0
Cacahuete	21 773	4 685	0	4 685	0
Cártamo	6 027	1 790	0	1 790	0
Cártamo-frijol-maíz	3 545	1 142	0	1 142	0
Frijol	21 475	3 070	0	2 502	568
Frijol-maíz-sorgo	1 856	362	0	362	0

(Continúa)

<1/2>

Suma asegurada y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2011
(Miles de pesos)

Cuadro 12.11

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto de las primas totales emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Maíz	46 663	12 183	0	10 751	1 433
Sorgo	88 859	23 954	0	22 610	1 343
Cultivos perennes	25 612	2 210	0	1 657	552
Mango	25 612	2 210	0	1 657	552

<2/2>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

- a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.
- b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con las primas totales emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes de los pagos de subsidios de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.
- c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

**Productores, superficies y monto pagado por el PROCAMPO
en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2011**

Cuadro 12.12

Municipio	Productores solicitantes	Superficie (Hectáreas)	Productores ratificados	Superficie (Hectáreas)	Productores beneficiados	Superficiea (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Estado	82 228	1 139 080	82 017	1 135 956	78 658	1 086 988	1 072 141
Ahome	6 225	126 988	6 225	126 988	5 865	119 651	115 224
Angostura	4 358	75 451	4 358	75 451	4 358	75 451	72 668
Badiraguato	3 317	15 821	3 317	15 821	3 273	15 609	17 719
Choix	2 639	9 324	2 639	9 324	2 566	9 065	11 045
Concordia	2 843	16 072	2 843	16 072	2 500	14 132	15 432
Cosalá	1 846	13 142	1 846	13 142	1 768	12 582	13 370
Culiacán	9 921	148 658	9 921	148 658	9 428	140 658	138 361
El Fuerte	3 601	53 470	3 601	53 470	3 359	49 870	49 128
Elota	3 062	48 720	2 937	46 719	2 937	46 719	45 757
Escuinapa	2 377	26 508	2 315	25 815	2 315	25 815	25 508
Guasave	11 294	207 392	11 281	207 143	10 525	193 258	186 194
Mazatlán	2 902	40 168	2 902	40 168	2 759	38 187	37 721
Mocorito	5 613	72 577	5 613	72 577	5 536	71 581	71 680
Navolato	4 513	75 301	4 503	75 128	4 275	71 319	68 688
Rosario	3 808	31 986	3 808	31 986	3 808	31 986	32 753
Salvador Alvarado	2 117	41 052	2 117	41 052	2 117	41 052	39 804
San Ignacio	2 664	24 502	2 663	24 492	2 654	24 405	25 100
Sinaloa	9 128	111 949	9 128	111 949	8 615	105 648	105 989

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Direcciones regionales de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria de la SAGARPA.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado por municipio
2007
(Cabezas)
- 13.2 Volumen de la producción de ganado en pie
por municipio
2011
(Toneladas)
- 13.3 Valor de la producción de ganado en pie
por municipio según especie
2011
(Miles de pesos)
- 13.4 Sacrificio de ganado por municipio
2011
(Cabezas)
- 13.5 Volumen de la producción de carne en canal
de ganado por municipio
2011
(Toneladas)
- 13.6 Valor de la producción de carne en canal
por municipio según especie
2011
(Miles de pesos)
- 13.7 Volumen de la producción de leche de bovino
y de caprino, huevo para plato y lana sucia
por municipio
2011
- 13.8 Valor de la producción de leche de bovino y de caprino,
huevo para plato y lana sucia por municipio
2011
(Miles de pesos)
- 13.9 Volumen y valor de la producción de miel
y cera en greña por municipio
2011
- 13.10 Suma asegurada y monto de las primas emitidas
y pagadas en la actividad ganadera
por esquema de seguro y especie
2011
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Existencias de ganado por municipio 2007 (Cabezas)

Cuadro 13.1

Municipio	Bovino	Porcino	Aves de corral	Ovino	Caprino	Abeja a/	Equino			Conejos
							Caballar	Mular	Asnal	
Estado	964 712	265 399	20 189 874	162 213	49 869	40 469	16 642	7 281	6 118	3 627
Ahome	51 922	104 675	12 880 261	13 636	3 751	2 965	1 353	58	49	482
Angostura	9 620	1 529	29 163	8 747	1 564	5 587	335	40	22	182
Badiraguato	47 150	659	19 604	545	382	355	174	218	114	38
Choix	44 348	559	9 174	866	1 288	27	687	358	347	19
Concordia	30 718	2 960	43 305	2 109	1 056	111	856	849	394	12
Cosalá	38 194	2 693	32 537	1 142	1 003	6 804	483	568	342	141
Culiacán	249 358	106 507	241 135	43 560	6 295	12 549	2 110	326	563	800
El Fuerte	58 748	7 085	1 054 390	6 701	6 324	1 549	801	246	394	94
Elota	39 181	2 136	17 442	3 755	2 004	50	404	74	107	92
Escuinapa	32 856	2 681	17 909	1 213	181	441	868	186	278	14
Guasave	35 163	8 263	137 811	33 568	6 456	2 089	1 430	70	116	690
Mazatlán	71 641	7 750	1 685 823	2 067	595	2 192	1 479	1 155	274	150
Mocorito	43 986	3 685	2 682 101	7 595	1 930	286	1 096	507	643	294
Navolato	24 329	4 303	26 660	14 232	1 282	2 706	718	18	28	249
Rosario	40 785	2 078	1 189 429	1 118	743	107	779	296	753	29
Salvador Alvarado	13 492	537	15 020	6 044	537	280	163	15	32	142
San Ignacio	52 564	2 068	19 653	3 635	1 005	1 978	1 089	1 085	567	9
Sinaloa	80 657	5 231	88 457	11 680	13 473	393	1 817	1 212	1 095	190

a/ Se refiere al número de colmenas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (20 de enero de 2011).

Volumen de la producción de ganado en pie por municipio 2011 E/ (Toneladas)

Cuadro 13.2

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	155 887	25 543	4 466	2 943	179 793	0
Ahome	7 637	6 437	874	902	0	0
Angostura	2 118	362	219	116	0	0
Badiraguato	5 184	469	56	60	0	0
Choix	4 425	1 041	296	243	0	0
Concordia	511	65	35	29	25	0

(Continúa)

<1/2>

Volumen de la producción de ganado en pie por municipio
2011 E/
 (Toneladas)

Cuadro 13.2

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Cosalá	453	18	9	6	34	0
Culiacán	63 352	3 991	394	208	42 693	0
El Fuerte	5 780	1 714	418	474	0	0
Elota	760	118	16	7	44 634	0
Escuinapa	1 140	241	29	28	4 288	0
Guasave	8 739	1 081	900	264	103	0
Mazatlán	11 756	4 221	52	31	16 033	0
Mocorito	5 752	864	252	165	48 247	0
Navolato	26 714	3 695	162	46	23 355	0
Rosario	1 139	314	28	26	301	0
Salvador Alvarado	3 529	699	391	194	0	0
San Ignacio	388	51	8	6	30	0
Sinaloa	6 508	162	326	138	50	0

<2/2>

Nota: La producción de ganado en pie se obtiene del peso vivo registrado en la entidad para sacrificio, exportación y movilización a otros estados.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (19 de julio de 2012).

Valor de la producción de ganado en pie por municipio según especie
2011 E/
 (Miles de pesos)

Cuadro 13.3

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	6 226 921	2 675 216	435 206	80 271	49 790	2 986 438	0
Ahome	265 212	117 978	117 346	14 704	15 185	0	0
Angostura	47 209	37 142	4 598	3 575	1 894	0	0
Badiraguato	101 429	91 282	8 054	1 129	964	0	0
Choix	103 523	75 452	18 981	4 994	4 096	0	0
Concordia	11 993	9 305	1 077	693	560	358	0
Cosalá	6 575	5 801	226	96	84	369	0
Culiacán	1 975 607	1 118 135	67 925	8 066	3 388	778 093	0
El Fuerte	134 528	88 248	31 235	7 044	8 000	0	0
Elota	619 314	8 693	1 252	169	93	609 107	0
Escuinapa	89 613	21 705	4 251	559	549	62 549	0
Guasave	169 356	127 147	19 070	17 205	4 539	1 395	0
Mazatlán	521 058	217 389	68 406	1 022	591	233 650	0
Mocorito	989 480	101 212	12 739	4 191	2 698	868 641	0

(Continúa)

<1/2>

Valor de la producción de ganado en pie por municipio según especie

Cuadro 13.3

2011 E/
(Miles de pesos)

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Navolato	968 511	474 872	62 670	3 353	756	426 860	0
Rosario	32 067	21 187	5 413	548	516	4 402	0
Salvador Alvarado	79 422	60 917	8 928	6 408	3 170	0	0
San Ignacio	6 099	4 991	602	86	89	332	0
Sinaloa	105 926	93 762	2 433	6 428	2 620	683	0

<2/2>

Nota: Para obtener el valor de la producción de ganado en pie, se considera el precio medio rural por kilogramo de la especie pagada al productor a pie de rancho o granja. La serie de precios para ganado y aves en pie son ponderados, los cuales se obtienen de dividir la sumatoria de los valores de producción de cada especie, entre la producción total de cada uno.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (19 de julio de 2012).

Sacrificio de ganado por municipio

Cuadro 13.4

2011 E/
(Cabezas)

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	353 562	242 012	132 280	85 133	94 663 335	0
Ahome	20 773	60 400	25 763	25 351	0	0
Angostura	5 203	3 483	6 024	3 276	0	0
Badiraguato	11 405	4 793	1 791	1 832	0	0
Choix	11 849	9 356	8 965	7 271	0	0
Concordia	1 279	614	912	767	10 797	0
Cosalá	895	152	271	184	19 866	0
Culiacán	138 948	40 462	11 821	6 343	22 981 430	0
El Fuerte	15 149	15 195	12 975	13 770	0	0
Elota	1 499	1 066	473	208	24 362 477	0
Escuinapa	2 578	2 114	757	767	1 864 063	0
Guasave	21 427	10 074	27 520	7 766	45 354	0
Mazatlán	23 055	36 718	1 377	842	6 985 021	0
Mocorito	13 079	8 433	7 026	4 774	25 784 250	0
Navolato	58 787	37 651	4 922	1 423	12 441 590	0
Rosario	2 581	2 891	715	698	129 254	0
Salvador Alvarado	8 571	6 678	10 780	5 468	0	0
San Ignacio	768	443	247	198	17 428	0
Sinaloa	15 716	1 489	9 941	4 194	21 805	0

Nota: La contabilización de animales sacrificados es resultado de relacionar la producción de carne en canal de la especie en cuestión con un parámetro de peso promedio al sacrificio en cada municipio productor.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (19 de julio de 2012).

Volumen de la producción de carne en canal de ganado por municipio

Cuadro 13.5

2011 E/
(Toneladas)

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	79 840	20 076	2 299	1 528	144 197	0
Ahome	4 026	5 073	463	478	0	0
Angostura	1 120	287	109	58	0	0
Badiraguato	2 626	376	28	30	0	0
Choix	2 377	801	157	129	0	0
Concordia	262	50	18	14	20	0
Cosalá	228	14	5	3	27	0
Culiacán	31 777	3 198	199	104	34 258	0
El Fuerte	3 037	1 325	222	251	0	0
Elota	391	94	9	3	35 737	0
Escuinapa	584	185	15	14	3 432	0
Guasave	4 763	836	465	139	76	0
Mazatlán	6 082	3 242	26	15	12 890	0
Mocorito	2 921	681	124	82	38 710	0
Navolato	13 397	2 961	81	23	18 740	0
Rosario	583	237	14	13	245	0
Salvador Alvarado	1 864	549	194	96	0	0
San Ignacio	195	41	4	3	24	0
Sinaloa	3 607	126	168	71	36	0

Nota: La producción de carne en canal resulta de multiplicar la producción de ganado en pie por el rendimiento medio regional de cada especie.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (19 de julio de 2012).

Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie

Cuadro 13.6

2011 E/
(Miles de pesos)

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	7 144 083	2 872 838	669 286	93 850	59 272	3 448 838	0
Ahome	386 853	153 489	197 516	17 522	18 326	0	0
Angostura	53 670	40 098	6 881	4 412	2 279	0	0
Badiraguato	107 123	93 524	11 324	1 177	1 098	0	0
Choix	133 425	91 248	31 200	5 980	4 997	0	0
Concordia	13 776	10 258	1 664	792	626	436	0
Cosalá	7 596	6 536	291	132	85	552	0

(Continúa)

<1/2>

Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie

Cuadro 13.6

2011 E/
(Miles de pesos)

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Culiacán	2 146 194	1 136 746	94 327	8 390	3 800	902 931	0
El Fuerte	184 461	116 530	49 785	8 500	9 647	0	0
Elota	732 054	11 145	1 847	246	93	718 724	0
Escuinapa	107 063	23 856	6 374	649	619	75 565	0
Guasave	204 275	144 979	31 718	20 508	5 534	1 536	0
Mazatlán	633 089	245 122	102 288	1 174	665	283 839	0
Mocorito	1 116 620	106 763	18 801	4 854	3 115	983 088	0
Navolato	1 051 580	482 508	89 228	3 428	859	475 558	0
Rosario	38 034	23 363	8 061	628	578	5 403	0
Salvador Alvarado	93 880	69 633	12 909	7 640	3 699	0	0
San Ignacio	7 019	5 540	816	119	88	457	0
Sinaloa	127 372	111 501	4 258	7 699	3 166	749	0

<2/2>

Nota: Para calcular el valor de la producción de carne en canal se utiliza el precio medio por kilogramo de la carne puesta en andén de rastro.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (19 de julio de 2012).

Volumen de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio

Cuadro 13.7

2011 E/

Municipio	Leche de bovino a/ (Miles de litros)	Leche de caprino a/ (Miles de litros)	Huevo para plato b/ (Toneladas)	Lana sucia c/ (Toneladas)
Estado	105 875	0	36 953	0
Ahome	7 839	0	20 060	0
Angostura	1 502	0	0	0
Badiraguato	1 012	0	0	0
Choix	2 463	0	0	0
Concordia	1 054	0	0	0
Cosalá	613	0	0	0
Culiacán	19 566	0	2 082	0
El Fuerte	4 107	0	8 807	0
Elota	3 005	0	0	0
Escuinapa	1 019	0	0	0
Guasave	10 923	0	3 176	0
Mazatlán	38 391	0	0	0
Mocorito	1 450	0	0	0
Navolato	5 397	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Volumen de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio
2011 E/

Cuadro 13.7

Municipio	Leche de bovino a/ (Miles de litros)	Leche de caprino a/ (Miles de litros)	Huevo para plato b/ (Toneladas)	Lana sucia c/ (Toneladas)
Rosario	1 062	0	2 772	0
Salvador Alvarado	1 698	0	0	0
San Ignacio	1 181	0	0	0
Sinaloa	3 593	0	56	0

<2/2>

a/ Se calcula considerando el promedio diario en la unidad de producción por vientre, así como la producción promedio mensual y el número de vientres.

b/ Se considera el número de aves ponedoras, los huevos promedio que éstas producen y finalmente el peso promedio del producto.

c/ Se refiere a lana sucia obtenida en promedio por animal en cada trasquila durante el año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (19 de julio de 2012).

Valor de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio
2011 E/
(Miles de pesos)

Cuadro 13.8

Municipio	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Lana sucia
Estado	519 417	0	506 430	0
Ahome	35 571	0	271 874	0
Angostura	6 151	0	0	0
Badiraguato	4 516	0	0	0
Choix	11 206	0	0	0
Concordia	5 622	0	0	0
Cosalá	2 845	0	0	0
Culiacán	88 266	0	27 848	0
El Fuerte	18 689	0	119 128	0
Elota	14 017	0	0	0
Escuinapa	5 437	0	0	0
Guasave	53 812	0	44 693	0
Mazatlán	206 807	0	0	0
Mocorito	6 329	0	0	0
Navolato	24 168	0	0	0
Rosario	5 664	0	41 915	0
Salvador Alvarado	7 014	0	0	0
San Ignacio	5 551	0	0	0
Sinaloa	17 752	0	973	0

Nota: El valor de la producción se obtiene de multiplicar el volumen de producción de cada producto por la cotización donde quede representada la totalidad de la producción comercializada o no.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (19 de julio de 2012).

**Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2011 E/**

Cuadro 13.9

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	340	12 083	11 a/	810
Ahome	80	3 383	0	0
Angostura	8	327	0	0
Badiraguato	9	265	1	36
Choix	31	1 311	0	0
Cosalá	23	798	2	200
Culiacán	89	2 424	5	306
El Fuerte	31	1 310	0	0
Elota	5	178	NS	41
Guasave	9	399	0	0
Mocorito	15	416	1	49
Navolato	24	677	1	81
Salvador Alvarado	3	144	0	0
San Ignacio	13	452	1	96

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye el dato no significativo.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (19 de julio de 2012).

Suma asegurada y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie 2011
(Miles de pesos)

Cuadro 13.10

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto de las primas emitidas totales	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	7 205 196	21 000	12 454	8 546	0
Seguro tradicional a/	7 205 196	21 000 b/	12 454	8 546	0
Abeja	37 325	558	446	112	0
Bovino	6 858 350	19 026	11 220	7 806	0
Caprino	58 385	330	165	165	0
Ovino	99 117	577	295	281	0
Porcino	152 019	510	328	182	0
Seguro catastrófico c/	0	0	0	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Asimismo se aseguraron a través del seguro de pastizales 194 148 hectáreas, por una suma asegurada de 9 272 miles de pesos. Este seguro cubre la disminución de la biomasa vegetal en áreas de pastizal, calculada por medio de índices de vegetación obtenidos a través de imágenes satelitales. Esta cobertura permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con las primas totales emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes en los pagos de subsidio de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que también participan las aseguradoras privadas, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Unidades de producción que reportan corte de árboles y con recolección de productos forestales no maderables por municipio 2007
- 14.2 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2011
(Metros cúbicos rollo)
- 14.3 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2011
(Miles de pesos)
- 14.4 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2011
(Metros cúbicos rollo)
- 14.5 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2011
(Miles de pesos)
- 14.6 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2011

14. Aprovechamiento forestal

Unidades de producción que reportan corte de árboles y con recolección de productos forestales no maderables por municipio 2007

Cuadro 14.1

Municipio	Unidades de producción que reportan corte de árboles	Unidades de producción con recolección de productos forestales no maderables
Estado	759	312
Ahome	22	11
Angostura	C	7
Badiraguato	7	10
Choix	51	16
Concordia	10	9
Cosalá	C	8
Culiacán	58	37
El Fuerte	93	51
Elota	42	15
Escuinapa	27	C
Guasave	10	9
Mazatlán	92	20
Mocorito	114	22
Navolato	18	11
Rosario	54	13
Salvador Alvarado	C	17
San Ignacio	69	C
Sinaloa	84	48

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (20 de enero de 2011).

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2011

Cuadro 14.2

(Metros cúbicos rollo)

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas	Comunes tropicales a/
		Pino b/	Encino c/	
Estado	26 237	16 620	339	9 277
Badiraguato	8 609	8 467	142	0
Concordia	8 351	8 154	197	0
Culiacán	1 390	0	0	1 390
El Fuerte	687	0	0	687
(Continúa)				<1/2>

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2011

Cuadro 14.2

(Metros cúbicos rollo)

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas	Comunes tropicales a/
		Pino b/	Encino c/	
Elota	1 742	0	0	1 742
Mocorito	306	0	0	306
Rosario	597	0	0	597
San Ignacio	2 650	0	0	2 650
Sinaloa	1 906	0	0	1 906

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: Vinolo (*Acacia cochilli acantha*), Mauto (*Lysiloma divaricata*), Amapa (*Tabebuia pentaphylla*), Pochote (*Ceiba acuminata*), Papelillo (*Bursera simaruba*), Guácima (*Guazuma ulmifolia*), Asta (*Cordia sonora*), Brasil (*Haematoxylum brasiletto*), Vara Blanca (*Croton morifolius*), Casiguano (*Caesalpinia erostachys*) y Mora Amarilla (*Maclura tinctoria*).

b/ Se refiere a *Pinus* spp.

c/ Se refiere a *Quercus* spp.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2011

Cuadro 14.3

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas	Comunes tropicales a/
		Pino b/	Encino c/	
Estado	16 523	11 634	119	4 770
Badiraguato	5 976	5 927	50	0
Concordia	5 777	5 708	69	0
Culiacán	762	0	0	762
El Fuerte	389	0	0	389
Elota	929	0	0	929
Mocorito	195	0	0	195
Rosario	273	0	0	273
San Ignacio	1 147	0	0	1 147
Sinaloa	1 075	0	0	1 075

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: Vinolo (*Acacia cochilli acantha*), Mauto (*Lysiloma divaricata*), Amapa (*Tabebuia pentaphylla*), Pochote (*Ceiba acuminata*), Papelillo (*Bursera simaruba*), Guácima (*Guazuma ulmifolia*), Asta (*Cordia sonora*), Brasil (*Haematoxylum brasiletto*), Vara Blanca (*Croton morifolius*), Casiguano (*Caesalpinia erostachys*) y Mora Amarilla (*Maclura tinctoria*).

b/ Se refiere a *Pinus* spp.

c/ Se refiere a *Quercus* spp.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

**Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2011**
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos	Chapa y triplay	Durmientes	Escuadría	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	26 237	0	0	0	0	18 578	634	7 025
Badiraguato	8 609	0	0	0	0	8 609	0	0
Concordia	8 351	0	0	0	0	8 351	0	0
Culiacán	1 390	0	0	0	0	23	160	1 206
El Fuerte	687	0	0	0	0	0	27	660
Elota	1 742	0	0	0	0	0	188	1 554
Mocorito	306	0	0	0	0	0	0	306
Rosario	597	0	0	0	0	283	0	313
San Ignacio	2 650	0	0	0	0	1 312	259	1 079
Sinaloa	1 906	0	0	0	0	0	0	1 906

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2011**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.5

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos	Chapa y triplay	Durmientes	Escuadría	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	16 523	0	0	0	0	12 360	79	4 084
Badiraguato	5 976	0	0	0	0	5 976	0	0
Concordia	5 777	0	0	0	0	5 777	0	0
Culiacán	762	0	0	0	0	9	20	733
El Fuerte	389	0	0	0	0	0	3	386
Elota	929	0	0	0	0	0	24	906
Mocorito	195	0	0	0	0	0	0	195
Rosario	273	0	0	0	0	106	0	167
San Ignacio	1 147	0	0	0	0	492	32	622
Sinaloa	1 075	0	0	0	0	0	0	1 075

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2011

Cuadro 14.6

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)	
				Total
Estado	9	235		ND
Badiraguato	0	7		ND
Choix	0	31		ND
Concordia	2	17		ND
Cosalá	0	14		ND
Culiacán	0	18		ND
El Fuerte	0	14		ND
Elota	0	12		ND
Escuinapa	0	2		ND
Mazatlán	0	8		ND
Mocorito	2	16		ND
Rosario	1	16		ND
San Ignacio	4	44		ND
Sinaloa	0	36		ND

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

15. Pesca

- 15.1 Volumen y valor de la producción de pesca y acuicultura en peso desembarcado por destino
2010
- 15.2 Producción de crías en centros acuícolas de SAGARPA por especie según municipio
2010
(Miles de organismos)
- 15.3 Volumen y valor de la producción de acuicultura en peso desembarcado por especie
2010
- 15.4 Embarcaciones inscritas en el Registro Nacional de Pesca por tipo de pesca según sector
Al 31 de diciembre de 2010
- 15.5 Redes, líneas y trampas de pesca por sector y tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2010
- 15.6 Población dedicada a la actividad pesquera por sector y tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2010
- 15.7 Permisos vigentes para ejercer la pesca comercial por especie según sector
Al 31 de diciembre de 2010
- 15.8 Suma asegurada y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad de acuicultura por esquema de seguro y especie
2011
(Miles de pesos)

15. Pesca

Volumen y valor de la producción de pesca y acuicultura en peso desembarcado por destino

Cuadro 15.1

2010 P/

Destino	Volumen de la producción (Toneladas)			Valor de la producción a/ (Miles de pesos)
	Total	Social	Privado	
Total	210 167	25 446	184 721	2 978 997
Consumo humano directo	132 424	25 446	106 978	2 929 030
Camarón	34 676	10 389	24 287	1 895 881
Atún	62 589	0	62 589	622 229
Mojarra-tilapia	5 905	5 004	901	89 274
Barrilete	4 554	15	4 539	53 632
Jaiba	4 051	3 060	991	46 816
Tiburón	3 538	414	3 125	34 849
Cazón	729	591	138	18 186
Pargo	557	213	344	15 646
Bonito	2 136	0	2 136	13 991
Lisa	1 815	900	915	12 363
Corvina	571	285	286	11 002
Sierra	864	311	554	10 335
Lobina	420	374	46	10 015
Calamar	2 584	693	1 891	9 514
Guachinango	261	199	62	9 272
Róbalo	278	129	149	7 824
Bagre	567	456	112	6 769
Raya y similares	369	112	257	6 655
Almeja	1 398	727	671	4 958
Bandera	832	111	721	4 172
Berrugata	504	191	313	4 159
Baqueta	143	89	54	4 104
Lenguado	155	60	94	2 940
Ostión	182	151	31	2 922
Langosta	33	33	0	2 463
Carpa	369	332	37	2 147
Pámpano	85	36	49	966
Langostino	8	0	8	856
Jurel	102	14	88	712
Ronco	87	38	49	580
Caracol	20	19	0	454
Cabrilla	156	2	154	218

(Continúa)

<1/2>

Volumen y valor de la producción de pesca y acuicultura en peso desembarcado por destino

Cuadro 15.1

2010 P/

Destino	Volumen de la producción (Toneladas)			Valor de la producción a/ (Miles de pesos)
	Total	Social	Privado	
Lebrancha	12	4	8	103
Mero y similares	4	2	2	78
Rubia y villa jaiba	8	2	6	68
Pierna	6	5	1	66
Otras	1 857	486	1 371	22 811
Consumo humano indirecto	77 743	0	77 743	49 967
Sardina	77 743	0	77 743	49 967
Uso industrial	0	0	0	0

<2/2>

Nota. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ A precios de pie de playa o primera mano.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca.

Producción de crías en centros acuícolas de SAGARPA por especie según municipio

Cuadro 15.2

2010 P/

(Miles de organismos)

Especie	Estado	Badiraguato	Rosario
Total	5 379	4 500	879
Mojarra-tilapia	5 379	4 500	879

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca.

Volumen y valor de la producción de acuicultura en peso desembarcado por especie
2010 P/

Cuadro 15.3

Especie	Volumen de la producción (Toneladas)			Valor de la producción a/ (Miles de pesos)
	Total	Social	Privado	
Total	21 017	117	20 900	1 044 287
Camarón	20 900	0	20 900	1 041 872
Mojarra-tilapia	78	78	0	1 450
Ostión	39	39	0	965

a/ A precios de primera mano.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca.

Embarcaciones inscritas en el Registro Nacional de Pesca por tipo de pesca según sector
Al 31 de diciembre de 2010 P/

Cuadro 15.4

Tipo	Total	Social	Privado
Total	7 571	6 539	1 032
Pesca de altura	778	85	693
Camarón	557	57	500
Escama	182	28	154
Atún	35	0	35
Sardina-anchoveta	4	0	4
Pesca ribereña a/	6 793	6 454	339

a/ Se refiere a embarcaciones con eslora menor o igual a 10 metros y cuya actividad principal es la pesca comercial.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca.

Redes, líneas y trampas de pesca por sector y tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2010 P/

Cuadro 15.5

Sector Tipo de organización	Redes	Líneas	Trampas
Total	16 671	18 535	51 713
Social	14 246	17 072	47 737
Sociedad cooperativa	14 246	17 072	47 737
Privado	2 425	1 463	3 976
Empresa	1 153	784	1 320
Particular	1 272	679	2 656

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca.

Población dedicada a la actividad pesquera por sector y tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2010 P/

Cuadro 15.6

Sector Tipo de organización	Población dedicada a la actividad pesquera a/
Total	38 631
Social	31 892
Sociedad cooperativa	31 892
Privado	6 739
Empresa	2 150
Particular	4 589

Nota: Se refiere a las personas inscritas en el Registro Nacional de Pesca.

a/ Comprende: pescadores; técnicos pesqueros prácticos, calificados e industriales; obreros; empleados administrativos; personal académico e investigadores.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca.

Permisos vigentes para ejercer la pesca comercial por especie según sector
Al 31 de diciembre de 2010 P/

Cuadro 15.7

Especie	Total	Social	Privado
Total	1 656	621	1 035
Almeja	16	9	7
Calamar	95	56	39
Camarón	697	197	500
Caracol	1	1	0
Escama	507	174	333
Túnicos	35	0	35
Pelágicos menores	5	0	5
Otras especies de escama	467	174	293
Jaiba	162	150	12
Langosta	3	3	0
Langostino	1	0	1
Ostión	5	5	0
Tiburón	146	25	121
Otras	23	1	22

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca.

Suma asegurada y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad de acuicultura por esquema de seguro y especie 2011
(Miles de pesos)

Cuadro 15.8

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto de las primas totales emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	10 354	642	514	128	0
Seguro tradicional a/	10 354	642 b/	514	128	0
Camarón	10 354	642	514	128	0
Seguro catastrófico c/	0	0	0	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con las primas totales emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes de los pagos de subsidios de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2009, 2010 y 2011 (Toneladas)
- 16.2 Personal ocupado y sus remuneraciones en la actividad minera según rama de actividad 2011
- 16.3 Monto de los créditos otorgados a la actividad minera por clase de crédito y sector beneficiario según rama de actividad 2011 (Miles de pesos)

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2009, 2010 y 2011 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2009	2010	2011
Agregados pétreos	10 121 674	7 250 397	21 985 976 P/
Municipio no especificado	10 121 674	7 250 397	21 985 976
Arcillas	309 277	247 536	200 000 P/
Municipio no especificado	309 277	247 536	200 000
Arena	877 985	623 543	850 000 P/
Municipio no especificado	877 985	623 543	850 000
Calcita	0	0	58 400 P/
Municipio no especificado	0	0	58 400
Caliza	767 131	7 189	426 300 P/
Municipio no especificado	767 131	7 189	426 300
Cobre a/	724	1 430	1 379
Concordia	3	0	0
Cosalá	660	1 430	1 364
Culiacán	61	0	15
Fierro de mina b/	330 225	387 775	286 345
Choix	243 618	212 299	108 745
Culiacán	86 607	175 476	177 600
Grava	1 755 539	1 396 973	1 907 905 P/
Municipio no especificado	1 755 539	1 396 973	1 907 905
Oro c/	83	124	111
Concordia	75	62	1
Cosalá	2	20	18
Culiacán	4	37	84
Mazatlán	2	6	7
Plata c/	26 592	47 828	47 815
Concordia	8 859	3 960	81
Cosalá	16 463	38 556	44 307
Culiacán	1 037	4 296	2 913
Mazatlán	233	1 016	514

(Continúa)

<1/2>

**Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2009, 2010 y 2011**
(Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2009	2010	2011
Plomo a/	2 333	3 756	4 261
Choix	2	0	0
Concordia	61	22	1
Cosalá	2 230	3 730	4 169
Culiacán	40	4	90
Mazatlán	0	0	1
Talco	0	0	31 025 P/
Municipio no especificado	0	0	31 025
Zinc a/	4 207	7 100	9 640
Choix	3	0	0
Cosalá	2 617	6 797	8 934
Culiacán	1 587	303	706

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a contenido metálico.

b/ Contenido metálico en producción de mina.

c/ Peso en kilogramos. Se refiere al contenido metálico.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.

Servicio Geológico Mexicano. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada 2011, Versión 2012*. www.sgm.gob.mx (26 de julio de 2012).

**Personal ocupado y sus remuneraciones en la actividad minera
según rama de actividad
2011**

Cuadro 16.2

Concepto	Total	Minería de minerales metálicos	Minería de minerales no metálicos
Personal ocupado a/	5 460	3 063	2 397
Remuneraciones (Miles de pesos)	ND	ND	ND

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Fomento Económico; Dirección de Fomento Minero, Departamento de Promoción Minera.

Monto de los créditos otorgados a la actividad minera por clase de crédito y sector beneficiario según rama de actividad 2011
(Miles de pesos)

Cuadro 16.3

Clase de crédito Sector beneficiario	Total	Minería de minerales metálicos
Total	12 800	12 800
Avío	12 800	12 800
Privado	12 800	12 800
Refaccionario	0	0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Fomento Económico; Dirección de Fomento Minero, Departamento de Promoción Minera.

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera
Serie anual de 2007 a 2011

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera Serie anual de 2007 a 2011

Cuadro 17.1

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011 P/
Personal ocupado (Promedio mensual)	28 549	26 474	23 647	23 344	23 714
Dependiente de la razón social	19 859	17 808	15 500	15 380	15 518
Obreros	16 398	14 335	12 297	12 045	12 271
Empleados	3 461	3 473	3 203	3 335	3 246
Suministrado por otra razón social	8 690	8 666	8 148	7 964	8 196
Obreros	7 000	6 869	6 424	6 261	6 479
Empleados	1 690	1 796	1 724	1 703	1 717
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	67 797	63 223	54 164	55 625	56 749
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	1 905 177	1 891 264	1 702 454	1 739 409	1 762 510
Salarios a obreros	831 654	825 895	718 067	728 178	739 916
Sueldos a empleados	498 814	508 628	479 109	482 775	499 543
Prestaciones sociales	574 709	556 741	505 278	528 456	523 051
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	912 387	935 684	914 187	994 509	1 129 988
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	22 168 481	24 144 505	25 681 297	26 021 211	28 161 228
Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)	21 826 129	23 802 966	25 481 325	25 376 062	27 718 125

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo a los que proporcionaron información en 2008, generan el 82.6%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación, refinación de petróleo y petroquímica básica.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2011
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2006 a 2011
- 18.3 Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra 2011 (Miles de pesos)
- 18.4 Valor de la producción de las empresas constructoras por destino de obra 2011 (Miles de pesos)
- 18.5 Licencias de construcción expedidas y metros cuadrados autorizados por municipio según principales usos del suelo 2011
- 18.6 Licencias de construcción expedidas y metros cuadrados autorizados por municipio según principales tipos de obra 2011
- 18.7 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Culiacán Serie anual de 2007 a 2011 (Base diciembre de 2003 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2011

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	28 812
Dependiente de la razón social	26 915
Obreros	20 956
Empleados	5 721
Personal no remunerado a/	238
No dependiente de la razón social	1 897
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	2 183 903
Salarios a obreros	1 352 209
Sueldos a empleados	831 694

Nota: La información se genera con un diseño de muestra probabilística y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. Se considera como referencia de marco el directorio de los Censos Económicos del 2009, junto con el directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2006 a 2011

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2006	24 489	1 411 808	14 825 011	10 962 561	6 644 600	18 215 853
2007	28 742	1 798 603	18 901 872	14 658 580	9 667 556	19 973 597
2008	32 929	2 318 989	24 798 308	15 843 073	11 647 415	20 684 522

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2006 a 2011**

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2009	36 819	2 832 781	27 417 040	19 355 104	14 274 077	34 916 875
2010	38 425	2 938 850	27 655 825	17 323 914	10 230 210	25 417 183
2011	28 812	2 183 903	22 537 944	16 503 559	8 660 909	25 228 849

<2/2>

Nota: La información se genera con un diseño de muestra probabilística y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. Se considera como referencia de marco el directorio de los Censos Económicos del 2009, junto con el directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos como activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2011
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	22 537 944	16 503 559
Edificación	15 848 454	6 007 859
Agua, riego y saneamiento	1 001 598	961 758
Electricidad y comunicaciones	1 228 161	2 286 228
Transporte	4 220 286	7 037 322
Petróleo y petroquímica c/	0	0
Otras obras	239 445	210 392

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de la producción de las empresas constructoras por destino de obra
2011**
(Miles de pesos)

Cuadro 18.4

Destino de obra	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	22 537 944	16 503 559
Sector público	5 805 815	9 428 922
Sector privado (concesionada y no concesionada)	16 732 129	7 074 637

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Licencias de construcción expedidas y metros cuadrados autorizados por municipio según principales usos del suelo
2011**

Cuadro 18.5

Municipio	Licencias de construcción expedidas					Metros cuadrados autorizados				
	Total	Habitacional	Comercial	Industrial	Otros a/	Total	Habitacional	Comercial	Industrial	Otros a/
Estado	1 892 b/	1 528	341	0	23	666 026 b/	356 663	301 900	0	7 463
Culiacán	1 892	1 528	341	0	23	666 026	356 663	301 900	0	7 463
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: Excluye renovación de licencias.

a/ Comprende: iglesias, escuelas, antenas y anuncios publicitarios.

b/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: H. Ayuntamiento del municipio de Culiacán.

Licencias de construcción expedidas y metros cuadrados autorizados por municipio según principales tipos de obra 2011

Cuadro 18.6

Municipio	Licencias de construcción expedidas					Metros cuadrados autorizados				
	Total	Obra nueva	Obra remodelada	Ampliación	Otros a/	Total	Obra nueva	Obra remodelada	Ampliación	Otros a/
Estado	1 892 b/	631	214	755	292	666 026 b/	472 018	104 269	71 210	18 529
Culiacán	1 892	631	214	755	292	666 026	472 018	104 269	71 210	18 529
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: Excluye renovación de licencias.

a/ Comprende bardas, demoliciones y banquetas.

b/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: H. Ayuntamiento del municipio de Culiacán.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Culiacán Serie anual de 2007 a 2011 (Base diciembre de 2003 = 100)

Cuadro 18.7

Índice y subíndices	2007	2008	2009	2010	2011
Índice general	132.60	145.00	147.21	153.65	169.85
Materiales de construcción	133.19	148.08	148.15	156.21	172.08
Alquiler de maquinaria	107.20	122.74	122.75	128.68	140.62
Mano de obra	131.90	136.56	145.38	146.93	164.27

Nota: Datos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de febrero de 2012).

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2011
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2011
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2011
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2011
(Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2011
(Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2011
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad por tipo de actividad
2011

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2011

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	9	19	1 743	6 081	5 759
Hidroeléctrica	6	13	777	1 715	1 703
Termoeléctrica	3	6	966	4 367	4 056
Turbogas	1	1	30	21	20
Vapor	2	5	936	4 346	4 036

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2011

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	943 505	844 570	3 852	1 269	3 122	90 692
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	5 835 190	3 003 235	116 023	57 595	208 079	2 450 257
Valor de las ventas (Miles de pesos)	7 475 896	2 660 968	256 990	88 494	167 819	4 301 624

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

**Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	943 505	844 570	3 852	1 269	3 122	90 692
Ahome	140 968	126 026	584	53	360	13 945
Angostura	15 013	13 612	112	29	27	1 233
Badiraguato	8 038	7 463	38	50	8	479
Choix	9 092	8 273	20	67	2	730
Concordia	11 178	9 923	27	40	136	1 052
Cosalá	4 941	4 421	37	17	2	464
Culiacán	303 782	270 780	973	246	658	31 125
El Fuerte	27 006	24 882	19	73	82	1 950
Elota	12 688	11 060	32	38	64	1 494
Escuinapa	17 439	15 824	50	11	30	1 524
Guasave	93 695	83 850	440	172	548	8 685
Mazatlán	171 924	153 817	736	88	139	17 144
Mocorito	17 060	15 326	189	90	127	1 328
Navolato	38 830	35 956	66	49	149	2 610
Rosario	16 983	15 079	83	58	302	1 461
Salvador Alvarado	29 097	24 838	238	51	304	3 666
San Ignacio	7 545	6 815	30	54	68	578
Sinaloa	18 226	16 625	178	83	116	1 224

Nota: La información se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2011**
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	5 835 190	3 003 235	116 023	57 595	208 079	2 450 257
Ahome	1 054 931	513 160	15 631	2 072	37 030	487 038
Angostura	61 692	47 650	2 944	1 298	1 424	8 377
Badiraguato	16 243	13 437	488	619	110	1 589
Choix	23 431	17 504	876	810	204	4 037
Concordia	33 507	20 731	1 573	774	651	9 779
Cosalá	15 376	8 802	3 433	346	8	2 788
Culiacán	2 223 867	1 103 186	33 656	14 538	34 614	1 037 874
El Fuerte	96 195	74 230	4 161	1 821	5 843	10 139
Elota	73 265	30 287	1 581	1 148	8 450	31 799
Escuinapa	67 383	40 739	1 872	294	1 168	23 310
Guasave	537 918	312 193	11 262	16 745	63 828	133 890
Mazatlán	1 029 589	470 580	19 622	3 103	2 117	534 168
Mocorito	63 287	39 752	3 174	1 823	5 853	12 685
Navolato	187 955	120 853	4 941	2 740	10 561	48 861
Rosario	74 130	35 810	2 950	2 503	4 308	28 558
Salvador Alvarado	187 619	95 770	4 063	2 744	18 932	66 110
San Ignacio	21 870	13 689	1 192	721	2 944	3 324
Sinaloa	66 930	44 862	2 605	3 496	10 035	5 932

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2011**

Cuadro 19.5

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	7 475 896	2 660 968	256 990	88 494	167 819	4 301 624
Ahome	1 313 002	422 215	35 081	3 241	23 035	829 429
Angostura	68 751	39 028	6 547	2 003	1 078	20 096
Badiraguato	19 736	13 130	1 063	1 054	62	4 427
Choix	27 029	13 958	1 969	1 432	156	9 514
Concordia	45 540	20 109	3 551	1 231	536	20 114
Cosalá	23 626	8 730	7 626	592	4	6 675
Culiacán	2 840 888	906 693	74 036	21 552	33 114	1 805 493
El Fuerte	100 437	59 839	9 362	2 879	3 108	25 248
Elota	100 809	30 270	3 536	1 757	8 585	56 661
Escuinapa	92 562	42 014	4 233	461	2 997	42 858
Guasave	615 671	251 645	24 977	25 570	53 407	260 072
Mazatlán	1 487 055	528 455	43 672	4 810	2 222	907 896
Mocorito	72 698	32 184	6 692	3 073	4 357	26 391
Navolato	252 329	134 996	11 084	4 193	9 417	92 639
Rosario	96 795	35 678	6 639	3 854	3 744	46 879
Salvador Alvarado	225 472	73 673	8 523	4 245	13 819	125 212
San Ignacio	26 808	12 827	2 658	1 211	2 817	7 295
Sinaloa	66 687	35 525	5 741	5 333	5 362	14 726

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 19.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-ampères)
Estado	9	3 470	47	1 987	47 420	2 232
Ahome	3	550	10	265	7 880	409
Angostura	0	0	0	0	836	31
Badiraguato	0	0	1	40	146	4
Chox	0	0	0	0	365	15
Concordia	0	0	0	0	521	19
Cosalá	0	0	0	0	250	8
Culiacán	3	1 570	15	793	14 962	751
El Fuerte	0	0	1	20	1 423	48
Elota	0	0	0	0	654	26
Escuinapa	0	0	1	30	639	27
Guasave	0	0	4	173	4 827	188
Mazatlán	2	1 150	11	491	7 695	423
Mocorito	0	0	0	0	1 035	33
Navolato	0	0	1	70	2 422	103
Rosario	0	0	1	26	574	25
Salvador Alvarado	1	200	2	80	1 602	70
San Ignacio	0	0	0	0	269	11
Sinaloa	0	0	0	0	1 320	42

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a subestaciones reductoras.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad por tipo de actividad
2011

Cuadro 19.7

Tipo de actividad	Personal ocupado a/			Remuneraciones (Miles de pesos)			
	Total	Obreros	Empleados	Total	Salarios	Sueldos	Prestaciones
Total	1 118	0	1 118	322 949	0	114 890	208 059
Operación	924	0	924	255 130	0	90 763	164 367
Construcción	194	0	194	67 819	0	24 127	43 692

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de los establecimientos comerciales en el área urbana de la ciudad de Culiacán
Serie anual de 2007 a 2011
(Base 2003 = 100)

- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Culiacán
Serie anual de 2007 a 2011
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Culiacán
Serie anual de 2002 a 2011
(Porcentaje)

- 20.3 Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores por municipio
2010

- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio
2011

20. Comercio

Indicadores seleccionados de los establecimientos comerciales en el área urbana de la ciudad de Culiacán Serie anual de 2007 a 2011 (Base 2003 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2007	2008	2009	2010	2011
Índice de las ventas netas de mercancías en términos reales al por mayor a/	92.43	95.64	85.51	76.73	65.71
Índice de las ventas netas de mercancías en términos reales al por menor a/	131.24	137.68	146.19	146.65	154.30
Índice de las compras netas de mercancías en términos reales al por mayor b/	101.73	101.83	83.56	77.99	67.44
Índice de las compras netas de mercancías en términos reales al por menor b/	139.39	128.19	136.09	136.01	144.02
Índice del personal ocupado al por mayor	120.11	116.52	100.89	97.73	94.26
Índice del personal ocupado al por menor	105.05	111.90	118.52	119.05	127.97
Índice de las remuneraciones reales promedio por persona ocupada al por mayor	96.25	95.19	98.32	90.64	88.58
Índice de las remuneraciones reales promedio por persona ocupada al por menor	102.01	100.93	92.23	87.98	87.07

Nota: La información corresponde a los resultados de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales y se refiere al promedio anual.

Las ventas netas fueron deflactadas con el índice de precios al consumidor de la región Noroeste según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2003.

Las compras netas fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2003.

Los índices de remuneraciones por persona ocupada en los establecimientos comerciales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la ciudad de Culiacán, con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100 y tomando como base el año de 2003.

a/ Se refiere a las mercancías vendidas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente.

b/ Se refiere a las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Culiacán

Cuadro 20.2

Serie anual de 2007 a 2011

(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

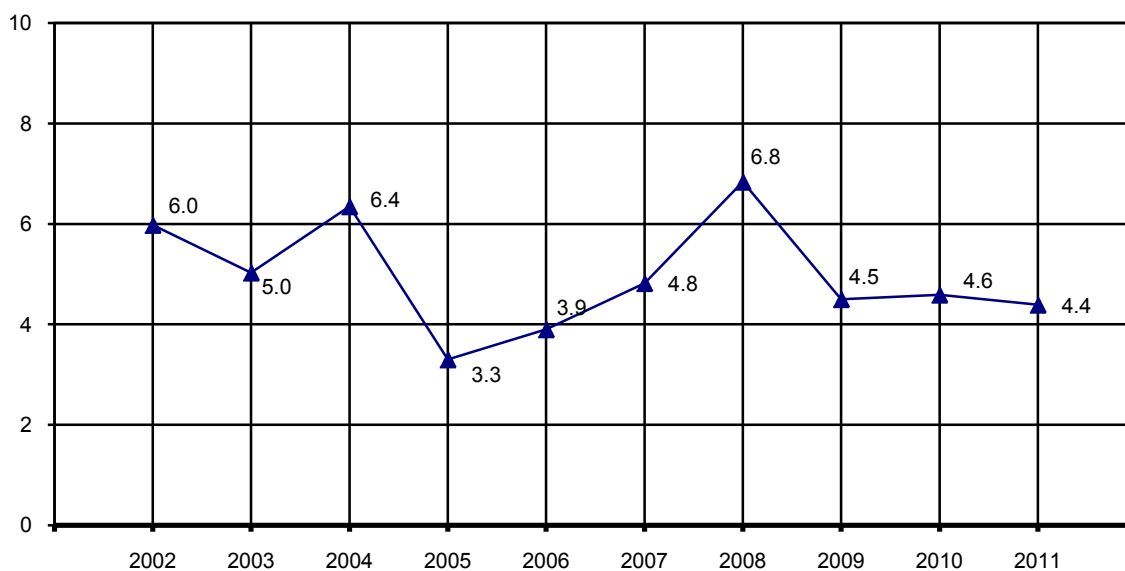
Objeto del gasto	2007	2008	2009	2010	2011
Índice general	85.49	91.34	95.45	99.83	104.21
Alimentos, bebidas y tabaco	81.59	91.30	95.14	99.66	105.48
Ropa, calzado y accesorios	86.78	89.22	93.72	99.92	105.86
Vivienda	92.15	95.57	96.73	99.95	102.61
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	85.04	90.87	96.85	100.50	105.23
Salud y cuidado personal	86.27	89.74	94.76	99.71	103.63
Transporte	83.75	89.05	94.75	99.93	105.10
Educación y esparcimiento	86.60	91.16	96.78	99.69	102.18
Otros servicios	80.14	88.06	93.46	99.79	105.31

Nota: Datos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de febrero de 2012).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Culiacán
Serie anual de 2002 a 2011
 (Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de febrero de 2012).

Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores por municipio 2010

Cuadro 20.3

Municipio	Automóviles nuevos vendidos al público	Automóviles nuevos vendidos a la red de distribuidores	Camiones nuevos vendidos al público a/	Camiones nuevos vendidos a la red de distribuidores a/
Estado	11 175	11 141	10 032	9 822
Ahome	1 710	1 713	1 418	1 372
Culiacán	7 343	7 260	6 574	6 446
Guasave	168	204	289	276
Mazatlán	1 954	1 964	1 751	1 728

Nota: La información comprende vehículos nacionales e importados.

a/ La información referida a camiones comprende únicamente ligeros de 6.5 toneladas o menos.

Fuente: AMIA. *Boletín Informativo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AC, diciembre de 2010.*

Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Rastros b/	Centrales de abasto
Estado c/	ND	7	5	7	3
Ahome	ND	ND	ND	ND	1
Angostura	ND	0	1	1	0
Culiacán	ND	ND	ND	ND	1
Guasave	ND	3	1	1	0
Mazatlán	ND	ND	ND	ND	1
Navolato	ND	2	2	3	0
Sinaloa	ND	2	1	2	0
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	0

a/ Se refiere a los puntos de la ciudad donde se ubica cada tianguis, independientemente de la asociación o grupo a la que pertenezca o de que el mismo tianguis se instale en diferentes puntos de la ciudad y en distintos días.

b/ Se refiere a Rastros Municipales.

c/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: Secretaría de Economía, Delegación en el Estado. Dirección de Análisis y de Promoción Económica; Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM).

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2011

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Estado	197	38 012	73 689	8 234 607	33 258
Ahome	25	4 676	10 431	1 132 830	4 573
Angostura	5	895	1 845	166 606	673
Badiraguato	1	69	129	15 480	63
Choix	1	343	646	75 168	304
Concordia	1	375	658	82 152	332
Cosalá	1	112	255	31 464	127
Culiacán	72	13 897	26 648	3 028 860	12 229
El Fuerte	4	573	1 210	124 938	506
Elota	3	452	837	79 010	319
Escuinapa	5	742	1 288	135 144	546
Guasave	11	1 722	3 579	307 008	1 241
Mazatlán	34	8 364	15 103	1 926 144	7 779
Mocorito	2	266	535	28 944	117
Navolato	12	2 573	4 825	502 857	2 033
Rosario	3	806	1 349	157 380	635
Salvador Alvarado	8	1 075	2 258	251 568	1 016
San Ignacio	4	306	520	43 746	177
Sinaloa	5	766	1 573	145 308	588

a/ Comprende lecherías tipo, puntos de venta de leche en polvo y centros de distribución. Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia del Programa de Abasto Social en Sinaloa. Subgerencia de Padrón de Beneficiarios; Departamento de Informática.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2011
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2011
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2011
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2011
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia
2011
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2011
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia
2011
- 21.8 Ocupación hotelera y estadía promedio en centros turísticos y municipios
2011
- 21.9 Visitantes a museos administrados por el INAH por residencia
2011
- 21.10 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2011
- 21.11 Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks	Otros a/
Estado	431	325	42	5	8	3	7	19	22
Ahome	37	30	6	0	0	0	0	1	0
Angostura	3	3	0	0	0	0	0	0	0
Badiraguato	3	3	0	0	0	0	0	0	0
Choix	12	10	0	2	0	0	0	0	0
Concordia	7	4	0	0	2	0	1	0	0
Cosalá	11	9	0	0	1	0	0	0	1
Culiacán	78	55	18	1	0	3	0	1	0
El Fuerte	25	24	0	0	0	0	0	1	0
Elota	18	11	0	0	3	0	0	4	0
Escuinapa	18	12	1	0	0	0	0	2	3
Guasave	14	12	1	0	0	0	0	1	0
Mazatlán	179	128	15	2	1	0	6	9	18
Mocorito	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Navolato	3	3	0	0	0	0	0	0	0
Rosario	7	7	0	0	0	0	0	0	0
Salvador Alvarado	6	6	0	0	0	0	0	0	0
San Ignacio	7	5	1	0	1	0	0	0	0
Sinaloa	2	2	0	0	0	0	0	0	0

a/ Comprende: bungalows, condominios, departamentos, villas, campamentos y hostales.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks	Otros a/
Estado	19 743	16 560	1 533	58	41	53	236	941	321
Ahome	1 965	1 709	176	0	0	0	0	80	0
Angostura	33	33	0	0	0	0	0	0	0
Badiraguato	35	35	0	0	0	0	0	0	0
Choix	141	121	0	20	0	0	0	0	0
Concordia	61	38	0	0	3	0	20	0	0

(Continúa)

<1/2>

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks	Otros a/
Cosalá	210	195	0	0	4	0	0	0	11
Culiacán	3 830	2 999	711	17	0	53	0	50	0
El Fuerte	448	433	0	0	0	0	0	15	0
Elota	311	195	0	0	15	0	0	101	0
Escuinapa	353	222	20	0	0	0	0	102	9
Guasave	519	410	44	0	0	0	0	65	0
Mazatlán	11 233	9 589	564	21	14	0	216	528	301
Mocorito	30	30	0	0	0	0	0	0	0
Navolato	58	58	0	0	0	0	0	0	0
Rosario	135	135	0	0	0	0	0	0	0
Salvador Alvarado	224	224	0	0	0	0	0	0	0
San Ignacio	127	104	18	0	5	0	0	0	0
Sinaloa	30	30	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende: bungalows, condominios, departamentos, villas, campamentos y hostales.
Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	431	33	57	81	41	44	175
Ahome	37	1	8	7	7	5	9
Angostura	3	0	0	0	0	0	3
Badiraguato	3	0	0	1	1	0	1
Choix	12	0	0	0	2	0	10
Concordia	7	0	0	1	0	1	5
Cosalá	11	0	3	1	0	0	7
Culiacán	78	5	8	25	5	6	29
El Fuerte	25	4	0	5	3	12	1
Elota	18	0	0	0	1	1	16
Escuinapa	18	0	0	3	0	1	14
Guasave	14	0	2	4	0	3	5
Mazatlán	179	23	35	27	20	15	59
Mocorito	1	0	0	0	0	0	1

(Continúa)

<1/2>

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Navolato	3	0	0	0	0	0	3
Rosario	7	0	0	3	0	0	4
Salvador Alvarado	6	0	1	1	2	0	2
San Ignacio	7	0	0	3	0	0	4
Sinaloa	2	0	0	0	0	0	2

<2/2>

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Comprende: villas, cabañas, condominios, bungalows, departamentos, trailer park, casas de huéspedes, hostales y posadas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	19 743	5 378	4 507	3 127	1 435	1 044	4 252
Ahome	1 965	123	735	354	295	148	310
Angostura	33	0	0	0	0	0	33
Badiraguato	35	0	0	15	10	0	10
Choix	141	0	0	0	59	0	82
Concordia	61	0	0	10	0	7	44
Cosalá	210	0	73	30	0	0	107
Culiacán	3 830	778	669	1 043	210	171	959
El Fuerte	448	160	0	98	37	138	15
Elota	311	0	0	0	42	7	262
Escuinapa	353	0	0	73	0	20	260
Guasave	519	0	115	149	0	116	139
Mazatlán	11 233	4 317	2 835	1 132	734	437	1 778
Mocorito	30	0	0	0	0	0	30
Navolato	58	0	0	0	0	0	58
Rosario	135	0	0	94	0	0	41
Salvador Alvarado	224	0	80	53	48	0	43
San Ignacio	127	0	0	76	0	0	51
Sinaloa	30	0	0	0	0	0	30

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a cuartos de hospedaje sin una clasificación asignada.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia 2011

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Culiacán	477 469	631 735	47.4	1.3
Residentes en el país	468 339	612 134	46.1	1.3
No residentes en el país	9 130	19 601	1.3	2.1
El Fuerte	89 962	106 012	29.5	1.2
Residentes en el país	72 075	82 485	21.1	1.1
No residentes en el país	17 887	23 527	8.4	1.3
Los Mochis	208 057	275 675	39.3	1.3
Residentes en el país	201 743	268 092	38.2	1.3
No residentes en el país	6 314	7 583	1.2	1.2
Mazatlán	1 548 300	4 641 783	47.4	3.0
Residentes en el país	1 169 676	3 170 584	33.5	2.7
No residentes en el país	378 624	1 471 199	13.9	3.9

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx> (3 de febrero de 2012).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2011

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría
Estado	2 739 788 b/	1 000 629	681 439	695 789	184 878	177 053	ND
Centros turísticos	2 323 788	997 122	564 554	482 850	145 884	133 378	ND
Culiacán	477 469	145 711	95 538	154 939	44 028	37 253	ND
El Fuerte	89 962	33 864	0	14 245	9 903	31 950	ND
Los Mochis	208 057	25 065	66 784	63 617	30 765	21 826	ND
Mazatlán	1 548 300	792 482	402 232	250 049	61 188	42 349	ND
Resto del estado	416 000	3 507	116 885	212 939	38 994	43 675	ND

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx> (25 de mayo de 2012).

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia 2011

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	2 739 788	2 311 263	428 525
Centros turísticos	2 323 788	1 911 833	411 955
Culiacán	477 469	468 339	9 130
El Fuerte	89 962	72 075	17 887
Los Mochis	208 057	201 743	6 314
Mazatlán	1 548 300	1 169 676	378 624
Resto del estado	416 000	399 430	16 570

Nota: La información para el resto del estado comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y sin categoría. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx> (25 de mayo de 2012).

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

Ocupación hotelera y estadía promedio en centros turísticos y municipios 2011

Cuadro 21.8

Concepto	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Centros turísticos	45.9	2.3
Culiacán	47.4	1.3
El Fuerte	29.5	1.2
Los Mochis	39.3	1.3
Mazatlán	47.4	3.0
Resto del estado	44.9	1.7

Nota: La información contenida en el cuadro se refiere al promedio anual y se obtiene de la siguiente forma:

$$\text{Porcentaje de ocupación hotelera} = \frac{\text{cuartos ocupados por turistas residentes en el país} + \text{cuartos ocupados por turistas no residentes en el país}}{\text{cuartos de hospedaje registrados} \times \text{días del año}} \times 100$$

$$\text{Estadía promedio} = \frac{\text{turistas noche residentes en el país} + \text{turistas noche no residentes en el país}}{\text{llegada turistas residentes en el país} + \text{llegada turistas no residentes en el país}} \times 100$$

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx> (25 de mayo de 2012).

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

Visitantes a museos administrados por el INAH por residencia 2011

Cuadro 21.9

Residencia	Visitantes a museos
Total	4 561
Residentes en el país	3 568
No residentes en el país	993

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.
Fuente: Centro INAH Sinaloa.

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 21.10

Municipio	Total	Restaurantes a/	Cafeterías	Discotecas y centros nocturnos	Bares
Estado	1 397	1 166	54	67	110
Ahome	151	122	7	9	13
Angostura	9	9	0	0	0
Badiraguato	7	7	0	0	0
Choix	19	18	0	1	0
Concordia	11	9	0	1	1
Cosalá	15	14	0	0	1
Culiacán	341	281	16	19	25
El Fuerte	57	51	3	3	0
Elota	32	29	1	1	1
Escuinapa	20	14	1	1	4
Guasave	73	68	5	0	0
Mazatlán	451	357	15	25	54
Mocorito	17	17	0	0	0
Navolato	61	55	0	2	4
Rosario	19	15	1	2	1
Salvador Alvarado	53	42	5	3	3
San Ignacio	56	53	0	0	3
Sinaloa	5	5	0	0	0

a/ Incluye restaurantes-bar.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 21.11
1a. parte

Municipio	Agencias de viajes a/	Balnearios	Empresas arrendadoras de automóviles	Campos de golf	Centros de convenciones
Estado	166	33	28	7	201
Ahome	23	1	5	2	35
Angostura	0	1	0	0	0
Choix	0	3	0	0	0
Concordia	0	2	0	0	0
Cosalá	0	2	0	0	3
Culiacán	56	6	8	1	59
El Fuerte	2	3	0	0	0
Elota	0	1	0	0	0
Escuinapa	2	1	0	0	0
Guasave	6	2	0	0	0
Mazatlán	68	3	15	4	84
Mocorito	0	1	0	0	2
Navolato	1	0	0	0	0
Rosario	5	2	0	0	0
Salvador Alvarado	2	2	0	0	18
San Ignacio	1	3	0	0	0

<1/2>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 21.11
2a. parte y última

Municipio	Centros de enseñanza turística	Marinas turísticas	Muelles de atraque	Módulos de auxilio turístico	Transportadoras turísticas especializadas
Estado	31	5	7	12	33
Ahome	6	2	3	1	7
Angostura	0	0	0	0	0
Choix	0	0	0	0	0
Concordia	0	0	0	0	0
Cosalá	0	0	0	1	0
Culiacán	11	0	0	3	5
El Fuerte	0	0	0	1	0
Elota	0	0	0	0	0
Escuinapa	1	0	0	0	6
Guasave	0	0	0	0	0
Mazatlán	13	3	4	6	14
Mocorito	0	0	0	0	0
Navolato	0	0	0	0	0
Rosario	0	0	0	0	0
Salvador Alvarado	0	0	0	0	1
San Ignacio	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, operadoras de viajes y de turismo.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

22. Transportes y comunicaciones

- 22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino
Al 31 de diciembre de 2011
(Kilómetros)
- 22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2011
(Kilómetros)
- 22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2011
- Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2011
- 22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2011
- Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2011
- 22.5 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2007 a 2011
(Kilómetros)
- 22.6 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto
2011
- 22.7 Pasajeros transportados e ingresos por el servicio de pasaje del transporte ferroviario por clase de servicio
2011
- 22.8 Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento
2009, 2010 y 2011

- 22.9 Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento 2011 (Miles de toneladas)
- 22.10 Aeropuertos, longitud de pistas de aterrizaje, superficies de pistas, de plataformas y de rodajes de la aviación civil según municipio Al 31 de diciembre de 2010
- 22.11 Aeródromos y su longitud de pistas de aterrizaje por municipio Al 31 de diciembre de 2010
- 22.12 Operaciones de la aviación civil y pasajeros atendidos en operaciones comerciales por municipio, aeropuerto y tipo de movimiento según tipo de servicio 2010
- 22.13 Oficinas de la red telegráfica y personal ocupado por municipio Al 31 de diciembre de 2011
- 22.14 Telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2011
- 22.15 Volumen de los servicios telegráficos básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2011 (Operaciones)
- 22.16 Líneas telefónicas fijas en servicio y su densidad 2009, 2010 y 2011
- 22.17 Usuarios de telefonía móvil y aparatos de telefonía pública Serie anual de 2007 a 2011
- 22.18 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2011
- 22.19 Centros comunitarios digitales e-México y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2011
- 22.20 Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación Al 31 de diciembre de 2011

- 22.21 Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones radioeléctricas de aficionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2011
- 22.22 Estaciones televisoras por régimen de operación según origen de transmisión
Al 31 de diciembre de 2011
- Gráfica 22.3 Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2004 a 2011
- 22.23 Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2011
- 22.24 Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio
2011
(Miles de piezas)
- 22.25 Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio
2011
- 22.26 Ingresos totales de las ventas de productos y servicios postales según concepto
2009, 2010 y 2011
(Miles de pesos)
- 22.27 Personal ocupado, remuneraciones, ingresos y gastos totales en las oficinas de correos por municipio
2011
- 22.28 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2011
- 22.29 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente
2011

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino Al 31 de diciembre de 2011 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/		Alimentadoras estatales b/		Caminos rurales		
		Pavimen- tada c/	Reves- tida	Pavimen- tada c/	Reves- tida	Pavimen- tada	Reves- tida	Terracería
Estado	16 708	1 190	0	3 229	0	0	5 581	6 707
Ahome	2 939	103	0	338	0	0	1 701	797
Angostura	1 054	23	0	136	0	0	504	391
Badiraguato	603	24	0	129	0	0	132	318
Choix	839	0	0	129	0	0	264	445
Concordia	416	99	0	39	0	0	89	190
Cosalá	405	0	0	73	0	0	159	172
Culiacán	2 573	212	0	708	0	0	813	840
El Fuerte	1 240	0	0	300	0	0	321	619
Elota	681	91	0	69	0	0	194	326
Escuinapa	377	87	0	64	0	0	75	151
Guasave	1 317	68	0	421	0	0	216	613
Mazatlán	636	161	0	83	0	0	101	291
Mocorito	733	83	0	35	0	0	168	447
Navolato	591	29	0	224	0	0	18	320
Rosario	496	67	0	90	0	0	137	201
Salvador Alvarado	360	52	0	61	0	0	84	163
San Ignacio	551	91	0	68	0	0	249	143
Sinaloa	899	0	0	263	0	0	357	279

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota pavimentados (incluidos los estatales) y libres (pavimentados y revestidos).

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Unidad de Planeación y Evaluación.

**Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio
según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2011
(Kilómetros)**

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatal	Particular
Estado	370	216	125	30
Angostura	23	0	23	0
Culiacán	72	64	8	0
Elota	41	41	0	0
Escuinapa	14	14	0	0
Guasave	4	0	4	0
Mazatlán	47	28	0	19
Mocorito	39	0	39	0
Navolato	29	0	29	0
Rosario	32	21	0	11
Salvador Alvarado	21	0	21	0
San Ignacio	48	48	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Unidad de Planeación y Evaluación.

**Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal
de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 22.3

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	16 553	15 313	1 240
Unidades motrices	8 053	7 342	711
Camión de dos ejes	664	404	260
Camión de tres ejes	1 769	1 674	95
Tractocamión de dos ejes	62	58	4
Tractocamión de tres ejes	5 550	5 206	344
Otros	8	0	8
Unidades de arrastre	8 495	7 971	524
Semirremolque de un eje	46	43	3
Semirremolque de dos ejes	7 381	6 987	394
Semirremolque de tres ejes	1 028	902	126

(Continúa)

<1/2>

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 22.3

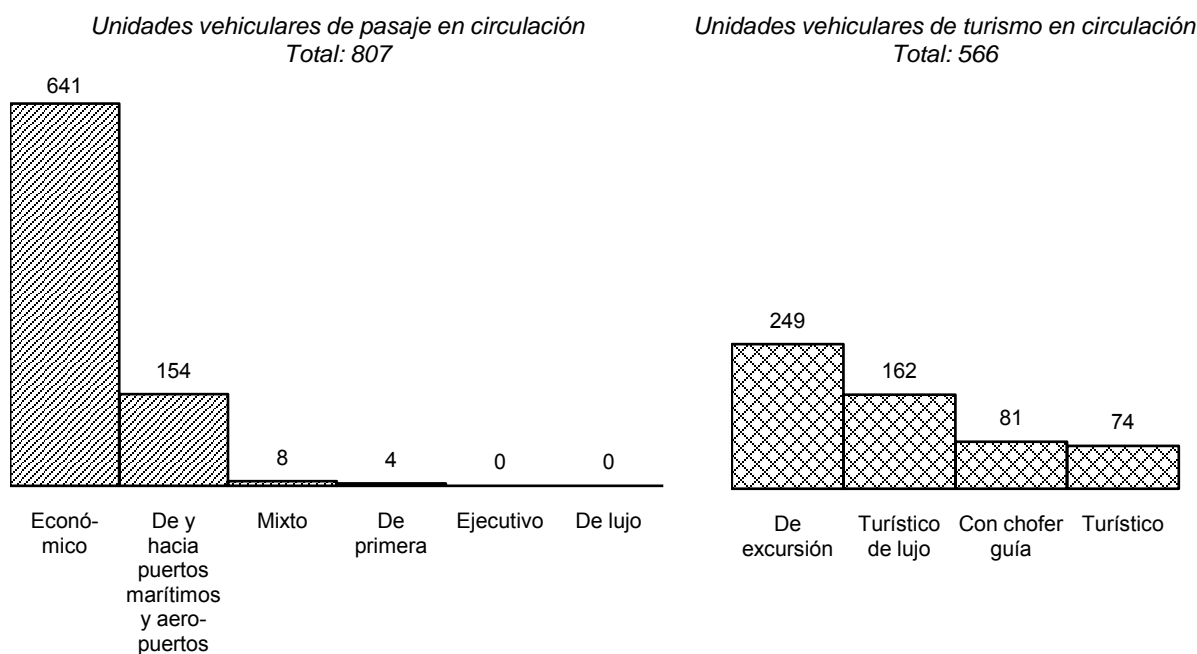
Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Semirremolque de cuatro ejes	2	1	1
Semirremolque de cinco ejes	5	5	0
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	23	23	0
Remolque de tres ejes	8	8	0
Remolque de cuatro ejes	0	0	0
Remolque de cinco ejes	2	2	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	5	0	5

<2/2>

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2011

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio

Cuadro 22.4
1a. parte

Al 31 de diciembre de 2011

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	921 540	230	3 672	516 765	1	4 355	2 327
Ahome	137 062	21	324	81 578	0	865	316
Angostura	16 759	0	22	7 736	0	22	24
Badiraguato	7 706	1	0	2 651	0	0	5
Choix	5 673	1	9	1 783	0	10	8
Concordia	6 178	3	8	2 671	0	9	24
Cosalá	5 065	1	8	1 675	0	2	5
Culiacán	364 663	124	1 415	221 227	1	1 555	956
El Fuerte	16 700	0	40	7 366	0	72	50
Elota	12 520	3	18	5 077	0	79	56
Escuinapa	14 316	1	46	6 133	0	37	87
Guasave	80 776	20	136	42 091	0	322	223
Mazatlán	134 451	36	1 415	81 402	0	847	265
Mocorito	15 892	1	4	6 192	0	41	19
Navolato	37 764	14	49	19 013	0	273	123
Rosario	11 826	0	59	4 781	0	74	59
Salvador Alvarado	33 301	4	105	17 435	0	119	70
San Ignacio	3 994	0	4	1 605	0	2	16
Sinaloa	16 894	0	10	6 349	0	26	21

<1/3>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Al 31 de diciembre de 2011

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	814	10 319	345 286	235	0	37 536
Ahome	120	1 484	46 897	60	0	5 397
Angostura	0	297	8 401	0	0	257
Badiraguato	6	0	4 980	0	0	63
Choix	12	42	3 657	0	0	151
Concordia	7	88	3 261	0	0	107
Cosalá	9	42	3 259	0	0	64
Culiacán	385	3 641	120 695	97	0	14 567
El Fuerte	10	392	8 448	0	0	322

(Continúa)

<2/3>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Elota	10	375	6 582	0	0	320
Escuinapa	10	141	7 707	0	0	154
Guasave	40	943	35 629	2	0	1 370
Mazatlán	128	1 216	37 666	58	0	11 418
Mocorito	8	9	9 345	0	0	273
Navolato	38	492	16 057	15	0	1 690
Rosario	11	168	6 283	0	0	391
Salvador Alvarado	15	501	14 257	3	0	792
San Ignacio	5	56	2 228	0	0	78
Sinaloa	0	432	9 934	0	0	122

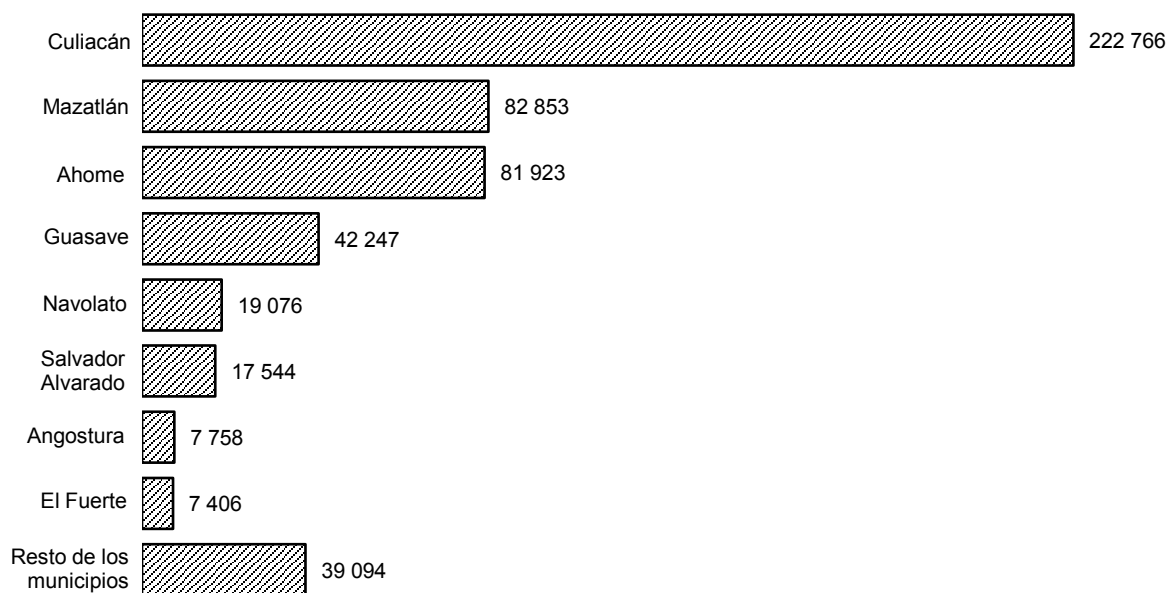
<3/3>

a/ Incluye microbuses.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.

Automóviles registrados en circulación por principales municipios Al 31 de diciembre de 2011

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.4

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2007 a 2011
(Kilómetros)

Cuadro 22.5

Tipo de vía	2007	2008	2009	2010	2011
Total	1 195	1 195	1 195	1 195	1 195
Particulares	62	62	62	62	62
Secundarias	227	227	227	227	227
Troncales y ramales	905	905	905	905	905

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete
en el transporte ferroviario según tipo de producto
2011

Cuadro 22.6

Concepto	Total	Animales y sus derivados	Agrícola	Forestal	Industrial	Inorgánico
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	2 242 006	167	2 074 786	20	166 885	148
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	382 685	29	341 526	334	40 780	16

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Pasajeros transportados e ingresos por el servicio de pasaje
del transporte ferroviario por clase de servicio
2011

Cuadro 22.7

Clase de servicio	Pasajeros transportados	Ingresos por el servicio de pasaje (Miles de pesos)
Total	72 254	28 397
Primera	23 119	19 660
Segunda	49 135	8 737

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2009, 2010 y 2011**

Cuadro 22.8

Concepto	2009	2010	2011
Longitud de las obras portuarias de protección (Metros)	11 974	13 071	13 071
Rompeolas	1 858	1 858	1 858
Escolleras	1 512	1 512	1 512
Espigones	201	201	201
Protecciones marginales	8 403	9 500	9 500
Longitud de las obras portuarias de atraque a/ (Metros)	14 830	14 975	14 975
Comercial	2 071	2 216	2 216
Altura	2 008	2 153	2 153
Cabotaje	63	63	63
Pesquera	3 517	3 517	3 517
Turística	7 137	7 137	7 137
PEMEX	714	714	714
Armada	131	131	131
Otras	1 260	1 260	1 260
Superficie de las áreas de almacenamiento (Metros cuadrados)	422 596	421 596	428 166
Patios	389 300	389 300	389 300
Cobertizos	2 948	948	948
Bodegas	30 348	31 348	37 918

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento
2011**
(Miles de toneladas)

Cuadro 22.9

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total	8 597	1 309	979	4 400	1 909
Mazatlán	3 206	237	238	2 134	597
Topolobampo	5 391	1 072	741	2 266	1 312

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Aeropuertos, longitud de pistas de aterrizaje, superficies de pistas,
de plataformas y de rodajes de la aviación civil según municipio
Al 31 de diciembre de 2010**

Cuadro 22.10

Concepto	Estado	Ahome	Culiacán	Mazatlán
Aeropuertos a/	3	1	1	1
Longitud de pistas de aterrizaje (Metros)	NA	2 000	2 300	2 702
Superficie de pistas (Miles de metros cuadrados)	NA	90	104	162
Superficie de plataformas (Miles de metros cuadrados)	NA	35	25	105
Superficie de rodajes (Miles de metros cuadrados)	NA	47	9	29

a/ Los aeropuertos son de servicio nacional e internacional.
Fuente: Centro SCT Sinaloa. Subdirección de Transporte.

**Aeródromos y su longitud de pistas de aterrizaje por municipio
Al 31 de diciembre de 2010**

Cuadro 22.11

Municipio	Aeródromos a/	Longitud de pistas de aterrizaje (Metros)
Estado	85	NA
Ahome	3	NA
Badiraguato	9	NA
Choix	2	NA
Cosalá	1	1 100
Culiacán	14	NA
El Fuerte	4	NA
Elota	2	NA
Guasave	14	NA
Mazatlán	3	NA
Mocorito	4	NA
Navolato	16	NA
Rosario	1	700
San Ignacio	8	NA
Sinaloa	4	NA

a/ Se refiere a los aeródromos con permiso vigente en el año de referencia.

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Subdirección de Transporte.

Operaciones de la aviación civil y pasajeros atendidos en operaciones comerciales por municipio, aeropuerto y tipo de movimiento según tipo de servicio 2010

Cuadro 22.12

Municipio Aeropuerto Tipo de movimiento	Operaciones de la aviación civil a/			Pasajeros atendidos en operaciones comerciales b/		
	Total	Nacionales	Internacionales	Total	Nacionales	Internacionales
Estado	81 680	77 095	4 585	1 853 828	1 593 021	260 807
Salidas	40 924	38 619	2 305	973 119	832 781	140 338
Llegadas	40 756	38 476	2 280	880 709	760 240	120 469
Ahome	17 220	16 862	358	243 960	239 878	4 082
Valle del Fuerte c/	17 220	16 862	358	243 960	239 878	4 082
Salidas	8 667	8 482	185	128 410	124 526	3 884
Llegadas	8 553	8 380	173	115 550	115 352	198
Culiacán	45 219	44 594	625	1 108 833	1 094 102	14 731
Culiacán d/	45 219	44 594	625	1 108 833	1 094 102	14 731
Salidas	22 641	22 319	322	600 950	586 968	13 982
Llegadas	22 578	22 275	303	507 883	507 134	749
Mazatlán	19 241	15 639	3 602	501 035	259 041	241 994
General Rafael Buelna e/	19 241	15 639	3 602	501 035	259 041	241 994
Salidas	9 616	7 818	1 798	243 759	121 287	122 472
Llegadas	9 625	7 821	1 804	257 276	137 754	119 522

<2/2>

a/ Comprende vuelos comerciales, particulares y oficiales.

b/ No se consideran los pasajeros de vuelos particulares y oficiales debido a que no se cuenta con el registro correspondiente. Asimismo, excluye a pasajeros en tránsito, que son aquellos que se encuentran en una estación entre su origen y su destino.

c/ En el aeropuerto operan 4 líneas aéreas: Aeroméxico, Vivaerobus, Aeroservicios Guerrero y Aerocalafia.

d/ En el aeropuerto operan 7 líneas aéreas: Aeroméxico, Mexicana, Aeroméxico Conect, Vivaerobus, Interjet, Aeropacífico y Volaris.

e/ En el aeropuerto operan 10 líneas aéreas: Aeroméxico, Mexicana, Aeroméxico Conect, Vivaerobus, Magnicharter, Volaris, Continental Airlines, Alaska Airlines, Westjet y Sunwing.

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Subdirección de Transporte.

**Oficinas de la red telegráfica y personal ocupado por municipio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 22.13

Municipio	Oficinas	Personal ocupado a/	Municipio	Oficinas	Personal ocupado a/
Estado	66	269	Escuinapa	3	5
Ahome	9	32	Guasave	10	22
Angostura	5	7	Mazatlán	5	60
Badiraguato	1	3	Mocorito	2	4
Choix	1	1	Navolato	3	6
Concordia	1	3	Rosario	2	6
Cosalá	1	2	Salvador Alvarado	2	6
Culiacán	10	92	San Ignacio	3	4
El Fuerte	3	6	Sinaloa	2	4
Elota	3	6			

(Continúa)

a/ Se considera a la totalidad del personal ocupado de TELECOMM localizado en esta entidad federativa.
Fuente: TELECOMM. Dirección de Operación de la Red de Oficinas y Dirección de Administración de Recursos Humanos.

**Telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2011**

Cuadro 22.14

Municipio	Telegramas transmitidos a/	Telegramas recibidos	Municipio	Telegramas transmitidos a/	Telegramas recibidos
Estado	7 036	103 185	Escuinapa	7	645
Ahome	287	16 886	Guasave	55	7 382
Angostura	0	649	Mazatlán	2 123	18 919
Badiraguato	0	57	Mocorito	9	168
Choix	3	81	Navolato	53	779
Concordia	0	127	Rosario	12	233
Cosalá	1	127	Salvador Alvarado	21	4 165
Culiacán	4 427	51 461	San Ignacio	3	55
El Fuerte	16	913	Sinaloa	15	234
Elota	4	304			

(Continúa)

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados e incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

a/ Los telegramas de grandes usuarios se concentran y transmiten a nivel central.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operación de la Red de Oficinas.

Volumen de los servicios telegráficos básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2011
(Operaciones)

Cuadro 22.15

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios telegráficos básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios telegráficos básicos recibidos
Total	1 077 538	1 605 832
Remesas de dinero b/	1 070 441	1 502 647
Giro internacional	840	103 812
Giro nacional	113 727	157 112
Programas sociales c/	0	1 236 756
Pago de nóminas y pensiones d/	0	4 967
Cobranza de servicios e/	618 207	0
Corresponsalía bancaria f/	337 667	0
Servicios de comunicación	7 097	103 185
Telegrama g/	7 036	103 185
Fax	61	0

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados.

a/ Las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios, se realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (out bound) se transmiten a nivel de oficina telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios financieros básicos. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en oficinas telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en oficinas telegráficas sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en oficinas telegráficas los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operación de la Red de Oficinas.

Líneas telefónicas fijas en servicio y su densidad 2009, 2010 y 2011 P/

Cuadro 22.16

Año	Líneas telefónicas fijas			Densidad de líneas telefónicas fijas (Líneas por cada 100 habitantes)
	Total	Residenciales	No residenciales	
2009	478 674	307 559	171 115	18.0
2010	481 526	310 447	171 079	17.4
2011	439 390	272 511	166 879	15.9

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones. www.cofetel.gob.mx (13 de marzo de 2012).

**Usuarios de telefonía móvil y aparatos de telefonía pública
Serie anual de 2007 a 2011**

Cuadro 22.17

Concepto	2007	2008	2009	2010 P/	2011 P/
Usuarios de telefonía móvil a/ (Usuarios por cada 100 habitantes)	70.7	79.9	88.9 P/	90.9	93.0
Aparatos de telefonía pública b/	27 459	25 488	25 836	24 635	21 444

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ El cálculo se realizó utilizando las proyecciones de población de CONAPO.

b/ Incluye Ladatel y Ladafon de TELMEX.

Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones. www.cofotel.gob.mx (15 de mayo de 2012).

**Localidades con servicio de telefonía rural por municipio
según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 22.18

Municipio	Total	SCT a/	TELMEX	Otras
Estado	1 687	624	811	252
Ahome	96	32	64	0
Angostura	45	14	31	0
Badiraguato	98	14	20	64
Choix	70	13	17	40
Concordia	50	2	25	23
Cosalá	49	5	7	37
Culiacán	398	152	231	15
El Fuerte	109	49	57	3
Elota	37	12	23	2
Escuinapa	19	3	16	0
Guasave	126	77	49	0
Mazatlán	75	15	57	3
Mocorito	98	67	19	12
Navolato	121	45	76	0
Rosario	65	20	33	12
Salvador Alvarado	33	18	15	0
San Ignacio	65	12	29	24
Sinaloa	133	74	42	17

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Subdirección de Comunicaciones.

Centros comunitarios digitales e-México y localidades que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 22.19

Municipio	Centros	Localidades que cuentan con el servicio	Municipio	Centros	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	117	108	Escuinapa	7	6
Ahome	10	10	Guasave	5	3
Angostura	6	6	Mazatlán	3	3
Badiraguato	15	13	Mocorito	6	6
Choix	6	6	Navolato	3	3
Concordia	6	5	Rosario	5	5
Culiacán	14	14	San Ignacio	4	4
El Fuerte	10	9	Sinaloa	15	13
Elota	2	2			

(Continúa)

Nota: Los centros comunitarios digitales son sitios de acceso público que se encuentran en escuelas, bibliotecas, centros de salud, oficinas de correos y edificios de gobierno, y en donde básicamente se ofrecen los siguientes servicios: acceso a internet, uso de equipos de cómputo con paquetería diversa, impresión de archivos y documentos, así como asesoría y capacitación al público en general.

El sistema e-México atiende a la población de localidades mayores a 400 habitantes.

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Subdirección de Comunicaciones.

Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 22.20

Tipo de banda	Total	Comercial a/	Cultural b/
Total	55	50	5
Amplitud modulada	37	35	2
Frecuencia modulada	18	15	3
Onda corta	0	0	0

a/ Se refiere a estaciones de régimen concesionado e incluye música continua y radio digital.

b/ Se refiere a estaciones de régimen permissionado.

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Subdirección de Comunicaciones.

Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones radioeléctricas de aficionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 22.21

Municipio	Usuarios de comunicación privada onda corta a/	Estaciones radioeléctricas de aficionados	Municipio	Usuarios de comunicación privada onda corta a/	Estaciones radioeléctricas de aficionados
Estado	375	182	Guasave	33	28
Ahome	67	48	Mazatlán	73	14
Angostura	7	3	Mocorito	1	4
Badiraguato	4	1	Navolato	13	9
Culiacán	135	64	Rosario	2	0
El Fuerte	3	1	Salvador Alvarado	32	7
Elota	1	0	San Ignacio	0	1
Escuinapa	4	0	Sinaloa	0	2

(Continúa)

a/ Se refiere a la radiocomunicación por teléfono o de radio móvil de muy alta frecuencia (VHF) y ultra alta frecuencia (UHF).
 Fuente: Centro SCT Sinaloa. Subdirección de Comunicaciones.

Estaciones televisoras por régimen de operación según origen de transmisión
Al 31 de diciembre de 2011

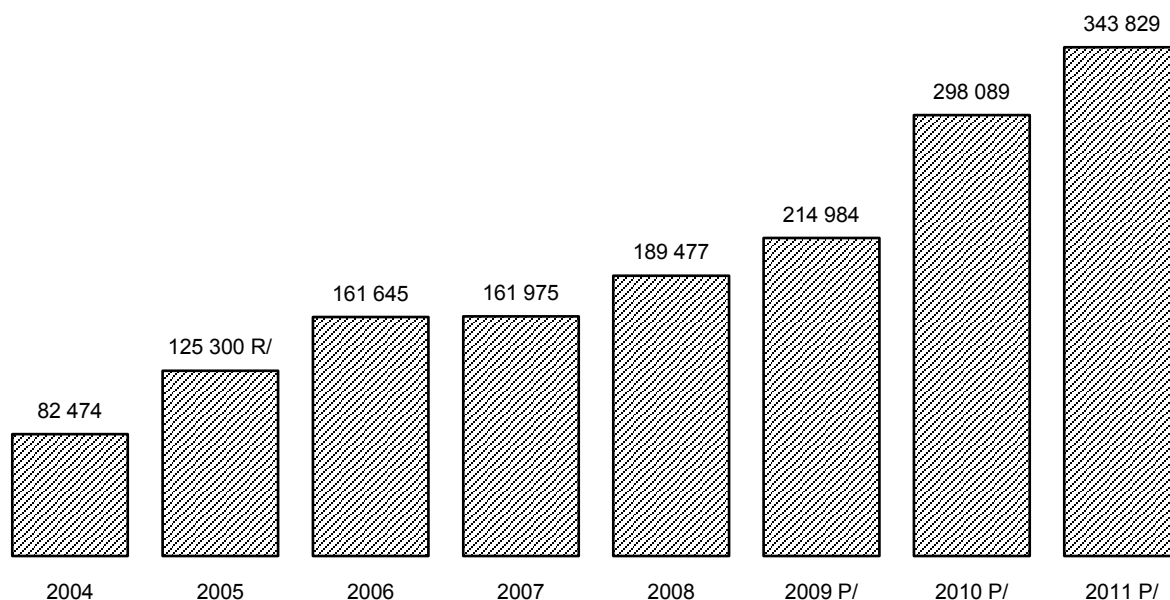
Cuadro 22.22

Régimen	Total	Locales	Repetidoras
Total	16	2	14
Concesionadas	14	2	12
Permisadas	2	0	2

Nota: La entidad cuenta además con 11 unidades de equipo complementario.
 Fuente: Centro SCT Sinaloa. Subdirección de Comunicaciones.

Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2004 a 2011

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye televisión por cable y TV vía microondas.
 A partir de 2006 incluye televisión vía satélite (DTH).
 Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones. www.cofetel.gob.mx (15 de mayo de 2012).

Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 22.23

Municipio	Total	Adminis- traciones	Sucursales	Agencias	Expendios a/	Instituciones públicas b/	Mexpost	Otros c/
Estado	694	7	38	58	331	225	26	9
Ahome	66	1	5	1	44	10	3	2
Angostura	11	0	2	3	4	1	1	0
Badiraguato	30	0	1	0	1	27	1	0
Choix	7	0	1	0	0	6	0	0
Concordia	23	0	1	9	2	10	1	0
Cosalá	11	0	1	0	1	8	1	0
Culiacán	118	1	8	3	68	29	5	4
El Fuerte	29	0	2	2	14	10	1	0
Elota	27	0	1	7	6	12	1	0
Escuinapa	32	1	1	3	23	4	0	0
Guasave	97	1	5	9	53	26	3	0
Mazatlán	55	1	2	1	31	15	2	3
Mocorito	12	0	2	0	1	7	2	0

(Continúa)

<1/2>

**Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 22.23

Municipio	Total	Adminis- traciones	Sucursales	Agencias	Expendios a/	Instituciones públicas b/	Mexpost	Otros c/
Navolato	32	1	1	6	13	10	1	0
Rosario	45	0	2	3	22	17	1	0
Salvador Alvarado	40	1	0	3	35	1	0	0
San Ignacio	17	0	1	5	3	7	1	0
Sinaloa	42	0	2	3	10	25	2	0

<2/2>

a/ Se refiere a los expendios ubicados en pequeños comercios.

b/ Comprende expendios Diconsa, Liconsa y otros.

c/ Comprende: centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

Fuente: Correos de México.

**Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio
2011**

Cuadro 22.24

(Miles de piezas)

Municipio	Correspondencia expedida a/			Correspondencia recibida		
	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/
Estado	1 299	1 244	55	24 187	23 690	496
Ahome	97	90	7	3 972	3 893	79
Angostura	2	2	0	166	163	3
Badiraguato	1	0	0	24	24	0
Choix	1	1	1	89	88	1
Concordia	1	1	0	139	139	1
Cosalá	2	1	1	50	47	2
Culiacán	986	967	19	11 358	11 278	80
El Fuerte	4	3	1	165	164	1
Elota	3	2	1	323	321	2
Escuinapa	5	4	1	314	312	3
Guasave	13	10	3	1 586	1 569	17
Mazatlán	151	137	14	4 187	3 908	279
Mocorito	1	1	0	135	133	2
Navolato	15	12	3	587	568	19
Rosario	4	3	0	122	120	1
Salvador Alvarado	10	8	2	743	741	2

(Continúa)

<1/2>

Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio

Cuadro 22.24

2011

(Miles de piezas)

Municipio	Correspondencia expedida a/			Correspondencia recibida		
	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/
San Ignacio	1	1	0	53	52	1
Sinaloa	2	1	1	172	171	2

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

b/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia, bultos postales y los correspondientes a Mexpost.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales, pequeños paquetes y los correspondientes a Mexpost.

Fuente: Correos de México.

Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio 2011

Cuadro 22.25

Municipio	Giros postales expedidos	Giros postales pagados
Estado	1 918	861
Ahome	469	21
Culiacán	500	763
Escuinapa	108	4
Guasave	163	19
Mazatlán	416	45
Navolato	121	7
Salvador Alvarado	141	2

Fuente: Correos de México.

Ingresos totales de las ventas de productos y servicios postales según concepto 2009, 2010 y 2011

Cuadro 22.26

(Miles de pesos)

Año	Total	De estampillas		De productos de máquinas franqueadoras	Mexpost	Premios de giros	Renta de cajas de apartados	De otros productos y servicios postales a/
		Comunes	Filatélicas					
2009	19 395	2 101	2 092	5 493	4 357	113	254	4 986
2010	20 701	3 233	1 174	6 466	3 996	160	543	5 130
2011	17 228	2 504	1 609	3 123	4 335	77	423	5 157

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: propaganda comercial, servicios comerciales, servicios adicionales, paqpost y otros ingresos.

Fuente: Correos de México.

**Personal ocupado, remuneraciones, ingresos y gastos totales
en las oficinas de correos por municipio
2011**

Cuadro 22.27

Municipio	Personal ocupado total a/	Remuneraciones totales al personal ocupado (Miles de pesos)	Ingresos totales b/ (Miles de pesos)	Gastos totales c/ (Miles de pesos)
Estado	425	72 908	17 228	81 465
Ahome	67	5 185	1 288	6 121
Angostura	3	237	0	237
Badiraguato	1	89	0	89
Choix	2	109	0	109
Concordia	1	118	0	118
Cosalá	1	89	0	89
Culiacán	186	53 441	11 155	59 611
El Fuerte	4	363	0	363
Elota	3	237	0	237
Escuinapa	6	590	313	678
Guasave	29	2 300	331	2 481
Mazatlán	88	7 326	3 627	8 303
Mocorito	2	179	0	179
Navolato	11	834	209	984
Rosario	5	513	0	513
Salvador Alvarado	12	949	306	1 002
San Ignacio	1	119	0	119
Sinaloa	3	232	0	232

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

c/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, sólo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en el Distrito Federal.

Fuente: Correos de México.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2011 P/

Cuadro 22.28

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Sólo daños		
Estado	11 660	323	5 415	5 922	381	8 754
Ahome	2 999	40	1 215	1 744	50	1 928
Angostura	42	15	22	5	15	66
Badiraguato	83	7	26	50	7	46
Choix	173	8	43	122	9	71
Concordia	47	2	19	26	2	36
Cosalá	16	4	4	8	5	19
Culiacán	4 092	95	2 022	1 975	115	3 474
El Fuerte	364	31	129	204	34	218
Elota	149	2	64	83	2	101
Escuinapa	79	9	43	27	14	78
Guasave	502	34	257	211	40	446
Mazatlán	1 981	14	1 069	898	15	1 465
Mocorito	154	7	53	94	9	97
Navolato	462	31	227	204	33	367
Rosario	65	4	31	30	4	53
Salvador Alvarado	231	4	119	108	10	156
San Ignacio	52	2	15	35	2	39
Sinaloa	169	14	57	98	15	94

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas
por municipio según tipo de accidente
2011 P/**

Cuadro 22.29

Municipio	Total	Colisión con vehículo	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
Estado	11 660	8 350	578	1 014	1 718
Ahome	2 999	2 669	84	125	121
Angostura	42	21	4	2	15
Badiraguato	83	34	4	10	35
Choix	173	82	6	25	60
Concordia	47	21	1	5	20
Cosalá	16	9	0	3	4
Culiacán	4 092	3 329	211	391	161
El Fuerte	364	208	12	18	126
Elota	149	97	6	16	30
Escuinapa	79	42	4	11	22
Guasave	502	287	24	32	159
Mazatlán	1 981	936	167	276	602
Mocorito	154	94	4	11	45
Navolato	462	226	28	34	174
Rosario	65	30	2	7	26
Salvador Alvarado	231	155	16	34	26
San Ignacio	52	25	2	2	23
Sinaloa	169	85	3	12	69

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con motocicleta, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca comercial por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2011
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2011
- 23.3 Saldos nominales seleccionados de captación tradicional en moneda nacional y extranjera de la banca comercial por principales municipios
Al 31 de marzo de 2011
(Miles de pesos)
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2011
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2011
(Porcentaje)
- 23.4 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2011
(Pesos por dólar)
- 23.5 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2011
- 23.6 Créditos otorgados por Financiera Rural, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2011
- 23.7 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2010 y 2011

23.8 Controversias recibidas en la Comisión Nacional
para la Protección y Defensa de los Usuarios
de Servicios Financieros por proceso
de atención
2009, 2010 y 2011

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca comercial por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banamex	Banco Azteca	Banorte	BBVA-Bancomer	HSBC	Santander	Scotiabank Inverlat	Resto de las instituciones
Estado	355	52	54	47	39	28	28	16	91
Ahome	54	7	11	7	6	5	4	3	11
Angostura	4	1	1	1	0	0	0	0	1
Badiraguato	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Choix	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Concordia	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Cosalá	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Culiacán	158	23	20	19	17	13	13	8	45
El Fuerte	4	1	1	0	1	0	0	0	1
Elota	5	0	1	1	0	0	1	0	2
Escuinapa	6	1	2	1	1	0	0	0	1
Guasave	24	2	5	4	2	2	2	1	6
Mazatlán	62	9	9	7	8	5	7	3	14
Mocorito	2	0	0	1	0	0	0	0	1
Navolato	9	1	1	2	1	1	0	0	3
Rosario	4	0	1	1	1	0	0	0	1
Salvador Alvarado	17	2	2	2	2	2	1	1	5
San Ignacio	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Sinaloa	1	1	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La metodología para el registro de sucursales fue modificada por la fuente a partir de diciembre de 2010, por lo que puede haber diferencias respecto a las sucursales registradas en años anteriores.

Fuente: Asociación de Bancos de México, Asociación Civil. Dirección de Información Financiera.

**Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi
Estado	8	0	0	2	6
Ahome	2	0	0	0	2
Culiacán	2	0	0	1	1
Guasave	1	0	0	0	1
Mazatlán	2	0	0	1	1
Salvador Alvarado	1	0	0	0	1

Nota: La metodología para el registro de sucursales fue modificada por la fuente a partir de diciembre de 2010, por lo que puede haber diferencias respecto a las sucursales registradas en años anteriores.

Fuente: Asociación de Bancos de México, Asociación Civil. Dirección de Información Financiera.

**Saldos nominales seleccionados de captación tradicional en moneda nacional
y extranjera de la banca comercial por principales municipios**

Cuadro 23.3

Al 31 de marzo de 2011 P/
(Miles de pesos)

Municipio	Captación tradicional en moneda nacional a/	Captación tradicional en moneda extranjera b/
Estado	50 736 141	3 564 123
Ahome	7 172 468	304 549
Culiacán	27 424 427	1 286 456
Guasave	2 602 184	125 583
Mazatlán	10 455 399	1 694 584
Salvador Alvarado	1 168 329	42 572
Municipio no especificado	1 913 334	110 379

Nota: Incluye los saldos de las operaciones realizadas con el público, atendiendo a la localidad en que se genera el ahorro. La captación tradicional y la de banca de inversión se refieren a datos brutos, por tanto, no se elimina la piramidación. No se incluyen los contratos de tarjeta de crédito de las SOFOM bancarias.

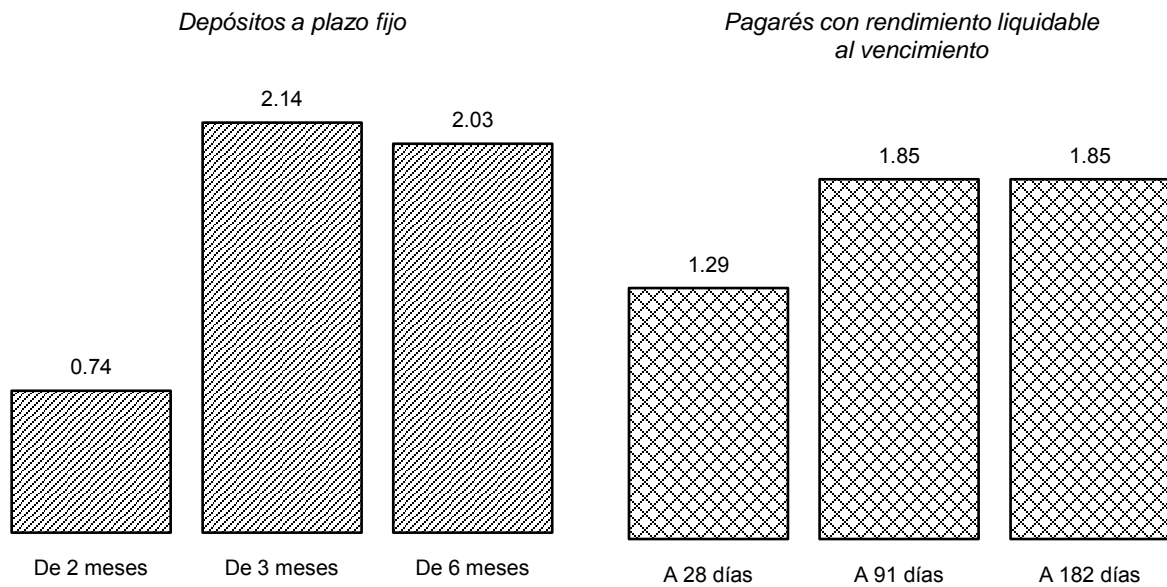
a/ Comprende: depósitos de cuentas de cheques con y sin interés, a la vista en cuenta corriente con y sin interés, otros depósitos con y sin interés, a plazo fijo, provenientes de saldos a favor en tarjeta de crédito por pagos en exceso sin interés, provenientes de recaudación de contribuciones y a plazo retirables en días preestablecidos; pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, bonos bancarios en circulación, operaciones por acreedores por reporto, fideicomisos de garantía, inversión o administración, bienes en administración y operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros.

b/ La moneda extranjera está convertida al tipo de cambio de la fecha de cierre contable, utilizado para solventar obligaciones denominadas en esa moneda, pagaderas en la República Mexicana. Comprende: depósitos de cuentas de cheques con y sin interés, depósitos a plazo fijo, fideicomisos de garantía, inversión o administración y bienes en administración.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (22 de agosto de 2012).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2011
(Porcentaje)

Gráfica 23.1

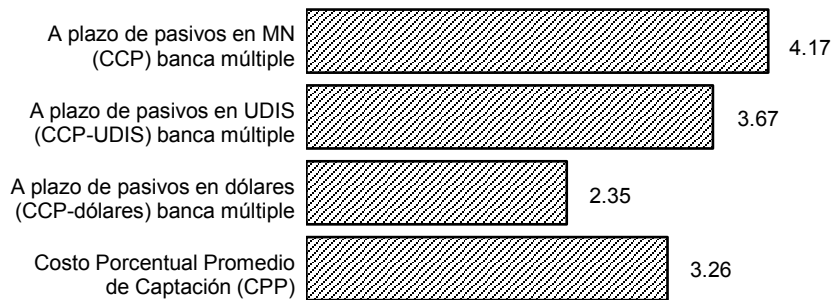


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (15 de febrero de 2012).

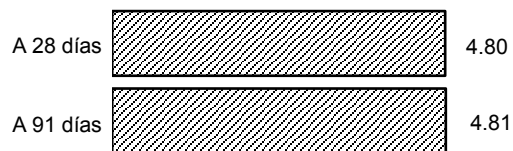
**Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio
y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2011
(Porcentaje)**

Gráfica 23.2

Costos de captación

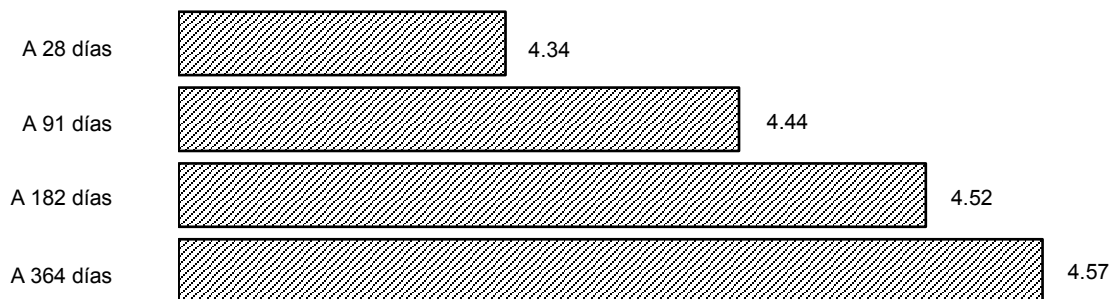


Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)

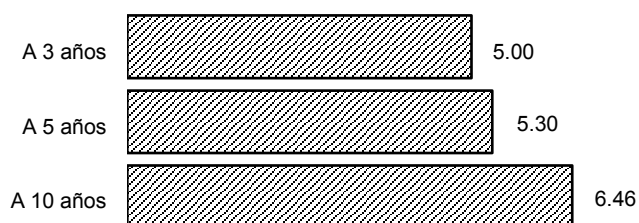


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (30 de enero de 2012).

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2011
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.4

Concepto	Tipo de cambio	Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/			
		Al cierre	
Fecha de determinación	13.9476	Compra	13.9640
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	13.9787	Venta	13.9710
Fecha de liquidación	13.9904	Cotización mínima	13.9174
		Cotización máxima	13.9835
Tipo de cambio interbancario b/			
Valor mismo día		Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura		A la apertura	
Compra	13.9437	Compra	13.9467
Venta	13.9507	Venta	13.9537
Al cierre		Al cierre	
Compra	13.9605	Compra	13.9655
Venta	13.9675	Venta	13.9725
Cotización mínima	13.9226	Cotización mínima	13.9189
Cotización máxima	13.9525	Cotización máxima	13.9850
Con fecha valor a 24 horas			
A la apertura			
Compra	13.9452		
Venta	13.9522		

(Continúa)

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (3 de enero de 2012).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2011

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	5 628	5 027	293	1	248	59
Avío a/	4 997	4 415	284	1	242	55
Refaccionario b/	631	612	9	0	6	4
Monto de los créditos (Miles de pesos)	13 655 287	12 206 849	741 386	3 667	620 470	82 915
Avío a/	12 173 543	10 870 144	731 797	3 667	508 427	59 509
Refaccionario b/	1 481 745	1 336 705	9 590	0	112 043	23 407
Acreditados	65 070	56 331	1 010	3	949	6 777
Avío a/	58 254	49 709	1 000	3	774	6 768
Refaccionario b/	6 816	6 622	10	0	175	9

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fundear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Rural, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2011

Cuadro 23.6

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	6 351	6 154	11	0	0	5	72	109
Avío a/	3 019	3,012	6	0	0	0	0	1
Refaccionario b/	56	29	0	0	0	0	2	25
Simple c/	697	572	5	0	0	2	70	48
Quirografario d/	2 505	2,505	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	10	6	0	0	0	3	0	1
Operaciones de reporto	64	30	0	0	0	0	0	34
Monto de los créditos (Miles de pesos)	3 007 238	2 643 667	1 756	0	0	9 375	152 674	199 766
Avío a/	984 817	982 851	766	0	0	0	0	1 200
Refaccionario b/	36 004	31 073	0	0	0	0	2 495	2 436

(Continúa)

<1/2>

Créditos otorgados por Financiera Rural, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2011

Cuadro 23.6

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Simple c/	1 300 949	1 089 076	990	0	0	1 000	150 179	59 705
Quirografario d/	491 838	491 838	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	12 972	2 512	0	0	0	8 375	0	2 086
Operaciones de reporto	180 657	46 318	0	0	0	0	0	134 339
Acreditados	2 516	2 458	6	0	0	2	9	41
Avío a/	666	663	3	0	0	0	0	0 f/
Refaccionario b/	45	19	0	0	0	0	1	25
Simple c/	123	99	3	0	0	1	8	12
Quirografario d/	1 673	1 673	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	1	0 f/	0	0	0	1	0	0 f/
Operaciones de reporto	8	4	0	0	0	0	0	4

<2/2>

Nota: La información se refiere al financiamiento otorgado durante el año calendario 2011 y considera la actividad preponderante del acreditado.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere al financiamiento respaldado por la moralidad de los acreditados, para la Financiera Rural son utilizados comúnmente para el descuento de anticipos de apoyos, quedando garantizado su pago mediante la cesión de derechos del programa de apoyo.

e/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

f/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: Financiera Rural. Elaborado por la Dirección General Adjunta de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2010 y 2011

Cuadro 23.7

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas			
		Total	Gestión ordinaria	Gestión electrónica	Conciliación
2010					
Total	9 440	6 031	974	4 388	669
Instituciones de crédito	7 103	4 504	429	3 673	402
Bursátil	1	0	0	0	0
Organizaciones y actividades auxiliares del crédito	0	6	4	0	2
Entidades de ahorro y crédito popular	1	2	2	0	0
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	119	314	86	197	31
Asegurador	255	888	202	466	220
Fianzas	3	7	5	0	2
Sistema de Ahorro para el Retiro	1 899	310	246	52	12
Servicios otorgados por CONDUSEF	18	0	0	0	0
No financiero	41	0	0	0	0
2011					
Total	15 560	7 526	745	5 895	886
Instituciones de crédito	12 684	5 654	436	4 634	584
Bursátil	0	3	2	0	1
Organizaciones y actividades auxiliares del crédito	1	1	1	0	0
Entidades de ahorro y crédito popular	3	3	3	0	0
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	146	324	93	196	35
Asegurador	422	1 234	127	852	255
Fianzas	6	7	4	0	3
Sistema de Ahorro para el Retiro	2 140	299	78	213	8
Servicios otorgados por CONDUSEF	24	0	0	0	0
No financiero	134	1	1	0	0

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2010 y 2011*. www.condusef.gob.mx (11 de mayo de 2012).

**Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
por proceso de atención
2009, 2010 y 2011**

Cuadro 23.8

Proceso de atención	2009	2010	2011
Total	5 110	6 031	7 526
Gestión ordinaria	1 053	974	745
Gestión electrónica	3 390	4 388	5 895
Conciliación	667	669	886

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2009, 2010 y 2011*. www.condusef.gob.mx (11 de mayo de 2012).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del estado por capítulo
2010 y 2011
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2010
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del estado por capítulo
2010 y 2011
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2010
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2011
- 24.6 Personas físicas y morales activas localizadas
Serie anual de 2007 a 2011
- 24.7 Monto de los recursos federales asignados a la entidad
y municipios por concepto de participaciones,
aportaciones, provisiones salariales y económicas,
convenios de descentralización,
y de reasignación
2009, 2010 y 2011
(Millones de pesos)
- 24.8 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2011
(Miles de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2011
(Miles de pesos)
- 24.10 Principales características de los apoyos emitidos
a través del Programa de Desarrollo Humano
Oportunidades por municipio
2011

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del estado por capítulo 2010 y 2011 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2010	2011 P/
Total	32 447 179 760	34 699 337 023
Ingresos captados	32 447 179 760	34 699 337 023
Impuestos	621 003 236	1 024 526 409
Derechos	1 269 111 279	1 279 622 484
Productos	243 961 184	212 684 506
Aprovechamientos	227 023 248	217 535 575
Contribuciones de mejoras	0	85 814 789
Participaciones federales	11 126 028 078	11 855 616 612
Aportaciones federales	18 076 742 176	19 577 203 315
Otros ingresos	0	0
Por cuenta de terceros	0	0
Financiamiento	883 310 559	446 333 333
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2010 (Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados					Contribuciones de mejoras	Participaciones federales y estatales
		Impuestos	Derechos	Productos	Aprovechamientos			
Estado	7 961 347 070	1 147 932 266	198 916 063	42 623 286	1 121 107 601	3 520 842	2 371 746 280	
Ahome	970 496 486	169 074 801	24 242 008	10 973 406	102 942 975	0	313 219 451	
Angostura	141 370 004	14 951 181	1 056 099	106 000	47 640 929	0	50 175 524	
Badiraguato	112 491 262	282 312	341 872	90 879	7 659 648	0	44 203 379	
Choix	108 380 376	1 189 887	333 172	111 582	25 812 995	0	44 259 087	
Concordia	92 049 872	1 375 202	655 793	364 925	17 178 767	0	37 714 515	
Cosalá	60 705 882	1 842 957	501 084	92 362	1 164 219	0	36 730 965	
Culiacán	2 833 946 593	490 886 424	88 721 370	14 305 393	448 768 258	0	654 131 231	
El Fuerte	206 111 928	13 885 429	1 844 137	265 128	12 335 184	0	81 952 435	
Eloa	129 132 034	15 709 596	1 487 392	199 928	2 848 750	0	55 541 793	
Escuinapa	146 608 636	5 420 135	3 216 190	211 002	31 025 320	0	69 098 114	

(Continúa)

<1/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2010**
(Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados					Participaciones federales y estatales
		Impuestos	Derechos	Productos	Aprovechamientos	Contribuciones de mejoras	
Guasave	668 089 095	76 788 309	9 147 361	3 537 852	80 212 918	0	208 546 198
Mazatlán	1 296 112 476	273 233 510	53 916 507	8 383 850	160 353 454	0	330 575 921
Mocorito	186 100 040	7 141 510	945 091	522 941	68 710 531	0	60 670 688
Navolato	337 579 280	37 286 748	2 660 638	1 753 781	24 043 096	3 520 842	124 100 746
Rosario	134 908 205	4 623 121	1 834 244	98 525	21 089 089	0	54 332 131
Salvador Alvarado	222 982 196	18 802 340	6 314 405	1 400 090	35 648 085	0	76 871 089
San Ignacio	109 116 697	1 482 093	587 347	60 130	31 891 710	0	39 664 210
Sinaloa	205 166 008	13 956 711	1 111 353	145 512	1 781 673	0	89 958 803

<2/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2010**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Por cuenta de terceros	Financiamiento	
Estado	2 249 552 680	678 875	0	825 269 177	0
Ahome	265 030 709	0	0	85 013 136	0
Angostura	26 329 995	0	0	1 110 276	0
Badiraguato	54 924 884	0	0	4 988 288	0
Choix	29 156 259	0	0	7 517 394	0
Concordia	23 248 347	0	0	11 512 323	0
Cosalá	17 439 816	0	0	2 934 479	0
Culiacán	815 428 811	0	0	321 705 106	0
El Fuerte	70 691 231	0	0	25 138 384	0
Elota	50 918 892	0	0	2 425 683	0
Escuinapa	33 298 196	0	0	4 339 679	0
Guasave	204 833 195	0	0	85 023 262	0
Mazatlán	312 022 327	0	0	157 626 907	0
Mocorito	37 481 758	0	0	10 627 521	0
Navolato	103 975 819	0	0	40 237 610	0
Rosario	34 499 495	0	0	18 431 600	0

(Continúa)

<3/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2010**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Por cuenta de terceros	Financiamiento	
Salvador Alvarado	71 846 366	0	0	12 099 821	0
San Ignacio	20 945 966	0	0	14 485 241	0
Sinaloa	77 480 614	678 875	0	20 052 467	0

<4/4>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2012).

**Egresos brutos del estado por capítulo
2010 y 2011**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2010	2011 P/
Total	32 447 179 760	34 699 337 023
Egresos netos	32 447 179 760	34 687 142 354
Servicios personales	4 027 069 338	5 558 409 049
Materiales y suministros	91 900 589	177 664 773
Servicios generales	781 052 420	926 819 225
Subsidios, transferencias y ayudas	21 582 051 556	19 212 542 504
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	27 985 913	49 578 335
Obras públicas y acciones sociales	1 718 446 851	3 368 947 494
Inversión financiera	0	648 766 399
Recursos federales y estatales a municipios	4 079 513 176	4 598 041 761
Otros egresos	0	0
Por cuenta de terceros	0	0
Deuda pública	139 159 917	146 372 814
Disponibilidad final	0	12 194 669

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2010
(Pesos)**

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos					
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Subsidios, transferencias y ayudas	Adquisición de bienes muebles e inmuebles	Obras públicas y acciones sociales
Estado	7 961 347 070	2 568 311 522	446 606 863	1 357 609 110	782 327 875	178 526 306	2 344 904 806
Ahome	970 496 486	289 708 024	46 795 715	185 136 257	92 134 383	30 816 111	323 818 293
Angostura	141 370 004	51 888 161	3 062 225	18 434 556	6 488 344	262 030	52 977 034
Badiraguato	112 491 262	31 727 799	7 876 610	14 853 146	8 679 848	498 875	46 673 229
Choix	108 380 376	30 478 176	6 581 944	13 135 747	11 691 452	2 955 487	41 751 455
Concordia	92 049 872	34 173 853	2 746 202	11 716 937	6 555 626	204 421	36 048 223
Cosalá	60 705 882	24 521 989	5 237 971	14 048 613	5 426 753	736 299	10 734 257
Culiacán	2 833 946 593	819 084 338	108 234 498	502 670 806	319 277 847	81 001 477	914 056 341
El Fuerte	206 111 928	65 169 197	31 104 706	32 229 898	8 558 021	1 010 168	46 282 396
Elota	129 132 034	43 880 450	6 583 178	20 602 134	10 868 042	314 923	46 521 108
Escuinapa	146 608 636	55 759 392	13 931 228	21 512 005	12 968 983	649 670	39 418 809
Guasave	668 089 095	239 393 668	38 819 941	117 447 464	58 122 327	7 858 100	158 676 164
Mazatlán	1 296 112 476	462 789 780	99 493 668	246 578 398	151 140 182	37 475 142	231 835 250
Mocorito	186 100 040	45 397 561	14 348 226	19 570 113	8 206 225	1 252 700	93 858 342
Navolato	337 579 280	129 455 479	15 738 298	47 065 295	31 306 958	5 980 479	91 907 898
Rosario	134 908 205	51 560 409	9 960 699	18 065 332	9 040 169	896 895	34 068 039
Salvador Alvarado	222 982 196	91 524 268	12 966 742	33 145 182	18 584 630	6 156 459	58 922 981
San Ignacio	109 116 697	31 417 030	6 275 408	14 788 140	9 098 356	134 384	44 927 836
Sinaloa	205 166 008	70 381 948	16 849 604	26 609 087	14 179 729	322 686	72 427 151

<1/2>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2010**
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión financiera	Otros egresos	Por cuenta de terceros	Deuda pública	
Estado	0	0	0	283 060 588	0
Ahome	0	0	0	2 087 703	0
Angostura	0	0	0	8 257 654	0
Badiraguato	0	0	0	2 181 755	0
Choix	0	0	0	1 786 115	0
Concordia	0	0	0	604 610	0
Cosalá	0	0	0	0	0
Culiacán	0	0	0	89 621 286	0
El Fuerte	0	0	0	21 757 542	0
Elota	0	0	0	362 199	0
Escuinapa	0	0	0	2 368 549	0
Guasave	0	0	0	47 771 431	0
Mazatlán	0	0	0	66 800 056	0
Mocorito	0	0	0	3 466 873	0
Navolato	0	0	0	16 124 873	0
Rosario	0	0	0	11 316 662	0
Salvador Alvarado	0	0	0	1 681 934	0
San Ignacio	0	0	0	2 475 543	0
Sinaloa	0	0	0	4 395 803	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2012).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	1 050 866
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	212 586
Minería	1 797
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3 985
Construcción	47 082
Industrias manufactureras	64 806
Comercio al por mayor	33 118
Comercio al por menor	246 610
Transportes, correos y almacenamiento	31 391
Información en medios masivos	4 278
Servicios financieros y de seguros	12 448
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	26 150
Servicios profesionales, científicos y técnicos	32 798
Corporativos	162
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	124 515
Servicios educativos	43 534
Servicios de salud y de asistencia social	24 648
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4 482
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	13 434
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	54 009
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y organismos internacionales y extraterritoriales	30 529
Otros	38 504

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

Fuente: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Personas físicas y morales activas localizadas
Serie anual de 2007 a 2011

Cuadro 24.6

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011
Personas físicas activas localizadas	579 957	689 759	657 084	880 616	1 018 563
Personas morales activas localizadas	18 039	18 698	19 808	29 962	32 303

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2009, 2010 y 2011
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Concepto	2009	2010	2011
Participaciones a entidades y municipios (Ramo 28) a/	9 395	11 008	11 697
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	10 821	11 310	12 213
Fondo de aportaciones para la educación básica y normal	6 378	6 712	7 071
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	1 404	1 489	1 677
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	659	690	769
Fondo de aportaciones múltiples	351	341	406
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	1 014	1 044	1 168
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	197	197	204
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	185	192	208
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	633	645	710

(Continúa)

<1/2>

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2009, 2010 y 2011
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Concepto	2009	2010	2011
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) b/	1 021	754	642
Convenios de descentralización c/	3 749	4 356	4 637
Convenios de reasignación d/	215	91	66

<2/2>

a/ Comprende: Fondo General; Fondo de Fomento Municipal; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS); Tenencia; 0.136% de la Recaudación Federal Participable; Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo; Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN); Incentivos Económicos; Fondo de Fiscalización; Fondo de Extracción de Hidrocarburos e IEPS Gasolinas artículo 2A Fracción II.

b/ Comprende: Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES); Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); Fondo Regional; Fondo de Modernización de los Municipios; Programas Regionales; Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública y otros conceptos.

c/ Comprende Convenios SEP; Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT.

d/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública; Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública. www.shcp.gob.mx (23 de mayo de 2012).

Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno 2011
(Miles de pesos)

Cuadro 24.8

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	1 566 473 a/	770 520	593 847	202 106
Gobierno	ND	ND	ND	ND
Desarrollo social	1 566 473	770 520	593 847	202 106
Protección ambiental	18 409	7 127	11 282	0
Protección social	77 077	10 496	66 581	0
Vivienda y servicios a la comunidad	1 470 987	752 897	515 984	202 106
Desarrollo económico	ND	ND	ND	ND

a/ Excluye la información no disponible.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado. Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación de Programas.

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2011**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
Estado	1 566 473 a/	ND	1 566 473	ND
Ahome	160 833	ND	160 833	ND
Angostura	27 953	ND	27 953	ND
Badiraguato	34 853	ND	34 853	ND
Choix	48 295	ND	48 295	ND
Concordia	8 346	ND	8 346	ND
Cosalá	10 351	ND	10 351	ND
Culiacán	290 329	ND	290 329	ND
El Fuerte	75 523	ND	75 523	ND
Elota	20 086	ND	20 086	ND
Escuinapa	33 848	ND	33 848	ND
Guasave	108 440	ND	108 440	ND
Mazatlán	311 884	ND	311 884	ND
Mocorito	23 010	ND	23 010	ND
Navolato	56 652	ND	56 652	ND
Rosario	27 236	ND	27 236	ND
Salvador Alvarado	57 188	ND	57 188	ND
San Ignacio	11 334	ND	11 334	ND
Sinaloa	96 360	ND	96 360	ND
No especificado	163 952	ND	163 952	ND

a/ Excluye la información no disponible.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado. Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación de Programas.

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por municipio 2011

Cuadro 24.10
1a. parte

Municipio	Familias beneficiarias a/	Becarios a/	Beneficiarios del apoyo infantil Vivir Mejor a/	Adultos mayores beneficiarios a/
Estado	144 543	147 282	60 789	1 174
Ahome	16 482	16 766	7 216	155
Angostura	3 686	4 072	1 394	0
Badiraguato	6 174	5 807	1 809	0
Choix	5 518	4 818	1 818	0
Concordia	2 915	3 148	1 118	0
Cosalá	2 324	2 520	754	0
Culiacán	27 187	26 310	15 216	544
El Fuerte	10 150	9 419	3 190	0
Elota	3 671	4 209	1 451	10
Escuinapa	3 553	4 051	1 971	16
Guasave	16 791	18 805	6 181	85
Mazatlán	9 443	10 556	5 580	244
Mocorito	5 341	5 210	1 563	0
Navolato	10 206	9 874	4 474	12
Rosario	3 949	4 464	1 496	4
Salvador Alvarado	2 935	3 145	1 325	104
San Ignacio	3 110	3 154	982	0
Sinaloa	11 108	10 954	3 251	0

<1/2>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por municipio 2011

Cuadro 24.10
2a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Pesos)					
	Total	Alimentación b/	Adultos mayores	Educación c/	Infantil Vivir Mejor	Energético d/
Estado	1 330 513 800	524 806 625	3 821 870	626 260 295	85 893 085	89 731 925
Ahome	156 828 495	61 165 795	512 410	74 045 315	10 672 045	10 432 930
Angostura	32 853 535	11 943 435	0	17 116 980	1 774 600	2 018 520
Badiraguato	52 645 815	23 188 960	0	22 326 745	3 120 150	4 009 960
Choix	44 899 770	20 101 785	610	18 484 745	2 836 170	3 476 460
Concordia	25 328 705	10 539 870	0	11 318 365	1 648 630	1 821 840
Cosalá	22 007 355	8 844 270	0	10 447 235	1 205 320	1 510 530
Culiacán	249 559 660	95 724 645	1 755 820	117 172 150	18 489 100	16 417 945
El Fuerte	90 171 975	38 450 460	0	39 781 965	5 314 080	6 625 470
Elota	35 432 570	13 845 960	35 690	16 799 845	2 381 315	2 369 760
Escuinapa	36 314 090	13 439 130	57 250	17 853 435	2 656 505	2 307 770
Guasave	160 974 605	58 948 245	281 020	82 718 160	9 173 920	9 853 260
Mazatlán	89 484 395	33 966 050	735 350	42 300 350	6 623 755	5 858 890
Mocorito	49 038 555	20 150 110	0	22 892 480	2 558 645	3 437 320
Navolato	91 000 615	36 770 755	43 290	41 404 345	6 474 655	6 307 570
Rosario	39 045 980	15 036 065	14 470	19 047 400	2 363 785	2 584 260
Salvador Alvarado	26 205 635	9 763 960	385 960	12 872 355	1 505 380	1 677 980
San Ignacio	28 639 595	11 784 845	0	13 315 705	1 499 545	2 039 500
Sinaloa	100 082 450	41 142 285	0	46 362 720	5 595 485	6 981 960

<2/2>

a/ Datos referidos al último bimestre del año.

b/ Incluye compensación alimentaria.

c/ Comprende becas educativas, así como apoyos para útiles escolares y para jóvenes con Oportunidades.

d/ Se refiere al apoyo monetario otorgado a las familias beneficiarias para compensar los gastos realizados en el consumo de fuentes de energía (luz, gas, carbón, leña, combustible o velas, entre otros).

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*. www.oportunidades.gob.mx (27 de julio de 2012).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación, fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. La expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵¹

Aceptación bancaria. Letra de cambio nominativa, emitida por personas morales, aceptada por Sociedades Nacionales de Crédito y endosada por el banco aceptante. Actualmente su valor nominal es de \$100 000.00 y sus múltiplos, liquidables al vencimiento. Está garantizada por el banco que la coloca, sin el respaldo del gobierno federal, por lo que el riesgo es mayor al de los CETES. Tiene como objetivo financiar las necesidades de recursos de corto plazo de la pequeña y mediana industria, para apoyar el capital de trabajo. Las aceptaciones bancarias se venden a descuento a una tasa determinada, por lo que su precio es menor a su valor nominal por venderse bajo par. En términos generales, las aceptaciones bancarias son un instrumento del mercado de dinero.¹

Activos fijos. Es el valor de todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica cuya vida útil es superior a un año que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtiene en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, pero que son asignados a la unidad económica en estudio; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.²³

Acuicultura. Es el cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuicultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.³³

Aeropuerto internacional. Todo aeropuerto designado por la autoridad aeronáutica, cuyo territorio está situado como puerto de entrada o salida para el tráfico aéreo internacional, donde se llevan a cabo los trámites de aduanas, inmigración, sanidad pública, cuarentena agrícola y procedimientos similares. Para fines estadísticos, el término "aeropuerto(s) internacional(es) principal(es)" de un país, se refiere a aquellos aeropuertos que tengan un total combinado que ascienda por lo menos al 80% del total del tráfico comercial internacional (regular y no regular) de todos los aeropuertos que conformen su red aeroportuaria. Cada país determina cuáles son sus aeropuertos internacionales principales por medio de lineamientos de la Organización de Aviación Civil Internacional que tiene en cuenta los criterios de tráfico descritos.³⁸

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado o constancia de estudios una vez concluido un nivel educativo.⁴⁴

Amplitud modulada (AM). (Modulación de amplitud). Método para transmitir información usando una onda de radio como portadora. La frecuencia de la onda portadora permanece inalterable, pero la amplitud varía de acuerdo con la amplitud de la señal de entrada.⁵³

Aportaciones federales. Recursos que otorga la Administración Pública Federal a los Gobiernos de los Estados y Municipios, destinados a cubrir los gastos de los programas delegados a estos dos niveles de gobierno.¹⁹

Aprovechamientos. Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos.⁴⁹

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la Ley.⁷

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴⁰

Averiguaciones previas federales. Expedientes en los que se asientan las diligencias legalmente necesarias para que el Agente del Ministerio Público Federal, pueda resolver si ejercita o no la acción penal. Art. 113 al 135 bis del título segundo del Código Federal de Procedimientos Penales.³¹

Averiguaciones previas federales despachadas acumuladas. Total de averiguaciones previas, que por tener relación con otra indagatoria, se acumulan y por tanto se da por concluida estadísticamente una de ellas.³¹

Averiguaciones previas federales despachadas consignadas con detenido. Total de averiguaciones previas consignadas con detenido, por haberse dado los supuestos de flagrancia del inculpado o caso urgente.³¹

Averiguaciones previas federales despachadas consignadas sin detenido. Total de averiguaciones previas en las que el Agente del Ministerio Público Federal ejercita la acción penal sin detenido.³¹

Averiguaciones previas federales despachadas en reserva. Total de averiguaciones previas iniciadas, que por la imposibilidad de acreditar el cuerpo del delito, o bien no comprobar la probable responsabilidad son almacenadas, en tanto no existan mayores elementos para proseguir la investigación.³¹

Averiguaciones previas federales despachadas por facultad de atracción. Total de averiguaciones previas enviadas al sector central a solicitud de alguna Subprocuraduría de Procedimientos Penales o Fiscalía.³¹

Averiguaciones previas federales despachadas por incompetencia. Total de averiguaciones previas, en las que por razón de materia o jurisdicción, el Agente del Ministerio Público Federal deja de conocer del asunto y lo remite a la autoridad competente, a excepción del supuesto de incompetencias por infracciones cometidas por menores y que por lo tanto no son enviadas a consulta.³¹

Averiguaciones previas federales despachadas por no ejercicio de la acción penal. Total de averiguaciones previas, en las que se determinó que no existía delito que perseguir; o bien hay alguna causa posterior que impide consignar el expediente, como sería el caso de la muerte del probable

responsable, o bien alguna causa de no antijuricidad en el acto³¹

Averiguaciones previas federales físicas. Con este apartado se conoce el gran total de averiguaciones previas iniciadas que se encuentran en trámite, incluyendo aquellas que se encuentren bajo estudio del Agente del Ministerio Público Auxiliar del C. Procurador, del C. Delegado y de la Subdelegación de Consignaciones.³¹

B

Banca comercial. Instituciones de crédito autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.⁴⁹

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en sus leyes orgánicas de dichas instituciones.⁴⁹

Biosfera. El conjunto de la atmósfera, las aguas y las tierras en donde se desarrollan, viven, crecen y mueren toda clase de organismos vivos. Almacén de diversidad genética de los organismos.¹²

Brechas. Caminos estrechos sin especificaciones y que siguen la configuración del terreno.⁴⁰

C

Cama censable. Cama en servicio instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos; cuenta con los recursos indispensables de espacio, así como con los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión se asigna al paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.⁶

Cama no censable. Cama que se destina a la atención transitoria o provisional, para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También es denominada cama de tránsito y su característica fundamental es que no genera egresos hospitalarios. Aquí se incluyen las camas de urgencias, de terapia

intensiva, de trabajo de parto, corta estancia, camillas, canastillas y cunas de recién nacido.⁶

Carne en canal. Parte del cuerpo que queda de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza y vísceras con sus contenidos, sangre y parte distal de los miembros.³⁶

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.³⁹

Carretera revestida. Camino de una capa de materiales seleccionados, extendidos y compactados sobre las terracerías, para recibir las cargas que produce el tránsito.³⁹

Carreteras de terracería. Camino acondicionado con materiales naturales (piedra bola, tezontle, etc.) para el tránsito de vehículos y/o personas.³⁸

Causa básica de la defunción. (a) Es la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o (b) las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.¹³

Central eoloeléctrica. Instalación para generar energía eléctrica, que utiliza la energía del viento.²

Central hidroeléctrica. Instalación que genera energía eléctrica, aprovechando la energía potencial del agua.²

Central nucleoelectrica. Instalación en donde se genera energía eléctrica o térmica mediante reactores de potencia.²

Central termoeléctrica. Instalación para generar energía eléctrica, donde se aprovechan los calores producidos por la quema de combustibles, la fisión del átomo de uranio, los vapores endógenos y otros.²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.³³

Centro deportivo. Conjunto de instalaciones con canchas, albercas, gimnasios, vestidores, etc, cuya finalidad es la práctica del deporte y la competencia del mismo como espectáculo. Será fuente informante sólo si cuenta con un lugar destinado exclusivamente para

la presentación regular de eventos deportivos abiertos al público.²⁵

Centros de Atención Múltiple (CAM). Se refiere a servicios donde se atiende a alumnos y alumnas con distintas capacidades y donde la formación de los grupos es por edad y no por área de atención.⁴⁵

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de éste a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y venta.¹

Ciclo otoño-invierno. En forma general, su periodo de siembras se inicia en el mes de octubre y termina en marzo del año siguiente. Sus cosechas se inician con las denominadas cosechas rápidas o dinámicas, como son las hortalizas, generalmente desde diciembre hasta la recolección de granos y otros productos al mes de septiembre.³⁴

Ciclo primavera-verano. El periodo de siembras de este ciclo comienza en abril y finaliza en septiembre del mismo año. Las primeras cosechas de este ciclo se inician en el mes de mayo y concluyen en marzo del año subsecuente.³⁴

Ciclos agrícolas. Reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano). Pero que, al considerar la totalidad del periodo de producción hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos se traslapan; es decir, todavía no termina un ciclo cuando se inicia el otro; esto, debido a la duración de los periodos vegetativos.³⁴

Colmenas. Es el conjunto vertical de cajones, generalmente de madera, en el que se alojan y reproducen las abejas domésticas. Donde elaboran y depositan la miel, jalea real y cera.¹⁸

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo intermedio (como bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y bienes de consumo final) para ser vendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios; así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de ese proceso (la compra o la venta).²⁶

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo final para ser vendidos a personas y hogares, así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de este proceso (la compra o la venta).²⁶

Compra de materiales para la construcción. Es el importe de los materiales comprados por la empresa a costo de adquisición durante el mes de referencia. Incluye los materiales explotados por la empresa (valorados como si los hubiera comprado o según el valor registrado en su contabilidad), los que ingresaron a los almacenes, bodegas u otras. Excluye el importe de los materiales propiedad de terceros o subcontratistas.²⁰

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.³⁷

Conflictos colectivos de trabajo. Son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.¹⁷

Conflictos individuales de trabajo. Son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.¹⁷

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: Pinus, Picea, Pseudotsuga, Abies, Cupressus, Juníperos, Taxus y Araucana.³⁷

Consulta de urgencias. Es la atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵¹

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del mismo, que consiste en realizar un interrogatorio y exploración física, para integrar un diagnóstico.⁶

Consumo de materiales para la construcción. Es el importe de los materiales consumidos por la empresa a costo de adquisición, en obras que ejecutó de manera directa o para otros contratistas durante el periodo de referencia, constituyéndose como el elemento principal o auxiliar de la misma por ejemplo: tabique, varilla, arena, cemento, vidrio, etc. Incluye los materiales explotados por la empresa (valorados como si los hubiera comprado o según el valor registrado en su contabilidad). Excluye el importe de los materiales propiedad de terceros o subcontratistas; los materiales que quedaron en bodega en el periodo de referencia; así como los materiales dados a subcontratistas.²⁰

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.³²

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras, que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados para uso agropecuario.³²

Consumo intermedio (Censos Económicos). Es el importe de los bienes y servicios consumidos, por las unidades económicas para el desarrollo de sus actividades, comprendiendo tanto a los materiales que se integran físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como a todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos para la reparación de activos fijos para uso propio; y aquellos para mejorar las condiciones de trabajo. Valoración a precios comprador. Se define como el monto a pagar por el comprador, excluido el IVA, con el fin de adquirir un bien o un servicio en el momento y lugar requeridos por él. Incluye: cualquier gasto de transporte pagado separadamente para proveerse del mismo en el momento y lugar requeridos.²³

Contaminante. Toda materia o energía en cualquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.²⁸

Contrato. Es la celebración de un convenio individual o colectivo, entre trabajadores y empleadores, con el objeto de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.¹⁷

Contrato colectivo de trabajo. Es el convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos. ²⁷

Contrato individual de trabajo. Es el convenio celebrado entre un trabajador y un empleador, en el que "una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario". ²⁷

Contribuyente. Persona física o moral que realiza el pago de sus impuestos de conformidad con las leyes fiscales. ⁵⁰

Convenio. Es el acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo. ¹⁷

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asunto que por mandato de la Ley, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas. ¹⁶

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, y cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación, la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras. Este indicador no incluye el costo de los recursos captados vía mesas de dinero u otros instrumentos bursátiles. ⁵

Crédito de habilitación o avío. Es aquél que se otorga para la adquisición de las materias primas, materiales y el pago de los jornales, salarios y gastos directos de explotación. ⁵⁰

Crédito refaccionario. Apoyo financiero para conceptos de activos fijos, tales como: construcciones, maquinaria y equipo, pie de cría, frutales, forrajes perennes y, en general, inversiones que impactan en varios ciclos de producción, por lo cual su recuperación puede ser hasta en 15 años. Pueden otorgarse hasta 3 años de gracia en función del periodo de maduración de las inversiones financiadas. ⁵⁰

Cuenta de cheques. Depósito bancario de dinero a la vista, por el que el depositante tiene el derecho de retirar fondos mediante la expedición de cheques, y hacer remesas de efectivo y documentos con el objeto de incrementar el saldo de la cuenta. ⁵

Cultivos cíclicos. También conocidos como anuales, que se siembran y cultivan en los dos ciclos del año agrícola. La duración de su periodo vegetativo es menor a los doce meses y requieren de una nueva siembra para obtención de otra cosecha. Por ejemplo maíz, frijol y jitomate. ³⁴

Cultivos perennes. Son aquellos cuyo ciclo vegetativo es mayor a un año. En México la mayoría de los cultivos perennes se cosechan entre los meses de enero-diciembre; razón por la que los registros administrativos se realizan considerando el mes de enero como inicio de cosecha y a diciembre como el cierre. También, existen cultivos como la caña de azúcar, café, alfalfa y cacao, que por sus características productivas, comerciales y agroindustriales, se registran en periodos especiales de seguimiento estadístico. ³⁴

D

Defunción. Es la desaparición permanente de todo signo de vida en un momento cualquiera posterior al nacimiento vivo (suspensión de las funciones vitales con posterioridad al nacimiento sin posibilidad de resucitar). Esta definición excluye por lo tanto, las defunciones fetales. ¹³

Delito. Todo comportamiento (acción u omisión) penado por la ley con arreglo al sistema jurídico de que se trate. ³⁰

Denuncias atendidas. Comprende las que han sido objeto de una visita de inspección y registradas en el Sistema Institucional de Información de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y en la base de datos de control en el módulo de quejas ambientales. ⁴³

Denuncias concluidas. Son todas aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo. ⁴³

Denuncias en trámite. Corresponde a aquellos asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas. ⁴³

Denuncias recibidas. Son todas aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado. ⁴³

Depósito. Contrato por el que una persona confía a otra la custodia de una cosa, bajo condición de que la devuelva en el momento que se le pida. Entrega de una suma de dinero a un banco para iniciar o incrementar un capital o para mantener un saldo a favor en una cuenta de cheques o de ahorros, retirable de acuerdo con un contrato establecido.⁵

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo sólo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁵

Derechos. Contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.⁴⁹

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁴⁹

Drenaje. Sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda las aguas negras y/o las aguas libres de excremento. El sistema puede desembocar a medios controlados tales como red pública de drenaje o fosa séptica o a medios abiertos como ríos, lagos, grietas o barrancas.¹²

E

Educación para adultos. Proceso educativo que proporciona alfabetización, instrucción primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a personas de 15 y más años, principalmente por medio de sistemas de educación abierta.⁴⁶

Egresos. Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto. Desembolsos o salidas de dinero, aún cuando no constituyan gastos que afecten las pérdidas o ganancias. En contabilidad fiscal, los pagos se hacen con cargo al presupuesto de egresos.⁴⁹

Egresos por cuenta de terceros. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuestos sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etc.⁴⁹

Emisión. Descarga de contaminantes en la atmósfera provenientes de chimeneas y otros conductos de escape de las áreas industriales, comerciales y residenciales, así como de los vehículos automotores, locomotoras o escapes de aeronaves y barcos.¹²

Emplazamientos a huelga solucionados. Es el arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.¹⁷

Empleados. Comprende al personal cuyas funciones son de dirección, gerencia, administración, contabilidad, ventas, archivo, trabajos generales de oficina o personal especializado en la planeación, etc. Excluye al personal contratado por subcontratistas.²⁰

Empleo. Circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo. Las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación.¹⁰

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas a una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵¹

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵¹

Establecimiento de hospedaje. El inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁴¹

Estación radioeléctrica. Consiste en uno o más equipos transmisores o receptores, o una combinación de éstos, incluyendo las instalaciones accesorias necesarias para asegurar un servicio de radiocomunicación o de radioastronomía en un lugar determinado. Las estaciones se clasificarán según el servicio en el que participen de una manera permanente o temporal.³⁸

Estación repetidora de televisión. Estación intermedia de televisión en línea de vista (imágenes retransmitidas), que recibe las señales de un punto primario y las retransmite a un tercer punto.⁵³

Estación terrena. Estación situada en la superficie de la tierra, o en la parte principal de la atmósfera terrestre destinada a establecer comunicación con una o varias estaciones espaciales; o con una o varias estaciones terrenas, mediante el empleo de uno o varios satélites reflectores u otros objetos situados en el espacio. La estación terrena a su vez tiene la capacidad para conectarse con alguna red terrestre de telecomunicaciones privada o pública.³

F

Fauna de acompañamiento. Conjunto de especies que se atrapan incidentalmente durante la captura de especies con mayor importancia comercial.³³

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁴⁹

Formación para el trabajo. Se refiere al servicio educativo que tiene como antecedente propedéutico la educación primaria y se caracteriza por ser un nivel terminal elemental, en éste se capacita al educando en alguna ocupación, con el fin de que se incorpore a la actividad productiva. La capacitación puede darse en dos grandes opciones: para el trabajo agropecuario o para el trabajo industrial. Se cursa de uno a cuatro años, según la especialidad.¹¹

Frecuencia modulada (FM). Modulación analógica en la cual la frecuencia de la portadora se hace variar en concordancia con la señal moduladora. En transmisiones de radio, cubre la banda de radiodifusión de los 88 a los 108 MHz y es menos susceptible a la interferencia que las transmisiones en AM. Se utiliza también en comunicaciones móviles bidireccionales. En inglés se le conoce por las siglas FM.⁵³

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.¹⁵

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.¹⁵

G

Gabinetes de radiología. Áreas o locales dotados de personal, mobiliario, instalaciones y equipo de rayos X, destinado para el servicio de diagnóstico.⁵¹

Giros postales. Consiste en la remisión de dinero, a través de las administraciones y sucursales postales por medio de libramientos a favor de un beneficiario determinado; servicio que se utiliza para la situación de fondos o para la liquidación de envíos con reembolso.⁴⁸

H

Huelgas estalladas. Es la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.²⁷

I

Impuestos. Según el Código Fiscal de la Federación, son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Contribución o prestación pecuniaria de los particulares que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna.⁴⁹

Índice de precios. Indicador que muestra la evolución del nivel general de precios a partir de un año base y de una muestra representativa de productos. La elaboración de un índice de precios, por lo general incluye los siguientes pasos: a) Elección de una canasta de bienes y servicios representativa de la clase de precios que se quiere medir; b) Observaciones del aumento periódico que tienen en sus precios los bienes y servicios de la canasta elegida; y c) Elección del método estadístico con el cual se van a analizar los datos.⁵⁰

Índice de volumen físico. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.²⁴

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionada, y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro.⁴⁹

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de

materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos. También se consideran manufacturas las actividades de maquila; el ensamble de partes y componentes o productos fabricados; la reconstrucción de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros; y el acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Igualmente se incluye aquí la mezcla de materiales, como los aceites lubricantes, las resinas plásticas, las pinturas y los licores, entre otras. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual.²⁶

Ingresos. Son todos aquellos recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos por el uso de riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio. En el caso del sector público, son los provenientes de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios del sector paraestatal.⁵⁰

Ingresos por cuenta de terceros. Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera).⁴⁹

Inversión pública. Conjunto de erogaciones públicas que afectan la cuenta de capital y se materializan en la formación bruta de capital (fijo y existencias) y en las transferencias de capital a otros sectores. Erogaciones de las dependencias del sector central, organismos descentralizados y empresas de participación estatal destinadas a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio nacional.⁵⁰

J

Jardín vecinal. Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado al paseo, descanso y convivencia de la población; por su proximidad con las zonas de vivienda, generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, juegos de recreación infantil, kiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes.⁴²

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.³⁷

Laudo absolutorio. Es la resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.¹⁷

Laudo condenatorio. Es la resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causales de un conflicto laboral.¹⁷

Laudo mixto. Es la resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.¹⁷

Localidad. Todo lugar, circunscrito a un municipio o delegación, ocupado por una o más viviendas, habitadas o no. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.²¹

Lugar de registro. Es la entidad, municipio o delegación y localidad donde se ubica la fuente informante en la que se inscriben los hechos vitales.¹³

Lugar de residencia habitual. Es la ubicación geográfica (entidad, municipio o delegación y localidad) donde la persona involucrada en el hecho, tiene su domicilio particular, principal o permanente y que no necesariamente coincide con el lugar de registro y el de ocurrencia.¹³

M

Médicos especialistas. Profesionales de la medicina que cuentan con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. Incluye todos los especialistas que laboran en las unidades médicas ya sea en consulta externa y hospitalización en contacto directo con el paciente. No debe incluir los odontólogos.⁶

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵¹

Médicos residentes. Personal que cuenta con título y cédula profesional de nivel general para ejercer la medicina y que se encuentra en curso de formación de especialidad para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica.⁶

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.³⁷

Microondas. Término con el que se conocen las longitudes de onda del espectro que abarca aproximadamente de 30 a 0.3 cm. y corresponde a frecuencias comprendidas entre 1 y 100 GHz. Hasta el momento, las microondas son el principal medio de transmisión a larga distancia. Un solo canal de radio en microondas puede tener 6 000 canales de voz en un ancho de 30 MHz. En las transmisiones de microondas una señal de radiofrecuencia es generada, modulada, amplificada y enviada a través de una antena transmisora. Irradia por el espacio libre hasta una antena receptora que la amplifica y demodula.³⁸

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.²²

Minerales metálicos no ferrosos. Metales y compuestos que no contienen cantidades apreciables de hierro; menas cuya explotación no se debe esencialmente al contenido de hierro.²²

Minerales no metálicos. Sustancia natural que no tiene propiedades metálicas, tales como gran lustre, conductividad y ductibilidad.²²

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa. En el caso del Distrito Federal, las 16 delegaciones políticas son equivalentes a los municipios.⁸

N

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos y sólo algunos son terminales; algunos más son propedéuticos y de opción terminal, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo ingresar a la fuerza de trabajo.⁴⁴

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. La persona en edad fértil a quien se le prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a la persona que cambia de método anticonceptivo y a la que se le prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵¹

O

Obreros. Comprende a los trabajadores directamente ocupados en las etapas y procesos de la construcción como albañilería, yesería, carpintería, electricidad, pintura, operadores, mecánicos, choferes, soldadores, etc. Incluye al personal de limpieza, veladores y bodegueros. Excluye al personal contratado por subcontratistas.²⁰

Onda corta (ondas decamétricas). Tienen la propiedad de ser reflejadas por las capas electrizadas de la atmósfera, comprendida entre los 10, 50, 200 y 545 metros, respectivamente.³⁸

Orden de aprehensión. Es la instrucción o mandamiento que se otorga por parte del Juez, a solicitud del Agente del Ministerio Público Federal, para privar legalmente de la libertad a un individuo probablemente responsable de un ilícito que merezca pena privativa de la libertad. Art. 16 Constitucional y 195 del Código Federal de Procedimientos Penales.³¹

P

Papel comercial. Pagaré negociable sin garantía específica o avalado por una institución de crédito. Estipula una deuda a corto plazo.¹

Participaciones de ingresos federales. Comprenden las asignaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinadas a cubrir la parte de los ingresos federales participables, que capten las oficinas recaudadoras de acuerdo con las disposiciones legales, que deben entregarse a los gobiernos de los estados y sus municipios, así como al gobierno del Distrito Federal, derivadas de los convenios de Coordinación Fiscal suscritos por el Gobierno Federal.⁴⁹

Personal dependiente de la razón social. Comprende al personal contratado directamente por la razón social, que puede ser de planta, eventual e inclusive no remunerado, el cual trabaja para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabaja fuera de la unidad económica, bajo su control laboral y legal; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal; propietarios, socios, familiares y trabajadores a destajo. Excluye: pensionados y jubilados.²³

Personal docente. Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos o educandos.⁴⁶

Personal médico. Personas autorizadas legalmente, con título y cédula profesional, que desempeñan labores relacionadas con la atención médica para beneficio de pacientes y de la comunidad.⁶

Personal ocupado. Comprende a los trabajadores empleados y obreros, eventuales o de planta, que en el mes de referencia trabajaron bajo control o dirección de la empresa en la entidad federativa o fuera de ésta (es decir en el estado donde se ubica la empresa o en cualquier estado de la República Mexicana) con una remuneración fija o determinada,

cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral. Incluye al personal con licencia por enfermedad, vacaciones, huelgas y licencias temporales con o sin goce de sueldo. Excluye al personal con licencia ilimitada, pensionado con base en honorarios, iguales o comisiones.²⁰

Personal ocupado no dependiente de la razón social. Personas que trabajaron para la unidad económica durante 2008, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas a la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la unidad económica. Excluye el personal que trabajó en la unidad económica por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.⁹

Personal ocupado remunerado (personal remunerado dependiente de la razón social). Personal de planta o eventual, contratado directamente por la razón social, que trabajó para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma y que recibió un pago por el desempeño de sus actividades.⁹

Personal paradocente. Personal encargado de apoyar el área técnico-pedagógica en la atención de los alumnos del servicio. Comprende a los psicólogos, maestros de lenguaje y trabajadores sociales.⁴⁷

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como lo son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵²

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.³²

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarinos y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa (5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.³²

Peso desembarcado. Se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras.³³

Peso vivo. Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base

en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.³³

Población desocupada. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido.¹⁰

Población económicamente activa (PEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).¹⁰

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista.¹⁰

Población ocupada. Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).¹⁰

Primaria indígena. Servicio de las escuelas primarias ubicadas en comunidades indígenas, que dependen normativamente de la Dirección de Educación Indígena, de la Secretaría de Educación Pública; lo imparten maestros y promotores bilingües en su lengua materna y en castellano a la población de 6 a 14 años de edad.⁴⁴

Primera instancia. Lo conforma el conjunto de actividades de procedimiento penal con su sentencia.¹⁴

Producción bruta total. Es el valor de todos los bienes y servicios emanados de la actividad económica como resultado de las operaciones realizadas por las unidades económicas, incluido el margen de comercialización de las mercancías revendidas de las firmas. Incluye: la producción realizada que no salió al mercado porque se encontraba en proceso de producción o en espera de clientes y la producción de activos fijos para uso propio. Valoración a precios productor. Se define como el monto a cobrar por el

productor al comprador, menos el impuesto al valor agregado (IVA), facturado al comprador.²³

Productos. Ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales.¹⁹

R

Radiocomunicación. Toda telecomunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.⁴

Red de caminos rurales. Integrada por caminos de bajas especificaciones y transitadas en toda época del año. Comunican a las comunidades más alejadas e impulsan el desarrollo en el medio rural.⁴⁰

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁰

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁰

Refrendo. (Solo aplica en alhajas y relojes). El interesado o pignorante, una vez que ha cumplido con lo pactado en el Contrato de Prenda y de acuerdo a las condiciones de la boleta de empeño, puede optar por un nuevo plazo en el contrato de prenda. Es decir, si carece de todo el dinero para desempeñar su prenda, puede solo pagar los intereses generados y lo correspondiente a los gastos de almacenaje, y tener un nuevo plazo para poder realizar su pago y desempeñar su prenda. Solo se permiten tres refrendos por prenda, de una duración de 4 meses cada uno. Al término de cada refrendo, el pignorante deberá presentarse, dos días hábiles antes de su fecha de vencimiento, en el área de refrendos, para establecer su próxima operación.²⁹

Remuneraciones totales. Los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo) o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas y otras actividades. Incluye las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro

de personal ocupado, pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base, pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.⁹

S

Sector de actividad económica. Clasificación de las actividades económicas, de acuerdo con el tipo de bien o servicio que se produce en la unidad económica. La clasificación se realiza con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), versión hogares.¹⁰

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶

Servicio de carga especializada. Opera por los caminos de jurisdicción federal, en vehículos con características específicas, para la transportación de artículos que por su naturaleza requieren un manejo especial.³⁸

Servicio de carga general. Es el que se presta en las carreteras federales para el transporte de todo tipo de mercancías, excepto sustancias tóxicas y peligrosas, y siempre que el tipo de vehículo así lo permita.³⁸

Servicios auxiliares de diagnóstico. Conjunto de servicios donde se realiza determinado tipo de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵¹

Servicios auxiliares de tratamiento. Conjunto de servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵¹

Sociedad anónima. Es una entidad mercantil capitalista, con denominación y capital fundacional, representada por acciones nominativas suscritas por accionistas que responden hasta por el monto de su aportación.⁵⁰

Sociedad de responsabilidad limitada. Es una entidad mercantil personalista-capitalista con razón social o denominación, y capital fundacional representado por partes sociales nominativas, no negociables, suscritos por socios que responden limitadamente, salvo aportaciones suplementarias o prestaciones accesorias.⁵⁰

Sostenimiento (educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de

trabajo. En el sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos: federal, estatal y particular.⁴⁴

Sostenimiento autónomo (educación). El de las instituciones que tienen capacidad para administrarse por sí mismas. Generalmente, reciben subsidio de los gobiernos federal y/o estatal.⁴⁴

Sostenimiento estatal (educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁴⁴

Sostenimiento federal (educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de estado u organismos federales.⁴⁴

Sostenimiento particular (educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁴⁴

Superficie cosechada. Es la superficie de la cual se obtuvo producción, incluyendo la que presentó siniestro parcial.³⁴

Superficie fertilizada. Área que en su proceso de producción incorpora cualquier producto (orgánico o inorgánico) que mejore el contenido de nutrientes del suelo.³⁵

Superficie incorporada al riego. Área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que le permita disponer de agua para el crecimiento de cultivos.³⁵

Superficie mecanizada. Área en la que se utilice cualquier tipo de maquinaria o implemento, impulsado por energía diferente al hombre, que le ayude a cultivar o realizar su proceso productivo. (Incluye Tracción Animal).³⁵

Superficie rehabilitada para el riego. Área cultivada que en algún tiempo se consideró de riego y que por causas ajenas al productor o por condiciones naturales dejó de serlo, motivo por el cual se realizan obras de acondicionamiento (restauración de pozos, limpieza de drenes o reestructuración de cauces o canales), que permitan volver a regar o proporcionar agua a la misma superficie cultivada.³⁵

Superficie sembrada con semilla mejorada. Área sembrada con semilla para siembra, certificada por el

Gobierno u agente autorizado para ello o avalada por institución educativa o de investigación.³⁵

T

Tasa de interés. Es la valoración del costo que implica la posesión de dinero producto de un crédito. Hay tasas de interés activas y pasivas. Rébito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce. Es el precio que se paga por el uso de fondos prestables.⁵

Tipo de cambio. Precio al cual una moneda se intercambia por otra, por oro o por derechos especiales de giro. Estas transacciones se llevan a cabo al contado o a futuro en los mercados de divisas. Se expresa habitualmente en términos del número de unidades de la moneda nacional que hay que entregar a cambio de una unidad de moneda extranjera. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Trabajador por cuenta propia. Persona ocupada que desempeña su oficio o profesión, solo o asociado con otros; no tiene trabajadores remunerados a su cargo, pero puede disponer de trabajadores (familiares o no familiares) sin pago alguno.¹⁰

Trabajador subordinado y remunerado. Persona que tiene un empleo, entendido éste, como un caso particular de condición de ocupación en la cual la actividad se desempeña respondiendo ante una instancia superior y percibiendo un pago por los servicios laborales prestados. El pago puede ser en especie con mercancías comercializables. El término comprende al empleo asalariado pero abarca otras modalidades bajo las cuales al empleado o trabajador subordinado se le remunera con otras formas de pago.¹⁰

Transferencias. Es el traslado implícito o explícito de recursos, de naturaleza corriente o de capital, del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social.⁴⁹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁴¹

U

Unidad deportiva. Espacio conformado por un conjunto de instalaciones deportivas cubierto o descubierta, destinadas principalmente a la práctica organizada del deporte y a la realización de competencias

deportivas, así como al esparcimiento en áreas acondicionadas expreso para los niños. Puede contar con 11, 19 ó 25 canchas para distintos deportes y se ubica en ciudades mayores de 100,000 habitantes.⁴²

Unidad médica. Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación de la unidad, y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.⁶

Unidades de atención a niños y jóvenes sobresalientes. Se refiere a servicios donde se brinda una alternativa de atención psicopedagógica para el desarrollo de las capacidades y aptitudes sobresalientes de los alumnos, donde les permita potencializar sus talentos y habilidades haciendo necesario equipar y dotar de recursos que fortalezcan el proceso educativo.⁴⁵

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Se refiere a servicios donde se brinda apoyo a la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, integrados a las escuelas de educación básica, mediante la orientación al personal docente y a los padres de familia.⁴⁵

Unidades económicas. Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.⁹

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.⁵²

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵²

Unidades médicas de hospitalización. Establecimientos de los sectores público, social y privado,

cualquiera que sea su denominación en los que se presta atención médica integral a la población y que cuentan con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando, en general, servicio las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.⁵²

Uso industrial (Pesca). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria química-farmacéutica o la elaboración de artesanías.³³

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵¹

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo, por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el VACB resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio; se le llama bruto, porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.²³

Vivienda. Lugar delimitado por paredes y cubierto por techos con entrada independiente, donde generalmente las personas comen, preparan alimentos, duermen y se protegen del ambiente.²¹

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios en donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades, rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.²¹

Fuentes:

- ¹ BANXICO. *Glosario*. En: www.banxico.org.mx (3 de mayo de 2010).
- ² CFE. *Informe Anual 2008*. En: www.cfe.gob.mx (15 de junio de 2010).
- ³ COFETEL. *Glosario*. En: www.cofetel.gob.mx (30 de agosto de 2010).
- ⁴ Comisión Federal de Telecomunicaciones. Consulta en internet el día 29 de enero de 2005: www.cofetel.gob.mx.
- ⁵ CONDUSEF. Consulta en internet el 18 de enero de 2006: www.condusef.gob.mx/glosario.
- ⁶ Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de septiembre de 2005. NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.
- ⁷ Diario Oficial de la Federación publicado el 6 de mayo de 2008. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- ⁸ INEGI. *Censo General de Población y Vivienda 2000*. Consulta en internet el 18 de enero de 2006: www.inegi.gob.mx.
- ⁹ INEGI. *Censos Económicos 2009. Resultados oportunos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
- ¹⁰ INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
- ¹¹ INEGI. *Estadísticas de Educación; Serie Boletín de Estadísticas Continuas, Demográficas y Sociales; Servicios Educativos Complementarios, Edición 2002*. Aguascalientes, Ags. 2002.
- ¹² INEGI. *Estadísticas del Medio Ambiente*. Aguascalientes, Ags., 1995 y 1999.
- ¹³ INEGI. *Estadísticas Demográficas, Edición 2004, Cuaderno Núm. 16*. Consulta en internet el 15 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx.
- ¹⁴ INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno Núm. 12*. Aguascalientes, Ags., 2004.
- ¹⁵ INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
- ¹⁶ INEGI. *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local de los Estados Unidos Mexicanos, 2008*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
- ¹⁷ INEGI. *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local y Federal. Serie boletín de estadísticas continuas, demográficas y sociales; Edición 2004*. Consulta en internet el 15 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx.
- ¹⁸ INEGI. *Estados Unidos Mexicanos, Resultados Definitivos, Tomo I, VII Censo Agrícola-Ganadero*. Aguascalientes, Ags., 1991.
- ¹⁹ INEGI. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 2004-2007*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
- ²⁰ INEGI. *Glosario de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*. Consulta en internet el 17 de enero de 2006: www.inegi.gob.mx.
- ²¹ INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2009).
- ²² INEGI. *La Minería en México, Edición 2004*. Aguascalientes, Ags., 2004.

- 23 INEGI. *Metodología de los Censos Económicos 2004*. Consulta en internet el 27 de enero de 2006: www.inegi.gob.mx.
- 24 INEGI. *SCNM. Cuentas de Bienes y Servicios 1999-2004*. Aguascalientes, Ags., 2005.
- 25 INEGI. *Síntesis Metodológica de las Estadísticas de Cultura*. Consulta en internet el 22 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx.
- 26 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). México 2002*. Consulta en internet el 19 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx.
- 27 Ley Federal del Trabajo. Artículos 20, 48, 51, 52, 53, 82, 117, 119, 120, 355, 386, 388, 389, 390, 399, 399 bis, 434, 440, 450-II, IV, 469, 469 II, 772, 773, 920, 982.
- 28 Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente. Texto vigente (Última reforma aplicada 07/12/05).
- 29 Nacional Monte de Piedad. Consultas en internet el 12 de noviembre de 2003. dns.montepiedad.com.mx y el 17 de noviembre de 2003: dns.montepiedad.com.mx/donativos/html/recursos.htm.
- 30 Organización de las Naciones Unidas. http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/h_comp48_sp.htm (17 de abril de 2007).
- 31 PGR. *Manual de Información Estadística*.
- 32 SAGARPA - CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, 2008*. Mazatlán, Sin., México, 2009.
- 33 SAGARPA. *Anuario Estadístico de Pesca 2003*. Consulta en internet el 22 de diciembre de 2005: www.siea.sagarpa.gob.mx.
- 34 SAGARPA. Centro de Estadística Agropecuaria (C.E.A). Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, (SIACON) Versión 1.1. Consulta en internet el 20 de diciembre de 2005: www.siap.sagarpa.gob.mx.
- 35 SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera.
- 36 SAGARPA. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2008 (SIACON). México, DF, 2009.
- 37 SARH. *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993*. México, DF, 1994.
- 38 SCT. *Glosario de Términos del Sector Comunicaciones y Transportes, Vol. I*. México, DF, 1992.
- 39 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500,000*, México, DF, 1995.
- 40 SCT. *Programa Sectorial 2001-2006, Glosario*. Consulta en internet el 4 de marzo de 2004: www.sct.gob.mx.
- 41 SECTUR. *La Estadística de la Ocupación en Servicios Turísticos de Hospedaje: Metodología del Monitoreo Data Tur*. Consulta en internet el 10 de enero de 2006: www.sectur.gob.mx.
- 42 SEDESOL. *Estadística de Vivienda 2000*. México, DF, 2002.
- 43 SEMARNAT-PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 44 SEP. *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Inicio de Cursos 1999-2000, Tomo 2*. México, DF, 2000.
- 45 SEP. Programa de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa 2009.

- ⁴⁶ SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2008-2009*. México, DF, 2009.
- ⁴⁷ SEP. Subsecretaría de Planeación y Coordinación. *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Fin de cursos 2001-2002*. Consulta en internet el 22 de diciembre de 2005: www.sep.gob.mx.
- ⁴⁸ SEPOMEX. *Glosario de Términos Postales*. Consulta en internet el 11 de noviembre de 2003: www.sepomex.gob.mx.
- ⁴⁹ SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más Usuales en la Administración Pública Federal*. En: www.shcp.gob.mx (4 de mayo de 2010).
- ⁵⁰ SHCP. *Glosario de Términos más Usuales en la Administración Pública Federal*. México, DF, 2001.
- ⁵¹ Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2003 y 2004*. Consulta en internet el 14 de diciembre de 2005: sinais.salud.gob.mx.
- ⁵² SSA. *Boletín de Información Estadística. Recursos Físicos, Humanos y Materiales, 2008*. México, DF, 2009.
- ⁵³ TELECOMM. *Glosario de Términos Utilizados en las Telecomunicaciones*. México, DF, 1992.

Esta publicación consta de 196 ejemplares y se terminó de imprimir en diciembre de 2012 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Puerta 11, Nivel Acceso Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.
México